

# Producción de tabaco en América Latina ante el contexto de la Convención Marco de la Organización Mundial de la Salud

(orgs.)

Joel Orlando Bevilaqua Marin

Jesús Antonio Madera Pacheco

Dagoberto de Dios Hernández



**Producción de tabaco en  
América Latina ante el contexto  
de la Convención Marco de la  
Organización Mundial de la Salud**

CIP – Dados Internacionais de Catalogação na Publicação

---

P964      Producción de tabaco em América Latina ante el contexto de la convención marco de la Organización Mundial de la Salud [recurso eletrônico] / Joel Orlando Bevilaqua Marin, Jesús Antonio Madera Pacheco, Dagoberto de Dios Hernández (orgs.). – Passo Fundo: EDIUPF ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2025.  
4.200 KB ; PDF.

Inclui bibliografia.

Modo de acesso gratuito: [www.upf.br/upfeditora](http://www.upf.br/upfeditora).

ISBN: 978-65-5607-107-7 (EDIUPF).

ISBN: 978-631-308-190-5 (CLACSO).

DOI: 10.5335/9786556071077.

I. Tabaco - Produção - América Latina. I. Marin, Joel Orlando Bevilaqua, org. II. Pacheco, Jesús Antonio Madera, org. III. Hernández, Dagoberto de Dios, org.

CDU: 633.71

---

Biblioteca responsável Jucelei Rodrigues Domingues - CRB 10/1569

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Geografia / Descolonialidade / Integração Regional / Global /  
Diferenças / Espaço / Territórios / Estados / América Latina

Diseño de tapa: Dominique Cortondo Arias

Corrección: Jesús Antonio Madera Pacheco

Diseño interior: Rubia Bedin Rizzi

# **Producción de tabaco en América Latina ante el contexto de la Convención Marco de la Organización Mundial de la Salud**

**Joel Orlando Bevilaqua Marin**

**Jesús Antonio Madera Pacheco**

**Dagoberto de Dios Hernández**

**(orgs.)**

2025  
Coedición





## CLACSO

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

### CLACSO Secretaría Ejecutiva

**Pablo Vommaro** - Director Ejecutivo

**Gloria Amézquita** - Directora Académica

**María Fernanda Pampín** - Directora de Publicaciones

### Equipo Editorial

**Lucas Sablich** - Coordinador Editorial

**Solange Victory** - Producción Editorial

**Valeria Carrizo y Darío García** - Biblioteca Virtual



### Librería

Latinoamericana  
y Caribeña de  
**Ciencias Sociales**

#### CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a [libreria.clacso.org](http://libreria.clacso.org)

*Producción de tabaco en América Latina ante el contexto de la convención marco de la Organización Mundial de la Salud* (Buenos Aires: CLACSO, diciembre de 2025).  
ISBN 978-631-308-190-5



CC BY-NC-ND 4.0

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales |  
Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.  
La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

### CLACSO

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -  
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires |  
Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 |

<[clacso@clacsoinst.edu.ar](mailto:clacso@clacsoinst.edu.ar)> | <[www.clacso.org](http://www.clacso.org)>



# UPF

## UNIVERSIDADE DE PASSO FUNDO

**Bernadete Maria Dalmolin** - Reitora

**Edison Alencar Casagrande** - Pró-Reitor  
Acadêmico

**Antônio Thomé** - Pró-Reitor de Planejamento  
e Desenvolvimento Institucional

### UPF Editora

#### Editor

Adriano Pasqualotti

#### Revisão

Cristina Azevedo da Silva

Júlia Bortolin dos Santos

#### Programação visual

Rubia Bedin Rizzi

### Conselho Editorial

Dr. Adriano Pasqualotti

**Universidade de Passo Fundo**

Dr. Carlos Amaral Hölbig

**Universidade de Passo Fundo**

Dr. Claudio Almir Dalbosco

**Universidade de Passo Fundo**

Dr. Dirk Stederth

**Universität Kassel**

Dr. Edson Campanhola Bortoluzzi

**Universidade de Passo Fundo**

Dr. Orlando Mauricio Duran Acevedo

**Pontifícia Universidad Católica de Valparaíso**

Dra. Vanina Cravero

**Universidad Nacional de Rosario**

### EDIUPF

*Campus I* | BR-285 | Km 292,7 | bairro São José  
99052-900 | Passo Fundo | RS | Brasil

Telefone: (54) 3316-8374 | [www.upf.br/upfeditora](http://www.upf.br/upfeditora)  
afiliada à



Associação Brasileira  
das Editoras Universitárias

# Índice

Producción de tabaco en América Latina, retos post Convenio Marco para el Control del Tabaco .....	9
<i>Joel Orlando Bevilaqua Marin, Jesús Antonio Madera Pacheco, Dagoberto de Dios Hernández</i>	
Control del cultivo de tabaco en Brasil: contradicciones de un Estado miembro de la Organización Mundial de la Salud.....	43
<i>Joel Orlando Bevilaqua Marin</i>	
Cuerpos-territorios del tabaco: articulación agroindustrial y padecimientos cotidianos en Misiones (Argentina).....	85
<i>María Carolina Diez</i>	
La producción de tabaco Virginia en la provincia de Jujuy, Argentina .....	135
<i>Daniel Alberto Re</i>	
Producción de tabaco en el Uruguay .....	165
<i>Soledad Nión, Juan Romero, Betty García</i>	
El complejo agroindustrial del tabaco en Brasil: situación actual y reconversión de las áreas de cultivo .....	197
<i>Rita Inês Paetzhold Pauli, Júlio Eduardo Rohenkohl</i>	
Sobrevivientes de la agricultura del tabaco en Chile: la expresión del malestar silenciado de una agricultura en extinción.....	223
<i>Dérgica Sanhueza</i>	
Los estudios del tabaco en México. Una revisión bibliométrica a veinte años del Convenio Marco para el Control del Tabaco .....	241
<i>Dagoberto de Dios Hernández, Jesús Antonio Madera Pacheco</i>	
Sobre las autoras; Sobre los autores .....	277



# Producción de tabaco en América Latina, retos post Convenio Marco para el Control del Tabaco

*Joel Orlando Bevilaqua Marin*

*Jesús Antonio Madera Pacheco*

*Dagoberto de Dios Hernández*

Desde mediados del siglo XX, la Organización Mundial de la Salud (OMS) afirma que el consumo del tabaco causa diversos daños a la salud. Bajo la denominación de tabaquismo, la OMS la ubica como una enfermedad, según la 11ª Clasificación Internacional de Enfermedades (CID-11) para estadísticas de mortalidad y morbilidad, en el grupo de “trastornos mentales, de comportamiento o de neurodesarrollo”, especificada como “disturbios debido al uso de la nicotina” (WHO, 2022). El humo del tabaco, según la OMS, se constituye por millares de sustancias tóxicas, entre ellas la nicotina que es considerada como una droga psicoactiva generadora de dependencia por la acción inmediata en el sistema nervioso central.

Además de daños a la salud, la OMS (2023) afirma que el tabaquismo causa la muerte de 8 millones de personas en el mundo; de los cuales, 1.2 millones son fumadores pasivos, es decir, personas que no fuman pero que están expuestas al humo de productos derivados del tabaco. Para la OMS, el tabaquismo constituye una epidemia globalizada con consecuencias nefastas para la salud pública por lo que, en su propuesta, debería combatirse con medidas globales de control

del tabaco mediante cooperación internacional y participación de los Estados Nación.

Desde la década de 1970, en las Asambleas Mundiales de Salud, agentes de la OMS empezaron a problematizar el consumo del tabaco y proponer estrategias globales para el control del mismo; así, en 1999, durante la 52ª Asamblea Mundial de la Salud, desencadenaron debates para la construcción de un tratado internacional de la salud que combatiera a la epidemia del tabaquismo. Como resultado, el año de 2003 la OMS adoptó el Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT), mismo que entró en vigor en 2005 como el primer tratado internacional de salud pública, teniendo como objetivo general, según su artículo 3º:

Proteger a las generaciones presentes y futuras contra las devastadoras consecuencias sanitarias, sociales, ambientales y económicas del consumo de tabaco y de la exposición al humo de tabaco proporcionando un marco para las medidas de control del tabaco que habrán de aplicar las partes a nivel nacional, regional e internacional a fin de reducir de manera continua y sustancial la prevalencia del consumo de tabaco y la exposición al humo de tabaco (OMS, 2005, p. 5).

## **La implementación de medidas para el control del tabaco**

La OMS a través del CMCT orienta a los Estados Nación en cuanto a la responsabilidad de institucionalizar medidas legales, administrativas, planes y programas nacionales orientados al control del tabaco, relacionados con la reducción de la demanda (artículos 6 a 14), reducción de la oferta de tabaco (artículos 15 al 17), protección del medio ambiente (artículo 18), cooperación técnica y científica y comunicación de información (artículos 20 a 22), arreglos institucionales y recursos financieros (artículos 23 a 26), solución de controversias (artículo 27), desarrollo del convenio (artículos 28 a 29), así como otras disposiciones generales (artículos 30 a 38).

En relación concreta con la producción de tabaco, el CMCT propugna en el principio general especificado en el artículo 4, apartado 6, sobre el deber de los Estados firmantes para generar estrategias nacionales de desarrollo sustentable e institucionalizar políticas públicas de financiamiento y de asistencia técnica para apoyar procesos de transición económica de los cultivadores y trabajadores que tengan sus medios de vida comprometidos por programas de control del tabaco.

El artículo 17 del CMCT refuerza la necesidad de que los Estados miembros habrán de crear medidas para la promoción de alternativas económicas para los agricultores, los trabajadores y, eventualmente, los pequeños vendedores de tabaco que se vean ante la necesidad de procesos de cambio de actividades laborales y productivas. También, con respecto a la producción, el artículo 18 del CMCT declara que los Estados nación “acuerdan prestar debida atención a la protección ambiental y a la salud de las personas en relación con el medio ambiente, por lo que respecta al cultivo de tabaco”.

Hasta 2023 había un total de 183 países que ratificaron el CMCT. En América del sur, Centroamérica y el Caribe, los países firmantes son: Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Uruguay y Venezuela (United Nations, 2024).

Un resultado positivo de la ratificación del CMCT –muy aclamado por agentes movilizados en luchas antitabaco–, fue la reducción continua en porcentajes mundiales de consumidores de tabaco. Los datos de la OMS, publicados en el Informe Global de 2024, muestran una visión panorámica sobre las tendencias en la prevalencia del consumo de tabaco (WHO, 2024). Para el año 2000, cuando el CMCT apenas estaba en elaboración, una de cada tres personas eran fumadores; mientras que para 2022 apenas una de cada cinco personas eran consumidoras, lo que representa una reducción media de

aproximadamente 25%; aunque, vale señalar, no es exactamente lo prospectado por los agentes sociales vinculados a la OMS quienes anunciaban una reducción mundial de 30% para el año 2010. Sin embargo, al mismo tiempo en que celebraban conquistas de las luchas antitabaco, agentes de la OMS hacían énfasis en los imperativos de realce e intensificación de las medidas de control del tabaco, teniendo en cuenta que existían cerca de 1,250 millones de adultos consumidores de productos de tabaco en el mundo (WHO, 2024).

Los datos de la OMS también señalaban que solo 150 países mostraron reducción, superior al 30%, en los índices de consumidores de tabaco, siendo 13 países de la región de las Américas. En esta zona, considerando países de América del Norte, América del Sur, Centroamérica y el Caribe, para el año 2005, cerca de 23.9% de la población adulta era consumidora de productos del tabaco, mientras que para 2022 ese porcentaje se redujo al 16.6%, representando una reducción del 30.5% (WHO, 2024).

Para países latinoamericanos, los datos actuales de la OMS indican que Chile, Argentina y Uruguay muestran los más elevados porcentajes de consumidores de tabaco, con 28.7%, 23.8% y 20.5% de la población adulta, respectivamente. En cambio, Panamá (5.0%), Perú (7.1%), El Salvador (8.2%) y Colombia (8.9%) muestran los porcentajes más bajos de consumidores. También podemos notar, de acuerdo al Cuadro 1, que la prevalencia de consumidores de tabaco (58.9 millones) es más elevada en la población masculina (67.9%) que en la población femenina (32.1%) (WHO, 2024).

*Cuadro 1. Porcentaje de consumidores de tabaco, según género, en países de América Latina*

<b>País</b>	<b>% Población Total</b>	<b>% Hombre</b>	<b>% Mujer</b>
Argentina	23.8	28.5	19.1
Bolivia	12.4	20.6	4.2
Brasil	12.2	15.4	8.9
Chile	28.7	30.8	26.7
Colombia	8.2	12.0	4.4
Costa Rica	8.9	13.2	4.5
Ecuador	10.2	17.8	2.6
El Salvador	8.9	15.9	1.9
Guatemala	11.9	22.2	1.7
Honduras	12.3	22.9	1.7
México	14.9	23.0	6.9
Panamá	5.0	8.0	1.9
Paraguay	10.7	17.6	3.9
Perú	7.1	11.6	2.6
Uruguay	20.5	23.4	17.5

Fuente: World Health Organization (2024).

Frente a las conquistas parciales de las luchas antitabaco, constatadas en la reducción relativa de consumidores, agentes sociales vinculados a la OMS insisten en los compromisos de los Estados miembro del CMCT para la institucionalización y efectivación de leyes, políticas públicas y mecanismos de defensa de las interferencias de las agroindustrias del tabaco (OPS, 2024). Aunado a ello, representantes de la OMS buscaban distinguir, a través de premios, a países que implementen medidas exitosas de control del tabaco. Específicamente, en 2017, Perú, Colombia y Ecuador recibieron el “Premio del Día Mundial Sin Tabaco” (OMS, 2017).

Perú fue premiado en virtud de la aprobación en 2016 de un decreto presidencial que establecía un aumento de 157% en el impuesto especial sobre cigarrillos; por la medida jurídica, la proporción entre

el impuesto y el precio pasó de 38% en 2014 a cerca de 50% en 2016. También con cambios en la política tributaria, Colombia fue condecorada por la aprobación de una nueva legislación que estableció un aumento de 100% en el impuesto específico sobre el consumo de cigarrillos, de modo que pasó de 49% a 60%, además de la previsión de ajustes anuales superiores a los Índices de Precios al Consumidor. En Ecuador, por su parte, la experiencia premiada fue la implementación del Sistema de identificación, marcado, autenticación, monitoreo y rastreo fiscal para cigarrillos, cervezas y bebidas alcohólicas de fabricación nacional, las cuales fueron marcadas por el Impuesto sobre Consumos Especiales; una iniciativa fiscal concebida a la luz de las recomendaciones del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos del Tabaco (OMS, 2017). Así, mediante la premiación, la OMS reconoce y distingue iniciativas gubernamentales exitosas para el control del consumo de tabaco, que pueden servir de referencia a otros países.

Como tendencia general, encontramos que los países latinoamericanos están comprometidos con la institucionalización de medidas de control del tabaco señaladas por el CMCT, cuyos resultados se reflejan en la reducción continua de porcentajes de consumidores. Sin embargo, diversos agentes sociales, también de países de América Latina, que actúan en defensa de la salud pública, han manifestado públicamente su preocupación con el aumento de consumidores de cigarrillo electrónico –también denominado e-cigarro, vape, smok, jull o “bolígrafo”–, especialmente entre la población joven. Este es un problema que está generando una nueva generación de consumidores, con mayor visibilidad social en la post-pandemia de la COVID-19. A través de una revisión bibliográfica sistemática de 25 artículos científicos, Barufaldi et al (2020), afirman que el riesgo de iniciación al consumo del tabaco es significativamente mayor entre los usuarios de cigarrillos electrónicos y, por consecuencia, podrá alterar los porcentajes alcanzados en los índices de prevalencia de consumidores. Así, el fenómeno de comercialización ilegal de cigarrillos

electrónicos representa una amenaza seria a las políticas de control del tabaco instituidas por países latinoamericanos.

Representantes de organizaciones sociales de América Latina, especialmente aquellos vinculados a la Corporate Accountability y al Global Center for Good Governance in Tobacco Control (GGTC), también han manifestado preocupaciones con el aumento de las estrategias de interferencia de la agroindustria del tabaco para dificultar o impedir la institucionalización de medidas y políticas públicas de control del tabaco en 19 países de América Latina y el Caribe: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. También desde estos colectivos se ha denunciado la intensificación de estrategias por parte de las agroindustrias del tabaco para iniciar infancias y adolescentes en el tabaquismo, alertando a los gobernantes sobre la necesidad de proteger dichos estratos de población; por ejemplo, en un video documental, producido en 2024, con fines de generar reconocimiento y movilización social, alertaban:

El panorama está empeorando, se ha incrementado la influencia de esas poderosas corporaciones [agroindustrias del tabaco] en los gobiernos de la región, comprometiendo los esfuerzos realizados para reducir el consumo del tabaco y responsabilizar judicialmente a la industria por los daños causados. Todos los países analizados muestran algún grado de interferencia, especialmente acciones de cabildeo, financiación de investigaciones, aportes financieros para campañas electorales, reclutamiento de miembros del gobierno y promoción de iniciativas de “responsabilidad social corporativa” como campañas de reciclaje de colillas de cigarro (Corporate Accountability, 2024).

Con relación al consumo de tabaco, podemos decir que las luchas globales antitabaco acumulan logros significativos. Las conquistas son continuas y parciales no obstante los riesgos de retroceso, lo que impone a los agentes sociales en la lucha antitabaco en vigilancia

y movilización permanente. Ahora, en relación a la producción de tabaco en países de América Latina, ¿cuáles son las conquistas y los límites de las medidas de control emprendidas por la OMS?

## Los países territorio de la producción de tabaco

El tabaco es un cultivo no alimentario producido en aproximadamente 125 países. Para 2022, la producción mundial de tabaco fue de 5,780,940 toneladas, ocupando una superficie cultivada de 3,136,777 hectáreas (FAO, 2024). De este total, el 65.7% (3,795,852 toneladas) se produjo en un grupo de cuatro países que en conjunto abarcan una superficie de 1,861,022 hectáreas, lo que significa 59.3% de la superficie cultivada de tabaco en el mundo (FAO, 2024). Así, China, Brasil, India y Zimbabue son los principales países-territorios de la producción de tabaco en la actualidad.

*Cuadro 2. Principales países productores de tabaco en el mundo, 2022*

	<b>Producción (Toneladas)</b>	<b>%</b>	<b>Área de cultivo (Hectáreas)</b>	<b>%</b>
Total mundial	5,780,940	100.0%	3,136,777	100.0%
China	2,189,489	37.9%	1,005,336	32.0%
Brasil	667,293	11.5%	325,163	10.4%
India	772,152	13.4%	425,296	13.6%
Zimbabue	166,919	2.9%	105,227	3.4%

Fuente: FAO (2024).

Los datos recientes de FAO también nos ofrecen una visión panorámica sobre la distribución de producción de tabaco en los diferentes continentes. Tomando como parámetro de análisis los datos relativos al año 2022 (Cuadro 3), notamos que los países del continente asiático concentran 68.1% de la producción mundial del tabaco; seguido por aquellos del continente americano con un 19.4%,

continente africano con el 10.1% y, finalmente, países de Europa y de Oceanía que sumaban respectivamente el 2.4% y el 0.1% de la producción mundial.

También con base en datos de FAO (2024), notamos que a partir de la implementación del CMCT se observa una tendencia de reducción en los porcentajes de producción y de áreas cultivadas con tabaco. Entre los años de 2005 y 2022 hubo una reducción de 14% de la producción mundial de tabaco. Por continentes, observamos que en Europa la producción de tabaco se redujo 71.6%, en América 27.5%, de 20.0% en Oceanía y de 6.1% en Asia. Como contraparte, solo en el continente africano la producción de tabaco se incrementó en el orden del 17%.

*Cuadro 3. Distribución por continente de la producción de tabaco (toneladas), 2005-2022*

<b>Continente / Año</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2022</b>	<b>% Variación entre los años de 2005 y 2022</b>
Total mundial	6,721,292	6,913,141	6,715,277	5,816,136	5,780,940	-14.0%
África	497,922	563,780	617,226	585,556	582,676	17.0%
América	1,548,141	1,402,398	1,469,209	1,147,100	1,122,244	-27.5%
Asia	4,191,925	4,622,653	4,380,444	3,912,385	3,936,792	-6.1%
Europa	479,133	320,140	245,013	167,758	135,892	-71.6%
Oceanía	4,171	4,171	3,385	3,336	3,335	-20.0%

Fuente: FAO (2024).

En relación al área de cultivo de tabaco, en hectáreas, los datos de FAO (2024) indican que entre 2005 y 2022 hubo una reducción a nivel mundial del 21%; en Europa dicha reducción fue del 70.3%, en América del 33.6%, en Asia del 18.5% y del 6.4% en Oceanía. Sólo en el continente africano el área de cultivo de tabaco se incrementó en un 10.5% (Cuadro 4).

**Cuadro 4. Distribución por continente de la superficie cultivada de tabaco (hectáreas), 2005-2022**

<b>Continente / Año</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2022</b>	<b>% variación entre los años de 2005 y 2022</b>
Total mundial	3,973,204	3,949,255	3,691,892	3,174,371	3,136,777	-21.1%
África	462,750	587,076	618,357	474,843	511,569	10.5%
América	804,536	750,765	682,674	568,928	533,903	-33.6%
Asia	2,483,661	2,459,057	2,275,943	2,044,637	2,024,187	-18.5%
Europa	220,450	150,336	113,242	84,275	65,428	-70.3%
Oceanía	1,807	2,020	1,676	1,687	1,691	-6.4%

Fuente: FAO (2024).

En el continente americano, en específico, se produjo un total de 1,122,244 toneladas, lo que representa un 19.4% de la producción mundial de tabaco en el año 2022. Para ese mismo año, América del sur concentra el 70.8% de la producción, en tanto que América del norte tenía el 20.6%, Centroamérica el 5.8% y el Caribe el restante 2.8%. Observando el histórico de datos de FAO (2024), entre los años de 2005 y 2022, en América del norte hubo una reducción de 31.2% de la producción de tabaco, en tanto que en América del sur la reducción fue de 29.6% y del 18.6% en el Caribe; en cambio, en Centroamérica se aprecia para este mismo período un incremento del 44.4%.

*Cuadro 5. Distribución de la producción de tabaco (en toneladas) por regiones del continente americano, 2005-2022*

<b>Región de América / Año</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2022</b>	<b>% variación entre los años 2005 y 2022</b>
América del Norte	335,572	360,670	353,735	196,898	230,707	-31.2%
América Central	44,959	46,997	58,438	62,225	64,914	44.4%
América del Sur	1,128,760	963,506	1,017,126	846,568	795,016	-29.6%
Caribe	38,850	31,226	39,910	41,409	31,607	-18.6%

Fuente: FAO (2024).

En términos del área de cultivo de tabaco por regiones del continente americano, ocurre un fenómeno similar al de la producción; es decir, decremento en América del norte (32.9%), América del sur (36.4%) y el Caribe (30.6%); en tanto que en América central se aprecia un incremento del 30.8% para el período 2005 al 2022 (Cuadro 6).

*Cuadro 6. Distribución de la superficie cultivada de tabaco (en hectáreas) por regiones del continente americano, 2005-2022*

<b>Región de América / Año</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2022</b>	<b>% variación entre los años 2005 y 2022</b>
América del Norte	136,224	149,305	142,587	87,129	91,451	-32.9%
América Central	23,760	24,654	30,066	30,942	31,072	30.8%
América del Sur	614,419	542,373	481,200	425,412	390,471	-36.4%
Caribe	30,133	34,433	28,820	25,445	20,909	-30.6%

Fuente: FAO (2024).

Si centramos la mirada en países de América del sur (Cuadro 7), Colombia, Chile y Paraguay observan, respectivamente, una reducción de 87.9%, 73.8% y 52.9% en la producción de tabaco (en toneladas) durante el período comprendido entre los años de 2005 y 2022; mientras que en Argentina y Brasil, principales productores sudamericanos, la reducción de la producción de tabaco fue de 40.5% y de 25% respectivamente. Como contraparte, en Ecuador se aprecia un aumento de la producción de tabaco por el orden de 33.1% durante este mismo período; Guyana, Uruguay y Bolivia también experimentaron aumento en el volumen de la producción de tabaco, aun cuando son países que no representan una producción significativa en el contexto sudamericano.

En la región de América central, considerando el período de 2005 a 2022, se nota una tendencia de crecimiento en la producción de tabaco, con destaque para Nicaragua, Guatemala y El Salvador, que observan respectivamente un incremento de 157%, 90.6% y 36.9%. En Panamá y México, para este mismo período también ocurrió un pequeño crecimiento en el volumen de la producción de tabaco, de 14.5% y 2.4% respectivamente.

Por su parte, entre los países de la región Caribe, como tendencia general, hay una reducción en los volúmenes de producción de tabaco. Cuba, por ejemplo, históricamente considerado como el mayor productor de esta región, la reducción en el volumen de producción de tabaco fue de 26.8%; en tanto que en Jamaica la reducción fue de 17.4% para el período 2005 a 2022.

**Cuadro 7. Producción de tabaco (en toneladas) en países de América, 2005-2022**

<b>País / Año</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2022</b>	<b>% variación entre los años de 2005 y 2022</b>
<b>AMÉRICA DEL SUR</b>						
Argentina	161,064	132,870	109,106	103,745	95,639	-40.5%
Bolivia	1,161	828	1,263	1,201	1,184	2.0%
Brasil	889,426	787,817	867,355	702,728	667,293	-25.0%
Chile	9,850	7,950	7,274	6,439	2,584	-73.8%
Colombia	34,940	10,760	10,475	11,962	4,238	-87.9%
Ecuador	7,685	7,911	7,071	4,772	10,232	33.1%
Guyana	90	92	95	99	100	11.0%
Paraguay	15,600	6,340	5,883	7,452	5,790	-62.9%
Perú	2,230	1,404	1,770	1,747	2,059	-7.7%
Uruguay	3,000	3,161	3,207	3,312	3,352	11.7%
Venezuela	3,714	4,374	3,627	3,111	2,545	-31.5%
<b>AMÉRICA CENTRAL</b>						
Costa Rica	109	79	40	43	47	-56.7%
El Salvador	1,301	1,549	1,787	1,788	1,781	36.9%
Guatemala	15,844	26,907	28,445	29,997	30,191	90.6%
Honduras	6,154	5,856	5,867	5,842	5,849	-5.0%
México	16,122	6,983	12,999	14,476	16,511	2.4%
Nicaragua	3,029	2,999	6,586	7,352	7,786	157.0%
Panamá	2,400	2,624	2,714	2,726	2,748	14.5%
<b>CARIBE</b>						
Cuba	26,000	20,500	24,500	25,780	19,040	-26.8%
República Dominicana	10,053	8,066	12,923	13,165	10,116	0.6%
Jamaica	1,935	1,765	1,623	1,609	1,598	-17.4%
Haití	560	565	561	559	558	-0.3%
Puerto Rico	2	1	1	1	1	-50.0%
San Vicente y las Granadinas	100	100	102	103	103	3.4%
Trinidad y Tobago	200	229	200	192	191	-4.6%

Fuente: FAO (2024).

El comportamiento es similar con respecto a la superficie cultivada; en Brasil y Argentina la reducción durante este período fue de 34.1% y 43.1% respectivamente. También Colombia, Chile, Perú, Paraguay y Venezuela muestran reducciones significativas en sus respectivas áreas de cultivo con tabaco. Del otro lado, Ecuador, Bolivia y Guyana muestran un incremento en el área cultivada, así como los países de la región de América central, especialmente Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Panamá, aunque en estos casos el incremento es menor; de esta región, los países que muestran una pérdida en la superficie cultivada de tabaco son Costa Rica, Honduras y México. La reducción también se observa en los países de la región Caribe, pero el más alto es para el caso de Cuba con un 40.4%.

*Cuadro 8. Superficie cultivada de tabaco (en hectáreas) en países de América, 2005-2022*

<b>País / Año</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2022</b>	<b>% variación entre los años de 2005 y 2022</b>
<b>AMÉRICA DEL SUR</b>						
Argentina	83,169	67,674	55,194	51,552	47,308	-43.1%
Bolivia	850	1,031	1,275	1,189	1,174	38.1%
Brasil	493,761	449,629	405,881	353,652	325,163	-34.1%
Chile	3,090	2,509	2,238	2,195	919	-70.3%
Colombia	17,581	10,209	6,057	3,983	2,312	-86.8%
Ecuador	4,001	4,461	4,531	6,433	7,466	86.6%
Guyana	103	110	117	124	124	20.4%
Paraguay	7,800	2,953	3,055	3,572	3,587	-54.0%
Perú	657	503	218	199	220	-66.5%
Uruguay	900	853	817	816	812	-9.8%
Venezuela	2,507	2,440	1,817	1,696	1,386	-44.7%
<b>AMÉRICA CENTRAL</b>						
Costa Rica	55	50	20	23	25	-54.5%
El Salvador	682	774	851	894	890	30.5%
Guatemala	7,129	12,790	13,908	14,226	14,359	101.4%

Honduras	4,159	3,766	3,474	3,346	3,349	-19.5%
México	8,580	4,004	6,671	6,892	6,636	-22.7%
Nicaragua	1,855	1,848	3,654	4,078	4,318	132.8%
Panamá	1,300	1,424	1,488	1,483	1,494	14.9%
CARIBE						
Cuba	20,313	20,256	18,682	15,427	12,115	-40.4%
República Dominicana	8,004	12,579	8,740	8,643	7,405	-7.5%
Jamaica	1,174	930	747	738	750	-36.1%
Haití	425	447	455	457	459	8.0%
Puerto Rico	2	1	1	1	1	-50.0%
San Vicente y las Granadinas	85	78	67	63	63	-25.9%
Trinidad y Tobago	130	142	128	116	116	-10.8%

Fuente: FAO (2024).

## Los países-territorio del tabaco en América Latina

A partir de las series de datos de FAO (2024) podemos clasificar los países de América Latina en cuatro categorías: 1) países territorio consolidados en la producción de tabaco, 2) países territorio de creciente producción de tabaco, 3) países territorio históricamente de baja producción y áreas de cultivo de tabaco y, 4) países territorio sin cultivo de tabaco.

Los países tipificados como territorios consolidados en la producción de tabaco muestran una elevada capacidad productiva, considerando los volúmenes de producción y las áreas destinadas al cultivo de tabaco desde mucho tiempo atrás. Entre este grupo de países-territorio del tabaco se destacan Brasil, Argentina, Paraguay, México, Honduras, Cuba y República Dominicana. Desde la institucionalización del CMCT de la OMS y hasta el año 2022, se observan

reducciones en la producción y en el área cultivada, sin embargo, como se puede constatar en los cuadros 7 y 8, el tabaco permanece aún con relevancia productiva.

No obstante y se haya experimentado una reducción progresiva, estos países aún mantienen volúmenes de producción y superficie cultivada en los niveles más altos del continente y, por tanto, continúan en el juego de intereses económicos de las agroindustrias del tabaco. En estos países, posiblemente las agroindustrias del tabaco darán continuidad a la especialización de los procesos productivos agrícolas, la movilización de lobbistas en instancias de decisión gubernamental, así como la creación y/o intensificación de las estrategias de contrapesos a las medidas institucionales adoptadas por los Estados miembro de la OMS para el control del tabaco establecidas en los artículos 17 y 18 del CMCT.

Indudablemente, los empresarios de las agroindustrias tabacaleras tienen como interés económico fundamental la continuidad del cultivo para atender el mercado consumidor global. Sin embargo, en el contexto de avance de las medidas de control del tabaco y de sustitución de cultivos, las agroindustrias tienden a concentrar la producción en territorios muy precisos del mundo. Son estos los países que muestran condiciones económicas, políticas, sociales y ambientales favorables a la continuidad del cultivo de tabaco.

En los países-territorio de producción de tabaco, a través de agentes vinculados a las instituciones de representación social, políticos y lobbistas, los empresarios de las agroindustrias, intensifican su poder de interferencia en las instituciones estatales a fin de impedir o dificultar la institucionalización de medidas de control del tabaco. También actúan estratégicamente, también actúan junto a la sociedad y a los agricultores integrados, para producir consensos sobre la importancia económica del tabaco, tanto por la generación de trabajo, autoempleo y ganancias para los agricultores tabacaleros, así como por la recaudación de impuestos a los municipios, estados y países productores. A partir de la articulación de un conjunto de instituciones de representación social, así como mediante la

implementación de diversas estrategias de acción, buscan conquistar adhesiones de gobernantes, políticos, agricultores, proveedores de tabaco y múltiples agentes sociales para la defensa de la importancia económica de los cultivos de tabaco en los países-territorio de consolidada producción.

Tal vez el ejemplo más emblemático de este grupo de países sea Brasil, el principal productor de tabaco en América Latina; históricamente es un país-territorio muy atractivo y disputado por las agroindustrias. En la década pasada, de acuerdo con Marin (2024), se instalaron en Brasil dos nuevas grandes agroindustrias: Japan Tobacco International [JTI] en 2009 y China Tabaco Internacional del Brasil [CTIB] en 2011. JTI tiene actividades económicas orientadas a la producción mediante el sistema de integración de agricultores familiares, selección, procesamiento, embalaje y almacenamiento de las hojas de tabaco para exportación. El año de 2018, JTI inauguró una fábrica con capacidad para producción de cuatro billones de cigarrillos por año, en aras de conquistar el mercado de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y, gradualmente, cubrir todos los países de América del Sur (JTI, 2021). Por su parte, en 2014, CTIB y Alliance One Brasil Exportadora de Tabacos [AOB] formalizaron un proceso para la creación de Joint Venture China Brasil Tabacos Exportadora S.A., buscando la exportación de tabaco en hoja para este país asiático, que es el mayor mercado de cigarrillos en el mundo (Marin, 2024).

En otra categoría, tenemos a los países-territorio que muestran crecimiento en el volumen de producción de tabaco y en las áreas de cultivo, considerando el período post publicación del CMCT de la OMS. Estos, se constituyen en países-territorio de expansión del cultivo en América Latina, donde se puede encontrar por ejemplo a Ecuador, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Panamá y, con menor expresión, Bolivia y Guyana.

No sabemos sobre la existencia de estudios científicos que puedan contribuir en la comprensión del fenómeno de crecimiento del cultivo de tabaco en aquellos países; por tanto, nos limitamos a reflexionar en términos hipotéticos. Nos parece curioso el hecho de

que estos países sean signatarios del CMCT y, por lo tanto, dirigentes políticos de los Estados deberían asumir compromisos con la institucionalización de medidas para el control del tabaco en sintonía con los artículos 17 y 18. Sin embargo, es posible que estén actuando en el sentido de la creación de condiciones económicas, políticas y sociales favorables a los intereses de las agroindustrias y en la disponibilización de políticas públicas de apoyo a los agricultores tabacaleros mediante la adopción de tecnologías necesarias a un cultivo caracterizado por el elevado grado de especialización y modernización tecnológica, desde la germinación de plántulas hasta el secado de sus hojas.

En este sentido, valgan nuestros siguientes cuestionamientos sobre aquellos países donde el cultivo de tabaco se encuentra en fase de expansión/crecimiento, en pleno contexto global del control de tabaco impulsado por la OMS, ¿las agroindustrias disponen de una clase de dirigentes políticos que apuestan más en las dimensiones económicas, en las posibilidades de generación de empleos y de ingresos para las poblaciones y para las empresas directa o indirectamente involucradas en la producción de tabaco, en detrimento de la defensa de los intereses colectivos de la salud pública? ¿Los dirigentes políticos serían más flexibles a las presiones de los intereses privados y al juego del poder económico de las grandes agroindustrias que a las manifestaciones de las luchas globales antitabaquismo y en el consenso universalizado sobre “maleficios” que el cultivo de tabaco puede causar tanto a los agricultores productores como a los consumidores de productos del tabaco? Además, ¿Cómo las agroindustrias consiguen ampliar el número de agricultores interesados en el desarrollo de una cultura del tabaco y en la firma de contratos de integración agroindustrial? ¿Los agricultores reciben incentivos de políticas públicas para el acceso a los paquetes tecnológicos? Señalamos, por tanto, que son necesarios estudios científicos inter y transdisciplinarios que permitan responder estas preguntas y ampliar conocimientos sobre los procesos y las relaciones sociales implicadas en

el fenómeno de expansión de los volúmenes y de las áreas de cultivo con tabaco en determinados países latinoamericanos.

En el tercer grupo clasificamos a los países que muestran pequeños volúmenes de producción y reducidas áreas de cultivo. Otra característica importante, según datos de FAO entre 2005 y 2022 (Cuadros 7 y 8), es la tendencia de reducción progresiva tanto del volumen de la producción como del área cultivada de tabaco. En este grupo ubicamos a Perú, Uruguay, Venezuela, Costa Rica, Honduras, Jamaica, Puerto Rico, Haití, San Vicente y las Granadinas, así como Trinidad y Tobago. Con base en las características de la inserción productiva, es posible que algunos de estos países aumenten la producción de tabaco, al depender del juego de intereses y de las estrategias de los diferentes agentes sociales implicados, así como de las condiciones económicas, políticas, sociales y ambientales existentes en cada país. Ahora, lo más probable es que profundizando la tendencia constatada por datos de la FAO durante las últimas dos décadas, países de este grupo continúen reduciendo el volumen de producción y las áreas de cultivo o incluso dejen de ser productores de tabaco.

Uruguay, un país latinoamericano con una pequeña producción de tabaco<sup>1</sup>, protagonizó una importante lucha antitabaquismo que se convirtió en referente global en virtud de que ganó la causa en un proceso ante Philip Morris International. En 2010, amparándose en el Tratado Bilateral de Inversiones firmado entre Suiza y Uruguay, la citada transnacional promovió un proceso contra Uruguay, en el Centro Internacional para el Arbitraje de Disputas sobre Inversiones (CIADI) del Banco Mundial, alegando perjuicios económicos en sus registros de marca derivados de las determinaciones legales instituidas por Uruguay.

---

<sup>1</sup> Uruguay se puede considerar como un país territorio pequeño en la producción de tabaco, especialmente comparado con sus vecinos Brasil y Argentina pero con un alto porcentaje de su población que es consumidora de productos del tabaco. En 2022 produjo 3,352 toneladas de tabaco distribuidas en una superficie de 812 hectáreas (Cuadros 7 y 8); mientras que en 2024 el 20,5% de su población adulta era consumidora de productos derivados de esta planta (Cuadro 1).

En 2006, con fundamento en las directrices del CMCT, el Estado uruguayo instituyó una legislación integral para el control del tabaco. Entre el conjunto de medidas, la legislación exigía que por lo menos 80% de los empaques de cigarros fuesen cubiertos con imágenes de alerta sobre los riesgos que tiene fumar frente a la salud de los consumidores; además, prohibía la venta de cigarros categorizados como “light”. En la perspectiva de la agroindustria del tabaco, tales medidas legales infringían derechos de propiedad intelectual y limitaban la capacidad competitiva en el mercado uruguayo. En su defensa, el Estado de Uruguay presentó, entre otros argumentos, que la celebración del CMCT impuso compromisos de defensa y promoción de la salud pública en detrimento de los intereses de empresas extranjeras, especialmente cuando las inversiones son en productos dañinos a la salud, como los derivados de las empresas cigarreras. Con base en el derecho a la salud, como un interés mayor firmado en el Tratado Internacional de la OMS, Uruguay salió victorioso frente al proceso impulsado por la poderosa empresa multinacional (Cunha Neto y Carvalho, 2023).

El Tribunal refutó los argumentos y solicitudes de Phillip Morris, condenandola a pagar un monto de siete millones de dólares para reembolsar los honorarios y gastos administrativos incurridos por el Estado uruguayo, así como los impuestos y gastos administrativos del Tribunal (Sica et al., 2013). Las decisiones finales del proceso de Phillip Morris International contra Uruguay se consagraron como fundamentos de la jurisprudencia en el campo del Derecho Internacional, especialmente en los embates en defensa de los intereses colectivos de la salud pública y contra los intereses económicos y privados de las agroindustrias del tabaco (Cunha Neto y Carvalho, 2023).

De acuerdo con Silva y Ferreira (2018), la decisión del Tribunal se convirtió en un marco histórico por reafirmar el derecho soberano de Uruguay y de todos los Estados de instituir leyes, programas y políticas orientadas a garantizar la protección de la salud colectiva y la regulación del comercio y distribución de productos derivados del tabaco. Además, según Vilizzio (2016), el proceso evidenció relaciones

de poder, a veces antagónicas, entre el derecho a la protección a las inversiones económicas y el derecho a la protección de la salud colectiva; más específicamente, el derecho humano a la salud como un bien jurídico considerado superior a ser garantizado por el Estado.

En ese sentido, el año de 2011, Philip Morris International decidió cerrar Abal Hermanos S.A., su industria subsidiaria en territorio uruguayo. No obstante cubrir el 21.7% del mercado uruguayo, los empresarios fundamentaron el cierre de la fábrica en la reducción del consumo, la amplia disponibilidad de cigarros ilegales en el mercado nacional y en la adopción de medidas gubernamentales de impuestos y regulación de los productos de tabaco que resultaron en el control del mercado y límites a las ganancias de la agroindustria. Sin embargo, los productos de Abal Hermanos S.A. pasaron a fabricarse en plantas industriales de Philip Morris instaladas en Argentina, los cuales ahora son exportados a Uruguay para continuar cubriendo el mercado consumidor (Sica, et al., 2013).

En la cuarta y última categoría, presentamos el grupo de países latinoamericanos que tienden a quedar “libres” del cultivo de tabaco. En este, se incluye a Colombia y Chile. Para fundamentar la nueva tendencia, recurrimos a algunos estudios socioeconómicos publicados sobre ella en América Latina. En Colombia, según Ramírez Peña (2021), en el año de 2019 Philip Morris International comunicó oficialmente el cierre de actividades de la fabricación de cigarrillos en los departamentos de Medellín y Barranquilla, justificando dicha decisión en el aumento del contrabando y la reducción del consumo de tabaco. En ese entonces, representantes del Ministerio del Trabajo colombiano manifestaron preocupación con los impactos laborales de dicho retiro; por un lado, a través de la pérdida de empleo de aproximadamente 1,000 trabajadores que estaban recibiendo propuestas de retiro voluntario. Por otro lado, estaba la preocupación en los impactos sobre los agricultores cultivadores del tabaco; según Criado Menezes (2024), la salida de Philip Morris International -que era la principal compradora de tabaco en Colombia-, afectó directamente a cerca de 7,000 familias que tenían contratos con dicha

agroindustria, las cuales empezaron a demandar políticas de financiamiento y asistencia técnica para la transición a otros cultivos de corte alimentario.

En Chile, según el relatorio institucional Chile Libre de Tabaco (2019), la British American Tobacco (BAT) “es la única compradora de la materia prima para la elaboración del tabaco y es la única vendedora del producto final, lo que genera el único mercado en Chile donde existe monopsonio (único demandante) y monopolio (único oferente)”. Esta posición confiere poderes no sólo sobre las prácticas mercantiles que permiten el dominio sobre la compra de las hojas de tabaco y sobre las redes de distribución de cigarros, sino también poderes de influencia en las esferas políticas, mediante prácticas de lobbying, de comunicación estratégica y actuación mediante sus instituciones de representación social (Chile Libre de Tabaco, 2019). No obstante, según un reportaje periodístico de Reuters (2015), la “British American Tobacco anuncia cierre de plantas en Chile por endurecimiento de la ley”. ¿BAT estaría amenazando al Estado chileno para regatear flexibilizaciones en las leyes y políticas públicas de control del tabaco? ¿BAT podría realmente cerrar sus actividades agroindustriales en Chile, como ejemplo de lo sucedido en 2019 en Colombia?

En un estudio sobre las condiciones de vida y trabajo de agricultores productores de tabaco chileno, Taha y Sanhueza (2017) afirman que existe una tendencia progresiva de reducción en la producción, en el área de cultivo y en el número de productores de tabaco. Tales cambios configuran al tabaco como una actividad productiva en franco declive, desarrollada por una última generación de tabacaleiros. Así, sometidos al sacrificio por las relaciones contractuales asimétricas firmadas con la agroindustria, aunado al endeudamiento, condiciones de trabajo insalubre y enfermedades, los agricultores que quedan (que actualmente constituyen menos de una centena), tejen redes de inserción en otras actividades productivas. Sin embargo, esos agricultores familiares no disponen de políticas públicas gubernamentales necesarias para la transición productiva (Taha y

Sanhueza, 2017). En caso de persistir dicha tendencia, es posible que Chile también deje de ser productor de tabaco.

En suma, pasados veinte años desde la institucionalización del CMCT, los países de América Latina han atravesado por diversos cambios. Como tendencia general, éstos indican el curso de caídas en los volúmenes de la producción de tabaco y en las áreas de cultivo que pueden significar avances parciales de la lucha global antitabaquismo. Sin embargo, coexisten al menos dos patrones generales en los territorios tabacaleros de América Latina; por una parte, algunos países, especialmente en la región de América Central, están en franco incremento en sus volúmenes de producción y áreas de cultivo con tabaco; mientras que en otros países, no obstante el número bastante reducido, hay una tendencia hacia el abandono de este cultivo.

La realidad del tabaco en estos países-territorio es compleja y con múltiples aristas, por lo que resulta difícil predecir el comportamiento futuro de su producción. Sin embargo, lo que sí es claro es la necesidad de nuevos estudios sobre el tema, especialmente aquellos de carácter inter y/o transdisciplinario, que permitan generar mayor información sobre este fenómeno, no restringido meramente al ámbito de la producción en términos de superficie y producción obtenida.

### **Algunos retos, a modo de nuevos derroteros para las investigaciones de/sobre la producción de tabaco en América Latina**

Hasta aquí ha quedado descrito que la producción de tabaco en América Latina atraviesa por profundas y rápidas transformaciones, tanto en las técnicas modernizantes como en las relaciones sociales que se gestan en torno a ella. A partir de nuestro conocimiento de la realidad social, y la literatura disponible, hemos reflexionado que dichas transformaciones abren paso a múltiples problemáticas de la realidad tabacalera donde la complejidad y diversidad de los

procesos y relaciones sociales tienen apenas como propósito apuntar temas que se conviertan en nuevas líneas de estudio científico sobre el tabaco en América Latina.

Una de ellas nos ha llevado a cuestionarnos ¿cómo o de qué manera los cambios tecnológicos están impactando a los productores de tabaco en la región latinoamericana en términos económicos, ambientales y sociales? ¿Cómo están siendo estos procesos de apropiación tecnológica por parte de los campesinos tabacaleros? ¿De qué manera están sucediendo los procesos de diferenciación social y productiva entre las familias de agricultores capitalizados que permanecen, frente a aquellos que están siendo expulsados de la producción?

El reconocimiento de la realidad del tabaco nos ha permitido documentar que los cambios tecnológicos en torno a los procesos de producción están siendo dirigidos por procesos de mecanización, especialmente a través del uso de tractores para la preparación del suelo, plantación y transporte de lo cosechado, así como de cosechadoras de tabaco. Los equipos de irrigación, sean por goteo o aspersión, están en franca difusión en las parcelas de tabaco de países como México y Brasil, desafiando el problema de falta o escasez de lluvias. Los hornos (estufas) de secado de tabaco, a gas o con energía eléctrica, especialmente de la variedad Virginia, están en una clara expansión especialmente en unidades productivas más capitalizadas, dejando para el pasado los hornos alimentados a base de leña. Este tipo de hornos, además de implicar mayor demanda de trabajo, por el continuo abastecimiento de leña, siempre fueron objeto de críticas y denuncias por grupos ambientalistas y agentes sociales antitabaco particularmente por los impactos negativos sobre los recursos forestales.

Otro cambio significativo está relacionado con el adensamiento de plantas por área de cultivo, esto es, la reducción de los espacios entre planta y planta por surco, así como entre los surcos mismos, lo que resultó en el aumento de plantas de tabaco por superficie cultivada y, en consecuencia, en el aumento de cantidades de insumos químicos (o de demanda de nutrientes) para aumentar la productividad.

En síntesis, el conjunto de cambios tecnológicos, que promueve/exigen las agroindustrias, han implicado el aumento de las inversiones requeridas por parte de los agricultores generando procesos acelerados de diferenciación social, así como de la exclusión de agricultores menos capitalizados y la conformación de un segmento social de productores capitalizados/aburguesados.

Sin embargo, otros fenómenos están en franco proceso, aunque desconocemos su realidad actual por lo que valdría la pena el esfuerzo de realizar investigaciones posteriores que nos permitan conocer, por ejemplo, ¿cómo están participando las mujeres y los jóvenes rurales en los procesos productivos asociados al tabaco? ¿Cuáles son las políticas públicas o programas gubernamentales que los países latinoamericanos están ofreciendo a los agricultores excluidos de la producción o a aquellos que pretenden llevar a cabo la diversificación o reconversión productiva que el CMCT proponía a través del artículo 17? ¿Quiénes son los asalariados rurales, y sus familias, que intervienen en la producción de tabaco y cuáles son sus condiciones laborales? ¿Cómo se percibe la presencia (no siempre, y no necesariamente, trabajo) de infantes en los cultivos de tabaco y cómo se piensan los relevos generacionales?

Estás y otras interrogantes abren y dan continuidad a un camino prolífico en torno de los estudios sobre/desde la producción de tabaco en América Latina después de la adopción del Convenio Marco para el Control del Tabaco. Algunas preguntas se responderán en los siguientes capítulos, mientras que otras quedarán pendientes para ser retomadas en futuras investigaciones conjuntas a nivel de región, o mediante pesquisas comparativas entre ciertos países. El esfuerzo hasta hoy realizado y aquí contenido da muestra de la relevancia de la temática. Aun cuando en los últimos veinte años habían sido escasos los estudios sobre tabaco, el tema es vigente, actual e importante.

Este libro tuvo como propósito, por un lado, convocar a investigaciones científicas con abordajes socioeconómicos y antropológicos que pudiesen contribuir a la comprensión del problema de la producción de tabaco en países latinoamericanos ante un contexto

mundial marcado por debates y experiencias orientadas al control del tabaco. Por otra parte, se buscaba también contribuir a la divulgación de investigaciones académicas que pudieran ser útiles para instituciones y agentes sociales que actúan frente a programas de control del tabaco y, finalmente, abonar al tejido de una red de investigadoras/es latinoamericanas en torno al estudio de la producción de tabaco.

Para la organización del libro, en una primera etapa se construyó una base de datos de investigadoras/es e investigaciones sobre producción de tabaco en países de América Latina; para ello se acudió tanto al contacto directo de investigadores que ya conocíamos habían publicado sobre el tema, pero también a la búsqueda exhaustiva en internet de investigaciones inéditas, sobre todo en formato de tesis, a partir de 2010 a la fecha. Luego, en otro momento, pasamos a convocar a reuniones virtuales con las y los autores invitando a la integración de este libro y empezando a delinear el recorte temático para la posterior elaboración de los artículos que integran esta obra.

Además del artículo introductorio, este libro se compone de siete artículos más donde se analizan problemáticas relacionadas con la producción de tabaco en América Latina ante el contexto del CMCT. Desde diversos contextos regionales, en común analizan interfases entre la producción de tabaco, repercusiones de la firma del CMCT en países latinoamericanos, condiciones objetivas y subjetivas del trabajo en el cultivo, padecimientos vinculados a la producción, diferenciación social de agricultores familiares cultivadores, así como la institucionalización de políticas públicas de control del tabaco y procesos sociales de la reconversión productiva.

En el primer artículo, Joel Orlando Bevilaqua Marin analiza el papel contradictorio de instituciones estatales de Brasil frente a los compromisos en defensa de la salud pública asumidos en la firma del CMCT así como a los intereses de los empresarios de las agroindustrias del tabaco en dar continuidad al cultivo. En nombre de los intereses de la reconversión productiva y de la salud pública, el Estado brasileño institucionalizó un programa nacional de diversificación

productiva en áreas de cultivo del tabaco para apoyar a los agricultores familiares movilizados en proyectos de sustitución por cultivos alimentarios, aunado a ello, se avanzó en la problematización y en los posibles tratamientos de enfermedades en agricultores del tabaco generadas por el trabajo en dicho cultivo. Contradictoriamente, el Estado brasileiro creó oportunidades para que los empresarios del campo económico del tabaco accionaran en instituciones estatales, facilitando la acción de lobbistas, de políticos y de agentes de representación social de las agroindustrias tabacaleras en la defensa de producción, comercio y consumo del mismo. En este capítulo, Joel Bevilaqua Marin concluye que, en el juego contradictorio de intereses manifiestos dentro de instituciones estatales, los agentes sociales vinculados al campo económico del tabaco consiguieron interferir en decisiones del Estado, contraatacar las medidas de control y captar recursos financieros públicos subsidiados para continuar el cultivo de tabaco.

A través de una investigación de corte etnográfico, en el segundo artículo de este libro, María Carolina Diez analiza experiencias y padecimientos de agricultores familiares que se dedican al cultivo del tabaco Burley en la Provincia de Misiones, Argentina. La autora evidencia que las particularidades del vínculo contractual y del proceso anual del cultivo producen cuerpos hechos en el trabajo, tanto para el desarrollo de habilidades corporales para las tareas cotidianas en la producción, como a través de los padecimientos que producen cuerpos deteriorados y dañados por intoxicaciones, envenenamientos, accidentes y dolores en general a partir del trabajo en el cultivo. A partir de la categoría de “cuerpos nerviosos y endeudados” generados por el quehacer cotidiano en el tabaco, tanto en parcela como en/desde casa, Carolina Diez plantea importantes reflexiones conclusivas sobre el “límite corporal” para continuar lidiando con la producción de tabaco o bien, la construcción de estrategias de “salida” del cultivo mediante procesos de reconversión productiva.

El tercer artículo es escrito por Daniel Alberto Re, quien analiza los procesos de diferenciación social de agricultores productores de

tabaco Virginia en la Provincia de Jujuy, Argentina. El autor identifica que los productores tabacaleros de Jujuy, integran una estructura social que ha experimentado cambios profundos en los últimos años, sobre todo en relación a la forma de producir y administrar las fincas tabacaleras, que confluyen en la constitución de una reducida “burguesía media”, dinámica e industrializada que ha logrado incorporar los “nuevos” esquemas de producción y dejar de lado antiguas formas de trabajar la tierra, entre ellas la mediería. En este artículo se concluye que el cultivo de tabaco en Jujuy ha generado, por un lado, agricultores integrados a las agroindustrias del tabaco a los que se considera como productores familiares capitalizados y/o empresarios que han transformado sus explotaciones en empresas capitalistas, experimentando un proceso de movilidad social ascendente y, por otro lado, agricultores de un estrato social de menor nivel constituido por medieros y/o campesinos que han sido excluidos, arrinconados y/o expulsados finalmente de la estructura social agraria, vivenciando un proceso de movilidad social descendente.

En el artículo número cuatro, Soledad Nión, Juan Romero y Betty García analizan la producción agrícola del tabaco en Uruguay, combinando estrategias metodológicas cuantitativas y cualitativas. A partir de datos cuantitativos que obtienen de FAOStats, CEPAL Stats e Instituto Nacional de Estadísticas del Uruguay, en este artículo se identifica que más allá del tipo de producción y actores productivos asociados, el capital encuentra la forma de reproducirse a sí mismo, modelando funcionalmente relaciones productivas y sociales. Por su parte, a partir de entrevistas con agricultores familiares, en el Departamento de Artigas, notan que el cultivo de tabaco está fundamentado en relaciones de explotación, trabajo nocivo a la salud, explotación del trabajo infantil, condiciones de trabajo precarias y dependencia encubierta, facilitadas por estar en una región del país donde la situación desfavorable socioeconómicamente potencia la precariedad tanto objetiva como subjetiva, de vida y laboral. Así, se concluye que el mundo del trabajo en el cultivo de tabaco, su representación para las personas y el significado del trabajo, saca el foco

del análisis de lo netamente material para incorporar la dimensión simbólica en relaciones de explotación y dominación, encubiertas en el capitalismo organizado por las agroindustrias del tabaco que operan en Uruguay.

Rita Inês Paetzhold Pauli y Júlio Eduardo Rohenkohl, en el artículo número cinco de este libro, aportan elementos importantes para la comprensión de perspectivas de la producción y comercialización del tabaco, así como las tendencias en la reconversión productiva de áreas tabacaleras en la región sur de Brasil. Mediante una investigación de corte cuantitativo, los autores identifican que la producción y exportación de tabaco en hoja permanecen en niveles elevados en Brasil, a pesar de la caída significativa en la producción observada entre los años 2007 y 2016. Aunado a ello, identifican una reducción del número de agricultores familiares que pasaron a construir nuevas inserciones sociolaborales, con apoyo de agentes vinculados a las políticas gubernamentales y a los movimientos sociales. Se concluye en este artículo que las políticas públicas, previstas en el Plan Nacional de Diversificación en Áreas de Cultivo de Tabaco (ACT) articuladas con iniciativas desarrolladas por liderazgos de movimientos sociales, son fundamentales para la reinserción de agricultores familiares en nuevos mercados agrícolas y/o no agrícolas.

Enseguida, en el artículo a cargo de Dégica Sanhueza, se pone énfasis en la situación de la agricultura del tabaco en varias comunas de la Región del Maule, Chile, a partir de la combinación de datos estadísticos y entrevistas con agricultores productores de tabaco. Mediante estadísticos del Censo agrícola de 2023, la autora constata que las explotaciones se redujeron a 198, evidenciando una agricultura en etapa de extinción; luego, a partir de relatos orales de agricultores, revelan percepciones de cierto malestar silenciado, endeudamientos con la empresa tabacalera y deseo de sustituir el tabaco por otros cultivos. En conclusión, en este capítulo se afirma que el cultivo de tabaco en Chile se encuentra en curso de extinción, pudiendo ser la actual la última generación de agricultores en dicha actividad.

Finalmente, en el artículo siete, Dagoberto de Dios Hernández y Jesús Antonio Madera Pacheco, a partir de un análisis bibliométrico sobre los estudios y discusiones en torno del tabaco en México durante el periodo 2005-2024 encuentran que las investigaciones de los últimos 20 años se han concentrado mayoritariamente en el área de la salud, relegando temáticas y abordajes que anteriormente fueron importantes en diversos campos. Por ejemplo, aquellas que estaban orientadas en torno de su cultivo y producción familiar en las zonas agrícolas de México disminuyeron. Sin embargo, aunque sean menos, permiten visibilizar que la temática es existente y vigente al documentar la importancia sociocultural y político-económica que el tabaco como actividad representa para las regiones y familias históricamente dedicadas a su cultivo, más allá de la connotación nociva y penalización que le ha sido adjudicada a partir del CMCT.

Como podemos notar, a partir de abordajes desde la socioeconomía y/o la antropología, los artículos presentados en esta obra contemplan recortes temáticos y analíticos sobre procesos sociales desencadenados por la institucionalización del CMCT en países de América Latina, así como experiencias vivenciadas por agricultores familiares situados en contextos diferenciados social, cultural y territorialmente, en Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay. Los textos se articulan por el interés de comprender las complejidades de procesos sociales desencadenados por la institucionalización de medidas globales de control del tabaco propugnadas por la OMS. Esperamos que las reflexiones presentadas por las autoras y autores que integramos esta obra puedan abonar en la comprensión de este fenómeno global, complejo, multifacético y conflictivo, marcado por múltiples agregaciones de agentes e instituciones sociales, públicas y privadas, nacionales e internacionales. También esperamos que esta obra sea útil a los agentes sociales que actúan en/desde instituciones de desarrollo social y en políticas públicas de control del tabaco, defensa de los intereses de la salud pública y preservación ambiental.

## Bibliografía

Barufaldi, Laura Augusta et al. (2020). Risco de iniciação ao tabagismo com o uso de cigarros eletrônicos: revisão sistemática e meta-análise. *Ciência & Saúde Coletiva*, 26(12), 6089-6103. <https://www.cienciaesaudecoletiva.com.br/artigos/risco-de-iniciacao-ao-t...>

Chile Libre de Tabaco (2019). Cultivo de tabaco en Chile: el verdadero impacto en la agricultura nacional. *Hoja - Informe Cultivo de Tabaco*. Santiago: Chile Libre de Tabaco. <https://www.chilelibredetabaco.cl/wp-content/uploads/2019/01/Hoja-Form-Cultivo-de-Tabaco-final.pdf>

Corporate Accountability (2024). *Comunicado de imprensa: Organizações da América Latina e do Caribe denunciam interferência da indústria do tabaco em países da região*. Boston: Corporate Accountability. <https://corporateaccountability.org/media/comunicado-de-imprensa-latam-ti-interference-video/>

Criado Meneses, Leonel Eduardo (2024). ¿Qué se necesita para que los productores de tabaco inviertan en cultivos a largo plazo? Un experimento de laboratorio en campo [Tesis de maestría]. Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia. [https://doi.org/10.48713/10336\\_43898](https://doi.org/10.48713/10336_43898)

Cunha Neto, Loris Baena y Carvalho, Sergio Medeiros Paulino de. (2023). Controvérsias de investimentos sobre direitos de propriedade intelectual. *Revista Direito GV*, (19), e2309. <https://doi.org/10.1590/2317-6172202309>

FAO (2024). *Faostat - Food and Agriculture Organization of the United Nations*. <http://www.fao.org/faostat/en/#home>

Gerstenblüth, Mariana y Triunfo, Patricia (2024). El control del tabaco en Uruguay: evolución de los últimos 20 años. *Revista Médica del Uruguay*, 40(3), e204. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rmu/v40n3/1688-0390-rmu-40-3-e204.pdf>

Marin, Joel Orlando (2024). Agroindustrias de tabaco: um campo econômico no contexto da Convenção-Quadro. En Joel Orlando Marin (org.), *Agricultores familiares em contexto de controle global do cultivo de tabaco: a experiência brasileira* (pp.43-90). Buenos Aires: Editora da CLACSO.

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2005). *Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco*. Ginebra: OMS. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/42813/9243591010.pdf>

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2023). *Tobacco*. Ginebra: WHO. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/tobacco>

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2017). *OMS premia Colombia, Perú e Ecuador por esfuerzos contra o consumo de tabaco*. Ginebra: OMS. <https://unicri.org.br/oms-premia-colombia-peru-e-equador-por-esforcos-contra-o-consumo-de-tabaco/>

Ramírez, Alejandro (2021). Cultivadores de tabaco, en el limbo. *Revista de Divulgación Científica de la Universidad del Rosario*, 54-59. <https://urosario.edu.co/revista-divulgacion-cientifica/economia-y-politica/cultivadores-de-tabaco-en-el-limboOMS>

Silva, Gabriela y Ferreira, Igor Matheus (2018). O poder regulatório dos estados e a proteção dos investimentos estrangeiros: o caso Uruguai versus Philip Morris. *Revista Brasileira de Direito Internacional*, 4(1), 43-59.

Sica, Amanda, et al (2013). Políticas de control del tabaquismo en Uruguay. En María Eugenia Bonilla-Chacín (dir.). *Prevención de factores de riesgo de la salud en América Latina y el Caribe: gobernanza de cinco esferas multisectoriales* (pp.149-178). Washington DC: The World Bank. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/901881468279333864/pdf/878210WPOSPANIOo0de0la0salud0en0LAC.pdf>

Reuters (9 de julio de 2015). *British American Tobacco anuncia cierre de plantas en Chile por endurecimiento de ley*. Reuters. <https://www.reuters.com/article/idUSKCN0PJ2FY/>

Taha, Esteban y Sanhueza, Dergica (2017). *Análisis sobre las condiciones de vida, trabajo y sustentabilidad de los agricultores cuyos principales ingresos provienen del cultivo de tabaco de la Región del Maule, Chile*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile. Doi: 10.13140/RG.2.2.21121.12646

United Nations (2024). *Treaties Collections. Chapitre IX - Health - WHO Framework Convention on Tobacco Control*. New York: United Nations. [https://treaties.un.org/pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg\\_no=IX-4&chapter=9&clang=\\_en](https://treaties.un.org/pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IX-4&chapter=9&clang=_en)

Vilizzio, Magdalena Bas (2016). Claves del Caso Philip Morris Contra Uruguay en el Escenario Sudamericano. *Informe de Coyuntura del Observatorio de Regionalismo en América Latina y el Caribe*, 1(2), 45-58. <http://www.oralc.com.uy/wp-content/uploads/informe-de-coyuntura-N%C2%BA2-ORALC.pdf>

World Health Organization [WHO] (2017). *International Classification of Diseases 11th Revision*. The global standard for diagnostic health information. Ginebra: WHO. <https://icd.who.int/en>.

World Health Organization [WHO] (2024). *WHO global report on trends in prevalence of tobacco use 2000–2030*. Ginebre: WHO. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/375711/9789240088283-eng.pdf?sequence=1>



# Control del cultivo de tabaco en Brasil: contradicciones de un Estado miembro de la Organización Mundial de la Salud

*Joel Orlando Bevilaqua Marin*

## **Introducción**

En 2005, Brasil ratificó el Convenio Marco para el Control del Tabaco [CMCT] de la Organización Mundial de la Salud [OMS]. Desde entonces, Brasil ha instituido leyes y políticas públicas en conformidad con las directrices del CMCT, que resultaron en la reducción significativa de consumidores de cigarrillos. Sin embargo, no se han producido cambios significativos en los volúmenes de producción y exportación de tabaco, tanto es así que Brasil ha mantenido la posición conquistada a principios de la década de 1990 como el mayor exportador mundial y segundo mayor productor mundial de tabaco.

Así, en este artículo se plantea como problema de investigación indagar en los ¿cómo actuaron las instituciones estatales de Brasil frente a la cuestión del control del cultivo de tabaco? En el esfuerzo por comprender esta cuestión, analizo ciertas contradicciones expresadas por instituciones estatales de Brasil frente a intereses antagónicos, manifiestos, por un lado, en los compromisos asumidos en la firma del CMCT en la defensa de la salud y en la creación de alternativas productivas para los agricultores familiares y, por otro lado,

en la atención de intereses de los empresarios de las agroindustrias del tabaco en dar continuidad al cultivo.

Para el estudio de este fenómeno, el recorte temporal comprende los años de 2005 a 2016. En este período, los sucesivos presidentes Lula da Silva y Dilma Russef, ambos del Partido de los Trabajadores, firmaron compromisos con la institucionalización y el desarrollo de medidas de control del tabaco construidas a partir de orientaciones del CMCT. Sin embargo, estos jefes de Estado no lograron imponer límites al poder de los empresarios del campo económico del tabaco, que, a través de sus instituciones de representación social, ocuparon espacios en instituciones estatales para contrarrestar el avance de las políticas nacionales de control del tabaco.

Como perspectiva teórica hago uso de conceptos de Estado y de campo económico propuestos por Pierre Bourdieu. A partir de la noción de Estado, se analizan las contradicciones del poder público brasileño en la institucionalización de medidas alineadas con los intereses globales de control del tabaco, especialmente en lo que se refiere al cultivo, pero también en la atención de intereses del campo económico del tabaco, constituido por un grupo restringido de agroindustrias que construye estrategias para garantizar la continuidad del cultivo de tabaco en Brasil.

La investigación tiene un enfoque cualitativo delineado a partir del análisis documental. Según Cellard (2010), en el análisis documental es necesario comprender los contextos histórico-sociales en los que los documentos fueron redactados, los intereses sociales y económicos manifiestos o subyacentes de los autores de los documentos, además de los conceptos y la lógica interna del documento que integra el *corpus* empírico. En este artículo, el análisis documental es un procedimiento metodológico utilizado para evidenciar las concepciones y estrategias tanto de agentes del Estado como de agentes vinculados a las instituciones del campo económico del tabaco frente a la problemática del cultivo de tabaco en un contexto global de lucha contra el tabaquismo. La internet se ha vuelto fundamental para la recopilación de datos de los documentales de la

investigación, cuyas búsquedas se dirigieron a los sitios oficiales del Estado y de las instituciones de representación de las agroindustrias del tabaco.

Además de la introducción y la conclusión, el artículo está organizado en dos secciones. En la primera sección, analizo las directrices establecidas por instituciones del Estado brasileño para desarrollar acciones de diversificación productiva y de defensa de la salud de los agricultores familiares, en conformidad y cumplimiento de los artículos 17 y 18 del CMCT. En la segunda sección, discuto el papel de la Cámara Sectorial de la Cadena Productiva del Tabaco [CST] y de la Asociación de Municipios Productores de Tabaco [Amprotabaco], como instituciones del campo económico del tabaco con vínculos con el Estado, creadas para atender intereses privados de las agroindustrias.

### **Instituciones estatales en defensa de la diversificación productiva y de la salud de los agricultores**

El CMCT, dispuesto en 38 artículos, rige la producción, la industrialización, el comercio y el consumo de tabaco con el objetivo de combatir la epidemia del tabaquismo. El artículo 17 especificó medidas orientadas a la reducción de la oferta de tabaco, asignando responsabilidades a los Estados signatarios para la promoción de alternativas de producción económicamente viables para los agentes sociales involucrados en la producción, sean agricultores o trabajadores, y en el comercio de tabaco, especialmente los pequeños minoristas (OMS, 2003).

En cuanto a la reducción de la oferta, el CMCT, en el principio orientador expresado en el Artículo 4.6, defiende la importancia de la institucionalización de políticas públicas de financiamiento y de asistencia técnica como estrategias de promoción de alternativas viables a la producción de tabaco, con el objetivo de asegurar condiciones de vida satisfactorias a los agricultores productores de tabaco.

Esto significa que, en el contexto de la globalización, las medidas de defensa de la salud pública también se han vuelto universales debido a la presión de la OMS sobre los Estados Miembros. Al convertirse en signatarios de un tratado universal, los Estados nacionales se comprometen con la institucionalización de leyes y políticas públicas para la objetivación del Tratado.

La defensa de la salud pública es una cuestión central y estructurante del CMCT de la OMS, bajo el fundamento de que el tabaquismo es una epidemia global que puede ser controlada con la intervención del poder público y la participación de la sociedad. Aunque el problema del tabaquismo sea el objetivo central, el CMCT asignó, en el artículo 18, responsabilidades a los Estados nacionales para la adopción de medidas protectoras al medio ambiente y a la salud de las personas ocupadas en el cultivo del tabaco y en la fabricación de productos de tabaco. En este sentido, la defensa de la salud de los agricultores que cultivan tabaco se ha convertido en objeto de atención del Estado brasileño.

Según Bourdieu (2014), el Estado constituye el principal agente e instrumento primordial en los procesos de construcción de la realidad social. El Estado contribuye a integrar el espacio económico – mercados nacionales e internacionales –, el espacio social, el espacio político y los espacios culturales y simbólicos, mediante la unificación de los marcos jurídicos, burocráticos, lingüísticos, entre otros. Así, el Estado produce y reproduce los principios de representación legítima del mundo social que garantizan la cohesión y el ordenamiento social.

Bourdieu (2005, p. 29) atribuye especial relevancia a las relaciones tejidas entre el Estado y el campo económico, pues “entre todos los intercambios con el exterior del campo, los más importantes son los que se establecen con el Estado”. Los procesos de intervención del Estado en el campo económico se objetivan, fundamentalmente, por medio de la regulación jurídica. Además, la intervención del Estado también se evidencia en las situaciones de conflicto de intereses en el campo económico: “la competencia entre las empresas asume

frecuentemente la forma de una competencia por el poder sobre el poder del Estado [...] y por las ventajas aseguradas por las diferentes intervenciones del Estado” (Bourdieu, 2005, p. 39-40).

El Estado ejerce una fuerte influencia en las posiciones y relaciones de poder establecidas entre los diferentes agentes en el campo económico. Desde esta perspectiva, Bourdieu (2005, p. 40) entiende el mercado como “una construcción social, una estructura de relaciones específicas, para la cual los diferentes agentes involucrados en el campo contribuyen en diversos grados a través de las modificaciones que logran imponerle, utilizando poderes detentados por el Estado, que son capaces de controlar y orientar”.

Las empresas, también afirma Bourdieu (2005, p. 40), en intentos de reproducir o modificar las “reglas del juego”, utilizan su capital social para ejercer presiones sobre el Estado y obtener de él mejores posiciones o ventajas en el mercado. Particularizando el mercado de la vivienda en Francia, Bourdieu (2005) analiza la participación del Estado en la construcción de demandas, mediante el estímulo de sistemas de preferencias individuales, la asignación de recursos financieros a los individuos, la institucionalización de políticas de crédito, incentivos fiscales, entre otros, así como el favorecimiento de determinada categoría social y de grupo de constructores, la imposición de normas de calidad, estándares arquitectónicos y medidas de fiscalización.

A diferencia del mercado de la vivienda propia construido por el Estado francés, el mercado del tabaco tiene como particularidad las intervenciones estatales en el sentido de reducir la demanda mediante la institucionalización de medidas legales y administrativas que limitan la libre producción, circulación y consumo, bajo la égida del concepto de protección y defensa de la salud pública. Como signatario del CMCT, correspondió al Estado brasileño la institucionalización de políticas públicas para crear nuevas formas de inserción productiva para los agricultores familiares que deseaban abandonar el cultivo del tabaco, así como para defender la salud de los agricultores y trabajadores involucrados en los cultivos de tabaco.

## **Programa estatal para desarrollo de alternativas de conversión productiva**

En el mismo año de la ratificación del CMCT, el Estado brasileño instituyó el Programa Nacional de Diversificación en Áreas Cultivadas con Tabaco [PNDACT]. El programa, según Portes et al (2018), fue elaborado por los Ministerios de Desarrollo Agrario [MDA], de Agricultura Pecuaria y Abastecimiento [MAPA], de Relaciones Exteriores, de la Casa Civil, de Salud y de Relaciones Institucionales. Aunque acordado por seis Ministerios, solo el MDA y el Ministerio de Salud participaron efectivamente en la institucionalización y objetivación de los propósitos del PNDACT (De Dios, 2024).

Basándose en una visión sistémica de las propiedades, el PNDACT propugnaba un conjunto de acciones para fortalecer el desarrollo sostenible, garantizar la seguridad alimentaria de las familias; la adopción de sistemas productivos diversificados; la participación de familias, jóvenes y mujeres en los procesos de planificación, producción, procesamiento y comercio de productos y; la construcción de asociaciones institucionales y comunitarias con el objetivo de mejorar la calidad de vida en las propiedades, comunidades y regiones. La centralidad de la política pública era la diversificación productiva para que los agricultores, con apoyo de crédito rural y orientación de agentes de extensión rural, desarrollaran otras actividades productivas y nuevas formas de generación de ingresos como alternativa al cultivo del tabaco. Desde esta perspectiva, el PNDACT no defendía, explícitamente, la prohibición del cultivo de tabaco, ni siquiera la restricción de políticas públicas a los agricultores que, en ese momento, cultivaban tabaco (Freitas, 2016).

El PNDACT se apoya en el enfoque de medios de vida, una traducción del concepto de *livelihoods approach*. Este enfoque está referenciado en el economista indio Amartya Sen (2008 y 1999), especialmente en las nociones de capacidades, igualdad de oportunidades, libertad de elección, habilidades y competencias creativas, agencia

de las personas para cambiar sus condiciones objetivas de vida. Para el desarrollo de las capacidades y valores, Sen defiende la creación de mecanismos institucionales para facilitar el acceso a los recursos financieros y tecnológicos a las personas. En desarrollo, Frank Ellis (1998, 1999) utilizó estas referencias en los estudios de los medios de vida y de la diversificación productiva, como estrategia de desarrollo social para las familias rurales, considerando los capitales natural, físico, humano, financiero y social. De esta forma, la noción de medios de vida busca comprender lo que las personas hacen para vivir, los capitales que proporcionan capacidades para construir sus vidas, los factores que representan riesgos en la gestión de recursos y los contextos institucionales y políticos que ayudan o dificultan en la búsqueda de mejores condiciones de existencia.

Tal referencial teórico-metodológico fue utilizado en investigaciones sobre procesos de diversificación productiva en áreas de cultivo de tabaco, tales como: Vargas y Bonato (2007), Vargas y Oliveira (2012), Perondi y Schneider (2012), Freitas (2016) y Freitas, Rambo y Sartorelli (2015), Deponti y Zanchi (2024). Este enfoque también se convirtió en una referencia para los procesos de institucionalización de la política pública de control del tabaco, dirigida a los agricultores que buscaban construir proyectos familiares de cambio social, en el sentido de diversificar las actividades productivas para consumo o comercialización e ingresar en nuevas inserciones institucionales (Gregolin, 2010; Bonato, 2013).

En las directrices del PNDACT no había propuestas de prohibición al cultivo del tabaco, ni siquiera restricciones a las políticas de apoyo a los agricultores familiares que permanecieron en la producción de tabaco. Los gestores del Programa, vinculados al MDA, partían del supuesto de que la progresiva caída del consumo global de cigarrillos reduciría, a mediano y largo plazo, el número de agricultores familiares integrados en cultivos de tabaco y, por consecuencia, sería necesario crear nuevas alternativas de inserción mercantil mediante la diversificación productiva (Gregolin, 2010; INCA, 2016).

No existen datos oficiales precisos sobre la cantidad de agricultores beneficiados por el PNDACT. Pero, en un informe de evaluación de los programas en el período comprendido entre 2005 y 2010, los responsables de la implementación del PNDACT anunciaron la atención de 30 mil familias (MDA, 2010). Esto representaría el 15% de los productores de tabaco, considerando que en ese período existían cerca de 198 mil cultivadores de tabaco. Sin embargo, investigadores -entre los cuales destaco a Vargas y Oliveira (2012), Perondi y Schneider (2012), Freitas (2015 y 2016), Gregolin (2010); Bonato (2013), Renk y Winckler (2020), Deponti y Zanchi (2024), Vendruscolo y Waquil (2024), Redin (2024), Lucas y Bracagioli Neto (2024) y Marin (2024b)- presentaron motivos de la baja adhesión de agricultores al PNDACT.

Por un lado, señalaron factores relacionados con el poderío de las agroindustrias y la relevancia económica del cultivo del tabaco, tales como: a) acciones de las agroindustrias del tabaco contra medidas de diversificación productiva bajo el enfoque del CMCT; b) importancia económica del cultivo de tabaco en municipios de la Región Sur de Brasil; c) ventajas económicas del tabaco en comparación con otras actividades productivas en pequeñas propiedades familiares; d) suministro de los medios de producción para el cultivo de tabaco; e) garantía de la compra del tabaco por parte de las agroindustrias. Por otro lado, reconocían fragilidades de las instituciones responsables de la ejecución del PNDACT, especialmente relacionadas con: a) escasez de recursos humanos, materiales y financieros de la Secretaría del MDA, responsable de la coordinación de las actividades de diversificación productiva; b) precaria articulación entre instituciones del gobierno y de la sociedad civil para el desarrollo de políticas públicas para la diversificación productiva; c) fallas en los procesos de comunicación e información sobre los propósitos del CMCT, junto a los agricultores familiares, agentes de desarrollo, gestores públicos y sociedad civil; d) carencia de estudios de viabilidad económica de los cultivos alternativos al tabaco y; e) dificultades para construir nuevos mercados para los productos alimentarios.

Sin desconsiderar la importancia de los múltiples factores que recibieron análisis específicos y profundos por parte de los autores mencionados anteriormente, para efectos de este artículo destaca como cuestión relevante la disponibilidad de recursos financieros públicos para el cultivo de tabaco. Entre 2011 y 2016, el Estado destinó aproximadamente R\$ 22,4 millones<sup>1</sup>, para el desarrollo de acciones de asistencia técnica y extensión rural previstas en el PNDACT (Bonato, 2018). Esta cantidad se vuelve insignificante cuando se compara con la suma de recursos financieros públicos captados directamente por las agroindustrias para estimular el cultivo de tabaco, mediante la transferencia a sus agricultores integrados. En el mismo período de 2006 a 2011, el gobierno federal puso a disposición de las agroindustrias del tabaco un total de R\$ 336 millones<sup>2</sup>, a través del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social [BNDES]. Esto significa que la cantidad de recursos públicos para ayudar a los agricultores familiares en acciones de diversificación productiva representa solamente el 6,6% del valor destinado a las agroindustrias para estimular el cultivo de tabaco (INCA, 2023).

En términos prácticos, el PNDACT no logró resultados significativos, hasta el punto de promover una reducción significativa en los volúmenes de producción y exportación de tabaco de Brasil. Todavía, la experiencia brasileña de política de diversificación productiva en áreas de cultivo de tabaco conquistó repercusiones internacionales. Durante la 6ª Conferencia de las Partes [COP6/OMS], realizada en Rusia en 2014, esta experiencia fue recomendada como referencia para otros países signatarios del CMCT. Simbólicamente, este reconocimiento internacional fue importante para el Estado brasileño, en la medida en que evidenciaba las inversiones públicas en la objetivación de las directrices del CMCT.

---

<sup>1</sup> En 2011, el valor aproximado era de US\$ 10,1 millones de dólares de los Estados Unidos de América.

<sup>2</sup> En 2011, el valor aproximado era de US\$ 152 millones de dólares de los Estados Unidos de América.

## **CONICQ: Institución estatal en defensa de la salud de los agricultores familiares**

Para el cumplimiento de las responsabilidades delineadas por el CMCT, el Estado brasileño creó, mediante Decreto fechado en 2003, la Comisión Nacional para la Implementación del Convenio Marco para el Control del Tabaco y sus Protocolos [CONICQ], vinculada al Ministerio de Salud. La CONICQ tiene carácter ejecutivo y el objetivo de asesorar al gobierno brasileño en la formulación de políticas públicas nacionales y la institucionalización de protocolos y medidas complementarias establecidas en el Tratado. Otros objetivos son articular la agenda intersectorial del gobierno federal, promover investigaciones sobre temas relacionados con el control del tabaquismo, dialogar y representar ante las instituciones nacionales e internacionales en los debates sobre el problema del tabaquismo y evaluar estrategias de implementación del CMCT en Brasil (Brasil, 2003). Actualmente, la CONICQ está constituida por dieciocho instituciones gubernamentales, siendo que el representante del Ministerio de Salud ejerce la presidencia y el representante del Instituto Nacional del Cáncer [INCA] ejerce la Secretaría Ejecutiva.

A propósito del tema de la producción de tabaco, los mediadores sociales vinculados a la CONICQ comenzaron a construir visibilidades sociales y medidas para enfrentar los problemas de salud de los agricultores familiares integrados a las agroindustrias de tabaco. La realización de debates temáticos y la publicación de artículos científicos y reportajes escritos, televisivos y audiovisuales, tuvieron como objetivo construir el reconocimiento social de la existencia de enfermedades profesionales y movilizar a los agentes de salud pública para el desarrollo de medidas preventivas y asistenciales para los agricultores enfermos. El problema de salud de los agricultores y trabajadores en el cultivo de tabaco se construyó a partir de tres cuestiones fundamentales: condiciones de trabajo intenso, enfermedad de la hoja verde del tabaco y riesgos del uso de plaguicidas.

En Brasil, el cultivo del tabaco demanda mucha mano de obra, ya que el uso de máquinas e instrumentos agrícolas se restringe a las familias con mejores condiciones económicas, así como a determinadas etapas del proceso productivo, como la preparación del suelo y el transporte de las hojas (Paulilo, 1990 y 2024; Fialho, 2006). A partir de la intensidad, repetición y condiciones de trabajo, los agentes e investigadores de las áreas de ciencias de la salud trataron de comprender y, en la medida de lo posible, proponer medidas para enfrentar los graves riesgos de salud de los agricultores y sus familias.

Según Reis et al (2017), las diferentes etapas del proceso de cultivo del tabaco, que involucran secuencialmente la producción de plántulas, preparación del suelo, trasplante de las plántulas, cuidados culturales, cosecha, secado y curado de las hojas, clasificación de las hojas y embalaje, los agricultores están expuestos a diversos riesgos y daños a la salud, relacionados con posturas forzadas, esfuerzo físico intenso en la ejecución de actividades, exposición a condiciones climáticas adversas –frío, lluvia, calor, humedad–, largas jornadas de trabajo –hasta 10 horas de trabajo, en la cosecha–, trabajos pesados y/o bajo presión, exposición intensa a las hojas verdes de tabaco, al polvo de las hojas secas de tabaco y a los insumos químicos y pesticidas.

Las condiciones de trabajo intenso, pesado, prolongado, repetido e insalubre implican riesgos de desarrollar problemas osteomusculares, dolores crónicos e intoxicaciones en los agricultores, especialmente en mujeres, jóvenes y niños que también constituyen fuerza de trabajo familiar. Por tales motivos, los agentes sociales movilizados en defensa de la salud analizan el trabajo en el cultivo del tabaco con diversas formas de sufrimiento y enfermedad, bajo la tipificación de enfermedades ocupacionales.

En las estrategias de comprensión y prevención de daños a la salud, investigadores, agentes de la CONICQ y de la red de salud pública también categorizaron la enfermedad de la hoja verde del tabaco como enfermedad ocupacional. Desde hace mucho tiempo, los agricultores familiares la conocían bajo la denominación de "porre do

fumo". La causa es la absorción dérmica de altos niveles de nicotina, durante la manipulación de las hojas de tabaco, que luego se infiltra por el cuerpo (Campos, et al., 2020). En la literatura médico-científica, la enfermedad fue caracterizada como una intoxicación, con duración entre uno a tres días, cuyos síntomas son mareos, náuseas, salivación, vómitos, dolores de cabeza, dolores abdominales, dificultad respiratoria, alteraciones de la presión arterial y de la frecuencia cardíaca, diarreas, escalofríos, debilidad, entre otros (Oliveira, *et al* 2010; Riquinho; Hennington, 2014; Campos, et al., 2020).

La incidencia es mayor en el período de cosecha, cuando los agricultores manipulan intensamente el tabaco; agravada por la humedad natural del rocío y la lluvia o por el sudor del agricultor (Oliveira, et al., 2010). Como medidas preventivas, los agentes de salud actúan en el sentido de ampliar la divulgación de la existencia de la enfermedad y de recomendar el uso de equipos de protección individual, a saber, vestimenta, guantes y botas impermeables y resistentes a los productos químicos (Campos, et al., 2020). Sin embargo, defienden que el abandono del cultivo de tabaco es la mejor estrategia para erradicar el mal de la hoja verde del tabaco, de ahí el lema "cultivar alimentos, no tabaco".

Todavía en la construcción de factores de riesgos y agravios a la salud de los agricultores, los agentes de salud responsables de la institucionalización del CMCT también invirtieron en el estudio y concienciación sobre la problemática del uso de plaguicidas en el cultivo del tabaco. De hecho, en las distintas fases de la producción de tabaco, los agricultores familiares utilizan diversos agroquímicos, de diferentes grupos químicos y clasificaciones de toxicidad.

Desde la siembra hasta la cosecha, los agricultores utilizan pesticidas, ya sean herbicidas, fungicidas e insecticidas (Reis *et al*, 2017). Desde hace mucho tiempo, los agricultores han recibido recomendaciones de los técnicos de las agroindustrias de tabaco para el uso de pesticidas, que se han vuelto rutinarios en las labores diarias. En busca de soluciones adecuadas, investigadores en el área de salud construyeron tipologías técnicas de las intoxicaciones por plaguicidas en

el cultivo del tabaco, a partir de criterios de exposición aguda y exposición crónica, con sus diferentes sintomatologías, así como posibles exámenes para diagnósticos y tratamientos médicos (INCA, 2022; 2021).

Entre los diversos problemas relacionados con el uso de plaguicidas, los investigadores buscaron evidenciar los riesgos de desarrollar alteraciones neuropsicológicas entre agricultores familiares, que pueden evolucionar hacia la depresión y el suicidio (Krawczyk *et al*, 2014; Faria *et al*, 2014; Campos *et al*, 2016; Szortyka *et al*, 2021). En el Valle del Río Pardo, estado de Río Grande del Sur, conocido mundialmente como la región productora de tabaco más importante, según Franck, Monteiro y Limberger (2020), las tasas de suicidio alcanzan un promedio de 20 casos por cada 100 mil habitantes, en los años 2017 y 2018. Por esta razón, el Ministerio de Salud (2017 y 2018) priorizó el desarrollo de acciones de prevención del suicidio, vigilancia y cuidados en salud mental previstas en la Agenda de Acciones Estratégicas para la Vigilancia y Prevención del Suicidio 2017 a 2020, para las poblaciones de regiones productoras de tabaco.

En el análisis de Drebes (2024, p. 363), en un estudio sociológico realizado en una importante región productora de tabaco en la Región Sur de Brasil, no se puede olvidar que los riesgos químicos representados en los agroquímicos "son derivados de las características del proceso productivo de la fumicultura, que requiere el uso de agroquímicos, así como establece el modo de aplicación y el tipo de producto aplicado". En este sentido, las causas del sufrimiento, la depresión y las altas tasas de suicidio entre los agricultores productores de tabaco deben ser contextualizadas en las relaciones sociales y en los procesos técnico-productivos definidos por las agroindustrias del tabaco mediante ontratos formales.

En resumen, los agentes del Estado problematizaron la cuestión de salud a partir de los riesgos de enfermedad inherentes al oficio del agricultor, las condiciones de trabajo en el tabaco y las tecnologías empleadas. Por lo tanto, lograron avances significativos en el desarrollo de conocimientos que relacionan la enfermedad de los

agricultores con la intensidad y repetición del trabajo manual, con el producto de interés de las agroindustrias del tabaco, con los productos químicos aplicados en las plantaciones de tabaco, los agroquímicos, y con el sistema de integración agroindustrial establecido en contratos agrarios que pueden implicar endeudamiento, baja remuneración y sufrimiento. Sin embargo, las acciones y recursos al alcance de los agentes de salud insertados en el sistema público, accesibles a los agricultores familiares, quedaron restringidos al alivio de los síntomas de las enfermedades, ya que el tratamiento o la prevención de estas enfermedades ocupacionales sólo podrían ser exitosos si los agricultores abandonaran el cultivo de tabaco.

### **Instituciones estatales comprometidas con intereses del campo económico del tabaco**

Desde que Brasil ratificó el CMCT, las agroindustrias del tabaco crearon instituciones sociales, así como produjeron agentes sociales, políticos y lobbistas, con el propósito de impedir o retrasar los avances de las medidas antitabaco, instituidas por el Estado. En Brasil, todos los procesos de producción, industrialización y comercio de tabaco son controlados por cerca de ocho poderosas agroindustrias de capital multinacional. Además de la organización de un mercado oligopolista, las agroindustrias del tabaco financian y dirigen instituciones de representación social, creadas estratégicamente para facilitar la actuación, en el plano del Estado, de políticos y lobistas comprometidos con la defensa de sus intereses económicos y con la oposición a las medidas de control del tabaco (Marin, 2024a). Basado en Bourdieu (2005), entiendo que las agroindustrias del tabaco constituyen un poderoso campo económico.

Desde una perspectiva amplia, según Bourdieu (2011b, p. 195), “el campo es un microcosmos autónomo dentro del macrocosmos social”, constituido por el espacio social nacional e, incluso, internacional. El campo contiene “un gran número de propiedades, relaciones,

acciones y procesos que se encuentran en el mundo global, pero esos procesos, esos fenómenos, se revisten ahí de una forma particular”. El campo es considerado un sistema o un espacio estructurado de posiciones ocupadas por los diferentes agentes que lo integran. Por lo tanto, los intereses económicos o sociales son específicos en cada campo, de manera que las prácticas y las estrategias de los diferentes agentes pueden ser comprensibles cuando se relacionan con las posiciones sociales ocupadas en el interior del campo.

En la definición conceptual del campo económico, Bourdieu (2005, p. 25) añade: “concretamente, son los agentes, es decir, las empresas, definidas por el volumen y la estructura del capital específico que poseen, las que determinan la estructura del campo y, así, el estado de las fuerzas que se ejercen sobre el conjunto (comúnmente llamado “sector” o “rama”) de las empresas comprometidas en la producción de bienes similares”. Según Bourdieu (2005, p. 24), “el campo económico está constituido por un conjunto de subcampos, que corresponden a lo que generalmente se entiende por ‘sectores’ o ‘ramas’ de la industria”.

El campo económico son construcciones de los propios agentes económicos, es decir, de los empresarios. Por lo tanto, cada campo económico necesita ser comprendido en sus debidos espacios, relaciones y contexto histórico-social. Desde esta perspectiva, las agroindustrias de tabaco instaladas en territorio brasileño pueden ser analizadas como un subcampo específico del campo económico. Este campo económico está estructurado en un mercado oligopolizado.

En un estudio sobre la organización del mercado de tabaco en la región meridional de Brasil, Buainain et al (2009) constataban que, en la década de 2000, las principales empresas de tabaco en la Región Sur de Brasil eran Souza Cruz, Alliance One *Brasil Exportadora de Tabacos Ltda* [AOB], Universal Leaf Tabacos, Brasfumo, Continental Tobaccos Alliance [CTA], Kannenberg y Philip Morris. Tabacos Marasca e Intab también operaban en el mercado del tabaco, pero tenían menor importancia económica y productiva. Otra característica destacada del campo económico del tabaco es el dominio de

empresas de capital transnacional, salvo Brasfumo, Tabacos Marasca e Intab, que eran de capital nacional. A partir de datos de Abifumo de 2005, los autores afirmaron que Souza Cruz, Alliance One Brasil y Universal Leaf Tabacos acumulaban “75% de la capacidad instalada en el país para el procesamiento y comercialización de hojas de tabaco” (Buainain, et al, 2009, p. 119). Esto significa que la producción y el mercado de tabaco de la Región Sur estaban organizados por pocas empresas y con el dominio de solo tres empresas de capital extranjero. Según Buainain et al (2009), solo Souza Cruz y Philip Morris tenían plantas de producción de cigarrillos en Brasil, mientras que las demás empresas actuaban en el mercado de hojas, destinadas al mercado exterior.

En la década de 2010, el campo económico del tabaco en el sur de Brasil experimentó importantes cambios, con la instalación de Japan Tobacco International [JTI] y China Brasil Tabacos [CBT]. La entrada de estas agroindustrias redujo el número de empresas en el mercado del tabaco, mediante procesos de adquisición y creación de empresas conjuntas. La JTI, fundada en 1999 y con sede en Ginebra, opera en cerca de 130 países. La entrada en el mercado de tabaco brasileño ocurrió en 2009, con la adquisición de dos fábricas de tabaco, que pasaron a denominarse JTI Procesadora de Tabacos (ex-KBH&C Tabacos) y JTI Kannenberg (ex-Kannenberg & Cia Ltda.) (Anuário Brasileiro do Tabaco, 2017, p. 45). La CTB ingresó en el mercado del tabaco en 2011 y actualmente realiza operaciones de compra y procesamiento de hojas de tabaco en la Región Sur de Brasil. En 2014, CTB y AOB crearon la empresa conjunta China Brasil Tabacos Exportadora S.A. En la *joint venture*, la CTB posee el 51% de las acciones y la AOB el 49% de las acciones (AOB, 2014). Con la entrada de la CTB en la Región Sur del país, a partir de 2019, China se convirtió en el segundo país mayor importador de tabaco de Brasil, quedando solo detrás de Bélgica.

Por lo tanto, existen luchas entre las agroindustrias para mantener u ocupar mejores posiciones en el mercado nacional e internacional del tabaco. Estas luchas se evidencian en los sucesivos procesos de adquisiciones, fusiones y entradas de nuevas empresas, así

como en las disputas acérrimas por las oportunidades en el mercado y por el mantenimiento o integración de nuevos agricultores proveedores de tabaco.

Según Bourdieu (2005), el campo económico es un espacio de luchas continuas, pues los agentes ocupan diferentes posiciones jerárquicas y se encuentran en lugares diferenciados, constituyendo una arena en la cual están en juego disputas por recursos, posiciones, bienes, capitales y relaciones de poder. En el campo, existe una distribución desigual del capital y, por consiguiente, dominantes y dominados establecen luchas permanentes por la apropiación del capital específico del campo o por la redefinición de las posiciones de ese campo. Las empresas establecen luchas de competencia, para reforzar la posición dominante o para conquistar mejores posiciones, movilizandolos todos los recursos posibles, sean capitales económicos, tecnológicos, políticos y simbólicos.

Sin embargo, el campo económico del tabaco tiene como especificidad la estructuración de la producción, industrialización y comercio de un producto que se ha convertido en un problema social global, por los efectos nefastos a la salud de los consumidores. Para hacer frente a las medidas de control del tabaco, los empresarios de este sector se unifican para jugar el mismo juego y luchar por los mismos objetivos, es decir, la defensa del mercado global del tabaco y el combate de las medidas antitabaco. La estructura de un oligopolio de tabaco facilita a los dirigentes de las agroindustrias la unificación de diversas estrategias para la organización del mercado en las escalas nacional e internacional.

Así, con fundamentos en Bourdieu (2005), analizo el sector de las agroindustrias del tabaco como un campo económico en luchas permanentes unas contra otras para ocupar mejores posiciones económicas, pero, sobre todo, interesadas en la continuidad de su existencia, manteniendo "complicidad objetiva", más allá de las disputas que las colocan en competencia u oposición. Por lo tanto, construyen estrategias de acciones, discursos y valores cooperativos unificados para garantizar su reproducción, sus modos de dominación y

propósitos de defensa de intereses comunes y de enfrentamiento de las políticas globales antitabaco.

En la construcción de estrategias y discursos unificados para la defensa de sus intereses económicos, a escalas nacionales e internacionales, los empresarios de las agroindustrias del campo del tabaco crearon un conjunto de instituciones sociales y contratan dirigentes profesionales altamente calificados. Así, articulan, en diversas instituciones, una pléyade de profesionales –sean economistas, estadísticos, administradores, abogados, ingenieros, agrónomos, ambientalistas, periodistas, entre otros–, que dominan conocimientos necesarios para la construcción de diferentes estrategias de lucha y defensa de los intereses en los distintos países y para la producción del capital simbólico y discursos ideológicos para crear consensos sociales y combatir las políticas antitabaco.

Además de técnicos calificados, los empresarios del campo económico del tabaco producen agentes políticos para actuar en los espacios de decisión del Estado, a nivel municipal, estatal y federal. En Brasil, cuando se permitían legalmente las donaciones de personas jurídicas a los candidatos, las agroindustrias del campo económico del tabaco financiaron campañas electorales y lograron elegir diputados estatales, diputados federales y senadores.<sup>3</sup> Después de ser elegidos, estos políticos se convertían en agentes políticos comprometidos con los intereses económicos del campo de las agroindustrias del tabaco, en detrimento de la defensa de los derechos de la salud pública.

Además, los empresarios de este campo económico cuentan con diversas instituciones de representación social para actuar en defensa de diferentes intereses, en diversos espacios sociales. En el plano internacional, destaco dos importantes instituciones del campo

---

<sup>3</sup> La Ley 13.165/2015 prohíbe a las empresas financiar campañas electorales. Solo las personas físicas pueden hacer donaciones y contribuciones a candidatos a cargos electivos, de un monto limitado al 10% de los ingresos brutos del año anterior a la elección. Hasta entonces, en Brasil, las empresas eran responsables de destinar un elevado volumen de donaciones de dinero para las campañas políticas.

económico del tabaco: el Centre de Coopération pour les Recherches Scientifiques Relatives au Tabac [Coresta] y la International Tobacco Growers Association [ITGA].

El Coresta es una institución controlada por empresarios del campo económico del tabaco, con el objetivo de atender demandas específicas de desarrollo científico y tecnológico. Actualmente, el Coresta está constituido por 158 miembros, incluyendo investigadores y representantes de organizaciones empresariales, institutos, universidades, laboratorios y asociaciones públicas y privadas, con sede en más de 41 países (Coresta, 2021). Basado en Bourdieu (2004), el Coresta puede entenderse como la institución que produce y reproduce el capital científico y tecnológico del campo económico de las agroindustrias del tabaco, que construye, a escala global, condiciones institucionales favorables al desarrollo de innovaciones tecnológicas y su progresiva adopción en los procesos de producción, industrialización y comercialización del tabaco. En tal posición, el Coresta también puede ser comprendido como “el capital tecnológico” del campo económico del tabaco. Según Bourdieu (2005, p. 25), el capital tecnológico produce un portafolio no solo de recursos científicos, sino, sobre todo, de recursos técnicos diferenciales, es decir, un conjunto de “procedimientos, actitudes, rutinas y competencias únicas y coherentes, capaces de disminuir el gasto en mano de obra o en capital o de aumentar el rendimiento, susceptibles de ser implementados en el diseño y en la fabricación de los productos”.

La ITGA, a su vez, agrega diversas instituciones afiliadas en torno a la defensa de la producción, comercio y consumo del tabaco en todos los países productores de tabaco. Aunque se identifica como una institución de productores de tabaco, objetivamente, la ITGA representa y defiende los intereses de las agroindustrias de tabaco. Son los empresarios de las agroindustrias de tabaco quienes transfieren recursos financieros, definen las estrategias de acción, agendas reivindicativas y discursos de legitimación para todas las instituciones afiliadas a la ITGA.

En territorio brasileño, la institución que representa a la ITGA es la Asociación de Cultivadores de Tabaco de Brasil [AFUBRA]. La AFUBRA se presenta como una institución con propósitos de organización social y defensa de los intereses de los agricultores productores de tabaco, pero, de hecho, su papel es reproducir, en territorio brasileño, las estrategias y discursos del campo económico del tabaco en la defensa del cultivo y del mercado de tabaco y en la oposición a las políticas de combate al tabaco.

En Brasil, las agroindustrias del campo económico del tabaco también crearon el Sindicato Interestadual de las Industrias del Tabaco [SindiTabaco] y la Asociación Brasileña de la Industria del Tabaco [Abifumo]. El Sinditabaco es un sindicato patronal, por lo tanto, actúa en defensa de los intereses de las agroindustrias, frente a los conflictos con los agricultores tabacaleros, al Estado y a la sociedad. La Abifumo, según Boeira (2002, p. 227), fue creada en 1979 para la representación de la agroindustria del tabaco en instituciones estatales y en la sociedad civil, con funciones estratégicas de relaciones públicas y de *marketing* corporativo, “buscando generar una imagen de modernidad y confiabilidad tecnocientífica ante los negociadores globales, los técnicos del poder público y la opinión pública”.

Además de orientar a las agroindustrias en cuestiones conflictivas frente al Estado, según Renk y Winckler (2020, p. 79), la Abifumo “actúa como órgano de defensa de los intereses de las instituciones productoras y similares en la orientación de las demandas derivadas del público consumidor o ex-consumidor”. Estas organizaciones presentan marcos institucionales y espacios de actuación diferenciados, sin embargo, los agentes de ambas instituciones se unifican en torno a determinados intereses y objetivos definidos por las agroindustrias del tabaco.

Según Bourdieu (2011a), las estrategias son el resultado de decisiones tomadas por los agentes económicos en determinados contextos, influenciadas por múltiples factores que son variables en los distintos tiempos históricos y espacios sociales. De esta manera, ¿cuáles son las estrategias de las agroindustrias y de sus instituciones de

representación social en el contexto global de control del tabaco? En lo que respecta al consumo de tabaco, los agentes del campo económico del tabaco organizan estrategias de lucha para interferir en las decisiones del Estado en torno a los siguientes temas: a) libertad de comercio de los productos de tabaco; b) combate al mercado ilegal de cigarrillos; c) liberación de los cigarrillos electrónicos y productos de vaporización; e) término o reducción de espacios libres del consumo del tabaco; d) reducción de la tributación de cigarrillos para disminuir el precio final a los consumidores; f) libertad para publicidad y propaganda de productos de tabaco; f) uso de aditivos en cigarrillos.<sup>4</sup> Además, luchan para garantizar asientos no solo en las reuniones nacionales preparatorias de las Conferencias de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco [COPs], sino también en las COPs de la OMS. Considerado órgano supremo de la Convención Marco, las COPs son eventos bianuales organizados por la OMS con la participación de agentes de los países signatarios, con el propósito de debatir y encaminar decisiones sobre aspectos técnicos, procesales y financieros de la implementación del tratado en esos países (INCA, 2024).

En relación con la producción de tabaco, los agentes del campo económico del tabaco defienden la continuidad del cultivo de tabaco, como condición y derecho de acceso al trabajo, a los medios de vida y al ingreso para miles de agricultores familiares (Marin, 2024a). También luchan para que los agricultores familiares integrados en las cadenas productivas de tabaco vuelvan a ser beneficiarios del Pronaf, modalidad de crédito rural subsidiado de la que los agricultores tabacaleros fueron excluidos desde 2001 (Bonato, 2018). Aún así, las instituciones del campo económico del tabaco, en sus discursos de legitimación social, defienden que el cultivo dinamiza las economías locales, aumenta la recaudación de impuestos y trae riqueza al país por las exportaciones.

---

<sup>4</sup> El artículo 38 del CMCT orienta a los Estados parte para que prohíban o reduzcan el uso de aditivos, es decir, “ingredientes que pueden ser utilizados para aumentar la palatabilidad, tales como azúcares y dulces, sustancias saborizantes, condimentos y hierbas, en cigarrillos y productos de tabaco similares a cigarrillos”.

Es importante destacar que los representantes del sector económico del tabaco también comenzaron a defender la diversificación productiva, pero manteniendo el cultivo de tabaco. Estratégicamente, la diversificación agrícola se vuelve ventajosa para las agroindustrias, en la medida en que mantiene al agricultor integrado en el cultivo de tabaco incluso en situaciones desfavorables, ya sea debido a daños ambientales o a la disminución de los precios del tabaco. Bajo este prisma, la diversificación productiva en áreas de cultivo de tabaco fue estratégicamente defendida por las agroindustrias con el propósito de reducir sus responsabilidades en casos de cosechas mal logradas o de comercialización desfavorable para los agricultores familiares (Marin, 2024a).

En el contexto global de lucha contra una actividad productiva asociada al tabaquismo, las estrategias del campo económico del tabaco buscan garantizar su reproducción y sus modos de dominación. Es notable, con base en el análisis documental, que las agroindustrias del tabaco y sus instituciones de representación social construyen las mismas estrategias en todo el mundo, las cuales, en gran medida, están guiadas por los avances en la institucionalización de medidas de control del tabaco del CMCT.

Estrategia importante de los empresarios del campo económico del tabaco es la ampliación de su poder de influencia sobre instituciones del Estado. La CST y Amprotabaco son instituciones de representación social en el ámbito económico del tabaco que han conquistado espacios para actuar en organismos del Estado.

## **CST: institución del campo económico del tabaco en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento**

Los agentes del campo económico del tabaco tienen espacio para actuar dentro del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento [MAPA], a partir de la creación de la Cámara Sectorial de la Cadena Productiva del Tabaco [CST]. Oficialmente instituida en

2004, la CST fue concebida como órgano de la política agrícola brasileña e integrante de la estructura funcional del Consejo del Agronegocio del MAPA.

Desde la ratificación del CMCT, el campo económico del tabaco ha ampliado su acción y poder de interferencia política sobre las instituciones del Estado, agregando mediadores sociales y agentes políticos en las esferas municipales, estatales y federales, para dificultar o impedir la toma de decisiones en cuanto a la institucionalización de leyes y políticas públicas de control del tabaco y de diversificación productiva en áreas de cultivo de tabaco. Las agroindustrias del campo económico del tabaco no actúan solo por interés económico, sino también por el poder de influencia y decisión política en instancias estatales, ya que, en gran medida, es en el ámbito del Estado donde se definen los rumbos de las políticas de producción, comercio y consumo de tabaco. Es bajo este prisma que busco entender las acciones y discursos de representantes sociales de grandes agroindustrias del campo económico del tabaco dentro de instituciones del Estado.

Inicialmente, durante el primer gobierno de Lula da Silva, la CST operaba con carácter consultivo y técnico en las discusiones de la cadena productiva del tabaco. En este período, según Pinho (2021), se caracterizaba por presentar una composición ampliada y plural, por la inclusión de representantes de las instituciones de las agroindustrias de tabaco, de los Ministerios de Hacienda y de Desarrollo, Industria y Comercio, de la Receita Federal, de los estados productores de tabaco de las regiones Sur, Sudeste y Nordeste de Brasil, bancos públicos, Confederación Nacional de la Industria y Comercio, Entidades de defensa de los consumidores, Centrales sindicales de trabajadores como la Central Única de los Trabajadores [CUT], Confederación Nacional de Trabajadores en la Agricultura [CONTAG], entre otros.

Ya en el segundo período de gobierno de Lula da Silva, el ministro nombrado para el cargo del MAPA transformó la CST en un órgano deliberativo y político. A partir de entonces, ocurrieron cambios significativos en la composición de la CST, según Pinho (2021,

p. 69), marcados por la reducción del número de representaciones institucionales, “pasando de 32, en 2004, a 15, en 2020”. En términos prácticos, por un lado, hubo una reducción de representantes de instituciones gubernamentales, de organizaciones de trabajadores y de consumidores. Por otro lado, hubo un aumento del porcentaje de participación de representantes de las instituciones de defensa de las agroindustrias del tabaco, “alcanzando, en 2020, el 47% de la composición de la CST, debido a la reducción en el número de componentes” (Pinho, 2021, p. 70). Con tales cambios, los agentes de representación del campo económico del tabaco conquistaron mayor poder de interferencia en las decisiones del Estado sobre las cuestiones relacionadas con el tabaco.

Para la realización de sus actividades, el MAPA puso a disposición de la CST instalaciones físicas, equipos y servidor público. Específicamente, los miembros de la CST tienen a su disposición un auditorio para la realización de sus reuniones presenciales (Pinho, 2021), así como equipos de computación para las reuniones virtuales, que se han vuelto bastante útiles desde la pandemia del Covid 19. El servidor público, a su vez, realiza tareas administrativas de la CST, especialmente para secretariar las reuniones y elaborar actas. Además, la CST utiliza emblemas que simbolizan instituciones del Estado brasileño. Actas, cartas y oficios, entre otros documentos elaborados por la CST, están escritos en papel con el emblema del MAPA y el escudo de la República Federativa de Brasil. Esta apropiación de símbolos nacionales causa, de acuerdo con Silva (2019, p. 38), “cierta confusión entre la posición institucional del MAPA y la opinión de la CST”.

Ocupando espacios y símbolos del poder ejecutivo federal, los representantes del campo económico del tabaco conquistaron mejores condiciones políticas para luchar por sus intereses y construir estrategias para dificultar o impedir los avances de la institucionalización PNACT. De esta forma, los integrantes de la CST protagonizaron luchas y acciones contra el Ministerio de Salud para impedir, obstruir y retrasar la aprobación de leyes y políticas públicas de control del consumo de cigarrillos y derivados del tabaco, liberación de

dispositivos electrónicos, (cigarrillos, e-cigarettes, e-ciggy y ecigar) y productos de vaporización, revocación de resolución que prohíbe el uso de aditivos en productos fumígenos, así como la integración de la Comitiva que participa en las COPs de la OMS. Junto al Ministerio de Economía, representantes de la CST y lobistas de las agroindustrias de tabaco presionan para reducir los impuestos sobre los cigarrillos. En el Ministerio de Justicia, las luchas reivindicativas tienen como objetivo combatir el contrabando y la piratería y defender la propiedad intelectual.

Cabe añadir que la institucionalización de la CST también facilitó la actuación de los lobistas. En un reportaje de investigación, Brum y Lisboa (2023) informan que los lobistas de las agroindustrias del tabaco tienen tránsitos facilitados en importantes espacios del poder federal, especialmente en el MAPA, Ministerio de Economía, Ministerio de Justicia, Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Salud, presentándose bajo el eufemismo de directores de relaciones externas y asuntos gubernamentales, de ejecutivos o de representantes de instituciones de las agroindustrias del tabaco.

Además, la CST se convirtió en un espacio de actuación de políticos integrantes de instancias del gobierno federal, estatal y municipal. Pinho y Costa (2024) afirman que diputados y senadores federales, diputados estatales, alcaldes y concejales municipales, así como asesores de políticos, tienen participaciones frecuentes en reuniones de la CST, registradas en actas. También, junto con los lobistas, políticos alineados con los intereses del campo económico del tabaco suman esfuerzos para influir en las posiciones de la diplomacia de Brasil en las ediciones de las COPs, de la OMS.

En lugar de la perspectiva de la salud pública, quieren que los representantes de Brasil presenten en las COP discursos e intereses del sector productivo del tabaco. Tales posiciones son indicativos de que políticos, elegidos para ocupar cargos en importantes instancias del Estado, tienen evidentes compromisos con los propósitos del campo económico del tabaco, engrosando el movimiento de contraposición a las medidas de control del tabaco, de las cuales Brasil es signatario.

Todavía en la estructura de relaciones con el Estado, agentes del campo económico del tabaco establecieron estrechos vínculos con directores del sector bancario estatal para obtener facilidades de crédito rural para los agricultores. Hasta 2001, los agricultores familiares tuvieron acceso a los recursos financieros para la producción de tabaco en el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar [Pronaf], modalidad de crédito rural subsidiado por el gobierno, destinado específicamente a la categoría de agricultores familiares. Una Resolución del Banco Central de Brasil, fechada en 2001, prohibió la destinación del Pronaf al cultivo de tabaco, en contratos de integración con las agroindustrias. Con la restricción de accesos al Pronaf, según Bonato (2018), las agroindustrias del tabaco comenzaron a captar elevados montos de recursos financieros públicos en el BNDES.

Como vimos en la sección anterior, el gobierno federal transfirió, a través del BNDES, grandes cantidades de recursos financieros a las agroindustrias del tabaco para viabilizar el cultivo de tabaco, en detrimento del desarrollo de actividades orientadas a la diversificación productiva, revelando contradicciones del gobierno en la conducción de las reglas pactadas con la firma del CMCT. Las agroindustrias del tabaco, según Buainain *et al.* (2009), no encontraron dificultades para la contratación de crédito a largo plazo en el BNDES, para montar o ampliar las instalaciones de clasificación y procesamiento de tabaco. Además, podían disponer de recursos financieros, concedidos por los bancos comerciales que operan bajo las normativas del Sistema Nacional de Crédito Rural, para préstamos a los agricultores tabacaleros en condiciones diferenciadas y tasas de interés por debajo del mercado.

En 2018, el valor medio de cada contrato firmado era de aproximadamente R\$ 5.500,00<sup>5</sup>. Ese valor puede ser considerado bajo, sin embargo, el volumen total de recursos provenientes del sistema

---

<sup>5</sup> En 2018, el valor aproximado era de US\$ 1.250.00 (dólares de los Estados Unidos de América).

público de crédito rural se agiganta, cuando se multiplican por los 87.749 contratos firmados en 2018, correspondiendo, aproximadamente, a R\$ 483 millones<sup>6</sup> (Bonato, 2018). Es importante notar que dispositivos legales y administrativos, consagrados desde hace mucho tiempo, han regulado la destinación de recursos financieros de los bancos para que las agroindustrias apoyen a sus agricultores familiares integrados en el cultivo de tabaco. Según Silveira, Dornelles y Ferrari (2012), los contratos de integración del tabaco establecen poderes para que las agroindustrias del tabaco avalen e intermedien la contratación de financiamientos a los agricultores, junto a los bancos públicos y privados.

Las agroindustrias también, a partir de un paquete tecnológico, compran y transfieren a los agricultores familiares todos los productos químicos y biológicos necesarios para el cultivo de tabaco, así como inversiones en máquinas agrícolas e invernaderos para el secado de las hojas de tabaco. Basado en la previsión de gastos, el banco realiza la transferencia de los recursos financieros, a nombre de los agricultores, a las cuentas bancarias de las agroindustrias del tabaco (De Bel Filho, et al. 2012). Los financiamientos bancarios, con recursos públicos y subsidiados, son altamente atractivos para las agroindustrias de tabaco, pues garantizan medios de producción para la continuidad del cultivo de tabaco. Bajo la perspectiva de los agricultores familiares, las facilidades de acceso al crédito rural, tanto para costos como para inversión, se muestran ventajosas, en la medida en que no necesitan disponer de recursos propios para el proceso productivo.

---

<sup>6</sup> En 2018, el valor aproximado era de U\$ 109 millones (dólares de los Estados Unidos de América).

## **Amprotabaco: institución del campo económico del tabaco arraigada en los municipios**

La creación de Amprotabaco, en 2013, fue una estrategia importante para ampliar el poder de influencia y la actuación política del campo económico del tabaco en instituciones del Estado brasileño. Mientras que la CST está vinculada a un organismo del gobierno federal, Amprotabaco tiene alcance en el plano de los gobiernos de los municipios productores de tabaco. Puede ser definida como una institución asociativa de alcaldes municipales, creada bajo los auspicios de las agroindustrias del tabaco y sus instituciones de representación social, con el objetivo de formar una red de políticos del poder ejecutivo, elegidos en municipios productores de tabaco, para unificarlos en defensa del cultivo del tabaco y demás intereses del campo económico del tabaco.

La afiliación de los alcaldes municipales a Amprotabaco, según datos disponibles en sitios oficiales de las alcaldías de los estados de la Región Sur de Brasil, se instituye mediante una ley municipal. Es notable que en diferentes municipios que ponen sus leyes en internet, el texto de la ley es muy similar. El hecho es que la secretaría ejecutiva de Amprotabaco contrata, con remuneración, además de asesores de comunicación y administración, a un abogado con la tarea de elaborar proyectos de leyes y decretos de su interés.

La ley autoriza al poder ejecutivo municipal a integrarse a Amprotabaco (artículo 1º), con el objetivo de asegurar la representación institucional del municipio en diferentes esferas administrativas de los estados de la Región Sur y de la Unión, para representar y defender diversos intereses sociales y económicos de los municipios productores de tabaco (artículo 2º). Aunque pretende garantizar la defensa de los intereses socioeconómicos de los municipios productores de tabaco, en realidad, la ley busca defender los mismos objetivos y estrategias de acción de las agroindustrias del campo económico del tabaco y de sus instituciones de representación social, como el

Sinditabaco, Abifumo, Afubra y CST. Por lo delineado en la ley, los representantes del poder ejecutivo municipal se comprometen con los mismos intereses y frentes de lucha de las agroindustrias del tabaco.

Una cuestión importante relacionada con Amprotabaco es la recaudación de recursos financieros provenientes de las arcas públicas de los municipios afiliados. Está previsto en el artículo 3° de la ley que, para el financiamiento de las acciones de Amprotabaco, el municipio debe pagar una cuota anual asociativa, cuyos valores oscilan entre R\$ 1.000,00 y R\$ 3.000,00<sup>7</sup>, según el número de habitantes del municipio. Esto significa que esta institución, que representa y defiende intereses privados de las empresas del campo económico del tabaco, recibe recursos de las arcas públicas de los ayuntamientos municipales. Se trata, por lo tanto, de recursos financieros públicos que podrían ser invertidos en salud, educación, cultura, ocio y tantas otras políticas de desarrollo social.

Sin embargo, la ley de Amprotabaco prevé diferentes formas para la captación de recursos, a través de "donaciones, contribuciones o legados de personas naturales o jurídicas", así como "ayuda y subvenciones de entidades públicas o privadas". Evidentemente, las poderosas agroindustrias del tabaco no dejarían de financiar esta institución, pues son las principales interesadas en la organización asociativa de políticos del poder municipal.

No hay información precisa sobre el número de municipios productores de tabaco asociados a Amprotabaco. Evidentemente, los dirigentes de Amprotabaco tienen esa información, pero no la divulgan. Lisboa (2023), investigando las actas oficiales de Amprotabaco, constató que la asociación fue fundada con registro de solo treinta alcaldes, en su mayoría del estado de Rio Grande del Sur. En las demás actas, ella notó la inexistencia de nuevas afiliaciones.

En una entrevista con Rádio Gazeta (2023), de Santa Cruz do Sul, el entonces Secretario de Amprotabaco no especificó la cantidad de

---

<sup>7</sup> En 2024, el valor aproximado era de US\$ 181 y US\$ 545 dólares de los Estados Unidos de América.

alcaldes afiliados, pero destacó que pretendía alcanzar alrededor de 150 municipios afiliados, siendo que en los tres estados de la Región Sur de Brasil suman 554 municipios productores de tabaco. De hecho, sus directores buscan presentarla en la esfera pública como una institución más fuerte y representativa de lo que realmente es. Sin embargo, Amprotabaco fue creada estratégicamente para ampliar el número de instituciones de representación social de las agroindustrias del tabaco y, por consecuencia, ganar asientos en espacios de discusión y decisión del Estado.

Además, agentes de representación del campo económico del tabaco anunciaron, durante la 8ª Conferencia de las Partes de la OMS, realizada en Ginebra en 2018, la intención de internacionalizar la experiencia brasileña de Amprotabaco. En la condición de institución internacional, desean tejer una red de miles de alcaldes municipales, distribuidos en casi un centenar de países productores de tabaco y, con eso, conquistar mayor representatividad política para interferir en las negociaciones establecidas en los planes nacionales e internacionales, incluyendo participación en las COPs (Anuário Brasileiro do Tabaco, 2018).

La Amprotabaco también agrega concejales municipales, con miras a construir una amplia red de representantes de los poderes ejecutivo y legislativo municipal, comprometidos con la reproducción de discursos y la aprobación de medidas favorables a las actividades productivas de tabaco. Con tales estrategias, el campo económico del tabaco se inserta en las dinámicas de la vida política municipal por la conquista y adhesión de alcaldes y concejales, así como de electores.

De hecho, las agroindustrias del campo económico del tabaco, a través de sus agentes e instituciones de representación social, interfieren tanto en la elección como en la derrota de candidatos a cargos electivos en los municipios y estados productores de tabaco. Los candidatos a los cargos de los poderes ejecutivo y legislativo municipales obtienen ventajas cuando reproducen discursos en defensa del cultivo del tabaco, como la mejor –si no la única, alternativa de producción y desarrollo para los municipios- (Cavalcante, et al. 2017). Por

otro lado, en situaciones excepcionales, algún candidato a alcalde o concejal podría ser elegido si defendiera la lucha contra el cultivo de tabaco y la reconversión productiva. Esto demuestra el poder de este campo económico en la producción social de políticos comprometidos con la defensa de sus intereses y la reproducción de sus discursos, pero también en la intimidación y derrota política de aquellos que se posicionan contra sus propósitos y discursos.

A través de Amprotabaco, alcaldes y concejales municipales son movilizados en los frentes de defensa de las actividades productivas del tabaco, reproduciendo discursos sobre la importancia para la dinamización de la economía de los municipios y el retorno de recursos financieros, a las arcas municipales, generados por la tributación fiscal. Como institución alineada al campo económico del tabaco, agentes de Amprotabaco también defienden, en las esferas del poder político municipal, el combate a las leyes y políticas públicas de control del tabaco, la reducción de impuestos sobre el cigarrillo, el combate al contrabando de cigarrillos, la regulación del mercado de cigarrillos electrónicos y de nuevos productos de tabaco y el acceso a políticas de crédito rural para los agricultores familiares integrados a las agroindustrias del tabaco (Amprotabaco, 2018).

Sin embargo, ciertos temas de Amprotabaco son claramente contrarios a los intereses de los municipios y de los agricultores familiares productores de tabaco. Institucionalmente, la Amprotabaco no apoya los proyectos gubernamentales de diversificación productiva entre los agricultores, los cuales podrían aumentar los ingresos de las familias y garantizar la seguridad alimentaria de los ciudadanos de los municipios y, por extensión, mejorar la dinámica económica de los municipios. Los efectos positivos de la diversificación productiva dependen, en gran medida, de iniciativas de apoyo financiero y material de los gobiernos municipales.

Sin proyectos de desarrollo de alternativas productivas, los alcaldes no construyen caminos para inserciones económicas y sociales, especialmente para las familias de agricultores que proyectan la reconversión socioproductiva. Además, los representantes de

Amprotabaco no intervienen en las luchas históricas libradas por los agricultores familiares por el aumento de la remuneración de los precios del tabaco, que podrían mejorar los ingresos de los productores y dinamizar la economía municipal. Sin embargo, los alcaldes asociados en Amprotabaco se suman a las luchas por la legalización de los cigarrillos electrónicos en Brasil, aunque la liberación comercial de estos productos pueda reducir la demanda de tabaco, lo que pondría en riesgo la permanencia de las familias en el sistema integrado y también la economía de los municipios donde predomina la producción de tabaco.

Por lo expuesto, Amprotabaco conecta asociativamente a alcaldes y concejales municipales, en compromisos con el desarrollo del cultivo del tabaco. Sobre todo, amplía las bases de actuación política y la representación social del campo económico del tabaco pues, desde su creación, el campo económico del tabaco cuenta con una institución más de representación social en los espacios de decisión del poder público, en las instancias municipales, estatales y federales, sumándose a la CST, Sinditabaco, Abifumo y Afubra.

## **Consideraciones finales**

Brasil, como Estado Parte de la OMS, en el período de 2005 a 2016, instituyó medidas para sustituir el cultivo de tabaco por cultivos alimentarios y defender la salud de los cultivadores de tabaco, a la luz de las directrices del CMCT.

En nombre de los intereses colectivos de la salud pública, el Estado brasileño institucionalizó leyes, políticas públicas y otras medidas administrativas para el control del tabaco. De hecho, el Estado brasileño instituyó un programa nacional de diversificación productiva en áreas de cultivo de tabaco, con dotación de recursos financieros y asistencia técnica y extensión rural, para apoyar a los agricultores familiares movilizados en proyectos de sustitución por cultivos alimentarios. Sin embargo, los resultados no fueron significativos si

consideramos que el país se mantuvo en las posiciones mundiales de segundo mayor productor y mayor exportador de tabaco.

En relación con la salud, a pesar de los avances en la tipificación y comprensión de las enfermedades relacionadas con el trabajo en el cultivo del tabaco, los agentes sociales movilizados en esta cuestión tampoco lograron cambiar significativamente la vida de los agricultores, limitándose a las derivaciones al sistema público de salud para tratamientos de síntomas de las enfermedades, ya que entendían que la resolución de los problemas de salud sólo podría pasar por la sustitución del tabaco por cultivos alimentarios y sostenibles.

Contradictoriamente, el Estado brasileño cedió a los intereses privados de los empresarios del campo económico del tabaco, abriendo brechas para actuaciones de lobistas, de políticos y de agentes de representación social comprometidos con la defensa de la producción, comercio y consumo de tabaco. En el contexto global de lucha contra el tabaco, los agentes empresariales se organizaron para jugar el mismo juego, luchar por los mismos objetivos y construir estrategias unificadas para la defensa del mercado del tabaco y, de esta forma, garantizar la reproducción del poderoso campo económico del tabaco.

Desde la ratificación del CMCT, los agentes sociales del campo económico del tabaco crearon instituciones para actuaciones estratégicas dentro de instituciones estatales, en los planos federal, estatal y municipal, para defender sus intereses privados junto a las instituciones estatales brasileñas y, por extensión, a los órganos y foros internacionales responsables de la institucionalización del CMCT. Esto significa que los agentes sociales vinculados al campo económico del tabaco están insertos en instituciones estatales y, desde esta posición, han logrado interferir en decisiones del Estado, contraatacar las medidas de control del tabaco, obtener seguridad jurídica e institucional para el mercado del tabaco, así como captar recursos financieros públicos subsidiados para fomentar el cultivo anual de tabaco.

Los recientes cambios en el escenario económico y político brasileño, con la institucionalización de medidas de carácter neoliberal y autoritario tras el *impeachment* de la presidenta Dilma Rousseff en 2016, desencadenaron el desmantelamiento o extinción de instituciones y políticas públicas creadas para el control del tabaco. La desestructuración de la capacidad del Estado, instituida por los presidentes Michel Temer (2016-2018) y Jair Bolsonaro (2019-2022), sirvió a los intereses privados del campo económico del tabaco, en franco perjuicio de la diversificación productiva, de los intereses colectivos de defensa de la salud y del cumplimiento de un tratado internacional. Los recientes procesos de desmantelamiento de las instituciones y de las políticas estatales para el control del cultivo de tabaco en Brasil son problemas de investigaciones futuras.

## Bibliografía

Alliance One Brasil [AOB] (2014). RS: *CTIB e Alliance One formalizam a criação da joint venture China Brasil Tabacos*. Venâncio Aires: AOB. <https://www.paginarural.com.br/noticia/201793/>

Anuário Brasileiro do Tabaco (2017). Uma cultura bem-cuidada: Coresta reuniu as maiores autoridades em agronomia e fitopatologia do tabaco em Santa Cruz do Sul. En *Anuário Brasileiro do Tabaco*. Santa Cruz do Sul: Editora Gazeta. <https://www.editoragazeta.com.br/2017/>

Anuário Brasileiro do Tabaco (2018). Todos por um: Amprotabaco, que reúne prefeitos em defesa da atividade, cresce, aparece e mostra a relevância da cultura aos meios políticos no País. En *Anuário Brasileiro do Tabaco*. Santa Cruz do Sul: Editora Gazeta. <https://www.editoragazeta.com.br/produto/anuario-brasileiro-do-tabaco-2018/>

Associação dos Municípios Produtores de Tabaco [Amprotabaco] (2018). *Amprotabaco estuda internacionalizar entidade*. Santa Cruz do Sul: Amprotabaco. <http://amprotabaco.com.br/2018/10/05/>

Bel Filho, Egmar et al. (2012). Apoio do BNDES à agroindústria: retrospectiva e visão de futuro. En Felipe Lage Sousa (org.), *BNDES 60 anos: perspectivas setoriais. v. 2*. Rio de Janeiro: BNDES.

Boeira, Sérgio Luís (2002). *Atrás da cortina de fumaça: tabaco, tabagismo e meio ambiente: estratégias da indústria e dilemas da crítica*. Itajaí: Univali.

Bonato, Amadeu (2013). *Desafios e potencialidades para a diversificação na agricultura familiar produtora de tabaco: Estudo a partir dos diagnósticos realizados nas Unidades de Produção Familiar da Chamada Pública de ATER para a Diversificação nas Áreas de Cultivo de Tabaco*. Brasília: PNUD/MDA/SAF/DATER.

Bonato, Amadeu (2018). *Produção de tabaco e crédito rural na Região Sul*. Curitiba: Deser.

Bourdieu, Pierre (2005). O campo econômico. *Política & Sociedade*, 4(6), 15-58. <http://www.scielo.br/pdf/rbcpol/n5/a08n5.pdf>

Bourdieu, Pierre (2011a). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Bourdieu, Pierre (2011b). O campo político. *Revista Brasileira de Ciência Política*, (05), 193-216. <https://www.scielo.br/pdf>

Bourdieu, Pierre (2014). *Sobre o estado: cursos no Collège de France (1989-1992)*. São Paulo: Companhia das Letras.

Brasil (2003). Decreto S/Nº de 1 de agosto de 2003 da Casa Civil da Presidência da República. Cria a Comissão Nacional para Implementação da Convenção-Quadro para o Controle do Tabaco e de seus Protocolos. *Diário Oficial da União*. n. 4.8.2003. [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/dnn/2003/dnn9944.htm#:~:text=DECRETO%20DE%201%20DE%20AGOSTO,que%20lhe%20confere%20o%20art](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/dnn/2003/dnn9944.htm#:~:text=DECRETO%20DE%201%20DE%20AGOSTO,que%20lhe%20confere%20o%20art)

Brum, Maurício y Lisboa, Sílvia (15 de marzo de 2023). As várias faces do lobby da indústria da fumaça. *O Joio e o Trigo*. <https://ojoioeotrigo.com.br/2023/03/as-varias-faces-do-lobby-da-industria-da-fumaca/>

Buainain, Antônio Márcio et al. (2009). *Organização e funcionamento do mercado de tabaco no Sul do Brasil*. Campinas: Editora da Unicamp.

Campos, Élide, et al. (2020). Occurrence of green tobacco sickness and associated factors in farmers residing in Dom Feliciano Municipality, Rio Grande do Sul State, Southern Region of Brazil. *Cadernos de Saúde Pública*, 36(8), 1-15. DOI: <https://doi.org/10.1590/0102-311X00122719>

Campos, Yida de Albuquerque, et al. (2016). Exposure to pesticides and mental disorders in a rural population of Southern Brazil. *NeuroToxicology*, (56), 7-16. DOI: 10.1016/j.neuro.2016.06.002

Cavalcante, Tânia Maria, et al. (2017). Brasil: balanço da Política Nacional de Controle do Tabaco na última década e dilemas. *Cadernos de Saúde Pública*, 33(3), 61-75.

Cellard, André (2010). A análise documental. En Jean Poupart, et al. (orgs). *A pesquisa qualitativa: enfoques epistemológicos e metodológicos* (pp.297-316). Petrópolis: Vozes.

Centre de Coopération pour les Recherches Scientifiques Relatives au Tabac [Coresta] (2021). *Who we are*. Paris: Coresta. <https://www.coresta.org/>

De Dios, Dagoberto (2024). Convenção-Quadro para o Controle do Tabaco: processos de construção, mudanças e institucionalização no Brasil. En Joel Orlando Marin (org.). *Agricultores familiares em contexto de controle global do cultivo de tabaco: a experiência brasileira* (pp.91-112). Buenos Aires: Editora da CLACSO.

Deponti, Cidonea y Zanchi, Verenice (2024). Processo de diversificação produtiva em áreas de tabaco: perspectiva orientada ao ator como abordagem teórica-metodológica. En Joel Orlando Marin (org.). *Agricultores familiares em contexto de controle global do cultivo de tabaco: a experiência brasileira* (pp.399-421). Buenos Aires: Editora da CLACSO.

Drebes, Laila Mayara (2024). Construções sociais do suicídio de fumicultores. En Joel Orlando Marin (org.). *Agricultores familiares em contexto de controle global do cultivo de tabaco: a experiência brasileira* (pp.345-373). Buenos Aires: Editora da CLACSO.

Ellis, Frank (1998). Household strategies and rural livelihood diversification. *Journal of development studies*, 35(1), 1-38.

Ellis, Frank (1999). Rural livelihood diversity in developing countries: evidence and policy implications. *Natural Resource perspectives*, (40), 1-10.

Faria, Nice Muller Xavier, et al. (2014). Occupational exposure to pesticides, nicotine and minor psychiatric disorders among tobacco farmers in southern Brazil. *Neurotoxicology*, (45), 347-354. DOI: 10.1016/j.neuro.2014.05.002

Fialho, Raquel Ribas (2006). Os sentidos do trabalho para os agricultores e as agricultoras familiares de pequenas unidades produtoras de tabaco no município de Santa Cruz do Sul/RS. En Virginia Elisabeta Etges, y Marcos Ferreira (orgs.). *A produção de tabaco: impacto no ecossistema e na saúde humana na região de Santa Cruz do Sul/RS* (pp.170-195). Santa Cruz do Sul: Edunisc.

Franck, Maria Cristina; Monteiro, Maristela y Limberger, Renata (2020). Mortalidade por suicídio no Rio Grande do Sul: uma análise transversal dos casos de 2017 e 2018. *Epidemiologia e Serviço de Saúde*, 29(2), 1-12. DOI: 10.5123/S1679-49742020000200014

Freitas, Tanise (2015). *A diversificação dos meios de vida como expansão das capacitações: por uma sociologia das condições de vida na fumiicultura no Rio Grande do Sul* [Tesis de doctorado]. Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

Freitas, Tanise (2016). A diversidade da agricultura familiar produtora de tabaco e a homogeneidade do Programa Nacional de Diversificação: uma política para quem? *Estudos Sociedade e Agricultura*, 24(1), 43-69.

Freitas, Tanise; Rambo, Anelise Graciele y Sartorelli, Anderson (2015). Os meios e as condições de vida no espaço rural: o caso das famílias produtoras de tabaco em Arroio do Tigre (RS) e Laranjeiras do Sul (PR). *Redes*, 20(3), 138 - 162.

Gregolin, Adriana (2010). *Ações do Ministério do Desenvolvimento Agrário para a diversificação da produção e renda em áreas cultivadas com tabaco no Brasil*. Brasília: MDA.

Instituto Nacional de Câncer [INCA] (2014). *Notas técnicas para o controle do tabagismo: a importância e a urgência da diversificação de produção em áreas que produzem tabaco no Brasil*. Rio de Janeiro: INCA.

Instituto Nacional de Câncer [INCA] (2024). *A Conferência das Partes da Convenção-Quadro da OMS e seu papel*. Rio de Janeiro: Inca. <https://www.gov.br/inca/pt-br/>

Instituto Nacional de Câncer [INCA] (2022). *Fumicultura e saúde*. Rio de Janeiro: INCA. <https://www.gov.br/inca/pt-br/assuntos/gestor-e-profissional-de-saude/observatorio-da-politica-nacional-de-controle-do-tabaco/politica-nacional/fumicultura-e-saude>

Instituto Nacional de Câncer [INCA] (2023). *Produção de fumo e derivados*. Rio de Janeiro: INCA. <https://www.gov.br/inca/pt-br/assuntos/gestor-e-profissional-de-saude/observatorio-da-politica-nacional-de-controle-do-tabaco/dados-e-numeros-do-tabagismo/producao-de-fumo-e-derivados>

Krawczyk, Noa et al. (2014). Suicide Mortality Among Agricultural Workers in a Region with Intensive Tobacco Farming and Use of Pesticides in Brazil. *Journal of Occupational and Environmental Medicine*, 56(9), 993-1000. DOI: 10.1097/JOM.0000000000000214

Lisboa, Silvia (2023). Amprotabaco: a rede de prefeitos na defesa da indústria do fumo. *O joio e o Trigo*, [s.l.], 13. <https://ojoioetrigo.com.br/2023/03/amprotabaco-rede-de-prefeitos-defesa-industria-do-fumo>

Lucas, Evandro de Oliveira y Bracagioli Neto, Alberto (2024). Implementação de políticas públicas: a atuação dos Burocratas de Nível de Rua no Programa Nacional de Diversificação em Áreas cultivadas com Tabaco. In Joel Orlando Marin (org.). *Agricultores familiares em contexto de controle global do cultivo de tabaco: a experiência brasileira* (pp.449-474). Buenos Aires: Editora da CLACSO.

Marin, Joel Orlando Bevilaqua (2024a). Agroindústrias de tabaco: um campo econômico no contexto da Convenção-Quadro. En Joel Orlando Marin (org.). *Agricultores familiares em contexto de controle global do cultivo de tabaco: a experiência brasileira* (pp.43-90). Buenos Aires: Editora da CLACSO.

Marin, Joel Orlando Bevilaqua (2024b). Cultivo de tabaco em contexto da Convenção-Quadro da Organização Mundial da Saúde: introdução ao debate. En Joel Orlando Marin (org.). *Agricultores familiares em contexto de controle global do cultivo de tabaco: a experiência brasileira* (pp.17-42). Buenos Aires: Editora da CLACSO.

Ministério da Saúde [MS] (2017). *Agenda de Ações Estratégicas para a Vigilância e Prevenção do Suicídio e Promoção da Saúde no Brasil: 2017 a 2020*. Brasília: Ministério da Saúde. <https://portalarquivos2.saude.gov.br/images/pdf/2017/setembro/21/17-0522-cartilha--Agenda-Estrategica-publicada.pdf>

Ministério da Saúde [MS] (2018). *Ministério da Saúde atualiza dados sobre suicídio*. Brasília: Ministério da Saúde. <https://portalarquivos2.saude.gov.br/images/pdf/2018/setembro/20/Coletiva-suic--dio.pdf>

Ministério do Desenvolvimento Agrário [MDA] (2010). *Ações do Ministério do Desenvolvimento Agrário para a diversificação da produção e renda em áreas cultivadas com tabaco no Brasil*. Brasília: MDA. <https://www.inca.gov.br/sites/ufu.sti.inca.local/files/media/document/>

Oliveira, Patricia et al. (2010). First reported outbreak of green tobacco sickness in Brazil. *Caderno de Saúde Pública*, 26(12), 2263-2269. <https://doi.org/10.1590/S0102-311X2010001200005>

Organização Mundial da Saúde [OMS] (2003). *Convenção-Quadro para o Controle do Tabaco*. Genebra: OMS. <https://www.gov.br/anvisa/pt-br/>

Paulilo, Maria Ignez (1990). *Produtor e agroindústria: consensos e dissensos: o caso de Santa Catarina*. Florianópolis: Ed. da UFSC.

Paulilo, Maria Ignez (2024). Prefácio. En Joel Orlando Marin (org.). *Agricultores familiares em contexto de controle global do cultivo de tabaco: a experiência brasileira* (pp.11-16). Buenos Aires: Editora da CLACSO.

Perondi, Miguel Angelo y Schneider, Sérgio (2012). Bases teóricas da abordagem de diversificação dos meios de vida. *Redes*, 17( 2), 117-135.

Pinho, Mariana (2021). *Câmara Setorial do Tabaco como veto player da Política Nacional de Controle do Tabaco* [Tesis de maestría]. Escola Nacional de Saúde Pública Sérgio Arouca da Fundação Oswaldo Cruz.

Pinho, Mariana y Costa, Nilson do Rosário (2024). Agenda da Câmara Setorial do Tabaco. En Joel Orlando Marin (org.). *Agricultores familiares em contexto de controle global do cultivo de tabaco: a experiência brasileira* (pp.113-141). Buenos Aires: Editora da CLACSO.

Portes, Leonardo Henriques et al. (2018). A política de controle do tabaco no Brasil: um balanço de 30 anos. *Ciência & Saúde Coletiva*, 23(6), 1837-1848.

Rádio Gazeta (2023). *Entrevista Guido Hoff – Secretário da Amprotabaco*. Santa Cruz do Sul: Rádio Gazeta. <https://soundcloud.com/rdgazeta/guido-hoff-secretario-da-associacao-dos-municipios-produtores-de-tabaco-amprotabaco-16032023>

Redin, Ezequiel (2024). Produção, assistência técnica, comercialização e conflitos na cadeia produtiva do tabaco. En Joel Orlando Marin (org.). *Agricultores familiares em contexto de controle global do cultivo de tabaco: a experiência brasileira* (pp.181-209). Buenos Aires: Editora da CLACSO.

Reis, Marcelo et al. (2017). Conhecimentos, atitudes e práticas de agricultoras sobre o processo de produção de tabaco em um município da Região Sul do Brasil. *Ciência & Saúde Pública*, 33(15), 4797-4808. <https://doi.org/10.1590/1413-812320141912.19372013>

Renk, Arlene y Winckler, Silvana (2020). Os paradoxos do agronegócio fumageiro entre os pequenos agricultores no oeste de Santa Catarina. *História Debates e Tendências*. 20(2), 69-85. <http://seer.upf.br/index.php/rhdt/article/view/10925>

Riquinho, Deise y Hennington, Élide (2014). Cultivo do tabaco no sul do Brasil: doença da folha verde e outros agravos à saúde. *Ciência & Saúde Coletiva*, 19(12), 4797-4808.

Sen, Amartya (1999). *Desenvolvimento como liberdade*. São Paulo, Companhia das Letras.

Sen, Amartya (2008). *Desigualdade reexaminada*. Rio de Janeiro: Record.

Silva, André Luiz (2019). *As estratégias da indústria do tabaco para enfraquecer as políticas de controle do tabaco no Brasil* [Tesis de doctorado]. Escola Nacional de Saúde Pública Sergio Arouca.

Silveira, Rogério Leandro; Dornelles, Mizael y Ferrari, Stela (2012). Expansão da cultura do tabaco no Sul do Brasil (1996-2006): características, mudanças e persistências na produção de tabaco e nos usos do território. *Revista Bibliográfica de Geografia y Ciencias Sociales*, XVII(987). <https://doi.org/10.1344/b3w.17.2012.25973>

Szortyka, Ana Laura, et al. (2021). Suicidality among south brazilian tobacco growers. *NeuroToxicology*, (86), 52-58. <https://doi.org/10.1016/j.neuro.2021.06.005>

Vargas, Marco Antônio y Bonato, Amadeu (2007). *Cultivo do tabaco, agricultura familiar e estratégias de diversificação no Brasil*. Brasília: MDA.

Vargas, Marco Antônio y Oliveira, Bruno (2012). Estratégias de diversificação em áreas de cultivo de tabaco no Vale do Rio Pardo: uma análise comparativa. *Revista de Economia e Sociologia Rural*, 50(1), 175-192.

Vendruscolo, Rafaela y Waquil, Paulo Dabdab (2024). Por que os agricultores familiares produzem tabaco? Instituições que sustentam a fumi-cultura no Rio Grande do Sul. En Joel Orlando Marin (org.). *Agricultores familiares em contexto de controle global do cultivo de tabaco: a experiência brasileira* (pp.143-180). Buenos Aires: Editora da CLACSO.



# Cuerpos-territorios del tabaco: articulación agroindustrial y padecimientos cotidianos en Misiones (Argentina)

*María Carolina Diez*

## **Introducción**

El presente capítulo aborda las experiencias de los productores familiares que se dedican al cultivo del tabaco en una colonia del Alto Uruguay de la Provincia de Misiones (Argentina), frontera con los estados del sur de Brasil y, específicamente, recupera una constelación de padecimientos vinculados al oficio y el concomitante proceso de desgaste y deterioro de los cuerpos-territorios del tabaco.

Nuestra investigación es una etnografía, realizada a lo largo de más de 10 años<sup>1</sup> (Diez, 2021), que se propuso construir conocimiento situado sobre los procesos de articulación agroindustrial de campesinos y campesinas a las empresas multinacionales mediante contratos para la producción de tabaco. En ese sentido, caracterizamos la heterogeneidad del sector de productores, a partir de la recuperación de las experiencias y puntos de vista de las personas que conforman una segunda generación “enganchada” en la producción de Burley, que poseen extensiones de tierra de 17 has en promedio y registran participación familiar en el trabajo.

---

<sup>1</sup> El informe doctoral que incluye los resultados de investigación fue presentado en el Programa de Postgrado en Antropología Social de la UNAM.

La perspectiva teórico-metodológica de este estudio, propia del enfoque antropológico<sup>2</sup>, permitió la construcción de un enfoque que anudó las experiencias de la precariedad estructural desde una mirada relacional, histórica y política para dar cuenta de la afectación corporal. El anclaje en los cuerpos, en tanto territorios de explotación y resistencia, fue determinante para el abordaje de los padecimientos y, de esa manera, reunir cuestiones abordadas generalmente por separado -como el trabajo y la salud- asumiendo que la especialización en el tabaco implicó un incremento en los procesos de desgaste de los campesinos y sus familias, dadas sus inserciones tempranas y las múltiples exigencias que conlleva la actividad.

La categoría de cuerpo abrió a la posibilidad de articular dimensiones sociales e individuales. Al decir de Bourdieu (2004, 2000) el cuerpo es aquello que remite a “lo social hecho cuerpo”, el denominado “sentido práctico”, entonces es el cuerpo un espacio social (territorio), al mismo tiempo, subjetivo, donde se intersectan sentidos y prácticas. En ese sentido, el empleo de la noción de cuerpo-territorio recupera la agencia tanto desde las narrativas -elaboraciones sociales y culturales- como desde dimensiones silenciosas de las disposiciones corporales y aquello no dicho de las prácticas. El cuerpo, no como cosa, instrumento, narrativa o representación, se constituye en el catalizador de la explotación y la precariedad en las experiencias de los colonos tabacaleros.

El texto está organizado en tres secciones. En primer lugar, se describe la actividad tabacalera, las características del vínculo contractual y el ciclo del tabaco en las colonias del Alto Uruguay misionero. En esta sección se mencionan tanto las formas de enganche típicas como las particularidades del proceso anual del cultivo del tabaco Burley. En segundo lugar, se exponen las experiencias y padecimientos cotidianos de los tabacaleros; en este apartado nos dedicamos a

---

<sup>2</sup> La etnografía, abordaje clave, fue una apuesta teórico- metodológica central como forma de acercamiento a la realidad y como perspectiva que, desde indagaciones en campo, también implica construcciones teóricas y habilita el diálogo con los procesos sociales envolventes (Diez, 2021, p. 312).

describir los *cuerpos hechos en el trabajo*, tanto los ajustes corporales vinculados a las exigencias en la producción para “cuidar la hoja” como los padecimientos que los colonos asocian a distintos momentos del proceso de trabajo del Burley, pero que en su conjunto son autoadjudicados (Seró, 1993). Luego se exponen una serie de padecimientos vinculados a eventos que marcaron los cuerpos de los tabacaleros. Los *cuerpos deteriorados y dañados*, por los envenenamientos (intoxicaciones, tonturas, ataques y delirios, hasta la muerte), los accidentes y dolores que se vuelven parte de la vida cotidiana. Entre estos últimos, los “dolores heredados” por “*la vida en la chacra*”, siendo algunos de ellos parte de la inserción temprana en los trabajos.

Desde la categoría de *cuerpos nerviosos y endeudados*, se agrupan los padecimientos que se encuentran imbricados en la vida cotidiana en la chacra, que no impiden la realización de diferentes tareas desarrolladas tanto en el rozado (espacio dedicado a los cultivos) como en la casa. Reflexionamos sobre el “límite corporal”, a través del impulso de estrategias de “salida” del cultivo, mediante procesos de reconversión productiva y agregado de valor de los últimos años. Finalmente, sintetizamos los principales hallazgos sobre las transformaciones en la articulación agroindustrial y los efectos -padecimientos y daños- que no pueden abordarse por fuera de los cuerpos.

## **El tabaco en Misiones y las formas de enganche agroindustrial**

La actividad tabacalera en Misiones, involucra -desde hace más de cuatro décadas- a alrededor de 14.000 familias, que se dedican casi de manera exclusiva al cultivo de la hoja del tabaco de tipo Burley<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Es importante destacar dos cuestiones al respecto. Por un lado, aunque generalmente se registra el varón, cada registro en las compañías se corresponde con una unidad familiar. Por el otro lado, considerando el fenómeno frecuente de tabacaleros no registrados pero que mantienen una relación indirecta con las tabacaleras (Castiglioni en Baranger et al, 2007; Diez, 2013), es posible suponer que las cifras reconocidas oficialmente no coinciden con el conjunto de plantadores reales; y que la cantidad de productores vinculados a la agroindustria es muy superior.

Cada año trabajan en sus *chacras*<sup>4</sup> de manera prácticamente artesanal, mediante una relación contractual -crediticia- con la empresa Tabacos Norte o con la Cooperativa Tabacalera de Misiones, principales compañías de tabaco en la provincia y filiales de empresas multinacionales como la British American Tobacco (BAT) y Massalin Particulares, filial de Philip Morris (PM).

Estas familias reciben “a cuenta” los implementos para elaborar el producto y una vez finalizado el proceso, al entregar la cosecha, perciben un ingreso monetario. A pesar de ser una actividad poco compensatoria y muy desgastante, de todas maneras, el enganche agroindustrial asegura a los colonos registrados “para plantar Burley” un beneficio para la atención de la salud muy requerido: la cobertura de obra social que ofrecen los gremios del sector y un retorno compensatorio del precio final a cargo del Estado. Al mismo tiempo, al iniciar cada campaña anual estas familias asumen una deuda con la empresa, y como veremos en los apartados siguientes, no tienen únicamente implicancias económicas.

En nuestra investigación fue posible caracterizar a los productores tabacaleros de Misiones como un conjunto heterogéneo. Para ello fue importante recuperar el proceso de especialización en el cultivo del tabaco acaecido en la región de estudio desde la década de 1970 y que propició, hacia la década posterior, una creciente diferenciación social en la estructura agraria y de profundos cambios para el campesinado, a partir de la consolidación de un modelo de actividad especializada e integrada verticalmente a la industria del tabaco<sup>5</sup>.

Se destacan los estudios de Domínguez (1995) y, posteriormente Schiavoni (1998, 2006, 2008) quienes llamaron la atención sobre

---

<sup>4</sup> En Misiones se emplea la denominación *chacras* para dar cuenta de la explotación agrícola familiar.

<sup>5</sup> Este proceso de consolidación agroindustrial fue acompañado desde la década de 1970 en adelante, por una activa tutela estatal, cumpliendo la función a través de la creación del Fondo Especial del Tabaco (FET) en 1972, que establece un “retorno” directo a los productores y un conjunto de instrumentos económicos como la caja verde y los Planes de Reconversión del Área Tabacalera (PRAT) para las provincias tabacaleras de Argentina (Diez, 2011 y 2021).

dichas transformaciones en la reproducción social de la pequeña agricultura a partir de la instalación en Misiones de las empresas tabacaleras, inclusive describiendo el proceso como la inversión en las lógicas clásicas de reproducción social en el nordeste provincial a partir del pasaje de *colono* al de *plantador*. Es decir, que los productores integrados a la agroindustria -desde los ´80 en adelante- permanecen y se especializan en el cultivo y no siempre ese vínculo conlleva a una capitalización –tal como ocurría con el denominado “modelo colono” vinculado a los cultivos perennes (yerba mate, té y tung), donde el tabaco (en su variedad criolla) jugaba sólo un papel complementario (Bartolomé, 1975), sino por el contrario, el Burley propiciaba una tendencia a la estabilización de las explotaciones agropecuarias, pero en condiciones de reproducción social de alta precariedad.

A partir de nuestra experiencia en campo en la región del Alto Uruguay, al reconocer la diversidad del sector a partir de una revisión de los estudios sociales agrarios, se caracteriza a estos colonos tabacaleros como productores especializados. Asimismo, desde la categoría socioprofesional de plantadores, utilizada desde las empresas, entendíamos que dicha generalización encubría una gran heterogeneidad. Por lo tanto, uno de los objetivos centrales fue conocer en profundidad a los pequeños productores del nordeste provincial, quienes han sido los principales interlocutores y con quienes compartimos momentos de la vida cotidiana.

Los pequeños productores tabacaleros, son propietarios o poseedores de chacras que no superan en promedio las 20 has., extensión que no siempre forma parte de un mismo predio. Del total de hectáreas, cabe destacar que sólo usan para el cultivo del Burley entre 2 o 3, que significan entre 30 y 60 mil plantas de tabaco. Otra cuestión importante es que forman parte de una segunda generación como cultivadores de tabaco, en su mayoría de familias con trayectorias transfronterizas, provenientes de los estados del sur de Brasil y con un pasado rural. Pese a su especialización tabacalera en términos locales, se reconocen como colonos “fracos” -débiles

o poco capitalizados- por una serie de elementos que condicionan su capacidad de capitalización frente a otros productores conocidos como “fortes” –medianos o grandes- que sí han podido generar una trayectoria ascendente mediante el cultivo del tabaco. Este conjunto de productores, pese a la tendencia de especialización mantienen una diversificación destinada mayormente al autoconsumo (huerta, animales de corral, maíz, mandioca, etc.).

Luego, avanzada la investigación, fue posible identificar -de manera más precisa- un cuadro de segmentación de estos pequeños productores vinculados a la agroindustria tabacalera. La misma fue construida a partir de las formas locales de clasificación e incluye un conjunto de modalidades de trabajo y formas de enganche a la agroindustria: un segmento comprende a los plantadores anotados como plantadores en las empresas que son quienes “firman papeles en las empresas”, en otro segmento se incorpora a aquellos que están “por fuera de contrato”<sup>6</sup>, que incluye productores echados de las compañías que plantan<sup>7</sup>, otros que son asalariados -que trabajan todo el año o para tareas puntuales- que tienen la particularidad de haber sido en algún momento plantadores, un último segmento incluye a quienes se reconocen como agricultores familiares algunos que “pararon” con el tabaco pero aún “se anotan por la obra social” y otro grupo que “pararon y salieron” mediante proyectos de reconversión social y productiva.

---

<sup>6</sup> En ese sentido se constata aquello que Schiavoni (2006) señaló como tendencia en el transcurrir de los años; las compañías sin perder el objetivo de proveerse de tabaco en cantidad y calidad, fueron relegando a distintos productores mediante una especie de “selección silenciosa”. Tal como lo describe Castiglioni (en Baranger, et al, 2007), los productores por fuera de contratos representan posiciones de una mayor vulnerabilidad y marginalidad frente a quienes, en cambio, son admitidos e inscritos en las compañías.

<sup>7</sup> Como señala Madera Pacheco (2012), en Misiones al igual que en el caso mexicano, se percibe al sector tabacalero como un mundo complejo y polifacético, especialmente si se toma en consideración la dependencia, la fragilidad y la inseguridad de quedar “fuera” de las empresas que pueden no renovar el contrato a los productores. Los echados, son productores que fueron expulsados desde las empresas por diversos motivos, uno frecuente es tener una deuda.

En relación a las condiciones de trabajo que imponen las tabacaleras a los pequeños productores es importante destacar que, si bien la mayoría ha pasado por un proceso de formación social y productiva en relación contractual con las empresas y sus instructores (técnicos en terreno de las compañías), tal como se menciona anteriormente, estar enganchado no necesariamente implica mantener un contrato, y por lo tanto forma parte de una “parte negada de la integración vertical” (Diez, 2013), que involucra diferentes agentes tanto en la fase de producción como de circulación del tabaco, por lo tanto, diversas formas de relación con las empresas.

Dicho esto, es importante señalar algunas de las particularidades del proceso anual del cultivo del tabaco Burley. Para la elaboración de la hoja las empresas asignan y adelantan los *insumos*<sup>8</sup>, junto con una serie de recomendaciones de prácticas productivas durante el ciclo anual de cultivo. De manera simplificada, el proceso completo para la elaboración de la hoja de tabaco comprende un proceso de casi todo el año y va “desde la semilla hasta el fardo”. Temporalmente es un proceso que se comienza en los meses de mayo a junio, que se inicia con el pedido de los *insumos* y finaliza entre los meses de marzo-junio con la *entrega* en las empresas. Es importante destacar que, dependiendo del año agrícola, generalmente las campañas se superponen.

Para comprender la intensidad de los trabajos y la forma de organización social y espacial del trabajo tabacalero, en nuestro estudio se identificaron diferentes momentos del proceso del cultivo -que se desarrollan junto con una multiplicidad de actividades productivas y reproductivas en una chacra- *plantar, cuidar, cosechar, entregar*. La primera etapa comprende el momento de la recepción de las semillas y todos los implementos para la elaboración de las “mudas” mediante el sistema de hidroponía. Esta etapa finaliza cuando se las lleva al campo. Una vez realizado el trasplante comienza la segunda etapa, que

---

<sup>8</sup> *Insumos*, comprende el conjunto casi total de elementos y equipamiento para el proceso de trabajo: desde los clavos para el armado del galpón hasta los productos como semillas y los agrotóxicos. Todo ello forma parte del “paquete tecnológico” entregado por las empresas, quienes también fijan los precios de dichos insumos.

denominamos de cuidados. La siguiente etapa de la cosecha abarca desde que se retira el tabaco del rozado hasta el curado y el armado de los fardos. La entrega incluye la etapa de venta. En todo este proceso es posible vislumbrar la exigencia que se va incrementando a medida que se va desarrollando el trabajo, y la creciente intensidad de mano de obra familiar en cada uno de los momentos, por ejemplo, la cosecha y la clasificación incorpora a casi la totalidad del grupo familiar.

Por último, es importante subrayar que para los productores este tipo de modalidad contractual implica una relación contradictoria: puesto que el contrato significa contraer una cuenta o “la deuda” en la compañía, asumir las condiciones de trabajo con múltiples exigencias, ingresando en un continuo ciclo de endeudamiento y des-endeudamiento, que si bien ubica como el único cultivo que les posibilita ingresos; desde la perspectiva de los productores, el oficio les genera distintos tipos de dolencias que asocian tanto a la intensidad del trabajo, a las exigencias y esfuerzos realizados y muchas veces a la peligrosidad y agotamiento por “lidar con tabaco”.

## **Experiencias y padecimientos cotidianos de los tabacaleros**

Este apartado lo dedicamos a recuperar la totalidad de padecimientos relevados en el estudio. Es importante destacar que las afectaciones corporales, en su mayoría, aluden a experiencias cotidianas, construidas históricamente a través de las relaciones entre productores y la agroindustria, en los sufrimientos que “se insertan en las rutinas de la vida cotidiana” (Das, 2017).

En primer lugar, se exponen la construcción de un tipo de disposición corporal vinculada al trabajo con el tabaco y los concomitantes padecimientos autoadjudicados. En segundo lugar, se exponen los daños corporales y deterioros a partir de eventos tanto extraordinarios como aquellos ordinarios “del día a día”. Esto último nos permitió comprender el estrecho anudamiento entre las condiciones precarias para la reproducción social de las familias colonas y las empresas. Los

padecimientos cotidianos se resuelven en tratamientos domésticos y cuidados gestionados generalmente por las mujeres.

### ***Los cuerpos hechos en el trabajo***

El trabajo que realizan los colonos es prácticamente manual y emplean pocos y rudimentarios elementos de trabajo. Tal como señaló Seró (1993) en su estudio sobre las cigarreras, que sea el propio cuerpo el principal medio de producción, al igual que otros trabajos artesanales, incluye el contacto directo e inmediato con la materia prima. En ese sentido, el cuerpo no es una “cosa” o el soporte diario, sino que es la posibilidad misma de poder producir.

En esa línea, es importante destacar que las personas que se insertaron como tabacaleros de segunda generación ya habían participado con sus padres en el cultivo del tabaco, y es muy frecuente escuchar a los colonos mencionar diferentes tipos de experiencias vinculadas al trabajo (en términos de ayuda), primero con el tipo criollo y posteriormente el Burley. Luego, al formar sus familias y anotarse en las empresas pasaron alrededor de 20 y hasta 30 años ininterrumpidos “lidiando con el tabaco”. Se trata, pues, de cuerpos ajustados para la elaboración del Burley.

Los padecimientos que los productores de segunda generación asociaron a distintos momentos del ciclo, los agrupamos acorde a las cuatro etapas del ciclo productivo (plantar-cuidar-cosechar-entregar) y que apuntan a distintos tipos de dolencias asociadas a distintas rutinas laborales que realizan año a año. Es importante señalar que si bien, desde un punto de vista biomédico (causalista y ahistórico) e inclusive desde la mirada empresarial que no atiende a los cuerpos, sino que “cuida la hoja” (plantea que los “riesgos” son por el mal uso o gestión del proceso y sus normativas) los padecimientos podrían ser negados o bien definidos como inespecíficos o difusos. Sin embargo, desde una mirada de la recuperación de las experiencias fue muy patente recuperar en notas de campo y entrevistas la caracterización de un trabajo esforzado y agotador descrito por su intensidad,

penosidad y peligrosidad mencionadas de manera frecuente por los y las productoras.

El comienzo del ciclo y, al recibir los insumos, es percibido como un momento de incertidumbre, rodeado de tensiones por los tiempos y costos que desconocen, “ya se comienza perjudicado”, porque “eso ya es todo deuda”, pues los productores se hacen cargo de todo el proceso que se inicia y la salud “va para la cuenta” con los estados nerviosos que este tipo de trabajo conlleva y que no les da descanso.

En la elaboración de las mudas de tabaco los padecimientos que más se destacan, en la siembra, repique y poda, son dolores óseos y musculares por estar agachados y “doblados”, el enfriamiento y entumecimiento de las manos junto con una preocupación en el cuidado de los canteros de tabaco. También problemas vinculados a “lidiar con venenos”, ya sea por oler o pasar por el lugar que pueden generar descomposturas. Son mencionados dolores en los brazos, en la espalda, por movimientos repetidos, hacer peso y el agotamiento en las jornadas diarias en los canteros y/o invernáculos, que requieren de “aguante” para llevar adelante los trabajos que luego se suceden en el rozado, para preparación del lote (arar la tierra y fumigación) en el que será trasplantado en tabaco. La totalidad del trabajo es manual, de planta por planta, y repetitivo; las jornadas se suceden acorde a las condiciones climáticas, pero muchas de las tareas hay que realizarlas pese a las inclemencias.

El tabaco una vez en el rozado, requiere de un cuidado cotidiano; las tareas desarrolladas en el rozado implican carpir, abonar, envenenar y finalizando esta fase, desbrotar. Las manos se estropean con el uso de la azada o machete, acomodar las plantas y todo el trabajo que requiere el mantenimiento del tabacal. Los padecimientos descritos en esta etapa implican estados de agotamiento, “pelarse el lomo”, resbaladas, caídas, insolación, problemas en la piel, dolores corporales por estar doblados. Se registra intolerancia a ciertos trabajos y, como se describe en el siguiente apartado, envenenamientos que generan debilitamiento y/o resistencia con el tiempo. Dolores de cabeza, musculares, en las manos y el enfriamiento corporal son padecimientos frecuentes.

El tiempo de cosecha acelera los trabajos, pero antes de retirar el tabaco del rozado es preciso acondicionar los galpones. Los productores son coincidentes en destacar que “comienza la peor parte”, ya que los esfuerzos son mayores. En la tarea de corte, carga y descarga del Burley y en ensarte de las hojas se mencionan malestares tales como “quedarse verde”, inflamaciones en el estómago, dolores de cabeza, caídas, cortes y lesiones. La planta “apura” los trabajos, es posible que se sucedan malestares por el “olor” que despiden el tabaco. Durante el proceso de curado, náuseas, el “mal de la hoja verde”, mareos, alergias, ahogos por falta de aire, preocupaciones, estados nerviosos, cansancio de la vista, manos ásperas o hinchadas, cansancio.

Luego de la cosecha y clasificación comienza el proceso de entrega. Ese momento es caracterizado por la “espera” del turno que le asigne el instructor de la empresa y retratado como un momento de tensión ya que la deuda es abultada y no se sabe el precio. Son mencionados estados anímicos de depresión porque “el tabaco espera”, sufrimiento de nervios, peleas intrafamiliares y con el instructor. Esto último, sobre todo en las bocas de acopio del tabaco, lugares para la recepción y venta del Burley. Estados de enojos y peleas “endeudamiento” por el mal promedio asignado.

En ese sentido, todo el trabajo que van desarrollando en las chacras tiene alguna relación con el cumplimiento de las exigencias para la producción que apuntan sin lugar a dudas a “cuidar la hoja” -desde las cartillas empresariales y relación con el instructor-; es por todo ello que durante el proceso de trabajo anual los colonos deben *ajustar sus cuerpos* a los procedimientos establecidos por las empresas, y se revela como un hecho social significativo para abordar las experiencias corporales y padecimientos mencionados. Lo cierto es que, tal como señala Seró (1993), la autoadjudicación de los padecimientos (cansancio, dolores, etc.) es una narrativa constante que acompañó el aprendizaje del oficio y el desagrado apunta de manera frecuente a la planta (olorienta, nauseabunda, pegajosa, etc.) y no al proceso de trabajo o a la empresa.

## **Cuerpos deteriorados y dañados**

En el apartado anterior listamos algunos de los padecimientos que están íntimamente asociados a distintos momentos del ciclo productivo. Aquí profundizaremos sobre algunos de ellos, que si bien aluden a distintos acontecimientos -que pueden ser autoadjudicados como los mencionados en el apartado anterior- también involucran un contacto directo con la planta, se corresponden a eventos dramáticos vinculados con el oficio de *lidiar con tabaco*. Es decir, entendidos como daños en sus cuerpos (Valdez y Godoy 2017) -o en el cuerpo de otros colonos- que han dejado secuelas, aquello que Trpin *et al*, (2015) indican como “marcas corporales del trabajo” (p. 274).

Se trata de situaciones que irrumpieron -de distintas maneras- el devenir cotidiano y se presentan como efectos en los cuerpos que interrumpen el trabajo y/o lo limitan. En primer lugar, exponemos los episodios de envenenamientos (intoxicaciones, tonturas, ataques y delirios, hasta la muerte) asociados con “descuidos”, luego los accidentes y, finalmente, los “dolores o padecimientos heredados”, es decir, según el tipo de vida que se lleva adelante, generación tras generación siendo algunos de ellos parte de la inserción temprana en los trabajos (ayuda en la casa y el rozado) y de las condiciones de vida precarias. Todos ellos han dejado marcas duraderas en el cuerpo, aunque se diferencian por las formas en que éstos son elaborados, al decir de Evia Bertullo (2019) minimizados y aguantados como parte de la vida cotidiana.

### ***Envenenamientos***

El cultivo del tabaco exige que año tras año se repitan las aplicaciones de agroquímicos en relación con las diferentes etapas del ciclo productivo. En la investigación de Baranger *et al* (2007) sobre el análisis de las aplicaciones, se desprende que las mismas se realizan desde mayo a agosto de una manera intensiva alcanzando un pico en

ese período (confidor, doser y orthene) y de enero a abril casi no se utilizan agrotóxicos. En el proceso de crecimiento de la hoja se utilizan herbicidas, insecticidas, fungicidas y otros productos de manera periódica.<sup>9</sup> En total son unos 40 productos aprobados, los que figuran en la lista como “agroquímicos usados en la actividad tabacalera” a nivel oficial y, también se consignan los que son prohibidos o restringidos a nivel nacional para el cultivo del tabaco (Pórfido, 2013). De la lectura de este listado se destacan las frases “ligeramente o moderadamente tóxico” “muy tóxico” “altamente tóxico” “extremadamente tóxico” para peces, aves, abejas, etc. Estas clasificaciones de niveles de toxicidad muchas veces concuerdan con las percepciones locales de los productores, pero otras no.

En el estudio realizado en Colonia Aurora (Baranger *et al*, 2007), se elabora una distinción de los *venenos* en base a la clasificación de los(as) propios(as) productores(as) que incluye a los agrotóxicos entregados por las empresas y aquellos de circulación local (adquiridos en agropecuarias y comercios “del otro lado”). Si bien pueden mencionarse por sus marcas comerciales (*confidor*, *prime*, *round up*) o los principios activos (*glifosato*, *secante*) o sus funciones (*matabroto*), lo más importante es que se indica el uso en relación con los niveles de peligrosidad (leve, moderada, alta). Todos son considerados *venenos*, aunque algunos productores descreen de lo que les dicen desde las empresas “ellos dicen que son poco tóxicos”, pero tienen “bastante efecto”. Se los distingue por si éstos “matan bichos” o “matan plantas”. Los primeros son percibidos como los más tóxicos (matan desde insectos hasta aves) y los segundos (generalmente son herbicidas) inclusive parecen hasta poco peligrosos o que “no hacen nada” puesto que no es perjudicial para los animales.

---

<sup>9</sup> Según el estudio realizado por Beltramino *et al*, (2008) en el mes de Julio, cuando se preparan los almácigos se utilizan herbicidas, insecticidas y fungicidas. En septiembre, cuando se realiza el trasplante a campo, se aplican insecticidas, nematocidas y acaricidas. Una vez en el campo, estos químicos se aplican en forma periódica. En el mes de noviembre, para evitar la floración y el número excesivo de brotes, se utiliza un inhibidor de brotes y, en el período que antecede a la cosecha (mes de diciembre), se vuelven a aplicar insecticidas en grandes cantidades.

También una distinción en la zona es caracterizar a los venenos más peligrosos por ser los más olorosos, y los menos “catinguentos” como moderados.<sup>10</sup>

La diferencia establecida en la clasificación de los venenos tiene relación con las prácticas productivas (preparación, aplicación) y también con los cuidados; es decir, prácticas de seguridad desarrolladas por los productores y sus familias en el trabajo que realizan. Aquellos *venenos* considerados como menos peligrosos porque matan yuyos (malezas), se vuelven una herramienta de trabajo que inclusive los libera de tiempo. Por ejemplo, el herbicida Round Up se constituye en “*la azada del colono*”, forma parte del equipamiento básico y no hace nada a la salud.<sup>11</sup>

La actividad de “pasar venenos” es realizada por un varón adulto, en particular el jefe de la unidad doméstica (Baranger *et al*, 2007, Barilari, 2009; Dutra, 2010). Dicha actividad sólo es delegada a mujeres, hijos varones y peones en casos de extrema necesidad. A este respecto, en charlas grupales, compartiendo los problemas conocidos y cómo prevenirlos, era frecuente que surgieran comentarios acerca de las “formas correctas de trabajar”: “el instructor siempre dice que se tiene que poner la ropa todo (para envenenar), pero mi marido se pone ropa todo, pero pienso yo, ¡igual le hizo mal!”. Igualmente coincidieron en que: “con el veneno, uno no necesita mojarse, pero una persona se da cuenta porque la primera cosa que le empieza es mareo y náuseas”. El olor es un referente empleado al momento de

---

<sup>10</sup> “Desde que nosotros plantamos tabaco, hace 12 años, ya no existe más el furadan. Porque yo no alcancé a conocerlo. Se plantaba con ese, pero ese no tenía olor, ese oloroso como ese que papá está pasando, viene el viento y se siente el olor, pero no es tan tóxico ahora, solo que tiene el olor un poco fuerte, y el furadan, no tenía olor, pero ese si uno agarraba una botella y ni respiraba encima. Hay, en la agropecuaria no cierto, pero yo no he visto que nadie más por acá lo use, creo que no” (Entrevista, productora, segunda generación, 28 años, de Colonia El Progreso, 2010).

<sup>11</sup> A este respecto, Redin (2015) indica que después de los ´80 y con estaciones experimentales en el medio rural, la difusión de los agrotóxicos fue generalizada y para los agricultores (plantadores de tabaco) fue “liberación de la mano de obra para realizar otras actividades o para el descanso de la familia” (p. 150).

marcar lo nocivo que son estos venenos, ya que “con oler, a una persona ya le hace daño”.

En épocas de uso intensivo de *venenos* es posible ver los cuerpos de los productores untados con limón en la piel, cubiertos por gorros y barbijos improvisados con tela. También en esas épocas suelen tomar cítricos y cambiar la alimentación (tomar leche, dejar de comer cerdo o alimentos fritos). Esto indica que más allá de las recomendaciones empresariales y las clasificaciones que indican peligro, los colonos realizan distintas prácticas de cuidado de sus cuerpos. Una de ellas, considerada preventiva o protectora incluye tomar distintas infusiones de hierbas medicinales, preparadas en las casas por las mujeres. En una oportunidad, una productora comentaba que encontró unas raíces atrás del tabacal para hacer un té para cuando se está “*pasando veneno*”, para fortalecer el cuerpo, porque los venenos dejan el cuerpo sensible.

Localmente los productores usan la categoría envenenamientos o intoxicaciones de manera indistinta para referirse a distintos tipos de episodios vinculados con venenos empleados en el tabaco. Si bien algunas personas niegan la existencia de intoxicaciones en la zona generalmente expresando frases evasivas “*no sé de alguien que trabajando se haya intoxicado, yo no he escuchado*” “*acá en la zona, yo no he escuchado que alguien se intoxico*” e inclusive algunas minimizan los efectos y problemas asociados con los venenos, aseverando que se trata de la “*mala fama del tabaco*” porque “se trabaja con químicos”. Sin embargo, al compartir la cotidianeidad estos episodios son reconocidos.

Cuando sucede el reconocimiento de las situaciones de envenenamientos, empero, es colocado a cierta distancia, como un problema “*de antes*”, y geográficamente alejados de su lugar de residencia, “*cuando se usaban productos más tóxicos como el furadan o el bromuro*”, (producto prohibido pero que seguía teniendo circulación). Un día, en medio de una conversación, emergieron los casos mortales:

(...) de gente que vive ahí (próximo) donde dice kilómetro 9. Ahí tenía una familia que tenía un bidón vacío de veneno y, pero ¡hace muchos años atrás! En aquella época se utilizaba el furadán; y ése era mortal, uno se intoxicaba y sí moría. Cayó el frasco, en el galpón, y una nena de la edad de mi hija (4 años) igual así, y juntó el frasco y agarró la tapa le puso en la boca y...no hace muchos años. Tampoco me acuerdo, eso me contó un señor de Oberá, pero eso fue un accidente (Registro de campo, productor joven, trabaja con su padre en la misma chacra, 30 años, Colonia Alicia, 2010).

Para quienes reconocen -en ellos o en otros- ciertos problemas de *lidiar con venenos*, aparecen asociados a una serie de fatalidades y/o dramas. Un tema que nos asombró, pues varias personas afirmaron que era común en la colonia, el hecho social del suicidio haciendo uso de los venenos. Hubo dos casos en que las personas decidieron tomar veneno.

(...) una mujer grávida (embarazada) que llenó un vaso con doser (veneno), porque volvió a quedar embarazada y no quería tenerlo". El segundo, "un hombre tomó el veneno; y alcanzaron a llevarlo al hospital, cuando se salvó de la intoxicación grave, pero después se trepó a los postes de alta tensión y se terminó matando porque ya no quería vivir más (Entrevista, productora joven 38 años de segunda generación de Colonia Aurora, 2010).

Y hay gente sí que habrán tomado veneno de tabaco para suicidarse, pero, hay una chica que tomó en Chafaris (Paraje) hace años, pero tenía 13, 14 años, ¿cuántos años tenía? No era tan chica, pero era muy joven (Entrevista, productora de segunda generación, 40 años, Colonia Aurora 2010).

En ambos relatos se reconoce que los venenos tuvieron otros usos que los estrictamente productivos, "tomar veneno" como un uso incorrecto o clasificado como episodios extraordinarios. Si bien no existen datos epidemiológicos al respecto, en la revisión de los periódicos locales (principios de los 1990 a 2012) pudimos examinar

distintas notas periodísticas que reafirmaban esos relatos –escuchados en la colonia- sobre los suicidios en la zona.

Estos sucesos son retratados en la prensa por el uso intencional de los venenos por parte de colonos para matarse usando los agrotóxicos.<sup>12</sup> En estas crónicas vuelve a aparecer la noción de que si ocurrió “algo” está ligado a un descuido de un productor, un uso irracional, un drama o fatalidad.

Para algunos estudios (Beltramino *et al*, 2008), las situaciones negativas por el uso de venenos parecen estar quedando atrás. En parte podría deberse a los cambios introducidos con el sistema MIPE (Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades)<sup>13</sup>, lo que concuerda con las percepciones de algunos productores quienes afirman que esos peligros vivenciados por ellos y sus familias han quedado atrás, así como la ya mencionada “mala fama” de la producción tabacalera junto con los rumores. “*No sé, si era cierto porque a veces la gente escucha algo y después está hablando otra cosa*” comentarios como éste estarían señalando un período en que se trabajaba con “*el bromuro, antes de usar las bandejas flotantes*”. Remite al tiempo del bromuro de metilo pero desde el año 2000 ya no se escuchó

---

<sup>12</sup> Los titulares expresan este asunto de la siguiente manera: “Se mató con un potente veneno: Furadan” “Joven se suicidó con veneno para tabaco.” “Una mujer se suicidó con veneno para fumigar tabaco” “Se suicidó en el Pindapoy Chico. Una joven se mató con veneno” (Edición impresa del diario El territorio de fechas 12.03.91 y 31.08.91 y 25.10.91 25.09.90 respectivamente) “Tomó agrotóxicos para quitarse la vida” <http://www.misioneslider.com.ar/?modulo=extendido&id=23959> (acceso 31.01.14) O bien, informan presentando confusión respecto al asunto: “Murió hoy un joven que había ingerido un herbicida” <http://www.territorioidigital.com/nota3.aspx?c=5196240162918123&r=1> (acceso 31.01.14).

<sup>13</sup> El MIPE propone un uso “racional” de los “APCs” (Agentes Protectores del Cultivo) se desarrolló a partir de un convenio de Asistencia Técnica Institucional y el trabajo en conjunto entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y las empresas tabacaleras. Este sistema fue presentado como sustentable “amigable” con el medio ambiente y con la salud humana.

más de ese asunto: “*Acá por veneno, por intoxicación problema de eso no tenemos*”.<sup>14</sup>

Sin embargo, otras investigaciones (Aparicio, *et al*, 2009), por el contrario, aseguran que en la producción de tabaco en nuestro país se ha incrementado significativamente el uso de agroquímicos en los distintos estratos de productores, e inclusive se pueden encontrar muchos de los productos agroquímicos prohibidos como el bromuro de metilo, entre otros, que están vedados por la OMS (Organización Mundial de la Salud), pero es común su uso ya que éstos son adquiridos en comercios agropecuarios, inclusive fraccionados.

Para el caso tabacalero en Misiones, la investigación de Barilari (2009) destaca que, si bien ha evolucionado la composición química de los plaguicidas usados desde 1983 a la fecha, en un pasaje “desde organofosforados o carbamatos, de alta toxicidad letal oral aguda; a grupos químicos nuevos, de formulación compleja como las Nitroguanidinas de menor toxicidad y mayor residualidad” (p. 33) como el insecticida confidor de la empresa Bayer. De todas maneras, según el autor, estos cambios en los productos no cuentan con “antídotos para casos de intoxicación” y no hay respuestas y/o intervenciones estatales al respecto.

La investigación de Baranger *et al* (2007), agrupa distintos casos de envenenamientos en la zona de Colonia Aurora, que fueron relatados y reelaborados como imprudencias, y otros sucesos que muchas veces les cuesta admitirlos, porque socialmente son imputados

---

<sup>14</sup> “(el bromuro) ése que se usaba antes de sembrar la semilla. Bueno, ahora ya no hay más ese. Yo creo que estaba escuchando en la radio esta semana que ya no hay casi ese otro...no, es el furadán; que se ponía en los canteros para que no dé yuyos. Se cerraba en los plásticos... ¡El bromuro es! Ese se prohibió y ya no hay. En el 2000 se plantaba y se cambió a los flotantes después. Nosotros hacía mucho tiempo que no usábamos. Se hacía en la tierra y si venía yuyo nosotros le sacábamos. Creo que era muy peligroso. No sé si era en Soberbio o en una picada antes, yo no sé porque la gente hablaba que un instructor mandaba a desinfectar las bandejas con eso. Y dicen que a una persona le hizo mal en los brazos, porque desinfectó las bandejas y fue a cargar y se amorteció los brazos, es como que no los sentía más. Eso ya hace más tiempo (Entrevista, productora joven, una hija de 3 años, ella y su marido son de segunda generación como tabacaleros, de Colonia Aurora, 2010).

como errores en la aplicación de los procedimientos, ciertos “descuidos”, más aún cuando ellos mismos reconocen que no han tomado los recaudos necesarios para evitar contratiempos.

Sobre los incidentes y sus posibles consecuencias nocivas para la salud se monta la vergüenza por haber realizado mal las cosas, pero además como se trata de una actividad masculina por antonomasia, muchas veces lo que está en juego es el honor, pues todos ellos reconocen la peligrosidad de los “venenos”. Es decir que, sin ser negados, dan a entender que existe “*algo que no anda bien*”, que se hizo mal –al decir de Seró (1993) un suceso autoadjudicado- se sabe que el manejo de los venenos requiere recaudos, y si éstos fueron o no tomados; este hecho los coloca en el lugar de los “descuidados” o quienes no hicieron bien las cosas. Se aproxima al planteo de responsabilidad en términos individuales del discurso empresarial, pero también encontrarse en una posición de desprotección y vergüenza por haber pasado ese momento.<sup>15</sup>

El “*haber estado envenenado*” se reconoce socialmente como un episodio valorado como grave, un verdadero drama. La persona que lo cuenta -sea ella misma afectada o no-, la gravedad de la ocurrencia afecta la vida de distintas maneras y sobre todo inmoviliza la vida laboral. Algunos casos son asociados con efectos irreversibles en el cuerpo y un límite para la salida de la actividad. En todos los

---

<sup>15</sup> Tal como señala Meza Cruz (2017) sobre los trabajadores mineros en la Patagonia austral, es posible analizar una variedad de experiencias entre los tiempos de producción y reproducción de la fuerza de trabajo definiendo contornos y prácticas de masculinidad. Esta es “asociada a la fuerza; la resistencia, la entrega y el coraje en el oficio” (p. 113) y, son “valores referidos al trabajador, que podrían ser considerados como necesarios y positivos en la exaltación del oficio y desarrollo de la explotación” (p113). Para el caso de los tabacaleros la cuestión de la fumigación está asociada a la fuerza y mantener un honor. Este último como atributo de la masculinidad, implica sostener cierto nivel de esfuerzo y “aguante”, pero también reconocer estos “errores” implica una afrenta al colectivo masculino, a su supremacía, puesto que aceptar algunas prácticas de descuidos los ubica en un lugar de debilidad, empero a otros los hace más “resistentes”. Esto último se aproxima a uno de los hallazgos del estudio de Evia Bertullo (2019) quien afirma que “la masculinidad dominante configura la tendencia a creer en una inmunidad subjetiva ante el padecimiento y al daño físico que puede resultar al enfrentar el riesgo” (p. 49).

envenenamientos que nos contaron en la colonia implicó: 1) interrupción en el trabajo, 2) posible hospitalización (urge la atención biomédica), con intervención de otras personas como parientes y vecinos en la ayuda y, 3) una serie de efectos perdurables en el tiempo en relación con la salud que se manifiesta dañada como consecuencia de ese hecho y es siempre a largo plazo.

Es importante destacar que todos los casos fueron narrados como eventos extraordinarios y de gravedad que anularon o limitaron los trabajos de la persona afectada, con la imposibilidad de retomar las tareas por varios días, exigieron acudir a servicios médicos, internación, consultas posteriores, etc. Basta que suceda un descuido con los venenos, para que se produzcan los efectos perjudiciales, que son duraderos, dicen: es como un estado latente que “*queda en el cuerpo*”. Hay un reconocimiento de que “*el cuerpo queda sensible*”, lo cual conlleva a tomar una distancia con la situación (tipo de trabajo) o con el producto (veneno).

Y una vez, hace mal. Mi papá no puede pasar más el veneno, él no puede. Tuvo una vez problemas, eso sigue...él también tuvo náuseas, le hizo mal y ya no puede más (Registro de campo, productora joven, en proceso de salir del tabaco, dos hijos varones pequeños, de colonia El Progreso, 2017).

Esos malestares se vuelven crónicos puesto que se reavivan al sentir el olor o al ver un producto. Si bien hay cierto consenso en que no se está de la misma manera después de una intoxicación; para quienes pasaron por esa experiencia, queda en el cuerpo, en la sangre, en el ánimo, provoca estados alterados, sensibiliza y después cada vez que “*olés, te pones mal*”. “*Una vez que uno se intoxica con eso (confidor, herbifen), ése no se puede usar, después te hace siempre mal*” (Registro de campo, productor, por fuera de contrato, 40 años, de colonia Aurora 2009).

Un productor de colonia El Progreso me contó que se intoxicó pasando la mochila; él no se había dado cuenta que estaba

demasiado cargada y el veneno se derramó por su espalda mientras caminaba por el *rozado*. De un momento a otro quedó tirado en el medio del rozado, pero fue recién al momento de acostarse en su cama cuando sintió que “...*el estómago se le daba vuelta, tenía ansias de vómitos y dolores*”. Al día siguiente ya no pudo trabajar, “*quedé sensibilizado*”, y desde ese incidente decía “*ni oler el Confidor puedo*”. Tanto él como su mujer coincidieron en que las dolencias todavía persisten, si bien este episodio ocurrió en el 2007, cinco años más tarde de su primer envenenamiento “*sólo ver una etiqueta del producto*” (que estaba en la alacena de la casa) le hizo revivir los mismos malestares y otra vez volvieron “*muchas náuseas y dolor de cabeza*”, sin siquiera tocar el *Confidor*, simplemente la proximidad lo puso así.

Tal es el caso de otro productor quien al momento de conversar dijo sentirse “doente” (enfermo), por un problema en los huesos. Hay días en que tiene que quedarse acostado, pues ya no tiene fuerza y no puede trabajar. Ese desvanecimiento constante lo asocia a haber sufrido varias veces intoxicaciones por el uso de los venenos para el tabaco. Este colono quedó internado en tres oportunidades, una de ellas en el SAMIC (hospital) de la localidad de Oberá y las restantes en una clínica del pueblo El Soberbio. Si bien el episodio de envenenamiento le provocó “*alucinaciones*”-estaba en el rozado y creía que el tacho en el que tenía el veneno se movía solo, que se corría del lugar en donde estaba y se tiró encima para que no se vaya y “*desvariaba*”. Después de ese episodio, cada vez que sentía el olor del veneno vomitaba, se trataba del Herbifen (Registro de campo, productor, por fuera de contrato, 40 años, de Colonia Aurora 2009). Otro productor de la zona reconocía que le “*da mareo*” y luego de un envenenamiento (con zebin y confidor) que según él “no es nada tóxico, pero a mí me hace muy mal”. Y agrega:

Hasta un ataque me dio una vuelta, me empezó el mareo y hasta vómito me producía. Y a la noche pasé mal. Si estaba tiempo de pie pasaba el mareo, pero cuando me acostaba parecía que daba vuelta como una hélice. Y ahí me fui a la ventana y ahí me dio un ataque. Me tiró para atrás, yo digo que fue de eso, porque rara vez yo usé veneno, no, pero como tres cuatro veces más después que usé, enseguida de usar, entre una hora, dos horas enseguida ya sentía que me daba algo en el estómago, así una saliva que salía por la boca empezaba a producir. Y se nota que ése es síntoma del veneno. Una vez que uno se intoxica con eso, ése no se puede usar, después te hace siempre mal (Entrevista, productor de segunda generación, 43 años, de Colonia Alicia, 2009).

Muchas veces el reconocimiento de una intoxicación se realizaba en relación con los daños posteriores al envenenamiento, pero también podía incluir algún suceso que no haya tenido la gravedad para ser contada como un envenenamiento pero que los colonos describen lo siguiente: “*no puedo ni pasar cerca de donde pulverizan*”, “*quedé resentido*”, “*estoy debilitado*”, “*no puedo oler, ni tocar*” el envase (incluyendo hasta evitar mirar un producto o sus partes, como la etiqueta), “*me provoca malestares*”.

Para otros, los efectos los volverían inmunes -no hipersensibles-. Esta percepción de hacerse resistentes al veneno ya sea por haber estado envenenado o bien sentir que se han “acostumbrado”, con un poco al cuerpo “no le hace tan mal, sino que ayuda”, sobre todo para quienes continúan con la actividad y haciendo el trabajo de fumigación.

Evia Bertullo (2019) plantea que la normalización de ese tipo de malestares y el concomitante “*aguante*” -para los varones asalariados agrícolas que realizan fumigaciones en los campos de soja en Uruguay- minimiza y naturaliza los efectos negativos de los venenos y los coloca en el mismo lugar con otros tantos padecimientos cotidianos, tales como: el calor por las altas temperaturas (no sólo en verano sino de casi todo el año), el cansancio por el esfuerzo físico (cargar la mochila), y un sinnúmero de tareas que realizan con apuro

y presión porque se encuentran inmersos en una posición estructural (modelo tecnológico, condiciones de trabajo y formas de productividad exigidas) que los ubica como deudores.

Para Evia Bertullo (2019), los trabajos aguantados, tal como ocurre en otras partes de Latinoamérica, “se hacen a costa de la autoexplotación de los trabajadores y están atravesadas por dimensiones de clase y género específicas” (p. 288). A esta cuestión también se puede agregar la dimensión moral y para el caso tabacalero, el peso de la deuda contraída, que excede una mirada estrictamente económica y se vuelve un “deber”.

También identificamos situaciones dramáticas con los venenos no sólo para quienes los aplican. Por ejemplo, hijos e hijas que pasaron por un lugar donde se había fumigado o pasado un producto: una pareja de tabacaleros que se encontraban por fuera de la empresa plantando para un productor grande, nos contó que su hijo de 18 años (el mayor de 10 hijos) se intoxicó, que no se habían dado cuenta hasta que el joven no podía dormir, salió fuera de la casa y se comenzó a desnudar, quedó totalmente “pelado” (sin ropas) y “*se retorció todo, cayó al suelo, se arrancaba la ropa, gritaba muy fuerte*”, entonces lo tuvieron que llevar al médico enseguida porque estaba muy mal. No recuerdan cómo fue que sucedió -porque en la casa el único que pasaba veneno era el padre- solo recuerdan esa situación como traumática “*no sabíamos qué darle, lo llevamos al médico*” y quedó internado (Registro de campo, productor, por fuera de contrato, 40 años, de Colonia Aurora 2009).

Algo similar contaba una productora de Colonia Aurora, cuya hija tuvo un envenenamiento cuando pasó por los canteros: “solo de pasada” ...” *yo no te voy a decir que los hijos no trabajan, pero ¿Cómo decirte? No trabajan directo en los canteros con venenos, ellos ayudan en la época de hacer las mudas en los canteros. Entonces, ella pegó el olor, creo*”. Quedaron tan impactados por lo sucedido que dejaron una campaña por ese episodio con su hija, en sus palabras:

Nosotros dejamos ese año (el Burley) porque demasiado fuerte eran los productos, después fue que cambió y pasaron a otros productos. Porque a las compañías no les importa la vida de la gente. Ellos solo querían vender. Entonces nos daban a nosotros los colonos, todos los productos que estaban prohibidos en otros países. Ellos saben y no dicen nada para el colono, además muchos ni leer sabían. Usted no podía hablar nada contra el tabaco, contra el veneno, nada, porque capaz que ellos te echaban, los de la empresa (Entrevista, productora de segunda generación, trabaja con su esposo, y los hijos ya están fuera de la chacra, de Colonia Aurora, 2011).

Durante la permanencia en campo pudimos escuchar distintos relatos “entre mujeres”, en los que me contaban algunas situaciones en un tono confidencial, sobre intoxicaciones de mujeres, tanto ellas mismas como sus vecinas que después le generaron distintos daños fundamentalmente en la “matriz” (útero). Cuestión que llamó la atención porque generalmente hay una generización en las tareas de fumigación, al menos para realizarlas de manera directa. En un tono de mucha confianza, una tarde al volver de casa de una de sus vecinas, una productora nos contó que su comadre perdió varios embarazos “se le hacían agua” cada vez que ella se quedaba, terminaba en abortos espontáneos, y que le daba tanta picazón “que se pasaba un cepillo en la piel del ardor que le provocaba”. Según esta productora eso fue porque “ella a veces fumigaba”, pues no llegaba a vencer trabajos y hacía trabajo de hombre.

Acá hay varias mujeres que hacen esos trabajos, también se trabaja hasta el último mes, casi cuando se va a dar a luz. Yo tuve un episodio en la cosecha estando embarazada de mi hija mayor (Registro de campo, en Colonia Aurora, 2010).

Este fue un tema muy delicado para charlar puesto que varias mujeres, e incluso ella misma fueron “intoxicadas” por mojarse con el tabaco en época de cosecha y con el calor del cuerpo eso entró en la piel y la dejó descompuesta por días. “*Para no perder la cosecha*” a veces se cosecha el tabaco húmedo y seguir trabajando sin parar algún

día que se venía una lluvia (Registro de campo, en Colonia Aurora, 2010). Esa situación fue narrada en un tono de intimidad y confianza, rodeada del temor que sentía por haber transmitido a sus hijas mujeres esos efectos del envenenamiento, pues ella corporiza un daño, a tal punto de trasladarlo a través de los embarazos. Esta sensación que vivencian las mujeres la advertimos en otras charlas con distintas productoras de Colonia Alicia, una de ellas comentó que su hija tenía un problema “invisible” y que tal vez no podría tener hijos.

Otra productora de Colonia Aurora, sufrió dos intoxicaciones. La primera fue “sin querer” -las intoxicaciones son incluidas como accidentes- porque tenía los venenos en un mueble ubicado por encima de donde lavaba la ropa; ahí los tenían a todos, y mientras ella lavaba -según me contaba- intuye que se había caído un veneno en la pileta y “contaminó toda el agua, la ropa”. Y estuvo mal dice, ella se tomó los téis, y como no funcionaban fue al médico y se le pasó. Esta colona entiende, contrariamente a lo que considera otra gente, que una vez que vos te envenenaste, eso queda en la sangre, y se activa (no es que te haces resistente o inmune). El segundo incidente de intoxicación que sufrió fue cuando estaba carpiendo abajo (en el terreno), agachada en el rozado, y estaban pasando el matabroto a unos cuadros (parte del rozado) más arriba, cuyo olor “es fuertísimo”. A partir de ese episodio, ya no puede sentir más ese olor, quedó mal desde el primer episodio; el efecto es el mismo, “quedas más sensible”. Cree que la gente está afectada, pues muchos van a las vendederas y curadoras locales “*por ese tema de los venenos, de los mareos, vómitos, inclusive picazonas en la piel*”. Según ella son muy fuertes los productos que se usan en el tabaco, independientemente de las etiquetas que traen en los envases.

En conversaciones cotidianas, fueron reiterados los comentarios sobre una serie de malestares que son resueltos en el día a día sin ser elaborados como envenenamientos y desde los saberes locales son descritos en términos tales como “*dio una tontura*” o “*tuve un ataque*”. Escuchamos en la zona tabacalera varias veces el relato sobre algunas personas que tienen ataques, lo cual refiere a un padecimiento

que consiste en *que se les hincha la garganta y se asfixian*, y el más frecuente tiene que ver con que *“agarró nervios”*. Otras dolencias que afectan sus cuerpos les producen *“asfixia”, “paralización del estómago”, “vómitos”, “desvanecimiento”*; y los olores del tabaco, generan un malestar que *“los tumba”* (los tira, deja por el suelo anímicamente).

Muchos de los relatos escuchados en el Alto Uruguay misionero –de varones y mujeres- sobre los episodios de intoxicaciones rondan en torno de *“pasaba por ahí”, “estaba justo abajo”, “están en la casa (o en zonas contiguas) o en la ‘roza’ (rozado)”*. Efectivamente, toda la familia está próxima al peligro *“en lo oloroso del tabaco”* y para muchos *“la planta ya es veneno”*. Inclusive para quienes dejaron de plantar, pero a veces trabajan *“por partes con el tabaco”* (por productividad) como asalariados no los exime de los problemas de intoxicación o malestares. Las referencias al contacto con estos productos dan la pauta de lo cerca que percibían la peligrosidad, en un contexto que genera una mixtura entre fatalidad y accidente.

Pero el caso más grave por el efecto de los agroquímicos en el cuerpo del que tuve conocimiento estando en campo, fue en estas charlas rodeadas de confianza *“entre mujeres”*, es el de la hermana de una vecina de una familia productora de segunda generación de Colonia el Progreso a quien visité en su casa. Ella tuvo a sus dos hijas con malformaciones congénitas. Según esta productora, las niñas nacieron con esa discapacidad a causa de los venenos porque tanto el marido como ella se habían intoxicado, aunque fue tiempo después que tuvieron las hijas, ellos ya estaban *“con el veneno a cuestras”* en el cuerpo. Entre la sensación de culpa por ese hecho, la fatalidad y la necesidad de resolver las intervenciones, decidieron alejarse del tabaco, pero nunca hicieron una denuncia. Esta familia vivía en El Soberbio y necesitaron realizar tratamientos y múltiples operaciones en Buenos Aires, para lo cual se alojaron en la sede de la APTM (Asociación de Plantadores de Tabaco de Misiones) en la Capital Federal. Ésta además funciona como albergue para los familiares de pacientes que deben realizar algún tratamiento, consulta o intervención, pero que

se transformó en el lugar permanente de residencia, inclusive trabajando para la sede de la obra social.

Considero relevante realizar una observación sobre el margen de posibilidad de denunciar por parte de los colonos en la provincia de Misiones. Si bien en las experiencias de padecimientos relevadas durante el trabajo de campo en la zona, se podrían encuadrar en diversos reclamos sobre la situación que padecen los productores, estas no han sido formalizadas. Sin embargo, existen persistentes denuncias en Misiones desde la década de los ´90 en adelante realizadas por mediadores, generalmente profesionales.<sup>16</sup> Las más graves apuntan a señalar daños irreversibles como las malformaciones en la población rural a causa del uso de agrotóxicos. Las intoxicaciones agudas provocadas por el uso de agrotóxicos -especialmente utilizados en el cultivo de tabaco Burley- se presentan en los medios de comunicación local y nacional por parte de médicos, investigadores y pobladores.

González y Rodríguez (2002) reconocían la problemática de las intoxicaciones persistentes vinculadas con el uso de agrotóxicos en el cultivo del tabaco, en su investigación ponían sobre la mesa una realidad desestimada tanto por las empresas como por los gremios

---

<sup>16</sup> Las denuncias se basaron en casos de intoxicación de tabacaleros/as por el uso de agrotóxicos en el nordeste provincial realizadas por periodistas de investigación como el programa Punto doc. de finales de 1990, así lo expresaba el proyecto que dio lugar al estudio de la UNaM (González y Rodríguez, 2002). Tal como lo abordé en una publicación sobre la conformación del "Observatorio de glifosato en Misiones", que para el año 2009 impulsaba la prohibición total de la comercialización, uso, y aplicación del glifosato que incorpora los resultados de la investigación conocida como informe Carrasco (CONICET) sobre pruebas sobre los efectos de malformaciones derivadas del uso del glifosato en el año 2010. Coincidente con una diversidad de movimientos de productores, mediadores políticos -ONG's, técnicos e investigadores- y comunidades locales que se constituyen como afectadas por el monocultivo de la soja y los problemas vinculados con la aplicación de productos químicos. Con el objetivo de superar la visión de "casos sueltos" o bien que cada caso sea entendido como un "caso individual", estos mediadores políticos señalan que el corrimiento a la esfera individual de los impactos es parte del discurso dominante de las grandes corporaciones (Diez, 2015).

del sector, luego de cuatro décadas de cultivo de tabaco de tipo Burley.<sup>17</sup> En un estudio interdisciplinario posterior (Baranger *et al*, 2007) -en el que participaron Rodríguez y González- se anexó a la cuestión de la salud problemas tales como la creciente preocupación por la pobreza -las condiciones de reproducción social- y el medioambiente (contaminación de ríos, desmonte, etc.). Como resultado de esa pesquisa se releva información detallada sobre un abanico de cuestiones vinculadas con los agrotóxicos; se distingue entre las intoxicaciones agudas y las crónicas, desde el componente biomédico, se afirma que se trata de un caso de *exposición ambiental* de la población, más allá de la *exposición directa* de quien aplica plaguicidas.

Las investigaciones realizadas por el equipo de Baranger *et al* (2007), junto con otras previas del grupo de profesionales liderado por el Dr. Gómez Demaio en el Hospital Madariaga (desde 1996), y otro grupo de docentes-investigadores de la UNaM (Universidad Nacional de Misiones) sobre las personas discapacitadas en unidades domésticas dedicadas al cultivo de tabaco en la localidad de San Vicente (Dieringer, 2011), coinciden en la antigüedad del problema en la provincia por el manejo de agrotóxicos.

En ese sentido, también existe un vacío de estudios que suplan la mirada desde el campo biomédico y coloquen estos problemas como parte de las condiciones de una agricultura contractual. A este respecto desde la epidemiología crítica latinoamericana, Breilh (2007) propone el reemplazo de la categoría de *exposición* por la de *imposición*, pues señala que se trata de una agricultura por contrato que aplica paquetes tecnológicos; por ello es conveniente considerar esos

---

<sup>17</sup> En sus consideraciones, muchos colonos también suman a gremios y sus obras sociales; ellos coinciden en que: “no realizan los estudios para conocer el estado de intoxicación”; en un caso particular, una productora indicaba: “Los médicos ‘no dicen nada’ porque uno va a decir que todos están mal y nadie va a plantar tabaco (Risas) y no hay plata que se yo! (Risas). El doctor ahí dijo, el doctor dijo que, para hacer mal, el veneno que entra -claro, porque el veneno entra por los poros, no cierto- que hay que tener contacto con, con la piel, claro, digo que sí es cierto” (Entrevista, productora de segunda generación, 45 años, de Colonia El Progreso 2009).

problemas como parte de las condiciones de trabajo y no reducir la realidad a situaciones entre “cosas” o entre personas aisladas.

Tal como señalamos anteriormente, en nuestra investigación nos enfocamos en todo tipo de malestares que pudieran estar vinculados con los venenos o no; sin embargo, llama la atención la reiterada mención a los efectos posteriores a los episodios de envenenamiento (que detuvieron el trabajo) y aunque no sean reconocidos como la continuidad de éstos, forman parte del día a día en la chacra. Sin dudas, las intoxicaciones están vinculadas con las formas de exigencia que establece la industria, salvar la cosecha, porque una productora –que está en proceso de salir del tabaco- decía: *“la prioridad es el producto, y si se moja en el rozado igual vos vas a recoger, porque vos no vas a perder la planta, no podés dejar ahí”*. Estos padecimientos, serán ampliados a continuación al profundizar en otras experiencias dramáticas que se vivencian de manera cotidiana.

### **Accidentes**

Más allá de los productos que se usan en el tabaco, los adultos, varones y mujeres, miembros de las familias entrevistadas coincidieron en que hay lugares en sus *chacras* donde sucedieron algunas situaciones calificadas como accidentes. Se apunta a esos espacios más que a la realización de ciertas tareas; por ejemplo, el trabajo en el *rozado*. Caídas y resbalones que pueden generar golpes, algunas heridas cortantes o lesiones que sucedieron en la etapa de “cuidar el tabaco” (abonando, pasando la azada) o cuidando a algún animal (puede suceder que “se retoba”), realizando tareas de carpida en un lote (para plantar maní). En esa dirección, otro espacio que me fue narrado como peligroso es el galpón. Cuando el tabaco comienza a invadir estos espacios, ya sea en el momento de la cosecha o durante la *claseada* (clasificación) del tabaco.

Tal es el caso de una productora que dejó el tabaco desde el año 2009, quien comentó que tuvo un accidente trabajando en el galpón;

se golpeó la columna (mientras narraba señalaba con su mano la espalda y el cuello) y desde entonces le quedó muy hinchado, según me contó tenía un dolor que casi no se podía mover:

Un día estábamos haciendo un galpón para el tabaco. Porque ese año teníamos mucho tabaco, entonces debíamos ampliar el galpón. Me mareé, tenía unas maderas sujetadas sólo con una cuerda y no me agarré bien y se escapó y se me vino encima. Estaba el galpón repleto de hojas de tabaco. Justo cuando estaba juntando unas hojas caídas en el piso...para que no falten, es que se me vino esa vara encima. Y cuando fui para la otra punta ¡me dio otra vez! (Se ríe). Le dije en ese momento a mi cuñado –él estaba trabajando junto con nosotros ese año- “¡Vení a ayudarnos porque si no éstas varas me van a matar!” (entrevista, ex tabacalera, Colonia El Progreso, 2009).

Después de ese episodio, esta productora decía que le “*comenzó a venir el dolor*” y realizó un tratamiento en el que tomó “*muchos remedios*”, se aplicó inyecciones, pero el dolor continuó a tal punto de que no podía caminar; estaba localizado en la columna, más precisamente en las vértebras. Pero con el tiempo le quedó un “nudo” y –tal como le dijeron los médicos- eso no se puede operar. Entonces, toma “*remedios caseros*” que le ayudan a pasar el momento, pero asegura que no se puede sacar ese dolor “*eso quedó haciendo como un corto circuito*” en su cuerpo. Ella pudo tramitar muchos años más tarde (2009) una pensión por invalidez.

Uno de los lugares mencionados como espacio donde hay que tener mayores cuidados es *el potrero* porque pueden ocurrir episodios traumáticos -frecuentes en los espacios rurales- ocasionados por el contacto del cuerpo con objetos peligrosos o en la relación con animales. Para “*tratar con los animales, hay que tener fuerza y estar atento, porque se escapan o están los que se retoban*” (Conversación con productora de segunda generación, 45 años de Colonia el Progreso, 2017). Una *ex tabacalera* de Colonia Aurora comentaba que su marido tuvo un accidente con bueyes en el *rozado*, preparando una tierra nueva, tenían que comenzar a plantar porque estaban “*pasados con*

*el tiempo*". Tuvo una intervención (un platino en la cabeza) a raíz de ese episodio y desde entonces el hijo menor lo fue reemplazando con las tareas del tabaco porque él sigue con problemas y no puede hacer esfuerzos.<sup>18</sup>

Otro caso que conocimos durante el trabajo de campo fue la caída sufrida por un matrimonio cuando juntos trasladaban la cosecha de maíz en su carro tirado por bueyes. Este hecho provocó la muerte de la mujer y la hospitalización del productor; sus edades rondaban los 60 años y todavía seguían trabajando en la *chacra*. En este caso el hijo menor, recientemente casado, tomó el lugar protagónico en el trabajo en la chacra y se hizo responsable de la cosecha de tabaco y su señora, de las tareas domésticas. Una reflexión importante sobre esta cuestión es que hechos como éstos no son construidos socialmente como accidentes laborales, más bien son representados como resultados de la fatalidad y resueltos en el marco de las redes familiares.

En este punto es necesario destacar que tanto los incidentes como los accidentes, que, según los productores les han causado daños, son al mismo tiempo identificados como los causantes de otras enfermedades y afectaciones de la salud (con el agregado de que algunas de ellas con el tiempo se cronifican). Tal como sucede con los envenenamientos, es importante considerar que tanto las poblaciones como las causas reconocidas, también son producto de una historia y de un trabajo social que aparece ya codificado.

En la etnografía de Antonaz (2001) se demuestra que las dolencias vinculadas con el trabajo al igual que los accidentes de trabajo son resultado y producto de las diversas luchas entre los diferentes actores sociales involucrados, que implica además una lucha por la imposición de la representación dominante. Para el caso de los tabacaleros es muy fuerte el discurso empresarial, reiterado para muchos

---

<sup>18</sup> Este es un registro del año 2017, la productora de 56 y su marido de 60 años, plantaron durante 28 años Burley, pero desde el 2011 dejaron el tabaco por la lechería. La hija mujer y su familia viven con ellos. Ella tiene 27 años y trabaja de portera en el albergue de la escuela (aunque es profesora de inglés) y el marido es policía 35, y la hija de 3 años.

de ellos entre 20 o casi 30 años de reinscripciones, que refuerza la responsabilidad individual de los productores. Pero al mismo tiempo se refuerza una perspectiva moral, de la “culpa” del productor que lo había experimentado, por “descuido” o negligencia (“*por el apuro*” “*porque venía una tormenta*”, “*pasaba por ahí*”, “*me salpiqué*”, etc.).

La totalidad de situaciones expuestas aquí, los accidentes son atribuidos en su mayor parte a fatalidades, e interpretados desde una moral y penosidad de la vida y el trabajo en la chacra. La autoadjudicación de la responsabilidad es muy frecuente al igual que las intoxicaciones, ambos merecen el mismo tratamiento como “descuidos” o “accidentes”.

### ***Cuerpos nerviosos y endeudados***

A diferencia de los eventos extraordinarios recuperados en el apartado anterior, aquí se profundiza en aquellos *padecimientos por lidiar con tabaco* que se integran a la vida cotidiana, que están imbricados en el día a día en la chacra, que no impiden la realización de tareas (en el rozado o la casa). Desde esta perspectiva, es posible analizar el estrecho anudamiento entre la articulación vertical entre los productores y las empresas, las condiciones precarias para la reproducción social y los concomitantes *padecimientos cotidianos* de los miembros de las familias productoras de segunda generación como tabacaleras. Aunque como ya señalamos para los casos de envenenamientos y accidentes, son episodios elaborados como “más graves” y hasta logran quebrar algunas relaciones en curso -por ejemplo, el trabajo- las restantes dolencias forman parte de los padecimientos cotidianos.

En esa dirección desarrollaremos situaciones de mucha tensión que observamos como “*los nervios*”, y su relación con “la deuda” contraída con la empresa en cada campaña de Burley. Son aquellos sufrimientos que se volvieron crónicos, relacionados con la exigencia empresarial y autoexplotación, es decir por trabajar tantos años -tal

como señala Leite Lopes (1976) para los trabajadores de los ingenios-*pasando el límite del cuerpo*. Un registro del desgaste provocado por las jornadas laborales y su intensidad. Es decir, para el caso que nos ocupa, se trata de trabajar en la chacra, sin horarios y en largas jornadas, con cansancio y agotamiento al punto de acotar la actividad -o al menos intentarlo- y finalmente la necesidad imperiosa de “parar con el tabaco”.

A continuación exponemos las preocupaciones sobre la deuda con la empresa y los estados *nerviosos* que aparecieron con mayor frecuencia en distintas conversaciones por y ese fue el motivo para comenzar a indagar sobre esas *dolencias*<sup>19</sup> descritas como expresiones naturales y frecuentes de un estado que manifestaban constante.

### **Los nervios**

Una serie de etnografías abordaron estos padecimientos de los nervios como malestares en sectores populares; entre ellos se recupera el trabajo de Duarte (1986, 1993); Scheper-Hughes (1997) y Dutra *et al* (2006). Estos autores, del campo de la Antropología Médica brasileña, coinciden en que se trata de un sistema nativo o folk que articula dimensiones, corporales, mentales y espirituales, y hasta sociales (contexto), pero que su interpretación biomédica la reduce a la dimensión psicológica (a veces psiquiátrica) registrando acciones de medicalización.

La cuestión de “*los nervios*” para Duarte (1993) suscitó una prolífica producción de saberes -en especial de la Antropología Médica norteamericana- donde se destaca un conjunto de estudios que se preocuparon por las clasificaciones de cuadros clínicos sin atención a la experiencia cotidiana de los nervios o sus significados asociados

---

<sup>19</sup> Cabe señalar que el sentido literal de *doente* en portugués es enfermo, pero si bien los productores hacían referencia a una persona enferma muchas veces “*estar doente*” (ficar doente) refería a un dolor o un síntoma más que a una enfermedad en términos estrictamente biomédicos. Entonces aquí se emplea de manera indistinta.

desde las poblaciones que los usan. Otro conjunto apuntó a la contextualización cultural (de corte funcionalista) que continúa con el empirismo médico y agrega dimensiones “étnicas” en nuevas versiones y representaciones psicologizadas de los saberes populares que derivó en reificaciones sobre respuestas individuales a perturbaciones físico-morales. Para este autor, dos aportes críticos -para superar el reduccionismo orgánico- merecen ser mencionados. El pasaje a una posición política sobre “los nervios”, que se expresa según Duarte, en la obra de Scheper-Hughes (1997) por enfatizar en sus investigaciones los componentes de dominación social y poder sobre las clases subordinadas.<sup>20</sup> Y de forma paralela, una posición sociológica encontrada en investigaciones que asignan una manifestación en el lenguaje popular de no disociación mente-cuerpo, y otros estudios que asocian -de manera lineal- la posición social subordinada y focalizando en problemas sociales y emocionales, que son entendidos como universales y metáfora de los descontentos del género o de clase.

Para el antropólogo, “los nervios” son un fenómeno eminentemente relacional que sólo es posible abordar desde lo cotidiano. Y se torna necesario distinguir en términos analíticos tres dimensiones: la relación entre las condiciones de vida y las perturbaciones nerviosas, como desencadenantes y el sentido otorgado como mediación en configuraciones culturales específicas.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Scheper-Hughes (1997) describe la categoría nativa del hambre nervioso en el nordeste brasileiro, señalando que tiene un referente claramente material y a su vez da cuenta de una compleja elaboración por parte de las poblaciones que la padecen; contrastada con la concepción biomédica, se aprecia que ésta acota su sentido a una cuestión meramente física o psicológica.

<sup>21</sup> Duarte se destaca como referente sobre el estudio de los nervios y el análisis teórico de la construcción de la persona moderna. Su investigación sobre las representaciones contemporáneas del nervioso en las clases trabajadoras urbanas en la ciudad de Niterói, Río de Janeiro, Brasil (Duarte 1986) realiza una revisión de la literatura de la Antropología médica norteamericana sobre las “perturbaciones físico-morales” y señala una serie de reducciones no sólo biomédicas en relación al fenómeno “nervioso popular” que propone analizar en niveles teóricos complejos y envolventes.

Pese a los matices que presentan las distintas etnografías consultadas, y a la luz de esta pesquisa nos propusimos vislumbrar tensiones y nuevas vinculaciones entre condiciones de vida, cuerpo y sufrimiento social. Los padecimientos nerviosos, son percibidos por los tabacaleros en relación con diferentes situaciones y contextos, pero siempre remiten a una vivencia o experiencia dolorosa, de tensión y que puede ser dramática.

Los colonos comparten un sentido sociológico y laboral sobre los *nervios*, éstos son aludidos para referirse a los estados anímicos que propician una especie de excitación por las disputas o pependencias asociadas al tabaco (ejemplo de ello es el desacuerdo entre parientes a raíz de los cumplimientos de los plazos de la entrega del producto), peleas con los instructores de las empresas, antes o después de la entrega del tabaco. Otra alusión al estado nervioso surge especialmente cuando empieza la campaña anual, como expresión de un sentimiento anticipado de lo que hay que hacer o un trabajo “que espera” realizarse bien: ver el rozado, las plantas a cosechar o la extensión del terreno a carpir; porque si no se alcanza, “*es pérdida*”. Tanto la formación de “la cuenta” que asumen al inicio de una campaña como “la deuda” que contraen en la empresa, ambas son vistas como los desencadenantes y efectos de los estados nerviosos. En suma, “*sufrir de nervios*” fue asociado a la deuda con la empresa.

La experiencia de estar fundidos, matados y reventados en tanto cuerpos deteriorados, aparece muchas veces asociada a los nervios, y el *dolor nervioso* afecta la vida cotidiana. Como nos decía una de las productoras, las mujeres de la chacra están arruinadas –ella que tiene 40 y tantos, ya se siente una vieja-, porque están atentas a lo que le pasa al otro (de los miembros de la familia, a la vecina) y a cómo resolver con cuidados. En suma, los padecimientos son definidos en relación con “el día a día”, incluye momentos específicos del proceso de trabajo tabacalero y otros que definen estados de dolor, nervios y una constelación de malestares –tanto episodios que marcaron el cuerpo como otros que se volvieron estados crónicos- vinculados al “*lidiar con tabaco*”. En ese sentido, el abordaje de los *padecimientos del*

*oficio* propone comprender las experiencias contradictorias vividas por los tabacaleros indicando, de esta manera, puntos intermedios entre el reconocimiento del dolor y las acciones de negar, minimizar, acostumbrarse al padecimiento o bien desistir (dejar, parar y salir del tabaco) e inscribirse en los procesos de reconversión porque están *fundidos, vencidos* o “matados” corporalmente.

También, los nervios aparecen como efectos posteriores a los envenenamientos. Como adelanté, hay personas que luego de intoxicarse “sienten debilidad” mientras que otras *agarran nervio*, e inclusive, hay gente que *queda nerviosa* de forma permanente. Son igualmente relacionados con los nervios: una persona “*agarra nervio*” y se da cuenta de ello al momento que “*para de trabajar*”, generalmente cuando “*se recuesta y siente el cuerpo frío*”; luego de ese contraste, el cuerpo se exalta en la quietud y eso generalmente se lo trata con remedios.

De manera comparada con la etnografía de Evia Bertullo (2019, p. 54) este tipo de “problemas de nervios” (irritabilidad, insomnio, depresión, etc.) son habituales y pueden ser indefinidos, pero que se aproximan a cuadros de intoxicación crónica (cefaleas difusas, malestar general, inapetencias), por lo tanto la antropóloga afirma que “su estudio sugiere que desde el sistema biomédico se debería tener en cuenta que cuando los pacientes refieren problemas de “nervios” se debería hacer un diagnóstico diferencial con intoxicación crónica por plaguicidas.”

La terapéutica para los nervios es variada, para contracturas musculares y también como exaltaciones o sacudones a veces se puede hacer alguna infusión con una mezcla de varias hierbas. Una curadora local (vecina) tiene un preparado para cuando “*los nervios son afectados*”. Pero se destaca el consumo de remedios para calmar el dolor nervioso. Una productora me decía que toma “los tranquilizantes” porque si no es con “*esas pastillas no duermo* a la noche. Me levanto a la madrugada con tirones en los nervios, el cuerpo que me tira”. Los “tranquilizantes en pastillas” se toman “todas las noches”, “si no tiemblo y no consigo dormir”. Antes de tomar los tranquilizantes, eran de discutir mucho con su marido, se había transformado

en una persona muy “nerviosa” de pelear por cualquier cosa, estar irritada y “eso era de mal en peor” porque el marido “buscaba todo el tiempo de ayudar alguien y salir de la casa”, entonces ella se quedaba con las hijas y con “un ánimo muy delicado” (Registro de campo, productora de segunda generación, 43 años de Colonia Aurora).

Muchos productores cuentan que acuden a la farmacia del pueblo para tomar remedios y calmar el dolor en los nervios. Se trata de malestares como las contracturas musculares y dolencias en “*las yuntas*” (articulaciones) gastadas, y la “*columna comida*”, el dolor que les da frío. Una productora de El Progreso que estuvo trabajando durante 25 años para la empresa Tabacos Norte, me cuenta que se tiene que cuidar para caminar de tanto dolor que siente porque se hinchan las piernas, toma remedios, compró cajas y cajas de remedios.

El problema con los médicos es que no atienden por obra social y hay que pagar consulta particular en la clínica, entonces, no cubre el dolor de la columna. Sale todo más caro, consulta, tratamiento y remedios, al final ¿para qué tenemos la obra social? Los remedios, éstos para que calme, para aguantar, porque también da dolor de cabeza (Entrevista, productora segunda generación, 55 años, de Colonia El Progreso, 2011).

Esas perspectivas sostenidas por los colonos claramente se contraponen con los argumentos expresados por uno de los médicos del pueblo de Aurora, con quien conversé en su consultorio. Este profesional describía a los *nervios* como aquello “*que se ve en el consultorio todos los días*”, tienen o bien un sentido psicológico o físico:

Yo creo que hay muchos trastornos emocionales, se mezcla mucho con la patología orgánica, claro que se mezcla producto de la actividad que realiza esta gente desde chicos comienzan a trabajar pesado en la chacra, se le suma la cuestión emocional. Uno ve pacientes con crisis de angustia (aclara: hombres y mujeres, con angustia ambos por igual, aunque uno asocia los nervios con debilidad o fragilidad), que tenés que ayudarlo a salir de esa situación y tenés que medicarlo. Tiene que ver con las condiciones de vida (Entrevista, médico en el Hospital de Aurora, 2010).

El médico aseguraba que los planes sociales, la Asignación Universal por Hijo (AUH) y pensiones por invalidez han impactado positivamente *“han mejorado la condición de vida de esta gente que es pobre”* en los últimos 10 años y eso hace que los productores mejoren su calidad de vida. Sin embargo, una característica de la zona –según este profesional– es el abordaje de *“trastornos emocionales”* que la gente denomina *“tensión nerviosa”*.

Otra opinión, desde la biomedicina, es la de la farmacéutica del pueblo, quien asume un alto grado de medicalización de los padecimientos en la zona. Especialmente en relación con los ansiolíticos (clonazepan y diclofenac) y calmantes *“fuertes para el dolor”*. La farmacéutica marcaba que los productores *“me piden que no me les haga faltar”*; pero a la vez registraba el exceso de recetas de los médicos *“de Oberá”*: son todas iguales. El rango de venta oscila entre analgésicos, ansiolíticos, antiácidos, e hipertensivos (por la mala alimentación, muchos grasos y con exceso de sal), aunque también son comúnmente demandados antibióticos y antiinflamatorios para las infecciones urinarias (por los malos hábitos de higiene y la falta de agua potable e instalaciones sanitarias apropiadas). A la farmacia (que es la única en el pueblo de Aurora) *“vienen los apurados”* pero sobre todo cuando se lesionan, *“las mujeres son las que más sufren”*, siendo frecuentes las dolencias como las quemaduras, los golpes, las cortaduras, producidas en las casas como en el rozado. En la concepción de esta profesional, *“los nervios”* son expresión de cardiopatías. Dato elocuente: 80% de las ventas de farmacia corresponden a las recetas de los afiliados a las obras sociales gremiales tabacaleras.

### ***Padecimientos heredados: “por la vida en la chacra”***

Es relevante mencionar un conjunto de padecimientos que aparecen de manera explícita como *“heredados”*, *“lo que tocó vivir”*, en suma, algo habitual que ocurre en la vida en la colonia. Suelen ser una mezcla de penosidad que da cuenta de las condiciones de vida

en general, “*por la vida en la chacra*”, entonces éstos parecen ser una herencia. Otros los relatan como más vinculados con el “sacrificio” vinculado más a una retórica del pionerismo y la misión de “vencer a la naturaleza”, “de abrir el mato (selva)”, de construir caminos donde antes no había “nada”.

De los argumentos sobre padecimientos que se consideran herencia, mencionaremos los que hacen referencia a la inserción temprana, “ayudar desde chicos” y otros relacionados con la exigencia de los trabajos que conlleva a una autoexplotación (sacar más que la cuenta y vivir como uno quiere) al incorporar a todos los miembros de la familia en el trabajo:

Quando estaba todavía con la gurisada (niños) en casa uno podía decidir qué trabajos hacer. (...) Con el tabaco, juntar, por ejemplo, a colgarlo en el galpón cuando éramos muchos. Siempre hay algo que se puede hacer. Pero si te quedan todos los trabajos solos (el matrimonio), cuando hay muchos se puede hacer. Después de que se fueron los hijos cambió. Porque si son un montón (la familia) no es lo mismo que sea sólo el matrimonio. Se fue el hijo luego de casado (Entrevista, ex tabacalera, plantaron 27 años Burley, se dedican a la lechería, de Colonia Aurora, 2017).

Es importante destacar que desde que aprendieron el oficio - “el tiempo de los padres” en el seno de sus familias; es recurrente escuchar decir que: “*plantábamos con papá*” o “*ayudábamos todos*”, “*siempre se trabajaba la familia, y los chicos si están en edad*”. “*La gurisada ayuda*” “*ayudamos siempre desde chicos*” porque “*la vida en la colonia es de toda la familia*”, son frases generalizadas en el agro misionero. Remiten a diferentes actividades productivas vinculadas con *la vida en la chacra*. Al escuchar a los colonos de segunda generación aparecen no sólo gestos repetidos y aprendidos en el saber-hacer sino valores de cómo lograr “*un buen trabajo*”.

“*Los chicos aprenden a trabajar con los padres*”, esta expresión indica que la familia es un “agente transmisor del oficio” (Schiavoni, 1998, p. 167). Y como señala Neves (1999) esa inserción prematura de

los hijos en los trabajos domésticos y productivos -forma parte de una reproducción social de las nuevas generaciones- puede considerarse socialmente injusta. La socialización en determinadas profesiones -la transmisión de saberes y patrimonio-, como así también el ejercicio perverso de una lógica de inserción que se inicia tempranamente, que no cesa en cuanto a las condiciones penosas.

Y para el caso de las mujeres, el aprendizaje comienza con las tareas domésticas y, siendo muy jóvenes también participan en las actividades productivas desde los 10 años en adelante. Una de las productoras que había dejado el tabaco hacía cuatro campañas (que ya no se anotaban) me decía que desde chica había trabajado en la casa, e inclusive fue a trabajar a casa de una maestra como doméstica, a cambio de hospedaje para poder continuar con su escolarización. En esos momentos de niñez y juventud ella “no prestaba atención cuando se lastimaba o “machucaba”; pero con el paso del tiempo, “comienza a venir”, es como si se cayeran todos esos años encima:

Una se va machucando (dañando) y no te das cuenta, pero queda en el cuerpo y después aparece todo junto. Creo que es consecuencia de ¡tanto trabajo en el rozado! Porque uno no tiene descanso. Por eso acá (la colonia) tenemos mucha gente machucada (Entrevista, productora, ex tabacalera, 55 años, de Colonia El Progreso, 2009).

La jornada de trabajo de las mujeres tabacaleras comienza muy temprano, entre las 5:30 o 6:00 de la mañana, y se extiende hasta bien entrada la noche, cerca de las 10:00 p.m.; en esa rutina diaria -tal como mencioné en el apartado anterior- el cansancio se acumula por años de trabajo sostenido en la casa y en el rozado. Todo lo relativo a mantener una economía diversificada, sobre todo la huerta, animales de corral y algunos otros cultivos destinados al consumo doméstico “para el gasto” son de dominio femenino.

El ámbito doméstico no resulta un lugar sencillo para trabajar, desde cortar leña si no hay gas para cocinar, o buscar baldes de agua en las inmediaciones de la casa, ya sea para hacer la comida, limpiar o regar la huerta. Son en su conjunto actividades cotidianas y

cansadoras. Escuché a varias productoras que coincidían en mencionar episodios dolorosos, por el ordeño, o bien porque se había roto “la máquina” para lavar la ropa. Sistemáticamente las mujeres realizan esos trabajos agotadores y otros tantos como mover muebles para realizar la limpieza de la casa, hacer costuras bajo urgencias, cuidar enfermos, entre otros.

Las tareas domésticas se van subsumiendo al ritmo que impone el tabaco. Y tal como decía una de las productoras “*uno no se puede relajar*”, pero es el tabaco –subjetivado– el que “no les da descanso” a las familias de plantadores(as). Se va al *rozado* según cuál sea la demanda de labor allí. Sostener conjuntamente el tabaco con la huerta resulta de la organización del tiempo y del espacio; en la práctica articulan los esfuerzos y los recursos del grupo familiar para no discontinuar los trabajos relativos al tabaco sin afectar la huerta que garantiza alimentos.

En las épocas de trabajo intensivo –como la cosecha del tabaco– las mujeres descuidaban la huerta, y ese abandono de ciertos espacios se fundamenta en la falta de tiempo. Pero ese trabajar sin pausa y sin respetar descansos (aguantando el sueño), a veces para almorzar porque hay que seguir con los trabajos, implica “*no tener ni domingo*” o “*pasar de largo las fiestas*” porque las fiestas de navidad y año nuevo las pasaron “*en plena cosecha*”. En ese cotidiano donde se “trabaja continuo” todo el año, de “no parar” muchas mujeres hasta acarrear los fardos de tabaco de un lugar a otro, y esos esfuerzos dicen les hace sufrir de los nervios tal como abordaré en el siguiente apartado.

La herencia de la vida en una chacra, para los pequeños productores de segunda generación implicó heredar el oficio de plantadores y un modo de dividir el trabajo entre géneros. Como señalé antes, el peso de la cotidianeidad deja marcas, y desde el punto de vista del proceso de agotamiento de la fuerza de trabajo esas dolencias forman parte del proceso de explotación en tanto clase social. Aunque muchas veces aparece naturalizado, en las narrativas de las mujeres se pone el acento que ellas “envejecen más pronto” como

manifestación de una sobrecarga laboral que se expresa en sus experiencias corporales de precariedad.

## **Cuidados de la salud y el límite corporal para la salida del tabaco**

En nuestro trabajo de campo en la región tabacalera, pudimos conocer los cuidados de salud desde las familias tabacaleras, prácticas y saberes preventivos que los productores despliegan durante los procesos de trabajo (más allá de las recomendaciones de las empresas) en procesos de autoatención y cuidados que mayormente son femeninos.

Tal como señala Evia Bertullo (2019) son las mujeres “quienes atienden y alivian los padecimientos minimizados y aguantados durante la jornada laboral” (p. 311). Es coincidente con estudios que afirman la importancia de la mujer en los procesos de autoatención y cuidados (Haro, 2000; Menéndez, 2009; Menéndez, 2018; Osorio, 2001; Osorio, 2016, en Evia Betullo, 2019, p. 311). Inclusive son las mujeres quienes se desplazan para acompañar tratamientos y las principales gestoras en la búsqueda de atención.

Las prácticas de cuidado y atención -y muchas de las formas de resolver los problemas de salud- están en estrecha relación con el enganche agroindustrial. Por ejemplo, la posibilidad del uso de la obra social, como un resguardo para quienes están registrados, aparece de manera patente ante el desgaste corporal por la permanencia en una actividad -que, además- es poco compensatoria en términos económicos. Las formas en que los pequeños productores viven, significan, atienden y hasta resuelven sus problemas de salud tiene estrecha relación con sus trayectorias laborales (posición en relación con las compañías) y con el ciclo familiar (tener los hijos fuera de la chacra y ubicados), entre otras dimensiones.

Muchos de los padecimientos mencionados en los apartados anteriores se resuelven en casa, pero hay un límite y ese límite lo marca el cuerpo. En ese sentido, durante el trabajo de campo pudimos

presenciar procesos de reconversión social y productiva de tabacaleros que se volvieron agricultores familiares. En esos casos identificamos que los límites del cuerpo aparecían como una estrategia de ruptura con la normalización impuesta por la agroindustria. Nuevamente el trabajo de Evia Bertullo (2019) es coincidente con los hallazgos para el caso de los desvinculados de la agroindustria. La antropóloga afirma que “a pesar de que la normalización parece primar, en algunos casos se encontró que había un punto de quiebre donde se decidía no aguantar más y se tomaban medidas para afrontar esas situaciones” (Bertullo, 2019, p. 252).

Promediando el año 2010 comenzamos a escuchar con mayor frecuencia en conversaciones cotidianas y entrevistas realizadas en Colonia Aurora alusiones al proceso de “salir del tabaco”. En un primer momento fueron incipientes y con mayor fuerza a partir del año 2012, tendencias que fueron constatadas cuando retomé los contactos en dos períodos durante el año 2017. Estas situaciones permitieron repensar varios procesos: por un lado, el proceso de especialización tabacalera persiste en la zona y la concomitante dependencia a la agroindustria, así como conocer los proyectos de diversificación productiva y activación de cooperativas de producción de alimentos, pero fundamentalmente ahondar sobre los motivos por los cuales los tabacaleros decidían parar con el cultivo.

En los procesos de “salida” del tabaco, se pusieron en evidencia dinámicas, en un principio tímidas, de productores que “comenzaban a parar” y, con el tiempo, “a dejar” definitivamente el cultivo de la hoja de tabaco. Al comienzo fueron productores que afirmaron que ya no podían “lidiar más con el Burley” sobre todo por temas de salud y decidieron abandonar el cultivo después de episodios reiterados de intoxicación en sus propios cuerpos o en el de integrantes de su familia; especialmente quienes aseguran que es “*una tristeza lo que pagan*” en los últimos años y ese “*trabajar tanto y no tener nada*”.

Estas situaciones comenzaban con la búsqueda por parte de las familias de “*otro ingreso, (porque) uno se hace pelota con el tabaco*”. Ese límite se lo puso el cuerpo, este es el caso de una productora que

conocí en 2017: dejaron el tabaco por cuestiones de salud. Cuando la conocí, hacía 6 años que ya “no plantan y no se anotaban” y optaron por la lechería. Comenzaron a fortalecer los cultivos para autoconsumo y aquellos vinculados con mantener a los animales, agregaron a las gallinas algunos lechones y una vaquillona. Pero el impulso para la reconversión estuvo vinculado con el padecer: “*desde que yo me enfermé y no puedo trabajar más al sol. Ahí cambiamos. No plantamos más tabaco*”. La mujer se enfermó de cáncer de piel, el marido tuvo complicaciones en el hígado a causa de varias intoxicaciones con venenos de tabaco y “ya no podía más”. Y en sus palabras:

Muchos colonos están dejando la producción del tabaco, mucho veneno, poco lucro. Le roban a la gente, le cobran lo que no es. Por eso la gente se va alejando. Acá en la colonia menos de la mitad está plantando. Acá en el paraje comenzaron con otras cosas. Son gente que se va cansando con el tiempo. Hay algunos pobres que lo hacen sólo por obra social, porque tienen chiquitos. Yo ya trabajé en eso y ahora que no tengo obra social, me doy cuenta que al final terminas gastando más con la orden y el gasto del “plus”, te sacan el ojo. Yo voy al Hospital (Entrevista, productora, vive con su marido e hijo de 12 años, los otros hijos están ya casados, de Colonia Aurora, 2017).

Si bien no se trata de una situación que disminuye la producción en la zona, estas situaciones de salir de la actividad para muchos colonos -ahora feriantes, horticultores, lecheros- implicaba poner fin a los problemas de salud, dejar de *lidiar con venenos*, y comenzar a dedicarse a la producción para el consumo y la venta. Lo interesante es que las familias que salieron de la actividad advierten que los daños del tabaco se extienden no sólo a sus cuerpos sino también hacia el ambiente. La planta es percibida como tóxica, un veneno, representa un tipo de sufrimiento vinculado con el esfuerzo, los nervios, la deuda, el agotamiento. Y en ese proceso también aparecen menciones sobre las condiciones de degradación de la tierra, del agua, del aire.

Existen muchas aristas para problematizar y ahondar sobre estos procesos de salida, puesto que entrar y permanecer en la

agroindustria no es una elección individual donde “las personas eligen sufrir más”, “aguantar” o bien “negar la realidad” de un desgaste creciente. Pues muchos ex tabacaleros dijeron que: estar doentes (enfermos) es a causa del tabaco y reflexionaban que “de verdad, estos dolores y malestares son a causa de trabajar sin parar en la chacra”.

## **Consideraciones finales**

Tal como se desarrolló a lo largo de este capítulo la historia laboral de los colonos de segunda generación como tabacaleros y el concomitante proceso de aprender el oficio, en la familia y con los instructores de las compañías, ajustaron sus cuerpos a la producción de la hoja de tabaco Burley.

La articulación vertical de la producción mediada por contratos, impone una serie de exigencias para las familias, desde los requerimientos de productividad con estándares de calidad y cumplimiento de un conjunto de normativas internacionales que imponen procedimientos (e imaginarios) que definitivamente desatienden cuerpos. Por ejemplo, en las exigencias empresariales la preocupación por los agroquímicos (y su correcta aplicación) está destinada y acotada a la persecución del logro de calidad según estrictas normativas internacionales. Los cuerpos aparecen como herramientas de trabajo, cuerpos que son ajustables a criterios de rendimiento, mientras que en los relatos de los productores aparece el cansancio, el agotamiento y una serie de daños que se vuelven parte de la vida cotidiana.

Los cuerpos de los tabacaleros padecen a lo largo de cada año diferentes tipos de sufrimientos. Algunos de éstos forman parte de esos ajustes corporales necesarios para garantizar la productividad, los cuerpos del tabaco. Otros, forman parte de daños y deterioros que han marcado sus cuerpos, tales como los envenenamientos, los accidentes y la “herencia” de una vida esforzada en la chacra. En ese sentido, el cuidado de la salud, los saberes preventivos, los tratamientos y el autocuidado, recaen en las poblaciones, en especial en las mujeres.

Las formas de padecer y el tipo de dolencias que pudimos conocer remiten a las singularidad de algunas actividades durante el proceso productivo para la elaboración de la hoja del tabaco y una multiplicidad de trabajos reproductivos, todos ellos con sus marcas de género y edades: varones adultos y fuertes que terminan doblegados por los venenos, mujeres en extensas y extenuantes jornadas de trabajo repicando las plantas y clasificando las hojas, niñas y niños iniciando precozmente el entrenamiento laboral cooperando con el cuidado de los animales y la huerta para la propia supervivencia, jóvenes que reemplazan a sus padres y madres cuando flaquean. Un círculo que se retroalimenta de sufrimientos y dolores donde los cuerpos objetivan el límite para “salir del tabaco” y pensar en determinadas coyunturas (cuando esto fuera posible) la reconversión productiva.

Podemos afirmar que, si bien la autoadjudicación de muchos de los padecimientos que apunta al proceso o a la planta como objeto de los daños, o bien el “acostumbramiento” y el “aguante” son dimensiones salientes en nuestro estudio, y dan cuenta de la dimensión de dominación presentes en los territorios no implica que no haya quietudes, rupturas o bien puntos de fuga. En ese sentido, la naturalización de los padecimientos que se gestionan en el día a día, como los nervios, no implica que éstos sean vistos sólo como una responsabilidad individual.

Dado que la empresa modela sus tiempos, el espacio y el cuerpo como un territorio de disciplinamiento, los sujetos resultan pasibles de ser descartados (si no hacen bien las cosas, se contaminan y se descartan, temporaria o definitivamente). Desde la perspectiva empresarial se impone una mirada sobre la responsabilidad individual de los productores y “mal uso” de los “insumos”, inclusive penalizando a las familias con la expulsión. Sin embargo, es importante recuperar las contrapuestas sobre los procesos de trabajo agroindustrial y los padecimientos (dolores, nervios, sufrimientos que pasan, etc.) desde las posiciones sociales de quienes han decidido salir del tabaco, quienes colocan la dimensión corporal como uno de los motivos centrales para “parar con el tabaco” y lograr desvincularse.

## Bibliografía

Antonaz, Diana (2001). *A Dor e o Sentido da Vida Um Estudo de Caso: A Nova Doença das telefonistas do Rio de Janeiro* [Tesis de Doctorado]. Universidade Federal do Rio de Janeiro.

Aparicio, Susana (Ed.) (2009). *Tabaco, mercado de trabajo y cultura en Jujuy*. Informe del Programa de promoción de la Investigación y Divulgación sobre Riesgos del Trabajo. Buenos Aires: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/tabaco\\_jujuy.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/tabaco_jujuy.pdf)

Baranger, Denis (Ed.) (2007). *Tabaco y agrotóxicos. Un estudio sobre productores de Misiones*. Posadas: Editorial Universitaria Universidad Nacional de Misiones.

Barilari, Vicente (2009). *Consideraciones sobre al vínculo entre productores y acopiadores de tabaco en L. N. Alem, provincia de Misiones* [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Misiones.

Bartolomé, Leopoldo José (1975). Colonos plantadores y agroindustrias: La explotación Agrícola familiar en el sudeste de Misiones. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, XV(58), 239-264.

Beltramino, Daniel (Ed.). (2008). *La Salud Ambiental de la Niñez en la Argentina: Evaluación de la Exposición a Plaguicidas Organofosforados en Niños de Colonos Tabacaleros*. Asociación Argentina de Médicos por el Medio Ambiente (AAMMA), Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) y el Canadian Institute of Child Health (CICH). <https://docplayer.es/62140407-La-salud-ambiental-de-la-ninez-en-la-argentina-evaluacion-de-la-exposicion-a-plaguicidas-organofosforados-en-ninos-de-colonos-tabacaleros.html>

Bourdieu, Pierre (2000). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.

Bourdieu, Pierre (2004). *El baile de los solteros. La crisis de la sociedad campesina en el Bearne*. Barcelona: Anagrama.

Breilh, Jaime (2007). *Epidemiología Crítica. Ciencia emancipadora e interculturalidad*. Buenos Aires: Colección Salud Colectiva. Lugar Editorial.

Das, Veena (2017). Cómo el cuerpo habla. *Etnografías Contemporáneas*, 3(5) <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/258>

Dieringer, Alicia (2011). *Análisis de las condiciones generales de vida de las familias tabacaleras con personas discapacitadas del municipio de San Vicente, Provincia de Misiones: representaciones sociales sobre agrotóxicos, discapacidad-enfermedad y modos de atención de las necesidades socio sanitarias de sus integrantes*. Informe final del Proyecto de Investigación. Posadas: Universidad Nacional de Misiones.

Diez, María Carolina (2021). *Lidiar con tabaco: una etnografía sobre trabajo rural, salud y padecimientos de los(as) tabacaleros(as) de Misiones (Argentina)* [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional de Misiones. [https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/RIDUNaM\\_69ae-01644313962c15eab415f947d746](https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/RIDUNaM_69ae-01644313962c15eab415f947d746)

Diez, María Carolina (2015). El ojo en el veneno: ambientalización de los conflictos en la producción agropecuaria en Misiones a partir del caso tabacalero. *Revista KULA. Antropólogos del Atlántico Sur. Revista de Antropología y Ciencias Sociales*. [http://www.revistakula.com.ar/wp-content/uploads/2017/06/14\\_DIEZ.pdf](http://www.revistakula.com.ar/wp-content/uploads/2017/06/14_DIEZ.pdf)

Diez, María Carolina (2013). *Pequeños productores y agroindustria. Un estudio sobre los tabacaleros de Misiones*. Posadas. Serie Tesistas, Editorial de la Universidad Nacional de Misiones.

Diez, María Carolina (2011). Análisis de la “tutela” Estatal en la Producción de tabaco Burley (Misiones, Argentina), significados y disputas. *Cadernos de Campo*, Revista dos alunos de Pós-graduação em Antropologia Social da USP Brasil. Ano 19,151-164.

Dominguez, Caroline (1995). *Territoire, Produit et Conventions. La dynamique tabac sur le front pionnier de la province argentine de Misiones. A la croisée de plusieurs monde* [Tesis de Doctorado]. Université Toulouse.

Duarte, Luis Fernando (1986). *Dá vida nervosa nas classes trabalhadoras urbanas*. Rio de Janeiro: Brasflia: CNPq-Conselho Nacional de Desenvolvimento Científica e Tecnológico. Jorge Zahar.

- Duarte, Luis Fernando (1993). Os nervos e a antropologia médica nor-te-americana: uma revisão crítica. *Physis: Revista de Saúde Coletiva*, 3(2), 43-73. <https://doi.org/10.1590/S0103-73311993000200002>
- Dutra, Rodrigo (2010). Plantadores de tabaco y riesgos socioambientales de los métodos de utilización de plaguicidas en San Vicente (Misiones, Argentina) [Ponencia]. *VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*. Porto de Galinhas, Brasil.
- Dutra, Denise; Müllich, Jacqueline y Areosa, Silvia (2006). Doença dos nervos: sentidos e representações. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 26(1), 4-11. <https://doi.org/10.1590/S1414-98932006000100002>
- Evia Bertullo, Victoria (2019). *Exposición a plaguicidas y sojización en Uruguay. Padecimientos reconocidos, aguantados y participación social en salud ambiental*. [Tesis de Doctorado]. CIESAS. <https://mx.antropotesis.alterum.info/?p=8842>
- González, Carlos y Rodríguez, Francisco (2002). *Uso de agrotóxicos en el cultivo de tabaco en la provincia de Misiones: Percepción sociocultural del riesgo, efectos biológicos y medio ambientales*. PICT 04-12388. Posadas: SIpP, FHyCS. Universidad Nacional de Misiones.
- Leite Lopes, José Sergio (1976). *O vapor do diabo: o trabalho dos operários do açúcar*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Madera Pacheco, Jesús (2012). Los entramados de la producción campesina: tabaco, trabajo y familia en una comunidad indígena de Nayarit. En José Adriano Anaya, Gisela Landázuri y Stefano Sartorello (coords.). *Formación, saberes, políticas públicas y estrategias sociales* (pp. 107-131). Chiapas: AMER/UAM/UICH.
- Meza Cruz, María Ana (2017). *Entre dos mundos: Experiencias y significados del trabajo minero para hombres y mujeres de Cuenca Carbonífera de Río Turbio- Santa Cruz*. [Tesis de Licenciatura en Antropología Social]. Universidad Nacional de Misiones.
- Neves, Delma Pesanha (1999). *A perversão do trabalho infantil: lógicas sociais e alternativas de prevenção*. Niteroi: Intertexto.

Pórfido, Osvaldo Daniel (2013). *Los plaguicidas en la República Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación.

Redin, Ezequiel (2015). *Familia rural e produção de tabaco: estratégias de reprodução social* [Tesis de Doctorado]. Universidade Federal de Santa Maria.

Schiavoni, Gabriela (1998). *Colonos y ocupantes: parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones*. Posadas: Editorial Universitaria de Misiones.

Schiavoni, Gabriela (2006). Ocupación de tierras e integración agroindustrial: Reproducción de la agricultura familiar en el nordeste de Misiones (Argentina). *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (12), 5-25.

Schiavoni, Gabriela [comp.] (2008). *Campesinos y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.

Scheper-Hughes, Nancy (1997). *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona: Editorial Ariel.

Seró, Liliana (1993). *Cuerpos del tabaco. La percepción del cuerpo entre las cigarreras*. Posadas: Editorial de la Universidad Nacional de Misiones.

Trpin, Verónica; Abarzúa, Flavio Daniel; Brouchoud, María Silvia (2015). Producción de tomate para industria en el Valle Medio de Río Negro: una perspectiva desde los actores involucrados. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (43), 15-25. <http://hdl.handle.net/11336/61169>

Valdés, Ximena y Godoy, Carmen (2017). *Mujeres de cuerpos dañados: las temporeras de la fruta en Chile*. Publicado oct 8. Escuela de Historia, Universidad Diego Portales. <http://revistas.academia.cl/index.php/esp/article/view/659>

# La producción de tabaco Virginia en la provincia de Jujuy, Argentina

*Daniel Alberto Re*

## **Introducción**

A diferencia de otras provincias productoras de tabaco de la Argentina, los productores “familiares” de Jujuy, aquellos que cuentan con una superficie promedio de 30 hectáreas, son un actor predominante en la estructura social agraria tabacalera. Reconocidos como una pequeña burguesía media, dinámica e industrializada que ha logrado incorporar los “nuevos” esquemas de producción, transformar sus explotaciones en verdaderas empresas, y dejar de lado antiguas formas de trabajar la tierra como la mediería, son parte de una estructura social que ha experimentado profundos cambios en los últimos años, sobre todo en lo que hace a la forma de producir y administrar las fincas<sup>1</sup>.

En esta línea, sostenemos que la producción de tabaco Virginia en la provincia de Jujuy exige en la actualidad un uso *profesionalizado* de los recursos que intervienen en el proceso de producción. Esto implica por ejemplo, una forma particular de hacer uso de la mano de obra asalariada, un encadenamiento y riguroso control de las distintas etapas del proceso, la búsqueda de producciones alternativas (dependiendo del estrato al que hagamos referencia), un uso y una

---

<sup>1</sup> Las *fincas* son espacios sociales y productivos donde se realiza la plantación de tabaco Virginia.

forma particular de tenencia de la tierra (acorde al nivel tecnológico alcanzado por el productor) y la necesaria incorporación de “nuevas” tecnologías (estufas Bulk curing y tractores) para alcanzar los estándares y calidades exigidas por el mercado y los “núcleos” del Complejo Agroindustrial (CAI) (Re, 2013).

Es decir, que más allá de los recursos materiales (tierra y capital) que logren poner en movimiento los productores y que de por sí son indicadores específicos de movilidad social, debemos también hablar de otro indicador. En efecto, se debe tener en cuenta la forma de producción, una forma *profesional*, que más allá del capital y del estrato o clase social al que hagamos referencia se debe poner en práctica si se desea lograr determinada calidad de producto final.

En este sentido, podemos hablar de una movilidad social expresada de una forma más clásica, la que refiere a la acumulación de tierra, tecnología y capital (Marx, Kautsky y Chayanov) y otra movilidad que refiere a una forma de administrar esos recursos y de relacionarse con el proceso de producción. El uso *profesionalizado* de los recursos y del proceso de producción es al mismo tiempo, un indicador de *movilidad social ascendente*. Ya que este tipo de producción exigió dejar de lado antiguas formas como la mediería y el trabajo familiar directo, recurriendo a un creciente asesoramiento y relación con técnicos y profesionales, pero especialmente, despojando al productor del trabajo directo y reservándose para él la toma de las decisiones estratégicas.

En otras palabras, estamos en presencia de dos procesos de movilidad social, uno que refiere a la acumulación de medios de producción, y otro que refiere a la forma, a un uso “profesionalizado” de los recursos.

La pregunta que nos formulamos es si los productores que producen tabaco bajo estas condiciones, tienen un mismo origen social. Es decir, lo que se busca comprender, es si dentro de estos procesos de *movilidad social ascendente* podemos encontrar productores de diferentes estratos sociales (*campesinos, familiares o empresariales*). Pero al mismo tiempo, si el uso *profesional* de los recursos es una

característica común y si es viable hablar de movilidad social en este sentido.<sup>2</sup>

Con este objetivo analizamos y comparamos diferentes tipos de productores, teniendo en cuenta para ello *variables de inserción* como tierra, capital y trabajo (Murmis, 1980). Pero también comparamos y tenemos en cuenta el origen social, la forma de entrada a la actividad y el lugar donde se encuentran en la actualidad.

Mediante el uso de entrevistas y testimonios de productores, hemos ilustrado el escenario tabacalero, identificando diferentes formas de entrada a la actividad (*origen familiar* y los *nuevos productores*) y distintas trayectorias de vida experimentadas por los productores. Registramos testimonios de productores que han experimentado o conocido de cerca algún proceso de *movilidad social ascendente*, y otros que señalan el fenómeno opuesto, la *expulsión* y el *arrinconamiento* de productores.

En este sentido, para los clásicos de la sociología (Marx, Kautsky y Chayanov) la *desaparición* y *arrinconamiento* de los pequeños y medianos productores ante el avance y la concentración del capitalismo en el agro sería el resultado esperable en muchos casos. Pero también habría productores que habrían logrado capitalizarse y ascender de estrato social. Es decir, serían dos procesos esperables en el medio rural: la asalarización y/o la capitalización de los actores sociales involucrados. Una estructura social con dos actores fundamentales, burgueses y proletarios, donde los campesinos o pequeñas unidades de producción tienden a migrar hacia uno u otro extremo, o a quedar excluidos. Según los clásicos, las formas de producción que no se encuadren en estas dos categorías, serán disueltas, readecuadas y/o subordinadas.

Siguiendo esta línea, sostenemos que los productores tabacaleros (que no han sido expulsados de la estructura social) se han transformado en empresarios capitalistas, experimentando necesariamente

---

<sup>2</sup> En este artículo presentamos algunos resultados del estudio desarrollado en el marco de la Tesis de Doctorado *La producción de tabaco Virginia en la provincia de Jujuy y su impacto sobre la estructura social agraria. ¿Movilidad social de productores?* realizada bajo la dirección de Susana Aparicio, a quien el autor agradece sus valiosos aportes y lecturas.

un proceso de *movilidad social ascendente*, asociado con la reconversión tecnológica de sus fincas, el proceso de trabajo y la forma de relacionarse con él. Proceso que es entendido, no sólo por la incorporación de bienes de capital y tecnologías modernas, sino por el uso que se hace de los mismos dentro del proceso de producción. Un uso racional, planificado y capitalista de los recursos, muy diferente a la producción de tipo campesina, familiar o la mediería de los años 70’.

## **Cambios en la estructura social agraria y movilidad social**

A la hora de analizar la estructura social agraria, y sin preguntarse directamente por la movilidad social como fenómeno en sí, los clásicos de la sociología (Marx, Kautsky, Chayanov y Lenin) advierten sobre las consecuencias que tiene sobre productores, campesinos, asalariados y terratenientes, la concentración capitalista en el agro. La idea central es que la estructura social agraria tendería hacia una bipolaridad con dos actores sociales, burgueses y proletarios, donde los campesinos o pequeñas unidades de producción, tenderían a desaparecer. Es decir, que todas las formas de producción que no se encuadren en alguna de estas dos categorías, serán disueltas y/o absorbidas por las otras.

Sin hacer mención a la movilidad social, estos análisis centran su mirada en los cambios que la estructura social agraria experimenta en torno a la concentración y los procesos de concentración capitalista, elementos centrales de numerosas investigaciones (Bartra, 1974; Murmis, 1993; Cloquell, 1993; Balsa, 2009). Todos coinciden en señalar que en la actualidad la relación que los productores mantienen con el proceso de producción plantea nuevos paradigmas y posibilidades, más allá de la desaparición en tanto clases sociales y de la cantidad de recursos materiales que puedan controlar.

Por ejemplo, frente a la subordinación que generan los CAI sobre los productores rurales, es interesante señalar los análisis que realizan autores como Vigorito (1979), Murmis (1993), Teubal (2003), Giarracca, Gras y Barbeta (2005), Rossi y León (2008) a la hora de

ejemplificar las transformaciones que genera la concentración capitalista en el agro. Sus miradas ilustran de alguna manera lo que pasa en la producción de tabaco jujeño, específicamente cuando mencionan cómo los pequeños y medianos productores mantienen un lugar de subordinación dentro de la estructura productiva, e incluso, muchas veces son expulsados de ella. Pero ante este escenario, señalan dos caminos posibles: o adquieren una clara conducta y perfil empresario, o se reúnen en cooperativas y asociaciones de productores. Dimensiones ambas, que se hacen presentes en Jujuy y nos resultaron interesantes a la hora de analizar el funcionamiento y lo sucedido en el sector tabacalero (Re, 2013).

En línea con estas ideas, la Cooperativa de Tabacaleros de Jujuy Ltda., se ha transformado en un actor social con la capacidad de articular la relación entre los productores y la industria, constituyéndose en el agente pagador (por medio de la Cámara) del Fondo Especial del Tabaco, y transformándose en un agente de financiamiento y crédito para los productores. Elementos centrales que les ha permitido a los tabacaleros de Jujuy intervenir de distintas maneras en las políticas públicas y plantear sus reclamos frente al Estado. El rol de la Cooperativa y el papel desempeñado por el Estado, directa o indirectamente, han sido un factor importante para la generación, en Jujuy, de un estrato de productores *profesionalizados* insertos dentro del CAI tabacalero jujeño y con el suficiente poder político y social como para “equilibrar” la relaciones de poder al interior del CAI tabacalero.

Sostenemos que en este proceso de transformación se ha incorporado inclusive a medieros y/o pequeños productores de tipo campesino, posibilitándoles en muchos casos la acumulación del capital necesario para experimentar un proceso de *movilidad social ascendente*. Se debe tener en cuenta que esto no es un proceso lineal y directo. Los productores, más allá del origen social, si participan dentro de la actividad, deben cumplir una serie de requisitos, ya que las exigencias de producción del tabaco Virginia los obligaría a adoptar una clara *actitud empresarial* (Re, 2013). La presencia, en los primeros momentos de una gran disponibilidad de mano de obra familiar favoreció

la incorporación de medieros y pequeños productores a este proceso dado que el tabaco requiere casi un trabajador por hectárea.

En efecto, esto último es importante, ya que no sólo el accionar cooperativo y la intervención del Estado alcanzan para explicar lo sucedido, sino que, son los mismos productores los que han debido incorporar una forma “nueva” de producir y administrar los medios de producción. Forma *profesional* de producción, que exige necesariamente un cambio, un salto hacia delante, e ir dejando paulatinamente antiguas formas de administrar la tierra como la mediería y el trabajo familiar directo, la incorporación de nuevas tecnologías (estufas, agrotóxicos y maquinarias) y la ampliación de tierras (alquiladas o propias) al proceso de producción.

Al mismo tiempo, esto implicó necesariamente una mayor división interna del trabajo dentro de la explotación, con una *heterogeneidad* de roles a cumplir, nuevas habilidades de gestión, distintas tareas y puestos de trabajo (asalariados), incorporación de producción alternativas, complejizar la tenencia de la tierra combinando arriendos y propiedad, e incorporando diversos canales de comercialización (cooperativa e industrias)<sup>3</sup> (Re, 2009 y 2010).

En este sentido, la integración al CAI tabacalero y la incorporación de los “nuevos” patrones de producción, ha generado dos procesos claramente definidos por los clásicos: la integración como pequeños productores (capitalización) pasando a conformar parte de alguno de los estratos que constituyen la estructura social agraria más capitalizada; o el desplazamiento a un lugar marginal y hasta la expulsión de la estructura social agraria de algunos productores<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Vender en la Industria o en la Cooperativa, exige un conocimiento, una habilidad y una negociación que es adquirida en la práctica y depende además del estrato social del productor y de los vínculos sociales y políticos que logra administrar.

<sup>4</sup> También se pueden dar formas de integración de campesinos “subordinados” cuya capacidad de ascender o descender en la estructura está *cuasi* determinada por el núcleo del CAI. Estos casos no están casi presentes en la estructura agraria tabacalera jujeña -como sí lo están, por ejemplo, en Misiones (Re y Diez, 2010)-. En el área jujeña generalmente cambian la producción hacia alguna actividad hortícola para venta al menudeo o se alojan en áreas de subsistencia.

Estos no son más que pasajes de un estrato social a otro y representan sin lugar a duda un proceso de movilidad social, ascendente y/o descendente. En uno se da un proceso de *movilidad social ascendente* y el pasaje a un estrato mayor, pero en el segundo, se reproduce la lógica planteada de expulsión y pérdida de la condición de productor, una *movilidad social descendente*<sup>5</sup>.

Al igual que Wright (1992), compartimos que las clases sociales son el elemento central a tener en cuenta en una sociedad capitalista; organizan y señalan el funcionamiento de las relaciones sociales de producción. Este concepto central del marxismo se encuentra presente en otros planteos teóricos como los *funcionalistas*, donde el mercado es el punto de convergencia. Pero mientras el modelo funcionalista ponía su énfasis en la movilidad como objeto de la investigación, la visión “crítica” se centró en la conformación de clases que son la base del conflicto social. Sin embargo, ambos enfoques confluyen en que la situación de clase brinda probabilidades típicas de existencia y de destino personal sobre la base del poder y la magnitud de apropiación de recursos económicos escasos. Pero las posiciones en la estructura de clases quedarán definidas por la forma de inserción ocupacional y el control de los recursos económicos: capital, autoridad y conocimientos (ya sean competencias profesionales, credenciales técnicas u oficios manuales).

Como ya señalamos, el enfoque marxista hace énfasis en el concepto de explotación como el principal mecanismo causal de la desigualdad de clases. En cambio para la tradición funcionalista, el centro se encuentra en las oportunidades y está más ligada a los estudios de movilidad social intergeneracional. El enfoque teórico que proponemos, se inscribe entonces dentro del amplio contexto de líneas de investigación desarrolladas por ambas corrientes.

---

<sup>5</sup> Si bien resulta imposible de comprobar por la no existencia de datos del universo de productores y medieros entre los años 70 y la actualidad, tanto las entrevistas realizadas como lo que opinan los informantes calificados estarían indicando que el pasaje central en Jujuy fue de campesino mediero hacia estratos superiores, con poca expulsión de campesino o medieros.

En este sentido, serán las variables tierra, capital y trabajo las que definan la posición de los productores dentro de una categoría, pero el origen social y las vinculaciones que los actores mantienen con otros actores y entornos de su vida deben ser consideradas en este proceso de movilidad social ascendente. Con este objetivo, en el próximo apartado relevamos una diversidad de caminos y trayectorias posibles, las que no son más que patrones propios de la movilidad social, ascendente y/o descendente, analizamos entrevistas y testimonios de productores que han experimentado un proceso de movilidad social, describimos las características de este proceso y la situamos en un contexto socio-histórico particular.

## Forma de entrada a la actividad

Teniendo en cuenta una tipología<sup>6</sup> de productores tabacaleros construida en otros trabajos de investigación (Re, 2013), el cuadro siguiente analiza y compara diferentes tipos de productores y trayectorias. En él se puede ver para cada productor entrevistado, el origen social, la procedencia o la forma de entrada a la actividad y el lugar donde se encuentra en la actualidad; pero también nos permite comparar las características particulares de administrar la explotación, la diversificación productiva y el tipo de tecnología que emplean.

---

<sup>6</sup> Teniendo en cuenta las variables tierra, capital y trabajo se ha construido la siguiente topología de productores tabacaleros: *Campesinos tabacaleros* (hasta 2 hectáreas de tabaco) asentados mayormente sobre terrenos fiscales, cuentan con nulo capital y hacen uso exclusivo de mano de obra familiar. *Campesinos transicionales* (2 y 10 hectáreas) registra la presencia de trabajo familiar combinada con la contratación de asalariados transitorios. *Productores familiares* (10 y 50 hectáreas de tabaco) altos niveles de capitalización, contratan mano de obra asalariada y hacen un uso *profesionalizado* de la finca. Por sobre las 50 hectáreas de tabaco encontramos a los *Productores empresariales*, representan el 15% del total de explotaciones tabacaleras (CNA 2002), se trata de un sector muy dinámico donde coexisten grandes empresarios tradicionalmente presentes en la actividad y productores en expansión.

*Cuadro 1. Productores tabacaleros según tipo de tecnología empleada, origen social, forma de entrada a la actividad, punto de llegada y formas de administración de la finca.*

N°	Tipo de productor según tipología y localización de la finca en Jujuy.	Origen social, familiar, procedencia o forma de entrada a la actividad.	Estadía actual o punto de llegada.	Características y forma de administración de la finca.
1	<p><i>Productor Familiar Capitalizado.</i></p> <p>El Carmen.</p>	<p>Los primeros registros de la explotación datan del año 1958. En ella trabajaba con el padre y los hermanos. En el año 2001, luego de fallecer el padre, comenzó en forma individual plantando unas 4 hectáreas de tabaco. Al año siguiente otras 4, y luego 8 más.</p>	<p>La finca produce actualmente unas 80 hectáreas de tabaco. Posee maquinarias, estufas y las instalaciones necesarias para el proceso de producción y preindustrialización.</p>	<p>Trabajaba con los hijos (murieron en un accidente) en la administración y en el control de la finca. Desde el año 2007 diversifica el tabaco con otras actividades como la cría de chinchillas y un tambo caprino.</p>
2	<p><i>Productor Familiar Capitalizado.</i></p> <p>El Tupal.</p>	<p>Se inició en la actividad por herencia familiar. Hijo de un gran productor tabacalero de la región de más de 45 años en la actividad. Su primer trabajo (todavía vigente) fue como vendedor de seguros. Luego “volvió” al campo y se dedicó a la producción de tabaco.</p>	<p>Actualmente posee unas 400 hectáreas, pero según el capital disponible sólo destina 25 hectáreas a la producción de tabaco. Cuenta con 4 tractores, 2 viejos, 1 del año 80’ y otro del 90’. Posee estufas tradicionales adaptadas a gas y 2 estufas Bull curing instaladas el año 2009.</p>	<p>Trabaja en la administración y en el control de la finca. Diversifica con frutilla, zapallito, choclo y algo de verde para abono.</p>

3	<p><i>Campesino Transicional.</i></p> <p>El Carmen.</p>	<p>Origen asalariado. Se dedicaba a la zafra en la localidad de Ledesma con su familia en el año 65'. En el 80' su padre arrendó unas 2 hectáreas de tabaco con la que se comenzó a producir.</p> <p>Su primer trabajo fue de asalariado rural, rotando entre la zafra azucarera y la cosecha de tabaco. Luego pasó a trabajar en la finca familiar.</p>	<p>La finca posee unas 10 hectáreas de las cuales 5 corresponden al productor. Las otras son repartidas entre el hermano y el padre.</p> <p>Tienen en conjunto 9 estufas, de las cuales solo 1 es Bull curing. Además cuentan con 7 tractores de diferentes tamaños y años, los que van desde el 74' al 95'.</p>	<p>Trabaja en la administración y control del proceso, a las que se agregan una serie de tareas manuales, como preparar los plantines y la tierra.</p> <p>No diversifica con productos para la venta, pero sí con algo para el autoconsumo (arveja, zapallito, etc.)</p>
4	<p><i>Productor Familiar.</i></p> <p>Puesto Viejo.</p>	<p>Su padre se dedicaba a la producción tabacalera, plantando alrededor de unas 65 hectáreas. Con sus hermanos trabajaba en ellas y así adquirió el oficio.</p> <p>Nunca trabajó como mediero ni entregó tierras en arriendo. Si ha arrendado parcelas extras en algún momento.</p>	<p>La finca heredada del padre fue fraccionada entre los hermanos. En la actualidad produce unas 15 hectáreas de tabaco.</p> <p>Cuenta con 3 estufas convencionales a gas y 1 Bull curing. 1 tractor del año 80'.</p>	<p>Trabaja con la familia en la explotación (mujer e hijos) para preparar la tierra, los plantines y fumigar. Se encarga de la venta. Contrata asalariados transitorios para determinadas tareas (cosechar).</p> <p>Luego de algunos intentos fallidos ha dejado de producir verduras y hortalizas. No diversifica.</p>
5	<p><i>Productor Familiar Capitalizado.</i></p> <p>Los Alisos y el Ceibal.</p>	<p>Hijo de productor tabacalero. Su padre comenzó en la actividad en 1960. Heredó la propiedad de su padre en 1980.</p>	<p>Debido a la baja rentabilidad y productividad de la tierra en la que se encuentra la finca ha bajado la producción a unas 30 hectáreas.</p> <p>20 estufas convencionales a leña por la falta de gas. 3 tractores modelo 90'.</p>	<p>Se hace cargo de la administración y del comercio. Cuenta con un encargado que realiza todas las tareas vinculadas al control del personal.</p> <p>Combina la actividad con la forestación de eucaliptos y trabaja como geólogo.</p>

6	<p><i>Productor Familiar Capitalizado.</i> El Carmen.</p>	<p>La finca data del año 40'/45'. Su abuelo de origen inmigrante fue el primer productor de la familia. Luego la heredó el padre y finalmente él.</p>	<p>Se hizo cargo de la explotación desde 1980, produciendo en la actualidad unas 44 hectáreas. La finca cuenta con 5 tractores, el más nuevo de unos 15 años de antigüedad. Posee además 22 secaderos (estufas), tendales y galpones.</p>	<p>No participa en las tareas manuales, sí en el control y la administración. Se encarga personalmente de la venta de la materia prima. Posee un contador para llevar las cuentas de la empresa. Se dedica exclusivamente a la producción de tabaco. Realiza un poco de verde pero para abonar la tierra.</p>
7	<p><i>Productor Empresarial.</i> El Carmen y Las Maderas.</p>	<p>Huérfano de padre, trabajaba de niño como lustrabotas. Desde los 12 años trabaja como asalariado rural. En 1980 a los 20 años de edad y en forma conjunta con un hermano, realizan un contrato de mediería con el patrón que los empleaba. Comienzan con unas 18 hectáreas y mantienen ese volumen de producción durante unos 5 años. Logran capitalizarse con la compra de maquinarias y 1 tractor. En 1985 se vende la finca y se trasladan a Monterico donde compran una finca de 12 hectáreas con tres estufas pero sin gas.</p>	<p>Son propietarios de 12 hectáreas y arriendan (no en mediería) unas 70 hectáreas más, pero sin instalaciones. La finca propia funciona como base y es donde están las estufas. La finca cuenta con instalación de gas (puesta por ellos), 7 estufas convencionales y algunas "modernas". Además poseen 6 tractores, 1 camioneta tipo camioncito, 1 camión y 1 "rodeo" con carrocería. En los planes está la compra a futuro de más tierra para la producción de tabaco.</p>	<p>No participa en las tareas manuales, sí en la administración en forma conjunta con un tío y un hermano funcionan como "capataces". Él figura como único responsable de la explotación. Pero realiza muchas tareas, como la compra de gasoil para los tractores (esperando largas horas para el acopio). Suele diversificar con porotos u otra legumbre.</p>

<p>8</p>	<p><i>Productor Empresarial.</i> El Carmen y Las Maderas.</p>	<p>La finca fue heredada por parte de la familia de su esposa. El padre de ella ya era productor, quien a su vez heredó la finca de su padre. Un inmigrante español que se dedicó a la actividad tabacalera ya en 1920. Desde el año 1968 es productor tabacalero.</p>	<p>Luego de fallecer el padre de su esposa se hizo cargo de la finca, combinando la actividad con su profesión de abogado. Además de ser productor es jubilado de la Justicia Nacional. Actualmente produce unas 65 hectáreas. La finca tiene unas 32.000 cañas para unas 32 estufas aproximadamente. Los tractores son 14 y van desde el año 1947 al 2004. Tiene una fumigadora mecánica.</p>	<p>Ni él ni sus hijos participan directamente de las actividades manuales, sí en el control, la dirección, la gestión y la administración. Uno de sus hijos se encarga del tabaco y el otro de la plantación de poroto. Además, la finca cuenta con una contadora y un ingeniero en seguridad. La comercialización la realizan personalmente. Suele diversificar con poroto y realiza servicios.</p>
<p>9</p>	<p><i>Productor Familiar.</i> Perico del Carmen.</p>	<p>La finca y las instalaciones son de origen familiar. El padre de origen español producía tabaco en 1967.</p>	<p>Desde hace 20 años le alquila la finca y las instalaciones a su padre, produciendo unas 15 hectáreas de tabaco. La finca tiene 2 galpones, 9 estufas y sus tendales. Además 2 tractores, uno de 1987 y el otro de 1977.</p>	<p>En forma conjunta con su esposa se encargan de la gestión y administración de la finca. En las épocas de más trabajo se trasladan a vivir a la finca. Las tareas manuales las realizan los asalariados permanentes. Si bien se dedica especialmente al tabaco, ha realizado cultivos de cebolla, tomate, pimientos, frutillas, etc. Sin embargo, no ha tenido éxito económico.</p>

<p><b>10</b></p>	<p><i>Ex productor.</i> Perico del Carmen.</p>	<p>El padre se dedicaba a poner tabaco desde el año 1963 hasta 1998 como mediero. Su origen es asalariado tabacalero de nacionalidad boliviana. Hace unos 10 años, arrendaba con su familia, unas 27 hectáreas con instalaciones para tabaco en la zona de Monterrico. Tenían un contrato de alquiler con un productor al que le pagaban con tabaco, casi la cuarta parte de la producción. Las herramientas (tractores, acoplados, etc.) corrían por cuenta de los inquilinos.</p>	<p>Luego de una serie de problemas económicos, dificultades para poder vender la producción y cancelar todos los costos (insumos, mano de obra, etc.) tuvieron que retirarse de la actividad. En la actualidad es asalariado tabacalero. Se desempeña como encargado y estufero.</p>	<p>La finca era administrada y trabajada por su núcleo familiar, hermano, padre y madre, más asalariados transitorios para los momentos de mayor demanda de trabajadores.</p>
<p><b>11</b></p>	<p><i>Productor Empresarial.</i> El Carmen y Las Maderas.</p>	<p>La finca es de origen familiar. Su padre, hijo de inmigrantes italianos, fue en forma conjunta con su abuelo uno de los primeros en producir tabaco en la familia. Su abuelo trabajaba como peón, luego pasó a arrendar, hasta comprar parte de la finca actual en el año 1967.</p>	<p>En la actualidad la finca es administrada por él, su padre y su hermano, produciendo unas 120 hectáreas de tabaco. Cuentan con 5 tractores, los que van de un modelo 68' a otro 2005. En cuanto a las estufas cuentan con 40 a gas.</p>	<p>La finca se encuentra administrada por el padre y dos hermanos, pero sólo participan en la administración, dirección y comercialización. Además tiene un contador. Diversifican con soja y porotos en la provincia de Salta desde hace unos 7 años.</p>
<p><b>12</b></p>	<p><i>Productor Familiar.</i> Chamical y Ovejera.</p>	<p>En 1935, a la edad de 6 años, ayudando a la familia (asalariados) comenzó a poner tabaco. El padre era peón de campo. Desde 1955 trabajó unos años como mediero y en 1958 le compró la finca a un amigo y comenzó a poner tabaco por su cuenta.</p>	<p>Actualmente produce unas 13 hectáreas propias y arrienda otras 24.</p>	<p>Participa en una gran cantidad de tareas, como la búsqueda de asalariados y el control del proceso. Comercializa la producción y negocia la calidad con los acopiadores. Diversifica con unas 5 hectáreas de verduras, arvejas y cebollas.</p>

13	<i>Productor Empresarial.</i> Monterico.	La finca es de origen familiar. Luego de estudiar arquitectura se hizo cargo de la finca. Hace 30 años que es productor tabacalero.	En la actualidad es propietario de unas 450 hectáreas en Monterico y San Pedro, dedica 50 a la actividad tabacalera. Además de ser tabacalero es arquitecto y tiene una empresa constructora. Tiene 10 tractores, dos de ellos modelo 2006. Estufas Bull curing.	En forma conjunta con un hermano se encargan de la administración y dirección de la finca. Tienen encargados y capataces para el control del personal. Contratan ingenieros que supervisan la producción. Diversifica con poroto en San Pedro.
14	<i>Productor Empresarial.</i> Monterico.	El padre comenzó arrendando tierras para la producción de tabaco en 1980. Luego compró una parcela de 15 hectáreas y continuó incrementado la producción arrendando más tierras. Desde niño trabajó y aprendió el oficio con el padre.	Luego de jubilado el padre se encargó de la administración de la finca, llegando a producir unas 45 hectáreas de tabaco. En la actualidad se ha retirado y arrienda la tierra y las instalaciones (tractores, estufas, acoplados, etc.)	Se encargaba de la administración y el control de la finca. La familia, mujer e hijos se encargaban de los papeles. Además contaba con capataces y encargados para el personal.
15	<i>Productor Familiar.</i> Alto Verde.	El origen de la finca es familiar. Su padre trabajaba en una empresa privada recibiendo tabaco, ahí adquirió los conocimientos y los “contactos” para iniciarse en la actividad. En 1992 compró unas 6 hectáreas en la zona de Alto Verde-Monterico. En los últimos años, solían ampliar la producción arrendando parcelas extras, llegando a superar las 20 hectáreas. Al mismo tiempo administraban un negocio familiar en el pueblo (carnicería) con la que solventaban gran parte de los gastos de la finca. A los 14 años comenzó a trabajar con el padre en la finca.	Luego de fallecer el padre se hizo cargo, con muchas dificultades, de la explotación. Actualmente arrienda la finca y las instalaciones. Continúa con sus estudios de medicina y administra con su madre una carnicería en el pueblo. La finca cuenta con tinglados, 2 estufas chicas de adobe, 2 más grandes de adobe, 2 Bull curing, 2 tractores, maquinarias y viviendas para los trabajadores.	El padre se hacía cargo de la explotación con la ayuda de dos peones generales “tipo capataces”. Al fallecer el padre, el hijo (31 años estudiante de medicina) se hizo cargo de la finca con la ayuda de esos empleados “idóneos”. Solían diversificar con verduras que plantaban en El Pongo (terrenos estatales), pero los problemas para la comercialización desalentaron este tipo de actividad.

Fuente: elaboración propia sobre entrevistas a productores tabacaleros.

De los casos analizados en el Cuadro 1 se desprenden dos tipos o formas de entrada a la producción tabacalera de Jujuy, los productores con un claro *origen familiar* y los *nuevos productores*.

De estas dos formas de entrada, el caso más típico es el de los productores provenientes de familias tabacaleras, hijos y/o nietos de antiguos tabacaleros que continúan con la actividad heredada de sus familias. Del total de los casos analizados, podemos contabilizar 11 que responden a esta forma. Pero incluso dentro de ella identificamos dos formas diferentes: los productores que han tenido una actividad laboral por fuera del tabaco antes de continuar con la tradición familiar y los que siempre se han dedicado a la actividad tabacalera, es decir que nunca han tenido otro tipo de actividad laboral y/o comercial.

En el primer grupo, productores que han tenido una primera inserción laboral en otros espacios, encontramos trayectorias que pueden ser asociadas a un origen urbano. En estos casos, la actividad está relacionada con profesiones liberales o la administración de algún negocio en las áreas urbanas. En esta situación podemos identificar 4 casos de los 11 analizados (entrevista N° 2, 5, 8 y 13), todos han implementado una forma “*profesional*” de administración de la explotación, incluso la actividad agrícola ha pasado a ser su principal ingreso.

Por otro lado, podemos identificar a 7 productores, que si bien comparten la misma forma de entrada (hijos y/o nietos de antiguos productores tabacaleros) nunca han tenido otro tipo de trabajo y siempre se han dedicado a la actividad heredada de la familia (entrevista N° 1, 4, 6, 9, 11, 14 y 15) y al igual que los demás, hacen un “*profesional*” de administración de la explotación.

Las características comunes de todos estos productores, es la de ser segunda o tercera generación de productores, haber incorporado los estándares de producción, las “nuevas” tecnologías y las variedades exigidas por el mercado. Es decir, se han transformado en productores “*eficientes*” y hacen un uso “*profesionalizado*” de los recursos, tierra, mano de obra y capital, aunque en los casos 14 y 15,

actualmente podrían considerarse *cuasi* rentistas (ambos arriendan su finca, incluyendo los bienes de capital, aunque uno de ellos es jubilado y el otro ejerce una profesión liberal).

Estos productores también reconocen provenir intergeneracionalmente de familias de asalariados -peones tabacaleros-, realizando un recorrido posible de “modelar” con un pasaje desde abuelos peones tabacaleros, luego son peones por tanto, de allí pasan a arrendatarios o medieros, para adquirir luego tierras y utilizar el arriendo como complementario para la adquisición de tierras. Este tipo de ascenso social casi no ha sido identificado en la literatura clásica sobre la estructura agraria y es semejante a los conocidos estudios sobre el ascenso social en sectores urbanos de inmigrantes campesinos europeos, ejemplificados con “mi hijo el doctor”.

En cuanto a los productores “nuevos” o de primera generación, la característica común es la de tener un origen mediero y/o asalariado. Del total de las entrevistas realizadas, podemos encontrar 4 casos (entrevista N° 3, 7, 10 y 12), algunos han trabajado como peones, luego como medieros, hasta lograr adquirir un capital y poder arrendar o comprar una finca; otros son hijos de asalariados, que han trabajado incluso como peones en el tabaco o en otra actividad rural. Al igual que los de origen familiar, estos productores han incorporado los “nuevos” procesos de producción y hacen un uso “*profesionalizado*” de las fincas.

Es decir, que cualquiera de estas dos formas de entrada a la actividad (los de *origen familiar* y los *nuevos productores*), está cruzada a su vez por dos caminos posibles o tipos de trayectorias, los que han logrado incorporar los “nuevos esquemas de producción” experimentando un proceso de expansión y crecimiento, consolidándose como productores “eficientes” y “profesionales”; y los que han sido excluidos, arrinconados y finalmente expulsados de la estructura social agraria.

En cuanto a la expansión y el crecimiento, se señala en primer lugar el incremento en la cantidad de tierras, lo que implica en un sentido más clásico una transformación en la escala de producción

y un aumento en la cantidad total de capital que logra administrar un productor.

En este proceso de crecimiento, por lo general, se siguen un sendero de tipo *escalera*<sup>7</sup>. Pero para poder aumentar la cantidad de tabaco producido, el productor debe asegurar en primer lugar el secado del mismo. Esto es fundamental ya que las estufas tienen un alto costo y son necesarias para poder *curar* el tabaco y lograr una calidad acorde a la exigida por los “núcleos” del CAI tabacalero. Una vez garantizado este mecanismo, ya sea mediante la compra o el arriendo de las instalaciones necesarias, el productor puede ampliar la cantidad de tierra cultivable, la que puede ser comprada o arrendada. Si un productor tiene éxito y rindes económicos suficientes, puede pensar en adquirir nuevos lotes.

Esta “escalera” de ascenso patrimonial en tecnologías, tierras y volumen de producción, se realiza generalmente a un ritmo lento y en distintas cosechas. Los peldaños son en líneas generales: incorporación y/o alquiler de estufas, ampliación de la producción de tabaco sobre tierras alquiladas o propias y finalmente una ampliación del capital constante.

Por otro lado, se debe mencionar otro indicador de capitalización y movilidad social ascendente, como la incorporación de las “nuevas” variedades (tabaco Virginia). En este sentido, el mejoramiento del material genético de las plantas con el que se busca producir un tabaco de primera calidad es, sin lugar a dudas, otro indicador de crecimiento y profesionalidad.

---

<sup>7</sup> Sobre este tema, Roberto Benencia (1999) señaló la presencia de mecanismos similares en la producción hortícola del Gran Buenos Aires. Analizando las transformaciones experimentadas por migrantes de origen boliviano entre los años 1975 y 1996, describe las estrategias de producción que les permitieron a campesinos sin tierra transformarse en productores agrícolas, propietarios y dueños de los medios de producción. Específicamente, señala un fenómeno de *movilidad social ascendente*, centrada en el intercambio de individuos entre diferentes estratos, a la que define como “escalera de cuatro tramos”. El paso de un peldaño al otro dentro de la escalera, estará condicionado por el papel que desempeñan los individuos según las diferentes categorías ocupacionales: trabajadores o patrones y las posibilidades de capitalizarse o no.

En todas estas fincas se hace un uso “*profesional*” en cuanto al manejo de la explotación, la administración y la contratación de mano de obra. Es en este sentido, que más allá del origen social y la forma de entrada, podemos identificar casos claros de *movilidad social ascendente*, tanto en lo que refiere a los hijos de antiguos productores tabacaleros, como a los “nuevos”.

Lo interesante de este tipo de productores, es que en todos los casos, la entrada y su posterior desarrollo ha implicado necesariamente un crecimiento. Crecimiento que se puede constatar en la cantidad de hectáreas sembradas, en la tecnología adquirida y en el capital incorporado al proceso de producción. Pero además, en todos los casos analizados se observa cómo el proceso de producción da cuenta de un uso “*profesionalizado*” de los recursos dentro de la finca, con un importante nivel tecnológico acorde a las hectáreas sembradas y un uso planificado de los recursos.

En cuanto a la exclusión, el arrinconamiento y la expulsión, pudimos identificar dos casos: el de un ex mediero devenido en asalariado rural (entrevista N° 10), aunque en una jerarquía mayor que la de simple peón general y el de un productor empresarial que ha reducido las hectáreas sembradas (entrevista N° 4).

La historia de vida del ex productor, representa un caso típico de entrada y salida a la actividad. Su padre se dedicaba a poner tabaco como mediero en el año 1963, hasta 1998 y en sus comienzos trabajó como asalariado tabacalero. Hace unos 10 años solía arrendar con su familia unas 27 hectáreas de tabaco en la zona de Monterrico, tenían un contrato de alquiler con un productor al que le pagaban con tabaco, casi la cuarta parte de lo que producían, pero las herramientas e insumos corrían por cuenta de los inquilinos. Luego de una serie de problemas económicos, dificultades para poder vender la producción y cancelar los costos (insumos, mano de obra, etc.) tuvieron que retirarse de la actividad. Hoy trabaja como asalariado tabacalero, se desempeña como encargado y estufero en una finca de Monterrico.

En cuanto al productor empresarial devenido en familiar, la historia es muy particular. Su padre se dedicaba a la producción tabacalera y poseía alrededor de 65 hectáreas. La finca heredada de la familia fue repartida entre los hermanos, el cual fue el primer fraccionamiento que sufrió la explotación. Trabajando con sus hijos y luego de algunos intentos fallidos de diversificación, se dedicó exclusivamente al tabaco, pero nunca ha recuperado las hectáreas iniciales de la finca de su padre.

Estos casos y testimonios son difíciles de encontrar. La mayoría de los productores expulsados de la estructura social agraria o en vías de desaparecer, no son individualizados con facilidad. Sin embargo, más allá de ello y de las dificultades para registrarlos, la información censal nos permite inferir que muchos han sido casos como estos.

Según los datos del Censo Nacional Agropecuario, desde el año 1988 al 2002 se ha registrado una importante concentración en los estratos más grandes, con un crecimiento del 65% en los productores de más de 50 hectáreas, una caída del 20% en el estrato de más de 10 a 50 hectáreas, y una caída considerable en el estrato más pequeño, que llegaría al 46% (Ver Cuadros 2 y 3).

*Cuadro 2. Total de EAP con tabaco y superficie implantada por escala de extensión. Año 1988.*

1988	Hasta 10 ha.	De 10.1 a 50 ha.	Más de 50.1 ha.	TOTAL
EAP	256 40%	338 53%	43 7%	637 100%
Ha	1.538 12%	7.975 60%	3.682 28%	13.195 100%

Fuente: elaboración propia, sobre datos publicados en el Censo Nacional Agropecuario (Instituto Nacional de Estadística y Censo, 1988).

**Cuadro 3. Total de EAP con tabaco y superficie implantada por escala de extensión. Año 2002.**

<b>2002</b>	<b>Hasta 10 ha.</b>	<b>De 10.1 a 50 ha.</b>	<b>Más de 50 ha.</b>	<b>TOTAL</b>
EAP	137 28%	272 57%	71 15%	480 100%
Ha	791 6%	6.786 47%	6.699 47%	14.275 100%

Fuente: elaboración propia, sobre datos publicados en el Censo Nacional Agropecuario (Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2002).

Con el supuesto de que todos los productores actuales ya lo eran en 1988, se puede hipotetizar que se perdieron un 25% de los productores, muchos seguramente provenientes de los estratos más bajos. Esto se verificaría al mirar la evolución de las superficies de cada estrato. En efecto, con menos de 10 has se pasa del 12% de superficie sembrada al 6% del total en el 2002. En el otro extremo, la superficie sembrada en el estrato mayor, casi se duplica en el mismo período. Es decir que seguramente hubo una pérdida de productores pequeños que salieron del sistema y que, posiblemente muchos de los antiguamente pequeños, pudieron haber ascendido a los estratos mayores<sup>8</sup> (Ver Cuadros 2 y 3).

Bajo este escenario, es evidente que muchos productores han desaparecido o han sido expulsados de la estructura social, pero como vemos, otros estratos han experimentado un proceso diferente. Si bien los datos censales no nos dicen si son los mismos casos, los cambios entre los estratos, sumado a los testimonios y la información recogida en el proceso de investigación nos permiten ir en esta línea. Entonces, la pregunta que nos queda por responder y pretende ser abordada en el próximo apartado es si: ¿Es correcto hablar de un proceso de movilidad social tanto ascendente como descendente en la actividad tabacalera de Jujuy?

---

<sup>8</sup> También se podría hipotetizar que todos vendieron y compraron otros agentes. Sin embargo, las entrevistas van en el sentido expuesto por la lectura casi directa del cuadro.

## ¿Movilidad social de productores?

Con lo analizado en los apartados anteriores no podemos dejar de señalar que la movilidad social en el sector tabacalero de Jujuy existió. Pero ésta ha tenido dos tipos de comportamientos muy diferentes. Por un lado encontramos una movilidad *social descendente*, vinculada a la *desaparición y arrinconamiento* de pequeños y medianos productores. Y por el otro, una *movilidad social ascendente*, caracterizada por el crecimiento en capital (estufas, tractores y tierra) y un uso *profesionalizado* de los recursos.

La tendencia al descenso no sólo se observa en los registros censales, donde los datos permitirían inferir este proceso, sino en las entrevistas realizadas a productores, donde se menciona cómo la desaparición de los medieros y de pequeños productores está asociada a lo obsoleto de sus medios de producción y la forma ineficiente de administrar las explotaciones. Además de los altos niveles de calidad que exige la industria (difíciles de alcanzar), las altas erogaciones monetarias y las nuevas inversiones en capital (estufas a Bulk Curing), excluyen a una gran cantidad de pequeños productores:

No, ya hace como 10 años que no hago tabaco. Solíamos arrendar 27 hectáreas en la zona de Monterrico... Hubo un tiempo unos, 6, 7, 8, años atrás en donde no se podía vender el tabaco, había muchos problemas con la venta. (...) Después se echó a perder la cosa. Hasta el 98' trabajé como mediero, pero después nosotros le dijimos que no conviene mediero que arrendemos. Ahora trabajo en la finca, de encargado, estufando (Asalariado tabacalero, ex mediero. Perico del Carmen. Provincia de Jujuy. 2007)

Los que se han fundido con el tabaco son los productores nuevos. Lo que pasa que hay épocas, por ejemplo, gente de acá de San Salvador o de otro lado y ven que el tabaco es negocio, vienen arriendan y se mandan a plantar. Pero desgraciadamente el tabaco es un negocio. Hay que saber. Aparte para hacer tabaco tenés que tener una infraestructura, no es no más meterle tabaco en tu tierra y después qué haces si no tenés estufas, no tenés tractores. Tenés que tener una serie de tecnologías que en el tabaco son específicas (Productor tabacalero 50 hectáreas. Monterrico. Provincia de Jujuy. 2012).

Estas entrevistas señalan casos concretos y son testimonios de cómo los pequeños productores son desplazados, arrinconados o ven con muchas dificultades incorporarse al proceso de producción. Sin embargo, otros testimonios muestran un fenómeno opuesto, mostrando casos en los que se ha experimentado un crecimiento económico-social y por consiguiente una movilidad social ascendente:

...nosotros empezamos en el 75', hasta el 80' trabajé como peón, y un día me dice el patrón: "¿Por qué no pone tabaco en sociedad conmigo?, yo le voy a dar la tierra y le voy a ayudar con plata, cuando termina la cosecha yo le voy a descontar la plata que le dí y hacemos las cuentas". Así fuimos avanzando más. Ya en el 85', pasamos de las 12 hectáreas a arrendar un poco más, y ahora estamos poniendo 83 hectáreas (Productor tabacalero 83 hectáreas. Perico del Carmen. Provincia de Jujuy. 2007).

La propiedad era de mi abuelo. Cuando llegó él era peón, arrendero después, y después logró comprar algo de tierra y así se empezó. Él es nacido acá, pero es de origen inmigrante... acá empezaron mis abuelos, ellos vinieron de Italia. Yo creo que esta finca tiene 40 y pico de años (Productor tabacalero 120 hectáreas. Perico del Carmen. Provincia de Jujuy. 2007).

Empecé arrendando tierras y después con tierras propias con mi padre, hace unos 30 años. Primero arrendadas y después propias. Más o menos unas 15 hectáreas, después, 20, 30, 40 hectáreas. Así comenzamos a incrementar las hectáreas, de a poco. Nosotros comenzamos así, mi padre era tabacalero y seguimos con los pasos de él. Mi padre ha dejado la actividad y después la seguí yo. Ahora indirectamente sigo involucrado con el tabaco, alquilo la tierra y la finca. Es decir que arriendo lo que tengo (Ex productor tabacalero de 45 hectáreas. Perico del Carmen. Provincia de Jujuy. 2012).

En 1935, cuando tenía 6 años, empecé a poner tabaco, vine con mi familia desde San Juan. Los "camperos" éramos... soy el único de la familia que se dedica a poner tabaco. Mi papá era peón. En 1956 más o menos... ponía unas 10 hectáreas, porque depende de las estufas. Igual tenía mi finquita, pero seguía arrendando. Yo trabajaba por jor-

nal en las fincas, podaba, limpiaba... En 1955, comencé a poner tabaco por mi cuenta, tenía 22, 23 años. Hoy tengo 83 años... me compré primeramente una casa en el Carmen, hace como 40 años. Después un amigo me dice, ahí hay una finca que se va a vender, era del hijo de un antiguo tabacalero de Jujuy... pero en esa época era mucho mejor que ahora. El patrón ponía las tierras, vos pagabas agua, parte de la leña, y nosotros teníamos que plantar, cultivar, cosechar, estufarlo y sacarlo todo (Productor tabacalero 37 hectáreas. Perico del Carmen. Provincia de Jujuy. 2012).

De las entrevistas se desprende que algunos productores, hijos de antiguos productores tabacaleros, han logrado capitalizar los recursos económicos y sociales, manteniendo el estrato social heredado o incluso aumentando su capital. Otros tienen un origen asalariado (peones rurales) devenidos en medieros y luego en productores. Este parecería ser el caso más típico de *movilidad social ascendente* registrado en la provincia.

Habría que remarcar que este proceso se encuentra asociado a otro momento histórico y no a los procesos de cambios recientes, por lo cual es difícil plantear que este proceso de “escalera” resulte repetible en las condiciones actuales del sistema productivo. Sin mencionar que no quedan tierras disponibles bajo el complejo sistema de riego instalado en la zona y es muy difícil para los pequeños productores acceder a créditos para estufas y la incorporación de tecnología necesaria para el “curado” del tabaco.

En este sentido, el papel de la Cooperativa y las políticas estatales<sup>9</sup> explicarían, en parte, la gran cantidad de productores que hoy producen tabaco en el estrato superior a las 50 hectáreas. Algunos de

---

<sup>9</sup> Creado con carácter transitorio en 1967, el Fondo Tecnológico del Tabaco estuvo destinado a solventar la tecnificación de las explotaciones y compensar a los productores por el incremento de los costos de producción. A través de un impuesto al consumo de cigarrillos se generó la existencia de un “sobreprecio” sobre el acopio final del producto, con el que se pudieron implementar planes especiales para la tecnificación, la preindustrialización, la promoción social de los productores tabacaleros y el financiamiento de las principales instituciones del sector, como las cámaras de productores y las Cooperativas.

ellos corresponden a aquellos actores sociales identificados a fines de los 70' como medieros y hoy son productores familiares, empresariales e incluso algunos rentistas.

Una explicación a este fenómeno se puede encontrar en las formas de producción y comercialización, las que no sólo han *profesionalizado* el proceso, sino que han abierto nuevas posibilidades a los productores tabacaleros. Siempre y cuando hayan podido reproducir exitosamente la “escalera” de ascenso, garantizar el secado del tabaco, ampliar las hectáreas sembradas y capitalizarse.

Por otro lado, sin haber experimentado directamente un proceso de *movilidad social ascendente*, muchos testimonios y relatos señalan que han existido épocas buenas, donde la mediería ha permitido a muchos productores reproducir la “escalera” de ascenso social y dar un salto hacia adelante:

El que hace las cosas bien y le va bien, va creciendo, el caso de muchos productores chicos. Antiguamente el productor chico crecía en dos patadas. Yo conozco el caso de muchos productores grandes que no tenían nada. En aquella época cuando ellos empezaron era distinto. Te estoy hablando del año 70' hasta el año 83', más o menos (Productor tabacalero 25 hectáreas. Perico del Carmen. Provincia de Jujuy. 2010).

...sí, depende de la época que le toque... buenas han sido el 80' y pico, malas del 70' para atrás, antes que se haga la Cooperativa (Productor tabacalero 15 hectáreas. Perico del Carmen. Provincia de Jujuy. 2010).

Yo tengo muchos casos. Uno que era chofer de mi vieja. Un changuito que en ese tiempo tendría 18 años, mientras yo estudiaba. Después cuando yo vine ya eran socios. Después al poco tiempo ya arrendaba tierra. Ahora ya es propietario. Lo que pasa que tenés que estar en el cambio. Todos los años tenés que ir cambiando y aceptando todo lo que sale nuevo... Sobre todo acá han aparecido productores grandes, son argentinos, pero hijos de bolivianos. Pero ahora son productores grandes. Y la mayoría, los que están creciendo, son ellos. Ya no son los grandes que se nombraban antes acá (Productor tabacalero 50 hectáreas. Monterrico. Provincia de Jujuy. 2012).

Sabe qué es lo que pasa, antes te alcanzaba, pero ahora no. Antes venía el comprador y te decía, bueno, te pago tanto por kilo. No se clasificaba. En el 60' o 50' y pico, las empresas ya te pagaban por clase. ¿Entendés? Pero ahora no se llega a cubrir los costos con lo que pagan (Productor tabacalero 37 hectáreas. Perico del Carmen. Provincia de Jujuy. 2012).

Los relatos y testimonios muestran épocas buenas y épocas malas. Sin dudas, el proceso de expansión y apoyo estatal a través del FET, la creación de la Cooperativa y de la Cámara de Productores, junto con las obras de infraestructura como los canales de riego, el tendido eléctrico y la red de gas, produjeron sinergias, que unida a los “saberes” de medieros y algunos peones, fueron incrementando las posibilidades de ascenso social.

Con estos datos, podemos afirmar que la movilidad social ascendente de productores tabacaleros en Jujuy existió. Podemos identificar testimonios de productores que han pasado de ser asalariados, medieros, productores pequeños e incluso llegar a productores empresariales. Pero más allá de estos casos, estos procesos son resultado de un momento histórico particular, donde la mediería se transformaba en una práctica rentable y la participación del Estado y la Cooperativa tenían un rol muy distinto al de la actualidad<sup>10</sup>.

Hoy la mediería, dado los altos costos, no se transforma en una estrategia de producción rentable y de ampliación de las hectáreas cultivables. Solamente usando tecnologías de punta y procesos planificados de producción, se alcanza un tabaco Virginia de calidad, acorde a las exigencias que hacen los mercados y los “núcleos” del CAI.

Es justamente este uso *profesional* de los recursos y del proceso de producción el que contribuye a sostener esta dimensión novedosa en

---

<sup>10</sup> En Jujuy, la actividad tabacalera es señalada como una de las pocas (incluso a nivel nacional) que ha logrado incorporar los nuevos patrones de producción y resistir, al mismo tiempo, la avanzada neoliberal de los años 90'. Este proceso se ha logrado gracias al fuerte peso social y político que los productores han conseguido mantener por medio de la Cámara y la Cooperativa de Tabacaleros. La participación de estas instituciones fue fundamental para el mantenimiento de normas impositivas que favorecen al sector (como el Fondo Especial del Tabaco), el sostenimiento de precios mínimos y otro tipo de reclamos económicos y políticos regionales.

el análisis de los procesos de movilidad social. Es decir, no sólo hablamos de una *movilidad social ascendente* en el sentido de acumulación de capital o en el pasaje de un estrato a otro, sino en una forma de producción, una forma de relacionarse con el proceso.

En síntesis, la movilidad social ascendente registrada en el sector se encuentra asociada no sólo a las dimensiones tradicionales de los análisis de movilidad, sino también a una “nueva” forma de relacionarse con el proceso de producción con una dimensión descuidada en los análisis sociológicos referidos a actores sociales en el agro. Y no solo en aquellos casos de productores que han acumulado capital, sino en todos los que han logrado incorporar la “nueva” estructura *socio-productiva*, alcanzar un alto nivel tecnológico y de producto final, manteniéndose dentro de la estructura social, y haciendo un uso profesional de los recursos.

### **Consideraciones finales**

En todos los casos analizados, y más allá de la forma de entrada a la actividad (origen familiar y/o nuevos productores) observamos una forma de administración de las fincas “*profesionalizada*”, con un importante nivel tecnológico acorde a las hectáreas sembradas, un uso planificado de los recursos y una planificación y división de las tareas a realizar dentro de la explotación tabacalera.

En este sentido, podemos identificar dos tipos claramente definidos de productores: los que han experimentado un proceso de expansión y crecimiento (*movilidad social ascendente*), consolidándose como productores *eficientes*; y los que han sido excluidos, arrinconados y/o expulsados finalmente de la estructura social agraria (*movilidad social descendente*).

En cuanto a la expansión y crecimiento, se tomó como indicadores el incremento en la cantidad de tierras y la incorporación y el uso de “nuevas” técnicas y tecnologías apropiadas para ello, que no son otra cosa que la introducción de capital constante como tractores y

estufas. Bajo estas condiciones encontramos productores de diferentes estratos y orígenes sociales, que comparten una característica común, la de hacer un uso *profesionalizado* de los recursos. Es esta forma de producir, la que nos permite hablar, sostener y reforzar la existencia de un proceso de *movilidad social ascendente*, la que sin duda se encuentra asociada, no sólo a una forma de producción y un uso particular de los recursos, además de la acumulación de capital en tierras y tecnología (bajo una escalera particular), sino también al desarrollo de nuevas habilidades de gestión y administración.

En cuanto a la exclusión, el arrinconamiento y la expulsión, se señaló la presencia de casos donde no se ha logrado incorporar los patrones de producción y han sido excluidos de la estructura social agraria, identificando una *movilidad social descendente*.

Más allá de ello, la *movilidad social ascendente* de productores tabacaleros en la provincia de Jujuy existió. Las entrevistas y los datos censales dan cuenta de este proceso, el que se concentra en un momento histórico determinado, fines de los 70', y tiene, todavía hoy, una incidencia significativa. En esos años, muchos medieros y/o campesinos han logrado apropiarse de parte de la renta y capitalizarse, construyendo una especie de "escalera" de ascenso social. Sin embargo, en la actualidad, las nuevas reglas de producción y subordinación de productores al CAI tabacalero, han modificado este tipo de comportamientos.

Hoy en día, más allá del origen social del productor, si se quiere continuar dentro de la estructura social agraria, necesariamente se debe hacer un uso *profesional* de los recursos, transformando las fincas en verdaderas empresas y dejando de lado antiguas formas de producción.

En este sentido, podemos identificar dos procesos de movilidad social que habrían estado presentes en los últimos años, el desplazamiento de productores hacia fuera de la estructura social agraria, es decir una *movilidad descendente* y, por el otro, un proceso de *movilidad social ascendente*.

Encontramos *campesinos* y *pequeños productores* que habrían sido expulsados de la estructura social agraria como productores tabacaleros, insertándose en algunos casos como asalariados. Esto no solo es concordante con los análisis teóricos más clásicos, sino también con los datos censales, donde se observa claramente como este estrato social presenta una disminución en cantidad de productores. En cuanto al estrato medio (*productores familiares*), encontramos una amplia heterogeneidad, no sólo al interior del estrato, sino en cuanto a los posibles mecanismos de entrada y de salida. Los movimientos esperables son por un lado, pasar de campesino a productor familiar, de familiar a campesino, mantenerse en su posición o, también, retirarse del sector vendiendo la finca. En cuanto al estrato más alto (*productores empresariales*), vimos que provienen de los estratos medios y bajos, o presentan un origen social similar (hijos de productores capitalizados) e incluso algunos provienen de otras actividades de origen urbano.

En este sentido, la *movilidad social ascendente* a la que referimos, no sólo se presenta bajo las variables clásicas de análisis (tierra, capital y trabajo), si no que también debemos tener presente en el análisis la forma de hacer uso de ellos. Lo que definimos como *profesionalización* de la actividad.

## Bibliografía

Balsa, Juan Javier (2009). Agro, capitalismo y explotaciones familiares. Algunas reflexiones a partir de los casos del Midwest norteamericano y la pampa argentina. En Juan Manuel Cerdá y Talía Violeta Gutierrez (comps.), *Trabajo agrícola: Experiencias y resignificación de las identidades en el campo argentino*. Buenos Aires: CICCUS.

Bartra, Roger (1974). *Estructura agraria y clases sociales en México*. México: Ediciones Era.

Benencia, Roberto (1999). El concepto de movilidad social en los estudios rurales. En Norma Giarracca (ed.), *Estudios rurales, teoría, problemas y estrategias metodológicas*. Buenos Aires: La Colmena.

Cloquell, Silvia (1993). ¿Qué pasó con la explotación familiar en la Argentina [ponencia]. *Seminario el agro argentino hoy, Área Estudios Rurales*. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Giarracca, Norma; Gras, Carla y Barbeta, Pablo (2005). De colonos a sojeros. Imágenes de la estructura social del sur de Santa Fe. En *Estudios rurales y movimientos sociales. Miradas desde el Sur* (pp.537-564). Buenos Aires: CLACSO.

Instituto Nacional de Estadística y Censo (1988). *Censo nacional Agropecuario. Resultados Generales, Provincia de Jujuy*. Buenos Aires, Argentina.

Instituto Nacional de Estadística y Censo (2002). *Censo Nacional Agropecuario. Resultados Generales, Provincia de Jujuy*. Buenos Aires, Argentina.

Murmis, Miguel (1993). Algunos temas para la discusión de la sociología rural latinoamericana: reestructuración, desestructuración y problemas de excluidos e incluidos [Ponencia]. CLACSO- ALAS.

Murmis, Miguel (1980). *Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina*. San José, Costa Rica: IICA.

Re, Daniel (2009). Los actores sociales en el agro. La provincia de Jujuy y la producción de tabaco Virginia [Ponencia]. V *Jornadas de Jóvenes Investigadores organizado por Instituto de Investigación Gino Germani*. Capital Federal, Argentina.

Re, Daniel y Diez, Carolina (2010). El complejo agroindustrial tabacalero. Un análisis sobre las transformaciones socio productivas en las provincias argentinas de Jujuy y Misiones [Ponencia]. *VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*. Porto de Galinhas, Brasil.

Re, Daniel (2010). Distintas estrategias de producción, comercialización y uso de la mano de obra en las fincas tabacaleras de Jujuy [Ponencia]. *4ta. Reunión del grupo de estudios rurales y desarrollo-GERD*. Misiones, Argentina.

Re, Daniel (2013). La producción de tabaco Virginia en la provincia de Jujuy y su impacto sobre la estructura social agraria. ¿Movilidad social de productores? [Tesis de doctorado]. Universidad de Buenos Aires.

Rossi, Carlos Alberto y León, Carlos Alberto (2008). Temas fundamentales para la inserción de los Pequeños Productores Agropecuarios en Cadenas Comerciales. *Revista Interdisciplinaria de estudios Agrarios*, (28), 1-46

Teubal, Miguel (2003). Soja transgénica y crisis del modelo agroalimentario argentino. *Revista Realidad Económica*, (196), 105-115.

Vigorito, Raúl (1979). Criterios metodológicos para el estudio de complejos agroindustriales. En *El desarrollo agroindustrial y la economía internacional*. Documentos de Trabajo para el Desarrollo Industrial, N°1. México: Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos.

Wright, Erik Olin (1992). Reflexionando, una vez más, sobre el concepto de estructura de clases. *Revista Zona Abierta*, (59-60), 17-73.

# Producción de tabaco en el Uruguay

*Soledad Nión*

*Juan Romero*

*Betty García*

## **Introducción**

En los últimos treinta años, como corolario de la instalación hace décadas de la flexibilidad en la producción industrial capitalista, las formas de organización de las empresas reflejan la segmentación de los procesos de producción, tanto sea local como global (Marsden et al, 1996). Estos cambios también se materializan en el espacio social rural del Cono Sur latinoamericano, al punto que en la actualidad se observan la convivencia de empresas de alta complejidad tecnológica, de empresas integrantes “grupos económicos” transnacionales con origen en otros sectores productivos, empresas de agroturismo, trabajadores rurales no agrarios, con campesinos, aborígenes, productores de tamaño intermedio y trabajadores rurales agrarios segmentados por los procesos de intensificación tecnológica en los procesos de producción, y nuevos desocupados conformando una sociedad rural heterogénea.

Particularmente, las empresas tabacaleras han fomentado a nivel mundial la dependencia de los agricultores con la industria (Hojas Doradas Cosecha Estéril, 2016). Los contratos entre empresas tabacaleras y los trabajadores (sean asalariados dependientes o pequeños productores familiares) se rigen por el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el control del tabaco. En

sus arts. 17 y 18 el convenio promueve la cooperación entre las partes (productores y compradores de tabaco) y las organizaciones intergubernamentales, así como la protección del medio ambiente y la salud de las personas.

El precio que las empresas pagan por la producción depende de la calidad obtenida, en una escala de tres niveles de calidad que no se conocen con anticipación a la siembra, ya que existen variables relativas al mercado internacional que influyen en el mismo, por ejemplo, el incremento de producción en la región que está íntimamente ligado a la caída de los precios. En este contexto, la apuesta será lograr el mejor producto para alcanzar el mejor precio posible (Hojas Doradas, Cosecha Estéril, 2016 citado en García, 2022, p. 6).

La producción del tabaco en el Uruguay (principalmente alojada en Artigas, aunque existen datos de que hay algunas pocas plantaciones en Rivera, con la variante Virginia) pertenece a una zona de influencia que va desde Chile, el Noroeste y Noreste Argentino, el sur de Paraguay y parte de Brasil (Santa Catarina, Paraná y Río Grande do Sul), destinada al abastecimiento de materia prima a una misma empresa de cigarrillos (García, 2022). Las etapas de la producción de tabaco incluyen el proceso de cultivo, cosecha y procesamiento de la planta. Luego, las hojas se utilizan en la fabricación de varios productos, entre ellos los cigarrillos, tabaco para pipa, narguile o para mascar, entre otros. Su producción se caracteriza por la tercerización del cultivo, cosecha y secado por parte de productores familiares, en relaciones de dependencia económica de la empresa capitalista que compra (anticipadamente) la producción (García, 2022).

Es decir, en Uruguay la producción de tabaco se organiza de modo tal que las distintas empresas tabacaleras ofrecen un régimen de trabajo que terceriza la etapa agrícola de la producción, en el marco de una fuerte relación de dependencia de esos productores familiares para con las condiciones que la empresa impone.

Para el caso de Argentina, en la provincia de Misiones, García (2011), destaca las condiciones asimétricas en las que se llevan a cabo los contratos de los “agricultores familiares” con las agroindustrias

en el nordeste de Misiones, donde se promueve la “autoexplotación” al incentivar a una “carrera por la calidad”, en donde el productor no tiene injerencia en las condiciones del contrato, quedando en situación de marcada subordinación. Situación que se repite en distintas zonas de la región.

Este artículo tiene como objetivo reconstruir la realidad de la producción agrícola del tabaco en Uruguay. Con tales fines, en primer lugar se resumen las transformaciones productivas y sociales en la forma de producir y comercializar alimentos a escala global en la pasada década, en países agroexportadores de alimentos como lo es Uruguay. El trabajo pretende analizar las principales características y tendencias de la producción tabacalera en Uruguay en los últimos veinte años, así como también sus prácticas productivas. Para lo cual, se han combinado estrategias metodológicas en la construcción del dato; para la primera parte, el análisis de fuentes secundarias como FAOStats, CEPAL Stats e inclusive del Instituto Nacional de Estadísticas del Uruguay (en adelante INE) aplicando una estrategia cuantitativa.

Por otro lado, describir las condiciones laborales, de precariedad y dependencia, de este colectivo de trabajadores (poco conocidos desde la academia), a partir de entrevistas en profundidad realizadas entre el 2018-2019, en el marco de la investigación de tesis en Sociología de Betty García, en el Departamento de Artigas (uno de los principales Departamentos productores de tabaco). Bajo estos insumos, el artículo se propone describir quiénes, cómo y de qué forma trabajan con el tabaco y vivencian tal estilo de vida productivo, dejando al descubierto a partir de su relato la naturalización de sus condiciones laborales (y de vida).

## **Contexto socio productivo en el agro uruguayo**

Si bien la profundización del proceso capitalista en la producción agraria uruguaya converge hacia un peso importante del trabajo

asalariado, sea de forma permanente o zafral, como característico en las relaciones sociales de producción agraria, particularmente en el cultivo del tabaco en el Uruguay este proceso es llevado adelante por productores familiares<sup>1</sup>.

Asimismo, mucho se trabaja desde las ciencias sociales, cómo estamos actualmente ante una realidad producto de la consolidación de un nuevo paradigma tecnológico agrícola el cual se viene desarrollando como resultado de la acumulación de conocimientos generados en las décadas pasadas, incorporando los impactos generados por el anterior como por ejemplo los ambientales. No obstante, algunos sectores de actividad parecen mantener sus características socio productivas, más allá de algunas innovaciones puntuales, principalmente vinculadas al uso de agroquímicos. Uno de esos tipos productivos lo constituye el cultivo de tabaco.

Algunos trabajos anteriores se han interesado por significar los posibles cambios o persistencias en el sector agrario en Uruguay, desde una mirada de las relaciones productivas a partir de los procesos de tercerización y cambios tecnológicos de las últimas décadas (Nión, 2021; Carámbula et al., 2013; Carámbula, 2015). Estos cambios muchas veces son vistos desde las transformaciones en los asalariados rurales o incremento de las empresas “contratistas”, pero también ha tenido impacto en otros tipos de trabajadores del agro como los pequeños productores o productores familiares.

Las empresas capitalistas en el contexto de las transformaciones productivas han reconfigurado su organización para la producción

---

<sup>1</sup> Para el caso de Uruguay, productores familiares son trabajadores cuyo desempeño se realiza en un predio (propio o en usufructo) en el que junto con el grupo familiar se dedican a la producción de bienes primarios para el comercio. Se equipara en la región, con el concepto de campesino o pequeño productor (Piñeiro, 2008). Juncal, et al. (2014, p. 262) delimitaron las conceptualizaciones del trabajo rural asalariado, con los correspondientes niveles de inclusión de los distintos grupos de trabajadores y son: “trabajador rural” abarca dentro de dicha categoría al “asalariado rural” que a su vez incluye al “asalariado agropecuario”. Asimismo, dentro de la categoría “trabajador rural” están incluidos tanto los que realizan trabajo asalariado y no asalariado, por lo que el productor familiar está dentro de la categoría de “trabajador rural”.

en el marco del nuevo paradigma tecnológico agrícola, asociado muy especialmente a las cadenas de valor en las que se inserta este tipo de producción, tanto a nivel nacional como internacional.

El análisis de las cadenas globales de valor (CGV), es relevante por su impacto en las formas de flexibilidad que promueven como el pago por jornal o producción, según el tipo de trabajador analizado. Este contexto se desarrolla en los primeros años del siglo XXI, a partir de la materialización de las transformaciones productivas en el agro, y de las formas de producción capitalista asociadas a Sociedades con Contrato Legal. Estas últimas se desarrollan para captar las ganancias resultantes del comercio internacional y la inversión en la producción de *commodities* agrícolas exportables en una coyuntura favorable del mercado global, traccionado especialmente por China (Gereffi y Korzeniewicz, 1994; Hopkins y Wallerstein, 1994; Sturgeon, 2008).

En la lógica productiva y laboral de las cadenas de valor se potencian las formas de acumulación y de concentración del capital en función de la reducción de costos de transacción, mientras que el camino de la diferenciación vía subcontratación y dispersión de recursos sería el mecanismo apropiado para aumentar la acumulación por medio del abaratamiento de la fuerza de trabajo (Hopkins y Wallerstein, 1994). Es decir, la búsqueda de maximizar las ganancias reduciendo costos sea de transacción o fuerza de trabajo.

Las actuales condiciones de competencia en el mercado global agropecuario implican configurar empresas organizadas en su estructura laboral, con empleos más flexibles y estacionales dado que las empresas líderes en las cadenas globales de valor “presionan” en la reducción de costos, ante lo cual, los empleos por jornales se convierten en estrategias centrales para mantener la competitividad (Bamber y Staritz, 2016). En el caso del tabaco, esto se da por medio de la tercerización del proceso de cultivo y secado del tabaco a productores familiares (García, 2022).

Particularmente, la realidad del trabajo en el agro oscila en términos de sus condiciones de precariedad pre existentes, la exacerbación de las brechas cuanti y cualitativas en los mercados de trabajo,

y en la hibridación de paisajes nuevos y viejos en términos de sus condiciones laborales. Académicamente, se intensifica el desafío de poder dilucidar lo nuevo de lo persistente (Rau, 2006).

En este contexto, las condiciones laborales estarán moldeadas por los modelos productivos coexistentes, que desarrollan formas específicas de organizar el trabajo. Estas formas incluyen procesos y lógicas de trabajo y ocupacionales que pueden llegar a ser contradictorias para los trabajadores, donde la tendencia es la creciente flexibilidad y precariedad de las condiciones de trabajo y ocupacionales (Nión, 2012; García, 2022), a lo que el trabajo de los productores familiares no es ajeno.

El trabajo familiar rural, en este contexto, contiene las cuatro categorías que definen el trabajo precario a saber: en primer lugar, que es temporal, con tiempo definido o con riesgos de finalización; en segundo lugar, generan ingresos insuficientes para la reproducción social del trabajador; en tercer lugar, no tienen una adecuada protección o cobertura social y en cuarto lugar es precario el trabajo cuando no se tiene injerencia sobre su ganancia, o condiciones en que debe realizar el trabajo (Piñeiro, 2007). La cuestión social de la precariedad es central en las formas en que se da la reproducción del capitalismo actual (Castel, 1997), donde la subjetividad de la precariedad es insoslayable para comprender las experiencias y las estrategias de quienes habitan estas formas (Piñeiro, 2007; Nión, 2012). Por tanto, para comprender esta realidad es necesario la mirada de los propios trabajadores y/o productores familiares sobre el trabajo que desempeñan, para conocer cómo “el trabajo puede ser tanto fuente de satisfacción y de realización personal, como ocasión de sufrimiento tanto físico como moral” (Piñeiro, 2011, p. 13).

Teóricamente, las condiciones de trabajo suponen aspectos relacionados con las condiciones ambientales en las que se desarrolla el trabajo, la carga física y mental, aspectos vinculados a la seguridad y prevención de riesgos, así como aspectos organizacionales y psicosociales. Por su parte, las condiciones ocupacionales van a estar caracterizadas por el marco en el que se realiza el trabajo y los aspectos

reguladores del mismo (vínculo contractual, turnos y carga horaria, status en el mercado laboral, existencia de organizaciones colectivas y convenios laborales) (Nión, 2012). Dentro de las condiciones laborales, particularmente, existen una definición de los riesgos a los que se enfrentan. Tomando el riesgo como "problema social" (Nión, 2012), más allá de los riesgos derivados de las condiciones de trabajo, como se ha expresado (factores ambientales, salud, económicos, culturales, contrato, innovaciones físico - químicas), nos enfrentamos a la construcción de un "umbral de riesgo aceptable" que responde a la cultura del productor tabacalero que intenta reducir la complejidad del proceso sopesando los riesgos de salud, ambientales y socioeconómicos para generar mayor productividad (Nión, 2012 citado en García, 2022).

A su vez, estas condiciones laborales (su puesta en común y valoración) y los riesgos que perciben en su situación, están transversalizadas por las estrategias para la resolución de problemas cotidianos de quienes trabajan en ese marco (Pucci, 2007). Es de esperar que dentro de esas estrategias existan mecanismos de gestión de riesgos de diversos tipos (Nión, 2012; Pucci y Nión, 2015). Muy especialmente relevante para las formas de organizar el trabajo en la producción de tabaco, interesa aquellas estrategias referidas a las formas de vinculación contractual del trabajador con la empresa (García, 2022). Es decir, del trabajo "tercerizado" donde se definen derechos y obligaciones de las dos partes, la empresa y el trabajador (Nión, 2012).

Frente a las condiciones laborales y la precariedad en la que se insertan trabajadores, es necesario considerar también cuales son las "estrategias de afrontamiento" que llevan adelante<sup>2</sup> y, asimismo, las "estrategias defensivas" definidas por Dejours (1998) como "el conjunto de estas conductas apunta a oponerse a la percepción consciente del peligro, a luchar contra el miedo por medio de la construcción de una renegación" (Dejours, 1998, p. 16). Las "estrategias defensivas"

---

<sup>2</sup> Definidas por Peiró (2001) como "un conjunto de esfuerzos cognitivos y comportamentales para controlar o reducir las demandas internas o externas creadas por una transacción estresante" (Peiró, 2001, p. 34).

son una construcción colectiva de defensa que han sido construidas socialmente y se reconocen por ejemplo en los “repertorios de virilidad”, de negación o minimización del peligro en sus discursos o actitud temeraria ante el mismo (Dejours, 1998). Concomitantemente, existen procesos de naturalización de sus condiciones laborales y del marco de riesgos en el que trabajan (Nión, 2012).

## **Materiales y métodos**

La estrategia metodológica empleada fue la de articular tanto la cuantitativa como la cualitativa; en el caso de la cuantitativa, se tomaron en cuenta las siguientes fuentes secundarias: FAO stats, CEPAL stats y las Encuestas Continuas de Hogares (en adelante ECH) de los años 2012 y 2022 del Instituto Nacional de Estadística (en adelante INE), dado que incorporan los territorios rurales en el período de mayor crecimiento de la producción agroalimentaria del país. Para analizar el mercado de trabajo agropecuario en el caso uruguayo, se desagrega por sectores de actividad siguiendo los criterios de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme - Revisión 4 (CIIU Rev. 4) empleada en la ECH, lo que permitió la construcción del sector agropecuario especialmente de los trabajadores asalariados en el cultivo de tabaco, y aproximarse al volumen de dicho mercado laboral. Para realizar el análisis estadístico se aplicó técnicas de análisis exploratorio con estadísticos descriptivos con el paquete estadístico SPSS versión 15, de libre acceso. En el caso de FAO Stats se consultó acerca de la producción de tabaco, área de cosecha y rendimiento de la producción de tabaco en Uruguay entre 2000 y 2021.

De forma articulada, este artículo toma como base la investigación realizada por García (2022) con productores familiares que se dedican al cultivo de tabaco en el departamento de Artigas, al norte del Uruguay. García (2022) desarrolló un estudio con base en la metodología cualitativa, de tipo exploratorio, buscando la flexibilidad en la comunicación en el campo de análisis, para poder llegar a captar

el mundo subjetivo de las personas con las cuales se intercambi6. El valor del relato del trabajador fue central, ya que a trav6s del lenguaje (producto de su historia y cultura) se accede a la construcci6n de la perspectiva de su mundo de vida y permiti6 acercarnos a la compresi6n del significado que tienen sus pr6cticas para s6 mismo, as6 como para el grupo al que pertenece. De dicha manera se estudi6 la construcci6n de los v6nculos con el trabajo y los riesgos desde la perspectiva de los trabajadores.

Se entendi6 a la Etnometodolog6a y a la Fenomenolog6a como marcos epistemol6gicos que aportan las herramientas para acceder a la interpretaci6n del mundo del trabajador de las plantaciones de tabaco del departamento de Artigas, as6 como el an6lisis de los relatos llevados a cabo en las entrevistas y la observaci6n participante.

Se realizaron 16 entrevistas en profundidad semi - estructuradas, entre los a6os 2018 y 2019, a productores familiares dedicados al cultivo de tabaco y 2 a informantes calificados. Asimismo, se realizaron dos observaciones, la primera realizada en abril de 2018, momento en que el proceso del cultivo de tabaco hab6a finalizado y se pudo apreciar el ambiente de trabajo, tal como hab6a quedado al terminar la zafra, con los elementos que usaban para el mismo y los elementos de la vida cotidiana. La segunda observaci6n fue en el mes de mayo 2019 y abarc6 no solamente el ambiente laboral, herramientas, fuentes de agua e instalaciones sino el hogar de los tabacaleros, sus h6bitos y costumbres de la vida cotidiana. Estos insumos permiten retomar la informaci6n generada y disponerla para el an6lisis y sustento de la realidad de estos productores en nuestro pa6s en el presente art6culo.

## **Producci6n tabacalera en Uruguay**

La firma Monte Paz, en Uruguay centraliza el procesamiento del tabaco tanto de la producci6n nacional como de la regi6n. Nace en 1880 de la empresa madre La Republicana y en los a6os 80 toma el

actual nombre, según lo investigado por los economistas Barrenechea, Rodríguez y Troncoso (2008).

Los primeros cultivos de tabaco en Uruguay fueron llevados a cabo en los años 60, por una empresa Greco - Uruguaya, con campos y maquinarias propios, en los departamentos de Rivera y Tacuarembó, llevando a cabo todas las etapas de producción, acopio y procesamiento del tabaco. Dicho comienzo coincide con un “proceso de gran apertura comercial y reducción de barreras arancelarias, privatización de las empresas del Estado y una gran reestructuración económica” del país, como lo expresa García (2022, p. 39), en concordancia con las reflexiones de Piñeiro (1998). Se transita hacia un “proceso de globalización económica” (Piñeiro, 1998), donde se genera una fuerte determinación del escenario económico en desmedro de lo político y social.

Estos cambios ocurridos en los años 60 coinciden con la estrategia de expansión de la firma Monte Paz para generar abastecimiento de materias primas a la producción. En ese sentido, realiza en el departamento de Artigas estudios de suelos (año 1960) sobre las zonas “ideales” para estos cultivos, con el fin de tercerizar el mismo. Para lo cual la empresa desarrolla un plan piloto que se lleva a cabo a partir del año 1969, con productores familiares. A su vez, asume el compromiso con el gobierno de esa época de que en contrapartida a su instalación, se comprometa a la compra completa de la producción de tabaco.

Las zonas elegidas para la producción de tabaco en el departamento de Artigas, son los parajes Guayubira y La Estiva, y respondió al estudio de la composición de los suelos, además de contar con productores familiares en dicha zonas (García, 2022). Los productores familiares fueron enseñados a cultivar el tabaco y se les otorgó semillas para comenzar las primeras pruebas (García, 2022). Se construyeron los primeros hornos adaptando un modelo con los materiales que había en el país; así, los ductos de las estufas fueron hechos con tanques de chapa de 200 lts. La producción lograda fue competitiva

en relación a otros proyectos de cultivo de otros productos que requerían la rotación de la tierra.

En el año 1985 la compañía Greco - Uruguaya es comprada por la empresa Monte Paz. (Ramos y Curti, 2006), pasando a ser la única en el país que contrata a los productores familiares para el cultivo de tabaco. La capacidad de producción a nivel nacional según el estudio citado (Barrenechea et. al., 2008) es de 11.000.000 de cigarrillos al año y abastece el 79% del mercado interno.

El cultivo de tabaco en Uruguay, en la actualidad, mantiene la misma modalidad de trabajo y prácticas, como lo fue en sus comienzos en 1969. Las variaciones que se han podido constatar son las que responden a las nuevas tecnologías químicas, como los diferentes tipos de fertilizantes y agroquímicos que son recomendados a las empresas en el marco de los nuevos protocolos y normativas como el Convenio Marco (2003) de la OMS para el control del tabaco.

En cuanto a la cantidad de productores familiares que se dedican al cultivo de tabaco en Uruguay contamos con los datos del Censo Agropecuario del 2011 del Ministerio de Agricultura y Pesca (MGAP), incluidos dentro de los productores horticultores por ser una población relativamente pequeña. Esto nos lleva a no poder contar en forma precisa con la determinación del grupo de productores tabacaleros. Asimismo, se puede afirmar que las hectáreas cultivadas en Artigas, según el Censo Agropecuario del 2011 fueron 122 ha, con 41 explotaciones agropecuarias dedicadas al cultivo de tabaco que ha ido variando, en el año 2022 fueron 160 ha (García, 2022). El cultivo de tabaco se centraliza en Artigas con un 70% de la producción y en Rivera un 30%, y representa el 0,73 % del total de explotaciones agropecuarias dedicadas a los cultivos de la agroindustria uruguaya (Ramos y Curti, 2006).

Los gráficos que se presentan a continuación dan cuenta de las características macro de la producción tabacalera en Uruguay, principales tendencias con relación a la producción, rendimiento, área de cosecha y fuerza de trabajo empleada. Las tendencias descritas permiten contextualizar dicha producción en el país, teniendo presente

que un 7% del PBI nacional se origina en la producción agropecuaria, siendo sus principales productos, la actividad ganadera, forestal y de cereales oleaginosos.

Gráfico 1. Producción de tabaco en Uruguay, 2000 – 2021.



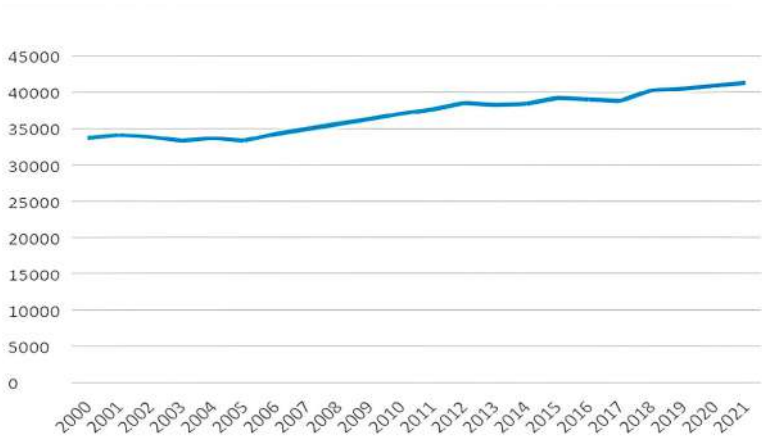
Fuente: elaboración propia en base a FAO Stats (2023).

Especialmente a partir del año 2005, la producción de tabaco en Uruguay se desarrolla en un contexto de alta regulación, tanto en la producción como en el consumo de tabaco, debido a los riesgos para la salud asociado con el consumo de productos de tabaco. Aunado a lo anterior, vale señalar una serie de restricciones en la publicidad y el empaquetado, así como una fuerte campaña de salud pública contra el hábito de fumar en espacios públicos cerrados, complementado con iniciativas para promover la reducción del consumo de tabaco y la concientización sobre los efectos perjudiciales para la salud.

Considerando lo anteriormente expuesto, se aprecia una tendencia creciente en los últimos veinte años en la producción tabacalera uruguaya; no sería lo esperable, pero la industria tabacalera se mantuvo en plena producción. Se aprecia una caída entre 2013 y 2014

para luego retomar el crecimiento hasta el año 2021. En definitiva, la producción de tabaco en Uruguay en los últimos veinte años ha sido creciente, pasando de 2800 toneladas a 3300 toneladas aproximadamente, es decir un crecimiento del 18%.

*Gráfico 2. Rendimiento de tabaco en Uruguay, 2000 – 2021.*



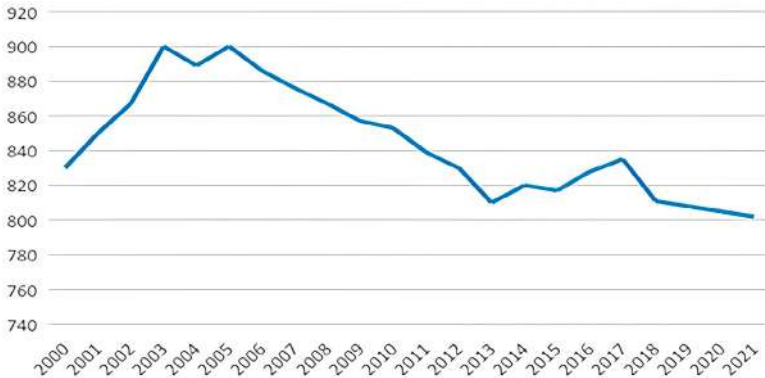
Fuente: elaboración propia en base a FAO Stats (2023).

Al observar el comportamiento del rendimiento de la producción de tabaco por hectárea, el crecimiento ha sido continuo, de forma lineal y creciente; entre 2000 y 2021 el mismo aumentó un 21% aproximadamente, pasando de 35 toneladas a 42 toneladas por hectárea.

Es decir, el rendimiento de la producción es un indicador importante en la gestión de la manufactura y la producción, ya que ayuda a medir la eficiencia y la efectividad de los procesos de producción. El objetivo del rendimiento productivo es el seguimiento y mejora de la producción, para optimizar la eficiencia de los procesos de fabricación y maximizar la producción con los recursos disponibles, minimizando costos. Las empresas suelen utilizar sistemas de gestión de la producción y herramientas de análisis de datos para monitorear y mejorar continuamente su rendimiento de producción. Esto

puede incluir identificar cuellos de botella en la producción, reducir el tiempo de inactividad de la maquinaria y mejorar la calidad del producto, entre otros aspectos.

Gráfico 3. Área cosechada de tabaco en Uruguay, 2000 – 2021.



Fuente: elaboración propia en base a FAO Stats (2023).

Al analizar el área cosechada de tabaco entre 2000 y 2021, se observa una constante disminución de la misma pero no de forma lineal. Es decir, un crecimiento en los primeros tres años del período de estudio y a partir de 2005 al 2015 decrecimiento, para luego retomar el crecimiento hasta 2017 aproximadamente y en los últimos años del período decrecimiento del área cosechada.

Sin embargo, a pesar de este decrecimiento del área cosechada, el rendimiento productivo ha aumentado como fue expuesto, lo que indica transformaciones tecnológicas que han logrado tal aumento. En definitiva, en términos generales en los últimos veinte años el área cosechada ha disminuido aproximadamente un 4% pero con aumento en el rendimiento productivo.

Gráfico 4. Fuerza de Trabajo en la producción de tabaco en Uruguay, 2000 – 2021.



Fuente: elaboración propia en base a ECH - INE (2023).

El Gráfico 4 da cuenta de la evolución de la fuerza de trabajo en el cultivo del tabaco, se pudo calcular dichas cantidades a partir de la ECH considerando como universo el total de trabajadores de cultivos agrícolas. Por ejemplo: la ECH 2017 indica que trabajadores del cultivo de tabaco representan aproximadamente el 2%, mientras que el total de trabajadores agrícolas es de 50.800 aproximadamente.

El período abarca los años 2010 al 2022, más corto que las anteriores gráficas debido a las fuentes de datos. Se aprecia un crecimiento aproximado de un 72% pero que no es de forma lineal. Es decir, cierta estabilidad entre 2010 y 2014 para luego crecer intensamente hasta 2017 y decrecer con intensidad también hasta 2019, finalmente crecer con fuerza hasta 2022. Es decir, se aprecian dos períodos, entre 2010 y 2015 de cierta estabilidad en la fuerza de trabajo empleada de no más de 600 trabajadores, para luego entre 2016 y 2022 tener ciclos de altos crecimientos y decrecimientos en el empleo de dicha fuerza de trabajo, pero con un promedio mayor de aproximadamente 800 trabajadores.

En resumen, entre 2010 y 2022 se aprecian dos ciclos en el empleo de la fuerza un primer momento entre 2010 y 2015 de estabilidad y entre 2016 y 2022 de ciclos intensos de crecimiento y decrecimiento de la fuerza de trabajo empleada indicando que las transformaciones tecnológicas en la producción tabacalera no estarían demandando fuerza de trabajo continua y estable, sino que parecería ser a demanda o del tipo *just in time*, sin desperdicios en el tiempo de trabajo.

## Contexto productivo del tabaco

Las empresas tabacaleras han fomentado la siembra del tabaco entre los agricultores de diferentes países, prometiendo prosperidad a sus trabajadores, y las poblaciones a que pertenezcan (Hojas doradas-cosecha estéril, 2016). No obstante, esto no quiere decir que haya tenido un impacto positivo a nivel general de sus condiciones laborales o de vida. Algunos estudios sobre la salud de los trabajadores tabacaleros muestran que tanto las condiciones laborales, como el uso de determinadas tecnologías de insumos (que responden al modelo productivo capitalista agrario), tiene relación con el deterioro en la salud, muy especialmente en lo vinculado con el uso de agrotóxicos en la producción. Es decir, como consecuencia del uso generalizado y abusivo de fertilizantes y plaguicidas, determinado tanto por cuestiones económicas como culturales (Souza Casadinho, 2011 y 2014).

Algunos estudios en otras zonas tabacaleras, por ejemplo, en la región de Nayarit, México (Mackinlay, 2008) y en Misiones, Argentina (Souza Casadinho, 2010), dan cuenta de las mismas estrategias de acción como son la “subestimación de los riesgos”, “naturalización de las condiciones laborales”, además de asumir “estrategias colectivas de defensa” que responden a un comportamiento construido socialmente como repertorio de virilidad (Dejours, 1998, p. 16).

Las “condiciones de trabajo” y “condiciones de empleo” se interrelacionan en sus impactos sobre los productores tabacaleros. Sin embargo, aspectos de organización del trabajo y la carga psicofísica

del mismo, como es por ejemplo la tensión que se genera entre la autonomía y la dependencia parte de las “condiciones de empleo” cuando mantienen un vínculo laboral en el marco de un “contrato” con la empresa tabacalera que si bien es una “tercerización”, no existen ni sub contratistas, ni intermediarios que asuman el rol equilibrador de esa tensión a través de las relaciones laborales con la consiguiente precarización de las condiciones laborales todas (Pérez Del Castillo, 1979, p. 26-28).

La producción de tabaco en Uruguay sigue la misma lógica de la realidad de la producción a nivel internacional. Las distintas empresas tabacaleras ofrecen este tipo de régimen de trabajo, lo que supone condiciones de precariedad y dependencia de los trabajadores y productores familiares hacia las determinaciones de las empresas.

Quienes trabajan en esta producción son mayormente productores familiares pequeños. Cabe mencionar que en Uruguay se caracteriza a este sujeto social como «productor familiar», en virtud de sus relaciones sociales de producción (Piñeiro, 1998). El trabajo de la familia, sobre la tierra que puede ser propia o en usufructo y su producción tiene como destino el mercado, con escaso capital, siendo su producción agropecuaria el único o principal ingreso. Asimismo, es a través del mercado que acceden a insumos, herramientas y semillas. Fundamentalmente, el trabajo de explotación de una unidad productiva la lleva a cabo la familia, pudiendo contratar mínimamente a algún asalariado, en tiempos de zafra, por ejemplo (Piñeiro, 1998). En este caso, la categoría conceptual “trabajador rural” incluye tanto el trabajo asalariado como el no asalariado y a “productores familiares” o “agricultores familiares” que son los trabajadores que producen bienes primarios (Juncal et al., 2014, p. 263). Este sujeto productivo cuenta con obstáculos estructurales para llevar adelante su trabajo con el fin de lograr el crecimiento de la actividad, ya que cuenta con predios pequeños, de menos de 100 hectáreas, además en algunos casos con suelos erosionados y de baja fertilidad (Piñeiro, 2007).

En la producción familiar confluyen a la vez una unidad de producción, una unidad de consumo y también una unidad de acumulación, por lo que confluyen no sólo el capital patrimonial, sino el capital social y cultural. Acorde a lo que sucede con este tipo de productores, en el tabaco existe continuidad del trabajo agrícola de una generación a otra de estos trabajadores donde se transmiten los conocimientos en el ámbito familiar y en el menor de los casos que se estudió, las nuevas generaciones se forman para aplicar conocimientos en la producción rural. En algunos emprendimientos familiares las nuevas generaciones han podido capacitarse y brindar su conocimiento para el uso de maquinaria y tareas específicas: tractoristas, alambreadores, mecánicos, entre otros (Piñeiro, 1998). No están afiliados a ninguna organización colectiva, trabajan en forma individual cada unidad productiva, pasando por períodos de “equilibrio inestable” con fases de “expansión” y fases de “fusión” (Piñeiro, 1998).

Cabe destacar que los trabajadores familiares son una población que no ha podido acceder a todos los beneficios de planes de desarrollo nacional en Uruguay, tanto por la dispersión en el territorio como por estar por fuera de la lógica de mercado de la gran empresa y además por la dificultad de poder integrar organismos de participación y decisión, que los coloca en una situación de desigualdad (De Torres et al., 2014). El productor familiar cuenta con obstáculos estructurales para lograr el crecimiento de su actividad: predios menores a las 100 hectáreas, con suelos erosionados y de baja fertilidad (Piñeiro, 2008), que han sido usados en monocultivo del tabaco -en el caso de los productores estudiados- durante muchos años.

Este actor, entonces, se encuentra en un “equilibrio inestable” como expresa Piñeiro (1983), ya que la ganancia lograda no le alcanza más que para el ciclo siguiente. La diferencia que existe entre el productor familiar y la empresa, es la lógica de trabajo en cuanto a la maximización de la ganancia. Asimismo, más allá de los problemas estructurales de los productores familiares del tabaco, las condiciones objetivas observadas que aportan elementos de precariedad, hay una brecha de oportunidad al estudiar las estrategias productivas en

relación a su valoración personal y grupal, que den luz al problema sociológico (García, 2022).

Por último, es necesario señalar que el departamento de Artigas, donde se concentra la producción de tabaco en Uruguay, forma parte de la Zona Noreste del país que ha mantenido los índices de desarrollo social y niveles de vida más bajos del país, de acuerdo a consultas realizadas en 2004, 2010 y 2014 (Veiga, 2015). No hay muchos estudios sobre la problemática específica de estos trabajadores que hoy son 70 productores familiares (con sus grupos familiares que implica en algunos casos a varios hogares en una misma unidad productiva), no obstante, a continuación se dejarán algunos insumos vinculados a sus prácticas productivas, condiciones laborales y culturas de riesgo, a partir de los hallazgos de García (2022).

## **Proceso productivo**

El cultivo de tabaco es un “trabajo estacional” que transcurre entre los meses de julio a marzo o abril. En él repercute desde el clima a la hora de la siembra y la cosecha, así como distintas variables del mercado internacional que determinarán el precio total de lo ganado en la zafra (García, 2022). Como se mencionó en apartados anteriores, el cultivo del tabaco se realiza en los parajes llamados Guayubira y La Estiva del departamento de Artigas, en virtud de las características del suelo, que consisten en dos lentes de tierra arenisca, divididos por una formación elevada de basalto.

Se comienza con la siembra de un almácigo, durante el mes de julio, que consiste en germinar las semillas en cubículos de 3 por 3 cm dentro de bandejas, en tipos de invernaderos. Cuando los brotes alcanzan unos 5 cm, se trasplantan en la tierra. Se usa una herramienta que se llama “pica-pica” para abrir la tierra y plantar los pequeños plantines de tabaco, desde fines de julio en adelante. En adelante sigue un cuidado exhaustivo de las plantaciones, el riego, el cuidado de las plagas que ha ido variando según las épocas. Se ha ido

sustituyendo el trabajo puramente humano del carpido de la plantación, por el control de las plagas con herbicidas y plaguicidas.

Cuando la planta de tabaco ha llegado a su madurez, florece, entonces la tarea del trabajador consiste en cortar las flores para que la planta se desarrolle fundamentalmente en follaje, se cortan las más cercanas a la tierra y se colocan en bolsas a la sombra. A cada planta se le realiza de tres a cinco veces ese corte. El trabajo es continuo en cuanto a su cuidado. Se aplicarán en varias oportunidades fertilizantes y plaguicidas según la planta lo necesita. En los meses de diciembre a enero se empieza con la cosecha.

Luego que la hoja ha secado en forma natural, se trasladará del campo a unas barracas que consisten en galpones aireados de extremo a extremo (entrada y salida en línea recta. Allí se “encañan” (procedimiento que consiste en atar las hojas desde sus tallos y colocarlos colgados en cañas con los tallos hacia arriba y las hojas hacia abajo). Luego deberán ser secadas totalmente en los hornos que existen en los establecimientos que consisten en una torre de 7 m de altura con travesaños a cada metro. La torre tiene su puerta de entrada para colocar las cañas con las hojas, en niveles desde el piso al techo. Como parte de este proceso, hay una estufa grande que transmite calor a la torre ininterrumpidamente (alcanza los 70°C, temperatura que se debe mantener constante), para lograr el secado necesario de las hojas día y noche.

Algunas familias cuentan con hornos eléctricos que les facilita la tarea. El secado de una horneada dura entre cinco y siete días/noches. La cantidad de horneadas por temporada dependerá de la cantidad de hojas cosechadas. Un dato no menor es que el secado se realiza durante los meses del año donde las temperaturas son más altas (de diciembre a enero o febrero), donde la temperatura ambiente es de 30°C promedio en la zona de plantación del departamento de Artigas. Una vez secadas las hojas de tabaco, se retiran y se empaquetan (con una forma y tamaño determinado), para ser llevadas a la empresa remitente de Monte Paz, para su venta. Se clasifican según la calidad del producto obtenido y se controla el peso. La calidad del

producto dependerá no solo del trabajo humano, sino también de los imponderables (por ejemplo climáticos) que hayan ocurrido en el proceso de la cosecha.

## **Condiciones laborales en el cultivo y secado del tabaco**

Siguiendo con las características de las condiciones ambientales, cabe señalar que en esta región donde se encuentran los productores de tabaco el acceso al agua potable es diverso: en algunos casos tienen agua proveniente de la empresa estatal para el consumo familiar, aunque mayoritariamente tienen pozos insurgentes que se encuentran a escasos metros del ambiente donde manipulan las hojas de tabaco y donde guardan los productos agroquímicos usados en el cultivo. En la misma línea, se destaca que el manejo de los fertilizantes y pesticidas, y el desecho de los recipientes de tales productos no se realiza de manera controlada, lo que genera riesgos de contaminación, a lo que se agrega que los elementos de uso personal para alimentación, higiene y descanso también entra en contacto con tales productos, sobre todo cuando hacen las guardias del horno para que permanezca encendido durante el secado (García, 2022).

Los trabajadores, no obstante, consideran que “no es un trabajo pesado”. Requiere cierta meticulosidad en las primeras etapas de la siembra en bandejas por parte de los diferentes integrantes de la familia, pero luego el varón referente lidera los trabajos de más esfuerzo y el control y responsabilidad sobre el proceso productivo. Nuevamente, durante el proceso de secado es cuando se advierte cierta exigencia física y mental alta, por el tiempo de vigilia de que se mantengan hornos encendidos y a temperatura adecuada, dejando pocas horas de descanso. De todas formas, estas prácticas, como el uso y convivencia con la posible contaminación química, se naturalizan como parte del proceso de trabajo inherente al tipo de cultivo (García, 2022).

Cuentan con acceso a los implementos y vestimenta de protección, tanto calzado como mamelucos, máscaras, guantes, aunque todo ello de comprarlos en la empresa tabacalera, se lo descontarán de la cosecha. No obstante, este costo es asumido por el trabajador de forma unilateral, en su condición de productor. Estos equipos muchas veces son difíciles de utilizar, por la incomodidad de traje y calzado que les aporta mucho calor en el período de la cosecha de diciembre a febrero. Por su parte, el asesoramiento sobre el cultivo y la prevención adecuada, es llevada a cabo por los técnicos de la empresa tabacalera en la visita a los predios, aunque muchas veces es desestimado.

En relación a aspectos psicosociales y organizacionales (es decir, de la autonomía en la práctica, la comunicación y cooperación en la unidad productiva, estatus, competencia y calificación, así como la maquinaria, herramientas y tecnología usada), se observan estrategias que ponen en tensión la seguridad e integridad con el fin de lograr una calidad del cultivo y secado acorde a lo requerido por la empresa tabacalera. Existe un umbral de riesgo consensuado entre estos trabajadores que se remiten a experiencias anteriores en el cultivo, que traspasa generaciones como repertorio de prácticas productivas naturalizadas (García, 2022).

En términos de condiciones ocupacionales, la figura de productor familiar en este caso, oculta una relación de absoluta dependencia de la empresa tabacalera en el proceso productivo. La relación de trabajo entre productores y la empresa tabacalera se regula a través de un contrato entre la empresa tabacalera Monte Paz por una parte y el productor familiar por la otra, donde se regula la compra-venta exclusiva de la totalidad de la cosecha de tabaco. El precio de las distintas calidades de tabaco cosechado, se pagarán de acuerdo a “paramétrica” definida internacionalmente por la oferta y la demanda de producción. La rentabilidad del trabajo en el caso del productor familiar depende de la suerte de la cosecha, por lo que la inseguridad de la ganancia es una dificultad importante de este grupo de trabajadores, y el compromiso anticipado de obligatoriedad de la entrega de calidad y cantidad un hecho irrevocable. Este contrato de trabajo

entre productores y empresa no tiene intermediarios. Si bien la empresa “terceriza” el cultivo del tabaco por ser una tarea que requiere determinada especialización, el vínculo contractual remite a una forma de trabajo flexibilizado y precario en el que el trabajador asume los riesgos de la cosecha.

Hay una fuerte dependencia económica<sup>3</sup> de la relación entre productor y empresa compradora. La autonomía de productores está delimitada por la asunción de los riesgos inherentes a la tarea más los riesgos contingentes. Por tanto, existe una precariedad objetiva, sin embargo en sus valoraciones no hay una precariedad sentida. El contrato les da un marco formal que les trasmite la idea de estabilidad laboral sin embargo convienen a través del mismo en forma desigual las condiciones, ya que no hay negociación por precio de la cosecha, ni por la cantidad mínima de producción, ni por fechas en que pueden entregarlas, dichas condiciones les son ofrecidas taxativamente (García, 2022).

Los derechos y obligaciones quedan plasmados en el contrato en forma taxativa: la empresa comunica cuál será el precio de las hojas de tabaco según calidad y cantidad de la producción, lo que responde a variables del comercio regional e internacional de tabaco. De igual modo, se fija en el contrato el rango de fechas en que se debe entregar la producción, definiendo multas si no se cumple con dicho cronograma (García, 2022).

Los productores familiares en este contexto consideran como positiva la posibilidad, aún en la precariedad, de proyectar su vida y sus ciclos, debido a la seguridad que perciben del vínculo productivo con la empresa y de los adelantos de dinero otorgados al iniciar el ciclo. Valoran que si la cosecha no sale bien, tienen la posibilidad de refinanciar (pagando en la cosecha siguiente) lo que deben por insumos otorgados

---

<sup>3</sup> La dependencia económica está determinada por el hecho de que a partir de los contratos entre la empresa tabacalera y los productores, toda la producción es comprada al precio que determina la empresa de acuerdo a parámetros y condiciones de mercado con las multinacionales productoras de tabaco. De este modo se genera una relación desigual y precaria, manteniendo al productor en posición de desventaja y dependencia.

por la empresa con un interés determinado. No hay un cuestionamiento en cuanto a las condiciones ocupacionales, cuando firman un contrato lo que les implica en la cantidad de riesgos a asumir si ocurren imponderables en la zafra. La empresa también a través del contrato realiza un control del proceso de trabajo enviando a los técnicos a las plantaciones para asesorar a los productores, que responde también al cumplimiento con el Convenio Marco de la OMS para el control del tabaco, donde se compromete a apoyar a los productores de tabaco así como el cuidado del medio ambiente (García, 2022).

Concomitantemente, se perciben como autónomos e independientes en su figura de productores familiares en el cultivo de tabaco, más allá de las estrechas condicionantes sobre su trabajo involucradas explícitamente en el contrato con la empresa tabacalera, para las que no tienen margen de negociación. Como observa García en su investigación: “Se perciben como patrones de la unidad productiva, ya que los varones entrevistados son los titulares del grupo familiar frente a los ámbitos como el MGAP, además del Banco de Previsión Social, mientras que el resto de los integrantes de la familia figuran como “colaboradores”. A raíz de su afiliación al BPS, y el aporte al Fondo Nacional de Salud (FONASA), acceden a la salud pública o privada” (García, 2022, p. 54).

Al igual que se observó en otros trabajadores asalariados del agro (por ejemplo en los trabajos de Nión en la agroindustria forestal -2012- o la soja -2021-), las valoraciones de las condiciones ocupacionales están signadas por la historia laboral anterior de estos productores, ya que vivir con su familia en el mismo predio donde trabajan, es un aspecto a que aprecian fundamentalmente aquellos que en épocas anteriores han trabajado como peón asalariado en una estancia (García, 2022).

No obstante, es un contrato en donde la incertidumbre vinculada a las condiciones climáticas a las que se exponen en el cultivo del tabaco, las plagas pueden tener que combatir y las contingencias que surjan en el tiempo de la zafra, son asumidas por cuenta del productor, y no son previstas en el contrato (García, 2022). Existe una clara asimetría de poder y autoridad entre la empresa y el productor. En el

caso de que la cosecha sea “buena” se benefician ambas partes, pero de ser una cosecha “mala” el costo lo cubre el productor.

En términos de condiciones de trabajo, lo que refiere a esfuerzo físico, es considerado un trabajo de mediano esfuerzo, minimizando los riesgos físicos que puedan vincularse. No se considera particularmente el esfuerzo que las jornadas extensas de trabajo (realizadas principalmente por los varones líderes de la unidad productiva), y es naturalizado como parte de la producción de tabaco. Tampoco cómo estas jornadas extensas potencian posibles riesgos laborales vinculadas a las actividades de cuidado de la temperatura durante el secado (García, 2022). Similarmente sucede con la valoración de la exposición a los productos químicos que se aplican en el proceso de cultivo. Los riesgos laborales físicos y ambientales son minimizados frente a la posibilidad de perder parte de la cosecha.

Cabe destacar también que las condiciones de seguridad y prevención, aunque estén dispuestas en los contratos desde el punto de vista normativo, no son controladas por la empresa contratante y quedan en la órbita del productor llevarlas a cabo o no.

Otro aspecto relevante para comprender la forma en que se vivencian las condiciones laborales en este cultivo, refiere a que los productores familiares del tabaco valoraron muy particularmente la existencia de un vínculo contractual formal con la tabacalera. Esto tiene que ver con las relaciones laborales en el agro, fuertemente informales. De igual modo, acorde a lo que se observa en otros colectivos de asalariados en el agro, no se perciben otras opciones laborales de igual rentabilidad (aun siendo que en su mayoría manifiestan que la rentabilidad obtenida no supera el salario mínimo por cada miembro de la familia) (García, 2022).

Como se mencionó anteriormente, el pago de insumos para la producción por adelantado permite elaborar estrategias de supervivencia para el productor y sus familias. Como parte de lo previsto en el contrato, el productor recibe una habilitación económica al inicio del proceso, para gastos de compra de leña para sus hornos y demás insumos. Esta financiación es utilizada también para cubrir otras

necesidades familiares, no asociadas con la producción en sí (García, 2022). Otra estrategia consiste en plantar extensiones mayores a las declaradas a la empresa para lograr mayor productividad, a pesar de que suponga mayor carga de trabajo. Otras estrategias defensivas por parte de estos trabajadores tendrán que ver con “repertorios de virilidad”, que realizan para “sacar adelante el trabajo” (García, 2022, p. 57).

En cuanto a las condiciones de vida de los tabacaleros relevados, hay disparidad en los niveles de satisfacción de sus necesidades básicas, de vivienda, cobertura de salud, educación y sus condiciones laborales. Sin embargo hay una similitud en las estrategias asumidas para lograr el mayor beneficio productivo que redunde en mejores condiciones de vida. La cobertura de salud está cubierta a través del BPS y FONASA, ya sea en el mutualismo privado o a través de Salud Pública. En el paraje Guayubira, existe una policlínica administrada por una comisión de vecinos y los entes del Estado, donde se realizan las consultas de primer nivel de atención con médico de familia.

En las condiciones de vida de los productores familiares tabacaleros existe una precariedad objetiva ya que existen aspectos que quedan fuera de sus posibilidad mejorarlos. Existe una pugna entre las prácticas laborales y el resultado que necesitan lograr, fruto de los requerimientos del contrato y como a través de él se plasman las condiciones del mercado capitalista del tabaco.

## **Consideraciones finales**

El análisis de la producción tabacalera en Uruguay muestra poca acumulación en nuestra academia, siendo una realidad relegada en términos de análisis y visibilidad. Más allá de las tendencias “modernizantes” de la producción agraria y de las relaciones sociales en el medio rural en las últimas décadas, queda claro que la realidad en el agro es diversa y coexisten paisajes más “clásicos” con otros nuevos. Este tipo de producción reviste algunas particularidades, no sólo por las características del proceso productivo y el producto final, es decir

por el tipo de producción en sí, si no por las relaciones sociales y productivas en las que se desarrolla.

Quienes desarrollan la producción de tabaco son productores familiares, y revisten cuantitativamente una cantidad menor en relación a otros trabajadores rurales. No obstante, más allá de las particularidades de la producción de tabaco en sí misma, el hecho de estar inserta la producción familiar en esta cadena supone algunas particularidades.

So pena de eso, al igual que se da en otras producciones se reproducen relaciones de producción similares a las que se aprecian en grandes cadenas productivas como la agroindustria forestal, la agricultura de secano, la hortofrutícola. Donde, existen grandes empresas que son las dueñas de la producción final, y externalizan parte o (como en este caso) la producción completa. Entonces, la primera reflexión necesariamente tiene que ver con la constatación de que más allá del tipo de producción y actores productivos asociados, el capital encuentra la forma de reproducirse a sí mismo, modelando funcionalmente relaciones productivas y sociales.

En segundo lugar, apreciar la situación de explotación y dependencia encubierta de este colectivo en específico, facilitado además por estar en una zona del país donde la situación desfavorable socioeconómicamente potencia la precariedad tanto objetiva como subjetiva, de vida y laboral. El norte de Uruguay, Artigas y Rivera, son las zonas con los niveles de vida más bajos y vulnerables de todo el país (Veiga, 2015).

Asimismo, la descripción del proceso y el relato de trabajadores dan cuenta de cómo existen muchos familiares (incluyendo niños) que trabajan en este cultivo. Particularmente en trabajo infantil disfrazado por la figura del trabajo familiar, encierra una relación de precariedad para los menores que están expuestos a este trabajo significativamente nocivo para su salud. Otra cuestión sería como se naturaliza en estas regiones la situación de vulnerabilidad que facilita la proliferación del trabajo infantil<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Ver por ejemplo: <https://www.elobservador.com.uy/nota/intendente-de-artigas-es-preferible-ver-a-un-nino-trabajando-que-con-el-cellular--2023921104529>

Específicamente para las condiciones laborales, el trabajo realizado por García (2022) muestra las condiciones de trabajo precarias para la vida y a la salud particularmente de este tipo de cultivo. Por ejemplo, en la etapa de secado se combina el escaso descanso, las altas temperaturas, la exposición en aire y piel a sustancias. En términos de condiciones ocupacionales, el contrato genera una dependencia y endeudamiento para con la empresa, que en términos objetivos cuestionan significativamente la independencia y la autonomía real de estos trabajadores familiares.

Los productores perciben el vínculo contractual asimilado a una situación de estabilidad laboral. Producen en la tierra que tienen en usufructo, y en la cual viven con su familia, que a su vez intervienen en distintas etapas del proceso de producción. Tienen una percepción de ser dueños del proceso donde desarrollan una “discrecionalidad o autonomía” (García, 2022, p. 54) en cuanto a la elección de las distintas estrategias o prácticas laborales.

El contrato laboral que suscriben con la empresa, configura aspectos de precariedad objetiva, aunque en la valoración de los productores no hay una precariedad sentida. Aún cuando situaciones imponderables, como aspectos climáticos o situaciones personales de enfermedades en la familia y de fuerza mayor los hace quedar endeudados con la empresa, no atribuyen culpa al modelo productivo. Cuando las prácticas laborales implican intervención de la naturaleza, genera una imprevisibilidad en el resultado que no es considerado en el contrato laboral y coloca al productor en situación de vulnerabilidad en una relación de poder asimétrica entre la empresa y el trabajador, ahondando la situación de hegemonía y dominación (Menéndez, 2009).

Existen diferentes niveles de precariedad sentida versus la necesidad simbólica vital de sentirse autónomo. Académicamente lleva a pensar en el “fetichismo de la autonomía” en el mundo del trabajo, su representación para las personas y el significado del trabajo saca el foco del análisis de lo netamente material para incorporar

la dimensión simbólica en relaciones de explotación y dominación encubiertas en el capitalismo actual.

De ahí que sea fundamental, por un lado, profundizar en actividades que permitan desentrañar a partir de su relato la naturalización de dichas condiciones en su contexto socio cultural y hacer visible su situación a los efectos de generar insumos que ayuden a potenciar alternativas para ellos y sus familias.

## Bibliografía

Bamber, Penny y Staritz, Cornelia (2016). *The gender dimensions of Global Value Chains*. Geneva: International Centre for Trade and Sustainable Development (ICTSD). Geneva: International Centre for Trade and Sustainable Development (ICTSD).

Barrenechea, Pedro; Rodríguez, Adrián y Troncoso, Carlos (2008). *Cuadernos para el desarrollo Local - SERIE: Recursos económicos y sociales para el desarrollo local*. Uruguay: Programa de Desarrollo Local ART.

Castel, Robert (1997). *Las metamorfosis de la Cuestión Social*. Buenos Aires: Paidós.

Carámbula, Matías; Figueredo, Soledad y Bianco, Mariela (2013). Resolviendo las necesidades del capital. Del intermediario laboral a la empresa de servicios agrícolas. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(32), 35-52.

Carámbula, Matías (2015). Imágenes del campo uruguayo en clave de metamorfosis. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(36), 17-36.

Dejours, Christophe (1998). *El factor humano*. Buenos Aires: Piette/Conicet

De Torres, María Fernanda; et al. (2014). La agricultura familiar entre proyectos nacionales de desarrollo. *Eutopía*, (6), 25-40.

Food and Agriculture Organization [FAO] (2023). FAO–Stats, base de datos. <https://www.fao.org/faostat/en/#home>

García, Ariel (2011). Adaptaciones frente a una relación asimétrica: Agricultores familiares y agroindustriales en el Nordeste de Misiones (Argentina). *Estudios Socioterritoriales - Revista de Geografía*, (10), 41- 64.

García, Betty (2022). *Trabajadores rurales del fumo del Departamento de Artigas. Análisis de su realidad* [Tesis de Grado en Sociología]. Universidad de la República.

Gereffi, Gary y Korzeniewicz, Miguel (1994). *Commodity chains and global capitalism*. USA: Praeger Publishers. [https://edisciplinas.usp.br/plu-ginfile.php/4211905/mod\\_folder/content/0/Gereffi%20%281994%29%20The%20Organization%20of%20Buyer-Driven%20Global%20Commodity%20Chains.pdf](https://edisciplinas.usp.br/plu-ginfile.php/4211905/mod_folder/content/0/Gereffi%20%281994%29%20The%20Organization%20of%20Buyer-Driven%20Global%20Commodity%20Chains.pdf)

Hojas doradas cosecha estéril (2016). *Studylib.es*. <https://1bestlinks.net/ftzGV>

Hopkins, Terence y Wallerstein, Immanuel (1994). Commodity Chains in the Capitalist World-Economy Prior to 1800. En: Gary Gereffi (ed.), *Commodity chains and global capitalism*. USA: Praeger Publishers.

Juncal, Agustín; et al. (2014). Conceptualización de asalariados agrope-cuarios y caracterización de sus condiciones de vida. En un contexto de crecimiento económico y desarrollo social del Uruguay. En Marcelo Boado (coord.), *El Uruguay desde la Sociología XII* (pp.259-271). Uruguay: Universidad de la República. <https://1bestlinks.net/GTmwp>

Mackinlay, Horacio (2008). Jornaleros agrícolas y agroquímicos en la producción de tabaco de Nayarit. *Alteridades*, 18(36), 123-143.

Marsden, Terry; et al. (1996). Agricultural Geography and the Political Economy Approach: a review. *Economic Geography*, 72(4), 361-375.

Menéndez, Victoria (2009). *Trabajadores Forestales. Hacia una mirada a su realidad desde la precariedad laboral* [Tesis de Licenciatura]. UDELAR. Uruguay.

NiÓN, María Soledad (2012). *La construcción social del riesgo laboral: los trabajadores de la fase rural de la industria forestal* [Tesis de maestría]. Universidad de la República.

NiÓN, María Soledad (2015). Políticas de seguridad y producción en Uruguay - Aceptabilidad del riesgo y gestión. *Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS, 28(37)*, 81-100.

NiÓN, María Soledad (2021). Construcción social del riesgo en Uruguay desde el análisis de la soja y la celulosa [Tesis de doctorado]. Udelar. <https://bit.ly/3PGX7Ci>

Peiró, José María (2001). El estrés laboral: una perspectiva individual y colectiva. *Revista de Investigación Administrativa, 30(88)*, 31-40. <https://acortar.link/SZPSxZ>

Pérez del Castillo, Santiago (1979). *Manual Práctico de Normas Laborales*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.

Piñeiro, Diego (1983). Agricultura familiar y estrategias de supervivencia. *Cuadernos del Centro de Informaciones de Estudios del Uruguay (CIE-SU)*. Montevideo.

Piñeiro, Diego (1998). Cambios y permanencias en el agro uruguayo. En Norma Giarracca (comp.). *[Las] agriculturas del Mercosur: el papel de los actores sociales* (pp. 47-84). Buenos Aires: La Colmena- CLACSO.

Piñeiro, Diego (2007). Estar en la precariedad y sentirse precario: dos perspectivas para comprender el trabajo. En: *El Uruguay desde la sociología V*. Montevideo: Udelar.

Piñeiro, Diego (2008). *El trabajo precario en el campo uruguayo*. Montevideo: Udelar.

Piñeiro, Diego (2011). Precariedad objetiva y subjetiva en el trabajo rural: nuevas evidencias. *Revista de Ciencias Sociales, 24(28)*, 11-33. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/6880>

Pucci, Francisco (2004). *Aprendizaje organizacional para la gestión del riesgo*. Montevideo: CINTERFOR - OIT - <https://1bestlinks.net/ErZAP>

Pucci, Francisco; et al. (2006). *La negociación de los umbrales aceptables de riesgo en la industria de la construcción uruguaya*. Montevideo: -DS - FCS - UdelaR.

Pucci, Francisc. y Nión, María Soledad (2015). Condiciones laborales y gestión del riesgo en una empresa papelera. En Marcelo Boado (coord.). *El Uruguay desde la Sociología XIII* (pp.221-236). Montevideo: F.C.S. Universidad de la República,

Ramos, Alejandro y Curti, Dardo (2006). *Uruguay - Economía del Control del Tabaco en los países del Mercosur y Estados Asociados*. Washington: Organización Panamericana de la Salud. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/2812/Economia%20del%20Control%20del%20Tabaco%20en%20los%20Paises%20del%20Mercosur%20y%20Estados%20Asociados-Uruguay.pdf>

Rau, Víctor Horacio (2006). La sociología de los mercados laborales en los estudios sobre el empleo agrícola. *Gaceta Laboral* [online], 12(3), 357-386. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-85972006000300004&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-85972006000300004&lng=es&tlng=es)

Souza Casadinho, Javier; Ingratta, Gabriel y Marra, Alejandro (9 y 10 diciembre de 2010). Producción de tabaco entre productores familiares en el Paraje «el lavarropas», provincia de Misiones [Ponencia]. *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*. Buenos Aires, - Argentina. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.5796/ev.5796.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5796/ev.5796.pdf)

Souza Casadinho, Javier (2011 - 2014). *Utilización de agrotóxicos e impacto en la salud en la actualidad hortícola y tabacalera. Un problema de salud pública*. Proyecto integrado UBACyt - Enfermedades prevalentes y emergentes en comunidades con riesgo social. Buenos Aires - Argentina. <https://images.app.goo.gl/P2toRkjdeyqyfsRRA>

Sturgeon, Timothy (2008). *From Commodity Chains to Value Chains: Interdisciplinary theory building in an age of globalization*. Massachusetts: MIT-IPC.

Veiga, Danilo y Lamschtein, Susana (2015). *Desigualdades Sociales y Territoriales en Uruguay*. Uruguay: FSC-DS. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/9621>

# El complejo agroindustrial del tabaco en Brasil: situación actual y reconversión de las áreas de cultivo

*Rita Inês Paetzhold Pauli*

*Júlio Eduardo Rohenkohl*

## **Introducción**

En los últimos diez años se ha producido una disminución sustancial de la producción de tabaco en el mundo. En Brasil, si bien la reducción de la producción fue menos significativa, implicó una reestructuración tanto de empresas agroindustriales como de agricultores familiares vinculados al complejo tabacalero. Este artículo tiene como objetivo explicar los desafíos que rodean a este sector, las nuevas tendencias en la producción y consumo de cigarrillos y productos similares, y la lenta reconversión productiva de las áreas agrícolas dedicadas al cultivo de tabaco. Se espera brindar elementos que contribuyan a una mejor comprensión de la situación actual y las perspectivas de la producción y comercialización del tabaco en el país.

Así como las recientes innovaciones observadas en el sistema agroalimentario global están estrechamente vinculadas a las nuevas demandas de alimentos resultantes de la conciencia de los riesgos en el consumo de alimentos ultra procesados y el avance de las agendas socio ambientales globales, las innovaciones en el cultivo de tabaco y el sector transformador de la hoja de tabaco se deben

a tendencias similares que mantienen motivaciones específicas en lo que respecta al reconocimiento más temprano y claro de las repercusiones sobre la salud. Además, la advertencia sobre los daños que provoca el consumo de tabaco no es reciente, a diferencia de las medidas concretas adoptadas por diferentes gobiernos para reducir el consumo. El informe de la Organización Mundial de la Salud [OMS], en colaboración con el Banco Mundial [BM], muestra que para 2030 se espera que lo que llaman la epidemia de tabaquismo sea la mayor causa de muerte en el mundo.

En Brasil, el 27 de febrero de 2005, entró en vigor la Convención Cuadro de Control del Tabaco, y el país estuvo entre los principales responsables de creación esta Comisión, pero fue el último en ratificarla, en 2005 (Buainain y Souza Filho, 2009). Sin embargo, rápidamente comenzó el Programa Nacional de Diversificación de Áreas Tabacaleras, que en los primeros cinco años (2005-2010) invirtió alrededor de R\$ 15 millones en acciones del Programa (Silveira, 2015).

Este artículo contiene cinco secciones. Después de esta introducción, la segunda sección aborda la evolución de la producción, el consumo y las exportaciones de tabaco brasileño; la tercera sección, se propone explicar elementos importantes para dilucidar tendencias en la inserción productiva de los agricultores familiares vinculados al complejo tabacalero en otras actividades agrícolas y no agrícolas. En la cuarta sección, se presentan percepciones de una líder y de agricultores familiares ex productores de tabaco en Rio Grande del Sur. Finalmente, en la quinta y última sección se presentan las consideraciones finales.

## **Evolución de la producción y exportaciones del Complejo Agroindustrial del Tabaco**

Probablemente originario de la región comprendida entre el norte de Argentina y el suroeste de Bolivia, el tabaco<sup>1</sup> es una planta que tiene una concentración de nicotina que varía entre el 1% y el 3%, y es apta para el consumo como “droga recreativa” mediante el uso de sus hojas enrolladas en forma de cuerda, trituradas o molidas hasta convertirla en polvo, materias que son utilizadas en la fabricación de cigarrillos y puros, en la fabricación de rapé (tabaco seco en polvo), en bolas de mascar o incluso inhalando humo a través de una pipa, cachimba o dispositivos electrónicos para fumar (DEF) (Hirsch y Landau, 2020; FDA de EE.UU., 2020; INCA, 2022b).

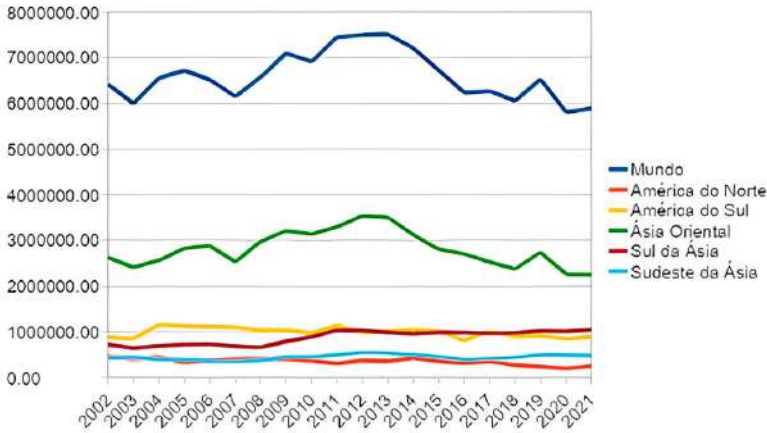
La demanda alcanzó una escala global y brindó la oportunidad de plantar tabaco en diferentes partes del planeta. Las ventajas de la planta de tabaco para la producción agrícola y el procesamiento industrial incluyen la tecnología ya desarrollada para la transferencia y expresión de genes, la alta productividad de biomasa por área, la producción de una enorme cantidad de semillas por planta y la disponibilidad de infraestructura para su procesamiento (Hirsch y Landau, 2020).

En el Gráfico 1 se muestra la distribución de la producción de tabaco por las diferentes regiones del mundo, según criterios de regionalización de la FAO. Asia es el continente con mayor volumen de producción, con énfasis en Asia Oriental, que representa aproximadamente una cuarta parte del volumen total. La producción se encuentra en un nivel muy estable en el período comprendido entre 2011 y 2021 para las regiones de América del Sur, Sur y Sudeste Asiático, y cayendo en América del Norte y Asia Oriental, resultando de esto en una caída de aproximadamente 150 mil toneladas en el volumen producido a escala global en el período.

---

<sup>1</sup> Según Hirsch y Landau (2020), el término tabaco se refiere a la planta, y fumar es el consumo de tabaco sea mediante el uso de pipas o como cigarrillos o puros.

Gráfico 1. *Producción mundial (en millones de toneladas) de tabaco, 2002 a 2021*



Fuente: FAOSTAT.

Un Complejo Agroindustrial es el conjunto de relaciones entre la industria y la agricultura, tanto con el suministro de insumos y servicios para la agricultura, intermediados por empresas industriales, como hacia adelante, con las agroindustrias comprando y procesando el producto agrícola del tabaco. Esta estructuración de intermediarios tiene un impacto en la dinámica agraria. La perspectiva histórica de la formación del Complejo Agroindustrial brasileño incluye la inserción de la economía nacional en una lógica productiva global donde la presencia de tecnologías y padrones de consumo crean vínculos productivos y financieros que ya no distinguen la naturaleza de los diferentes capitales (agrícola, agroindustrial o financiero) que conforman toda la economía (Fajardo, 2008).

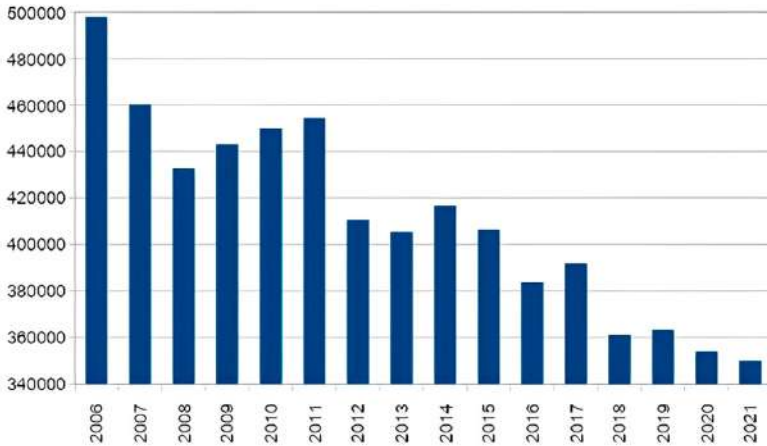
El Complejo Agroindustrial del Tabaco [CAT] en Brasil está compuesto por dos segmentos, según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas [CNAE], versión 2.0, el primero es denominado “Procesamiento Industrial de Tabaco” (clasificación 12.1) incluye el suministro agrícola de hojas de tabaco, la venta de hojas de tabaco a

fabricantes de cigarrillos y otros artículos de tabaco (rape, tabaco de mascar, puros, DEFs) y es un segmento fuertemente exportador. El segundo segmento es la “Fabricación de Productos del Tabaco” (clasificación 12.2), incluye la fabricación de cigarrillos y otros artículos para el consumo de tabaco. Las empresas del sector están vinculadas a una estructura oligopólica e internacionalizada capaz de inducir características finales del mercado y organizar el suministro de materias primas a gran escala (Freitas et al., 2017; Goger, Bamber y Gereffi, 2014).

Entre los complejos agroindustriales brasileños, el del Tabaco se destaca desde hace muchos años por su importancia como sector exportador y empleador de mano de obra familiar rural, habiendo recibido apoyo de políticas de industrialización entre los años 1970 y 1990, con medidas de reducción de impuestos, que resultó en la importante presencia de multinacionales en el país para fabricar cigarrillos y procesar las hojas. A lo largo de los años ochenta y principios de los noventa, el sector tabacalero creció significativamente, alcanzando una producción de aproximadamente 570 mil toneladas en la cosecha 1992/1993, colocando a Brasil como el mayor exportador de tabaco en hoja del mundo. A principios de la década de 2000, el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social [BNDES] financió hornos de secado de tabaco y almacenes para productores de tabaco en el sur de Brasil (Freitas et al., 2017; INCA, 2010).

Después del ingreso de Brasil al Convenio Marco de la OMS, la superficie cultivada con tabaco en Brasil disminuyó, como se muestra en el Gráfico 2. De un total de 497.899 hectáreas en 2006, disminuyó para 350.055 hectáreas en 2021. La superficie plantada en 2021 corresponde a 70 % de la superficie plantada en 2006.

Gráfico 2. Área plantada (en hectáreas) de tabaco en Brasil, 2006 a 2021

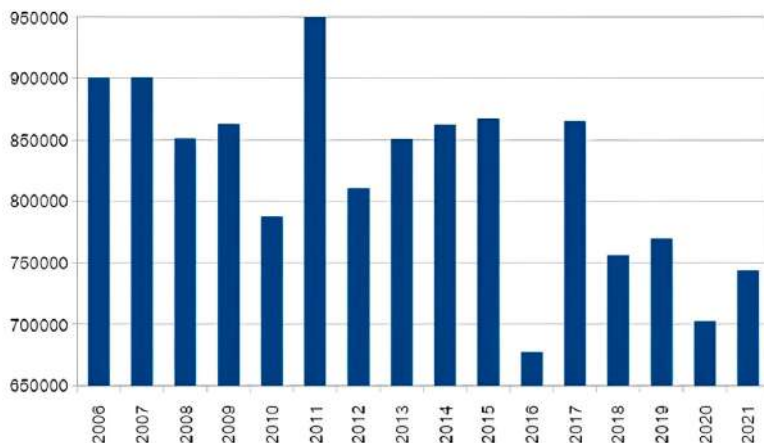


Fuentes: INCA e IBGE.

En el período de 2006 a 2021 también hubo una reducción en la producción de tabaco en Brasil, de 900.381 toneladas para 744.161 toneladas. La producción de 2021 correspondió al 82,6% de la producción de 2006, una reducción menor respecto a la superficie cultivada en el mismo período. Según datos proporcionados por INCA (2022a), la productividad promedio por hectárea en el quinquenio 2017-2021 fue de 2.116,2 kg/ha, mostrando un crecimiento del 4,91% respecto al promedio de 2.017 kg/ha en el quinquenio, período 2012-2016. Por tanto, la reducción de la superficie cultivada fue parcialmente compensada por un aumento de la productividad por hectárea.

A pesar de la disminución de la producción en 2021, Brasil fue el tercer productor de tabaco del mundo con el 12,6% del total, siendo precedido por India (12,9%) y China (36,1%) (Estado do Rio Grande do Sul, 2022).

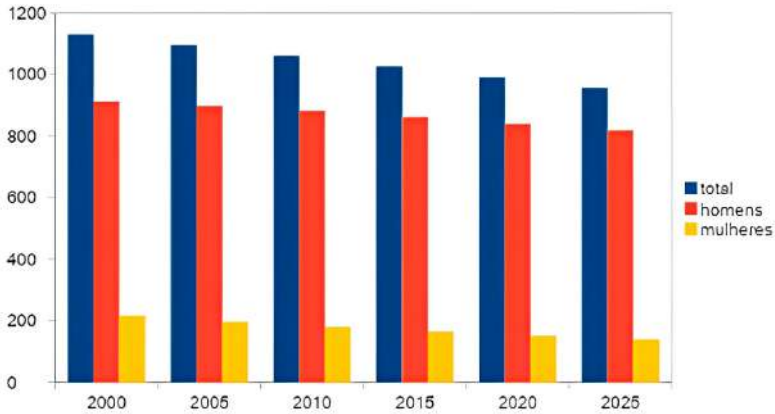
Gráfico 3. Producción de tabaco (en toneladas) en Brasil, 2006 a 2021



Fuentes: INCA e IBGE.

El uso recreativo del tabaco ha sido identificado como perjudicial para la salud. La reducción de la oferta mundial de tabaco es resultado de un acuerdo internacional para desalentar el tabaquismo, establecido en el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El número de fumadores, evaluado a escala mundial por la OMS, se redujo entre 2000 y 2020 y se proyecta una nueva reducción para 2025 (Gráfico 4). El año 2020 marcó la ruptura de una barrera: el número total de fumadores cayó por debajo de los mil millones de personas.

Gráfico 4. Número (en millones) mundial estimado de fumadores de 15 años o más



Fuente: OMS, 2021.

Las políticas públicas y las condiciones de regulación, tributación y control de precios se encuentran entre los factores que afectan las estrategias de conducta de las empresas que compiten en un subsector económico (Scherer y Ross, 1990). Según Szklo y Iglesias (2020), entre las medidas regulatorias y educativas antitabaco implementadas en Brasil, la política de aumento de precios e impuestos a los productos de tabaco fue la que más contribuyó a la reducción del tabaquismo.

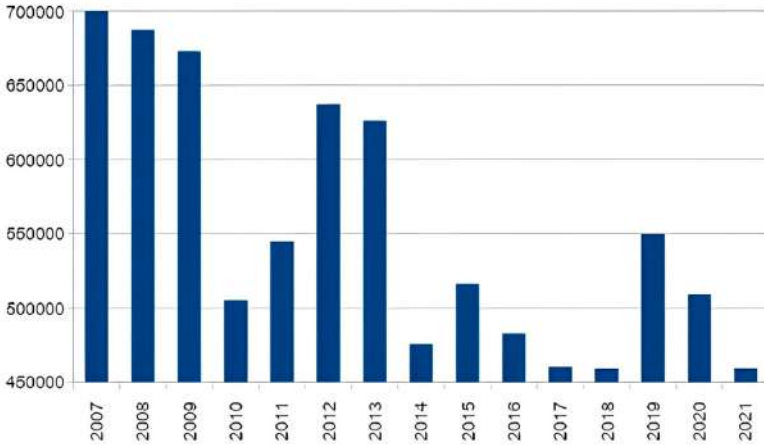
Los lineamientos del Convenio Marco para el Control del Tabaco [CMCT] de la Organización Mundial de la Salud [OMS] incluyen la restricción de la publicidad, educación y concientización de la población, prohibición de fumar en ambientes cerrados y lugares públicos, control del mercado ilegal de cigarrillos de tabaco, inserción de mensajes de advertencia sanitaria contundentes y claros en los envases de los productos de tabaco y regulación de los productos de tabaco en términos de su contenido y emisiones. Brasil adoptó una política fiscal sobre los cigarrillos para desalentar el consumo de tabaco. Estas acciones gubernamentales afectaron las estrategias

empresariales y resultaron en la reducción de la fabricación de cigarrillos y la relativa concentración de sus operaciones en la exportación de hojas de tabaco (Freitas et al., 2017).

A nivel internacional, la industria tabacalera reaccionó a las medidas para frenar el tabaquismo con el desarrollo y suministro de dispositivos para fumar [DEFs], dispositivos electrónicos que calientan una mezcla de nicotina y líquidos que imparten sabor y aroma. La afirmación de la industria es que esta forma de inhalación es menos dañina para los fumadores y los fumadores pasivos. La tecnología de calentamiento de nicotina en los DEF requiere una cantidad menor de hojas de tabaco para extraer la nicotina (Freitas et al., 2017; INCA, 2022a; INCA, 2022b).

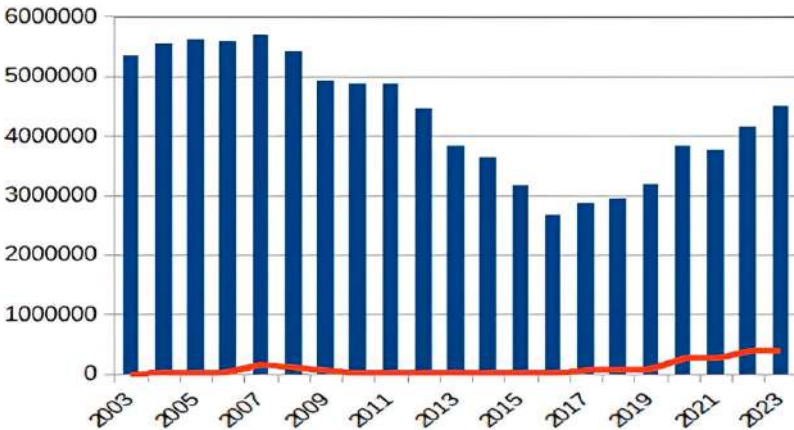
Específicamente para Brasil, en el período comprendido entre 2008 y 2016, hubo una reducción en la fabricación local de cigarrillos y una relativa especialización en la oferta de tabaco en hoja para exportación. En cantidades absolutas, las exportaciones de hojas también están disminuyendo. En 2007, alcanzaron 704.494 toneladas y, en 2021, 459.271 toneladas. Aun así, en 2021, Brasil fue el mayor exportador de tabaco del mundo. Los principales destinos de las exportaciones brasileñas de hoja de tabaco en 2021 fueron Bélgica, Estados Unidos, China, Emiratos Árabes Unidos, Indonesia, Rusia y Paraguay. En términos de importancia económica en la balanza comercial, el tabaco en hoja también muestra una disminución relativa; representó el 0,5% de las exportaciones brasileñas en 2021, lo que equivale a US\$ 1.464.176,00. En 2013, el tabaco en hoja alcanzó el 1,4% de las exportaciones brasileñas en valor monetario (INCA, 2022b; FAOSTAT).

Gráfico 5. Exportaciones de tabaco en hoja (en toneladas) de Brasil, 2007 a 2021.



Fuente: INCA/ComexStat.

Gráfico 6. Producción y exportación de cigarrillos de Brasil (2003 a 2023)



Fuente: Administradora de Impuestos Federales de Brasil.

Después de la adhesión de Brasil al Convenio Marco de la OMS, seguida de un aumento de los impuestos sobre los cigarrillos fabricados en el país, de 2008 a 2016 hubo una reducción significativa en la fabricación de cigarrillos en el país. Sin embargo, a partir de 2017, se reanudó la fabricación de cigarrillos con destino al mercado interno y a la exportación a Argentina, Colombia, Paraguay, Bolivia, Uruguay y Ecuador (INCA, 2022b).

Al observar la oferta y la demanda de cigarrillos en Brasil, Szklo y Iglesias (2020) afirman que entre las medidas regulatorias y educativas antitabaco implementadas en Brasil, la política de aumento de precios e impuestos a los productos de tabaco fue la que más contribuyó a reducir el tabaquismo, principalmente después de la reforma fiscal introducida en 2011. Sin embargo, ese efecto del precio que inhibe el consumo de cigarrillos parece perderse con el tiempo en relación con los ingresos de los brasileños. Según los autores (2020), las estimaciones del consumo de cigarrillos son consistentes con el crecimiento de los ingresos nominales en relación con la congelación del precio mínimo legal de los cigarrillos a partir de 2016. La nueva generación de consumidores probablemente sea insensible a la barrera de acceso prevista con los precios actuales de los cigarrillos legales. Los datos también sugieren que los fumadores actuales que siguen siendo fumadores legales ya no se ven afectados por la política fiscal actual.

Otra alteración del Complejo Agroindustrial del Tabaco en Brasil, ocurre en la localización de la producción. Aproximadamente el 90% del tabaco plantado en Brasil proviene de la Región Sur. Dentro de esta región, hay una redistribución gradual de la concentración de microregiones de plantación. En los años 1990-99, la producción se concentró en Rio Grande del Sur, principalmente en Valle del Rio Pardo. En los años 2010-16, el Valle del Rio Pardo sigue siendo importante, sin embargo, el sureste de Rio Grande do Sul aparece como una región de importante producción de tabaco. Asimismo, han cobrado relevancia el noreste de Santa Catarina y el sur de Paraná (Hirsch y Landau, 2020). Hay una hipótesis de que esta relativa redistribución espacial se debe tanto a la búsqueda de un aumento de la productividad por

hectárea cultivada, articulada por las empresas líderes del CAT, como a la presión ejercida por actividades de reconversión productiva que comienzan a crear alternativas para otros cultivos capaces de sustentar la reproducción social y económica de las familias campesinas.

## **Inserción productiva de los agricultores familiares articulados con el Complejo Tabaco**

La producción de tabaco, que alguna vez fue llamada la “riqueza del futuro” (Sefrin, 1995), derivó en la “epidemia del tabaquismo” debido al reconocimiento del crecimiento del consumo de tabaco por parte de niños y adolescentes, y a las predicciones que advertían que para 2030 el tabaco constituiría la mayor causa de muerte en todo el mundo.

La OMS y el BM elaboraron un conciso informe que aborda la experiencia internacional para reducir esta situación adversa, que constituye la necesidad de implementar medidas económicas y no económicas para el control del tabaco: a) políticas que aumentan los impuestos al tabaco, que al recaudar más recursos financieros permitiría cubrir, en el mediano plazo, los costos sanitarios derivados de las enfermedades generadas no sólo por el consumo de tabaco sino también por su producción; y b) prohibición total de la publicidad y la propaganda (Prabhat y Chaloupka, 1999; Beyer y Waverley, 2003). Al examinar los efectos sobre el empleo, la OMS y el BM concluyen que la implementación de tales medidas no reduciría los empleos en la mayoría de los países, ya que el BM se comprometería a promover políticas de diversificación económica en los países más afectados (Prabhat y Chaloupka, 1999). Está claro que reducir los costos de la epidemia de tabaquismo pasa por reducir la pobreza y que se harían esfuerzos para promover esquemas de transición para los agricultores familiares vinculados al complejo tabacalero.

Por tanto, el nombre de “riqueza del futuro” se ha visto amenazado, a pesar de las numerosas reestructuraciones que el sector ha venido impulsando en el intento de promover una oferta diferenciada

en apariencia, que convenza en la venta de un producto final que promete ser menos nocivo para salud humana.

Aún en el marco de la inserción de Brasil en el contexto internacional, a pesar de que los datos muestran que hubo caída en la producción y las exportaciones de tabaco brasileño, se advierte que eso podría estar ocurriendo en niveles superiores. De hecho, una caída sustancial de estas variables no se debe al movimiento de la economía global, que concentra la producción en países con mayor calidad de oferta y competitividad, como es el caso de Brasil. Por otro lado, otros países proveedores de tabaco han estado reduciendo la producción y promoviendo una importante reestructuración productiva.

En Brasil, la ratificación del Convenio Marco de la OMS ocurrió en 2005 y, con el fin de promover los avances necesarios para alcanzar sus objetivos, se implementó el Programa de Diversificación en las áreas cultivadas de tabaco. Entre las estrategias para la diversificación de cultivos destaca el establecimiento de criterios para el otorgamiento de créditos del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar [PRONAF] a productores de tabaco en asociación o integración con la industria tabacalera. Para otorgar el beneficio, en el año agrícola 2016/2017 se requiere que los ingresos brutos generados por actividades distintas a la producción de tabaco sean al menos del 20% y para el año agrícola 2020/2021 se ha pasado el requisito mínimo a ser del 50% (Portes, et al., 2018).

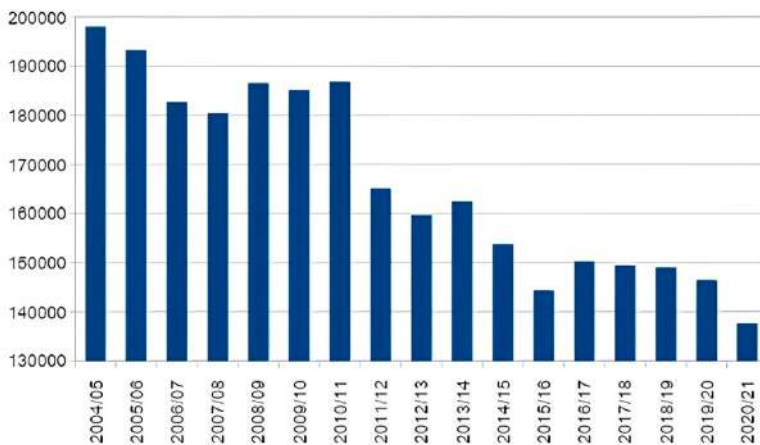
Es importante recordar que, a mediados de la década de 1950 y especialmente en la década de 1960, el Estado brasileño promovió un incentivo para la producción de tabaco, período en el que se facilitó la entrada de empresas multinacionales en diferentes sectores de la economía brasileña, y en el sector tabacalero se produjo una desnacionalización casi completa del sector. De ello resulta la necesidad de promover una transición responsable en relación con propuestas e incentivos reales para lograr la promoción de alternativas productivas capaces de impactar positivamente los ingresos de las familias residentes en municipios dependientes del cultivo de tabaco, y que, a diferencia de lo que ocurre en la producción de tabaco, son capaces

de preservar la salud de la población. Tales propósitos se pueden vislumbrar en el artículo 3 de la CCCT, que recomienda:

El objetivo de este Convenio y sus protocolos es proteger a las generaciones presentes y futuras de las devastadoras consecuencias sanitarias, sociales, ambientales y económicas generadas por el consumo y la exposición al humo del tabaco, proporcionando una referencia para las medidas de control del tabaco que deben implementar las Partes a nivel nacional, a nivel regional e internacional, con el fin de reducir de manera continua y sustancial la prevalencia del consumo y la exposición al humo del tabaco (OMS, 2003) .

Conforme se puede observar en el Gráfico 7, el número de agricultores familiares vinculados al CAT en el Sur del país, en 2005 era de 198.040 familias productoras y, en 2021, llegó a 137.618, lo que representa una reducción de alrededor de 1/3 de las familias productoras que comenzaron a desarrollarse y reorientar sus actividades en otros cultivos agrícolas o actividades no agrícolas o incluso haber abandonado definitivamente las actividades laborales.

*Gráfico 7. Número de familias productoras de tabaco en el Sur de Brasil*



Fuente: INCA y AFUBRA.

De hecho, incluso en el apogeo de la producción tabacalera ya existían agricultores familiares vinculados a actividades no agrícolas, ya que algunos de ellos aprovechaban los empleos creados por las propias empresas agroindustriales y otras actividades, especialmente las vinculadas al sector servicios; los cuales se desarrollaron a partir de los *clusters* productivos que se establecieron cerca de las regiones productoras de tabaco (Prieb, 2005). En su trabajo, la autora muestra que el origen de los ingresos familiares provenientes de actividades no agrícolas es elevado en el caso de las familias productoras de tabaco. La pluriactividad sectorial (agrícola-agrícola) fue del 64,4% y la pluriactividad intersectorial (agrícola-no agrícola) alcanzó el 35,6% (Prieb, 2005). Como no existe literatura más reciente, sobre la pluriactividad de las familias vinculadas a la producción de tabaco, cabe destacar que Prieb (2005) concluyó que esto no es significativamente inferior al de la agricultura diversificada en Rio Grande del Sur y que la principal razón explicativa para trabajar en otras actividades generadoras de ingresos tiene que ver con los bajos ingresos que recibe el productor y, en consecuencia, el aumento del endeudamiento de los hogares.

Andrade y Silva (2015) enfatizan que la percepción de los agricultores familiares sobre el cultivo de tabaco es mayoritariamente negativa en relación a la producción de tabaco, y sus decisiones sobre la continuación o sustitución del cultivo son vistas como resultado de las necesidades de reproducción de la familia o reacciones a sus impresiones de la actividad. La decisión de cultivar tabaco para los autores es resultado de la combinación de dos causas centrales: a) la sucesión de la actividad realizada por los padres de los agricultores y, b) las garantías que involucra el sistema integrado de producción.

Por otro lado, las decisiones de dejar de producir tabaco son el resultado de una compleja estructura de objetivos, más o menos jerárquica y sujeta a contradicciones internas y externas. Vargas y Oliveira (2012) afirman que contrario a lo que comúnmente proclaman las empresas tabacaleras y las instituciones que las representan, sí existe la viabilidad de otros cultivos agrícolas en relación con

la producción de tabaco con base en evidencia empírica surgida de investigaciones de campo que involucran una muestra de 299 productores rurales de la región de Valle del Rio Pardo, en Rio Grande del Sur. Para estos autores, los ingresos netos de cultivos alternativos al tabaco, como frutas y verduras, pueden ser superiores a los obtenidos de la producción de tabaco. Es fundamental promover iniciativas para diversificar el cultivo de tabaco como parte de amplios programas de desarrollo rural, particularmente en regiones/municipios altamente dependientes del tabaco (Vargas y Oliveira, 2012).

Lo anterior, por tanto, va en contra de las advertencias de la industria tabacalera que utiliza el discurso de que no habría alternativas viables y sostenibles para los productores de tabaco fuera de la actual orientación productiva y que cualquier cambio en los cultivos representaría consecuencias negativas sobre los ingresos (Leppan, Lecours y Buckles, 2014). Para estos, ante tal narrativa, sería necesario separar el mito de la realidad para avanzar por el camino de la necesaria reconversión productiva.

Cabe recordar que en 2015, representantes de los 193 Estados miembros de la ONU adoptaron un documento que contenía los objetivos para promover el desarrollo sostenible durante los siguientes 15 años. Por ello se creó la Agenda 2030, que integra objetivos y metas para alcanzar el Desarrollo Sostenible [ODS]. Para promover esfuerzos encaminados a lograr esos objetivos sería necesario adoptar medidas concretas para impulsar una vida digna para todos. La industria tabacalera viene adoptando estrategias de Responsabilidad Social Empresarial para sumarse a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Sin embargo, también en este contexto, la industria tabacalera no ha escatimado esfuerzos para intentar asociarse positivamente a diversas iniciativas en este campo y ha utilizado acciones de Responsabilidad Social Corporativa como forma de ofrecer una imagen imparcial de empresa responsable y comprometida con las causas sociales, al tiempo que socavando el control del tabaco y las políticas de salud pública en Brasil (Richter et al., 2022).

## **Percepciones de una líder y de agricultores familiares ex-productores de tabaco en Rio Grande do Sul**

En esta sección se discuten los resultados de una entrevista semiestructurada con la principal dirigente de Economía Solidaria, la hermana Lourdes Dill, quien durante más de tres décadas ha liderado, además de incursiones más generales, iniciativas para combatir la producción y el consumo de tabaco en Brasil. La Cooperativa Esperanza/Coesperanza se localiza en el centro del Estado de Rio Grande del Sur y se destaca por proponer cambios a favor de una reconversión productiva de áreas tabacaleras para la producción de alimentos. Además de los resultados de la entrevista antes referida, se utiliza un informe realizado en noviembre de 2002, a solicitud del Ministerio de Salud, y también informes de algunos agricultores familiares colectados entre noviembre de 2022 y julio de 2023, en la Gran Feria Colonial en el municipio de Santa Maria, Rio Grande del Sur.

Desde 1992, los líderes del Proyecto Esperanza/Coesperanza vienen realizando acciones en defensa de la salud promovidas a través de Seminarios Alternativos de Producción de Tabaco [SAPF], con el apoyo de sectores de la iglesia católica en Rio Grande del Sur. Según Lourdes Dill, antes de la existencia de este Proyecto, que inició sus actividades en 1997, ya se pensaba incluir de manera destacada la necesidad de acabar con el cultivo del tabaco, al que ella denomina “cultura de la muerte” y transformar sus cultivos en una “cultura de la vida”, refiriéndose a la producción sostenible de alimentos. Vale destacar que el Proyecto Esperanza/Coesperanza constituye una experiencia de Economía Solidaria cuyo objetivo central es combatir los problemas sociales a través del cooperativismo. El núcleo gestor de proyecto Coesperanza aglutina a productores rurales y urbanos, coordinando grupos organizados bajo la forma jurídica de asociaciones que en conjunto forman esta cooperativa.

El reconocimiento de la necesidad de promover acciones más amplias capaces de reducir el consumo y la producción de tabaco motivó la realización en 1991 del primer Seminario sobre Alternativas a la Producción de Hojas de Tabaco, siendo que el último seminario se realizó en 2023. La siguiente tabla presenta un resumen de los Seminarios realizados desde 1991 hasta 2023.

*Tabla 1. Seminarios sobre alternativas a la cultura del tabaquismo –RS*

<b>AÑO</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>TEMAS</b>
1991	Cascada Sur	Productor de tabaco y antitabaco
1992	Santa María	Experiencia Alternativa y Agroindustria Familiar
1993	Río Pardo	Pesticidas y asociativismo.
1994	Sobradinho	Agricultura Ecológica y Lucha por la Vida en esfuerzo conjunto
1995	Santa María	Planificación y Comercialización de Cultivos Alternativos
1996	Río Pardo	En busca de una agricultura justa, sana y viable
1997	Santa María	La agricultura familiar y los desafíos del <i>marketing</i> directo/calidad de vida
1998	Sobradinho	La agricultura familiar y los desafíos del <i>marketing</i> directo/calidad de vida
1999	Río Pardo	La agricultura ecológica ante los desafíos del cultivo del tabaco y los OGM
2000	Soledad	Agricultura Familiar, Políticas Públicas
2001	São Paulo das Missões	Agricultura Familiar con Diversificación, Organización y Políticas Públicas
2002	Sobradinho	Tierra sin mal, soberanía en la seguridad alimentaria
2003	Santa María	Fumar: ¿riqueza o miseria?
2004	Río Pardo	¿Cultura de la muerte o cultura de la vida?
2005	Cerro Blanco	Convenio Marco: Es posible vivir sin humo
2006	Santa María	Alternativas al tabaquismo Cultura y políticas públicas
2007	Venâncio Aires	Agricultura Ecológica y Soberanía Alimentaria
2008	Tucunduvá	La agricultura familiar construye alternativas

2009	Salto Jacuí	Cultura de alternativas y políticas públicas de marketing
2010	Santa María	Economía solidaria: un modelo de desarrollo solidario y sostenible
2011	Nuevo Cabrais	Agricultura Familiar con Diversificación, Organización y Políticas Públicas
2012	Dom Feliciano	Madre Tierra, salud y buen vivir para los agricultores
2013	Puerto Vera Cruz	Agricultura familiar, producción de alimentos: una alternativa de vida mejor
2014	Arroio del Tigre	¿Producirás los alimentos como agricultor? ¿Cómo? ¿Para quién?
2015	Santa María	Alimentación Saludable, con Seguridad y Soberanía Alimentaria
2016	Santa Cruz del Sur	Agroecología: alternativas para producir alimentos diversificados, preservar las semillas criollas, fortalecer la democracia como cuidado de la casa común
2017	Ibarama	Rescate y Cultivo de Semillas Criollas: Garantía de Vida Saludable
2018	Salvador de las Misiones	La agricultura familiar construye alternativas
2019	Atunes (Cruz Alta)	Agricultura Familiar: construyendo alternativas con jóvenes y organizaciones sociales
2020	Santa María	Treinta años de resistencia, lucha y creatividad en la construcción de la sociedad del buen vivir
2021	Santa Cruz del Sur	Esfuerzo conjunto por la vida: Tierra, Alimentos y Producción Orgánica
2022	Caaró	Cambio climático y pobreza rural
2023	Ibarama	Semillas Criollas como alternativa a la Agricultura Familiar

Fuente: elaboración propia, con informaciones del Proyecto Esperanza/ Coesperanza.

En entrevista directa, realizada a un participante en el evento del año 2023, que continuó dando relevancia a una reconversión productiva de las zonas tabacaleras que favorezca la producción de

alimentos con base en prácticas sustentables. El entrevistado recordó que la ubicación del evento, en el municipio de Ibarama-RS, fue muy importante para resaltar la importancia de preservar las semillas criollas naturales, especialmente en un país donde la producción agrícola basada en semillas transgénicas está creciendo. Esas semillas criollas del municipio de Ibarama serán depositadas en Noruega en la *Bóveda Global de semillas de Svalbard*, en un búnker construido dentro de una montaña cubierta de hielo y que constituye una reserva para la garantía global de la diversidad genética de los cultivos.

Subsidiariamente, se realizaron algunas entrevistas semiestructuradas a los principales dirigentes del<sup>2</sup> Proyecto Esperanza/Cooperanza y a agricultores familiares que dejaron de producir tabaco y que actualmente producen alimentos orgánicos y/o agroecológicos, algunos de ellos en fase de transición productiva sostenible y que venden la mayor parte de su producción en la Feria de Economía Solidaria vinculada a la COOESPERANZA con sede en el municipio de Santa María/RS.

**Informe 1:** el agricultor de 60 años vive y tiene su propiedad en el municipio de Agudo/RS. Informa que trabajó en propiedades del tabaco desde los nueve hasta los veintiún años. Afirma que tuvo períodos en los que trabajó en cinco propiedades diferentes en un mismo año y que, por ser menor de edad, percibió remuneraciones significativamente inferiores en relación con los pagos que recibían los trabajadores adultos y, afirma que habrían trabajado incluso más horas/día en relación a los trabajadores adultos. Se sentía injusto porque trabajaba con mayor intensidad que los adultos. A pesar de su descontento por este hecho, el motivo central que los motivó a dejar de trabajar en la producción de tabaco está vinculado a la necesidad de aplicar demasiados pesticidas en la producción.

---

<sup>2</sup> La Feria Cooesperanza reúne y articula grupos organizados de la región central de Rio Grande do Sul, que concentra la mayoría de agricultores familiares productores de tabaco. Uno de los grandes problemas de la agricultura familiar radica en la comercialización, ya que las grandes cadenas requieren un alto volumen de producción y un suministro regular, lo que constituye dificultades para la agricultura familiar.

**Informe 2:** una mujer de 47 años produce maíz, frijol, yuca, camote, papa, no contratan a otros trabajadores, son cinco residentes y no hay fumadores en la familia. Han pasado 10 años desde que dejamos de sembrar tabaco debido al exceso de veneno usado en la producción y problemas en la columna de mi esposo “nuestra vida ha cambiado desde que empezamos a producir frutas y verduras” y “estamos felices de ser parte de la gran familia que es el proyecto Esperanza/ Cooesperanza”.

## Consideraciones finales

El sector productor de tabaco brasileño está inmerso en instituciones internacionales y nacionales que apuntan a reducir el consumo de cigarrillos. El impacto más significativo en la producción sectorial brasileña se observó en la reducción de la superficie plantada de tabaco, de las exportaciones de hojas de tabaco y de la fabricación de cigarrillos entre 2007 y 2016. Incluso con estas reducciones, la producción de tabaco sigue siendo significativa, ya que la productividad por superficie agrícola ha aumentado. Brasil se encuentra frecuentemente entre los mayores exportadores de tabaco.

La política alineada con el Convenio Marco para el Control de Tabaco no cambió la relación entre empresas y productores rurales y siguen planteando el sistema de integración utilizando los mismos estándares implementados hace décadas. Sin embargo, hay un cambio en la concentración micro regional de la producción agrícola en el sur de Brasil.

En cuanto a los cambios sustantivos resultantes de la política nacional del Convenio Marco para el Control de Tabaco, se observó que es efectiva para reducir el número de agricultores familiares vinculados al CAI tabacalero. De manera lenta, pero constante, se está desmitificando la vieja idea de que las alternativas fuera de la producción de tabaco serían económicamente inviables. Los programas y acciones gubernamentales guiados por líderes de los movimientos

sociales, la extensión rural y el protagonismo del movimiento de economía solidaria tienen la capacidad de contribuir a la necesaria reducción del consumo de tabaco, lo cual es central para la reducción del cultivo de tabaco y la reintegración de los agricultores familiares a nuevos nichos de mercado agrícolas y/o no agrícolas. Estos cambios constituyen perspectivas fructíferas para todos los consumidores y agricultores familiares, lo que representa un avance económico, social y ambiental.

## Bibliografía

Andrade, Marcelo y Silva, Leonardo Xavier da (2015). Continuar, substituir ou diversificar? A percepção de agricultores familiares sobre a produção de tabaco no Vale do Rio Pardo – RS. *Revista IDEAS*, 9(1), 227-277. <https://revistaideas.ufrj.br/ojs/index.php/ideas/article/view/146/145>

Atlas Econômico do Rio Grande do Sul (noviembre de 2022). Fumo. <https://atlassocioeconomico.rs.gov.br/fumo>

Beyer, Joy y Waverley, Linda -eds.- (2003). *Tobacco Control Policy: strategies, successes and setbacks*. Washington: The World Bank / IDRC RITC.

Buanain, Antônio Márcio y Souza Filho, Hildo (2009). *Organização e funcionamento do mercado do tabaco no Sul do Brasil*. Campinas: Editora da UNICAMP.

Fajardo, Sérgio (2008). Complexo agroindustrial, modernização da agricultura e participação das cooperativas agropecuárias no estado do Paraná. *Caminhos da Geografia*, 9(26), 31-44. <https://doi.org/10.14393/RCG92715725>

Food and Drug Administration [FDA] (31 de mayo de 2020). Vaporizers, electronic cigarettes and other Electronic Nicotine Delivery Systems (ENDS). *United States FDA*. <https://www.fda.gov/tobacco-products/products-ingredients-components/e-cigarettes-vapes-and-other-electronic-nicotine-delivery-systems-ends>

Freitas, Tanise Silva et al. (2017). Organização da Indústria Brasileira de Tabaco pelo Modelo Estrutura-Condução-Desempenho. En Seminário de Jovens Pesquisadores em Economia e Desenvolvimento, *Anais* (1-20). Santa Maria, RS: Programa de Pós-Graduação em Economia e Desenvolvimento. <https://www.ufsm.br/cursos/pos-graduacao/santa-maria/ppged/2019/05/28/anais-2017>

Goger, Annelies; Bamber, Penny y Gereffi, Gary (2014). *The tobacco global value chain in low-income countries*. Durham: Center on Globalization, Governance and Competitiveness, Duke University.

Hirsch, André y Landau, Elena Charlotte. (2020). Evolução da Produção de Fumo. En Elena Charlotte Landau et al. (org.), *Dinâmica da produção agropecuária e da paisagem natural no Brasil nas últimas décadas: produtos de origem vegetal* (801-835). Brasília: Embrapa.

Instituto Nacional de Câncer [INCA] (19 de octubre de 2022a). Produção de fumo e derivados. <https://www.gov.br/inca/pt-br/assuntos/gestor-e-profissional-de-saude/observatorio-da-politica-nacional-de-controle-do-tabaco/dados-e-numeros-do-tabagismo/producao-de-fumo-e-derivados>

Instituto Nacional de Câncer [INCA] (19 de octubre de 2022b). Exportação de fumo e seus derivados. <https://www.gov.br/inca/pt-br/assuntos/gestor-e-profissional-de-saude/observatorio-da-politica-nacional-de-controle-do-tabaco/dados-e-numeros-do-tabagismo/exportacao-de-fumo-e-seus-derivados>.

Instituto Nacional del Cáncer [DW1] [INCA] (2010). *Ações do Ministério do Desenvolvimento Agrícola para a diversificação da produção e de ingressos em áreas de cultivo de tabaco no Brasil*. Brasília: INCA. <https://www.inca.gov.br/sites/ufu.sti.inca.local/files/media/document/acoes-do-ministerio-do-desenvolvimento-agrario-para-a-diversificacao-da-producao-e-renda-em-areas-cultivadas-com-tabaco-no-brasil.pdf>.

Leppan, Wardie; Lecours, Natacha y Buckles, Daniel (eds.) (2014). *Tobacco control and tobacco farming: separating myth from reality*. London: Anthem Press. <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/server/api/core/bitstreams/7fb325ab-56b7-4245-b19f-9125471616c2/content>

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2021a). *Informe mundial de la OMS sobre tendencias en la prevalencia del consumo de tabaco 2000-2025* (4ª ed.). Ginebra: OMS.

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2021b). *WHO global report on trends in prevalence of tobacco use 2000-2025* (4<sup>th</sup> ed.). Ginebra: OMS.

Portes, Leonardo Henrique, et al. (2018). A política de controle do tabaco no Brasil: um balanço de 30 anos. *Ciência & Saúde Coletiva*, 23(6), 1837-1848. <https://doi.org/10.1590/1413-81232018236.05202018>

Prabhat, Jha y Chaloupka, Frank J. (1999). *Curbing the epidemic: governments and the economics of tobacco control*. Washington D.C.: The World Bank.

Prieb, Rita Inês Pauli (2005). *Pluriatividade na produção familiar de tabaco*. Santa Cruz do Sul: EDUNISC.

Richter, Ana Paula et al. (2022). *Uso pela Indústria de Tabaco de estratégias de Responsabilidade Social Corporativa para se associar a Agenda 2030 para o Desenvolvimento Sustentável*. Rio de Janeiro: Centro de Estudos sobre Tabaco e Saúde – Fiocruz. [https://tabaco.ensp.fiocruz.br/sites/default/files/uso\\_pela\\_industria\\_do\\_tabaco\\_de\\_estrategias\\_de\\_responsabilidade\\_social\\_corporativa\\_para\\_se\\_associar\\_a\\_agenda\\_2030\\_para\\_o\\_desenvolvimento\\_sustentavel\\_0.pdf](https://tabaco.ensp.fiocruz.br/sites/default/files/uso_pela_industria_do_tabaco_de_estrategias_de_responsabilidade_social_corporativa_para_se_associar_a_agenda_2030_para_o_desenvolvimento_sustentavel_0.pdf)

Seffrin, Guido (1995). *O tabaco no Brasil e no mundo*. Santa Cruz do Sul: Associação dos Fumicultores do Brasil.

Scherer, Frederic y Ross, David (1990). *Industrial market structure and economic performance* (3rd ed.). Chicago: Raud McNally & Co.

Silveira, Rogério Leandro Lima da (2015). *A cultura do tabaco na Região Sul do Brasil: dinâmica produtiva, organização espacial e características*

socioeconômicas. *Geografia Ensino e Pesquisa*, 19(2), 23-40. <https://periodicos.ufsm.br/geografia/article/view/13087>

Szklo, André y Iglesias, Roberto (2020). Interferência da indústria do tabaco sobre os dados de consumo de cigarro no Brasil. *Cadernos de Saúde Pública*, 36(12), 1-7. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00175420>

Vargas, Marco Antonio y Oliveira, Bruno Ferreira de (2012). Estratégias de diversificação em áreas de cultivo de tabaco no Vale do Rio Pardo: uma análise comparativa. *Revista de Economia e Sociologia Rural*, 50(1), 175-192. <https://doi.org/10.1590/S0103-20032012000100010>



# Sobrevivientes de la agricultura del tabaco en Chile: la expresión del malestar silenciado de una agricultura en extinción

*Dérgica Sanhueza*

## **Introducción**

Chile presenta una de las mayores cifras de tabaquismo, con una prevalencia de consumo 32,5% en población general (Minsal, 2017); además, 54 personas mueren diariamente en Chile a causa del tabaquismo y 1,2 billones de pesos son los gastos estimados cada año para tratar problemas de salud provocados por el tabaco (Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria, 2017). La industria del tabaco, en particular la empresa British American Tobacco [BAT], ha realizado advertencias de cierre de la planta de procesamiento de tabaco de la comuna de San Fernando, como respuesta al interés de avanzar en las medidas de control de tabaco (en la bibliografía de la presente publicación se encuentran link de acceso a esas publicaciones periódicas), respecto a publicidad y aditivos que pretenden desestimar el consumo de la población adolescente.

La empresa ejerce un esquema de agricultura de contrato para un cultivo industrial, sin características patrimoniales. Dentro de su modelo de negocios considera el financiamiento de sus proveedores (agricultores del tabaco) mediante la entrega de insumos y equipos como anticipos para la producción. Los contratos de producción estipularían precios y exigencias en las condiciones técnicas, de calidad

del tabaco y de plazos a cumplir. En este ámbito, el estudio que realizamos en la zona del Maule menciona que los productores se encuentran disconformes y afectados negativamente por las reglas que se establecen en dichos acuerdos.

Este rubro se encuentra en un proceso de crisis que pareciera desembocar en una extinción del grupo de agricultores que se han mantenido fiel al cultivo, ya que, la merma puede afectar la sostenibilidad de la planta procesadora de tabaco de San Fernando.

## **Estadísticas de existencia de agricultores del tabaco en Chile**

De acuerdo con las estimaciones de un estudio de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA, 2015), para la temporada 2014/15 había un total de 481 agricultores cultivando tabaco en Chile, observándose una reducción de un 24% de la población respecto a los que cultivaban en la temporada anterior 2013/14 (635 agricultores). Según se aprecia en el Cuadro 1, de los 481 agricultores, un 50,3% se distribuía en la VII región, un 37% en la VI región y un 12,7% en las regiones V y VII.

*Cuadro 1. Distribución de agricultores de tabaco en Chile, temporada 2014/15.*

<b>Región</b>	<b>Nº Agricultores</b>	<b>% total país</b>
VII región	242	50,3%
VI región	178	37,0%
V y VIII	61	12,7%
<b>Total</b>	<b>481</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: elaboración propia.

Considerando que contamos con una estimación de la población al año 2015 y habiéndose observado una tendencia descendente en el

número de agricultores de las últimas 2 décadas, a fin de estimar la población al día de hoy, se aplicaron dos grados de reducción anual de la población para las siguientes 2 temporadas (2015/16 y 2016/17). Una, corresponde a una reducción anual de un 10% (leve) y otra una reducción de un 20% (fuerte). Ya se observó que entre las temporadas 2013/14 y 2014/15 hubo una reducción de un 24% en el número de agricultores, por lo que aplicar ambos grados de reducción sería relativamente moderado. En el año 1997, el número de explotaciones contabilizadas en el censo agropecuario eran 1126 en total a nivel nacional.

De acuerdo a datos del Censo Agropecuario del año 2007, existían 766 explotaciones que producían tabaco, informándose 3 en la región metropolitana, 92 en la V región, 231 en la VI región, 363 en la VII región y 77 en la VIII región del Biobío. Esto se puede apreciar en el Cuadro 2.

*Cuadro 2. Distribución de agricultores de tabaco en Chile, temporada al año 2007 (Censo Agropecuario).*

<b>Región</b>	<b>Nº Agricultores</b>	<b>% total país</b>
V región	92	12,0%
RM	3	0,4%
VI región	231	30,2%
VII región	363	47,4%
VIII región	77	10,1%
<b>Total</b>	<b>766</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: elaboración propia.

Según se puede apreciar, la reducción del número de explotaciones de tabaco entre el año 1997 y 2007 fue de un 86%, equivalente a 4.661 explotaciones que dejaron de producir tabaco.

De acuerdo al VIII Censo Agropecuario realizado el año 2022, se contabilizaron 198 explotaciones de tabaco en todo el país. De estas,

89 estarían en la VI región (45%), 78 en la VII región (39%), 11 en la VIII región (6%), 2 en la V región (1%) y 18 en la XVI región del Ñuble (9%), según se puede apreciar en el Cuadro 3.

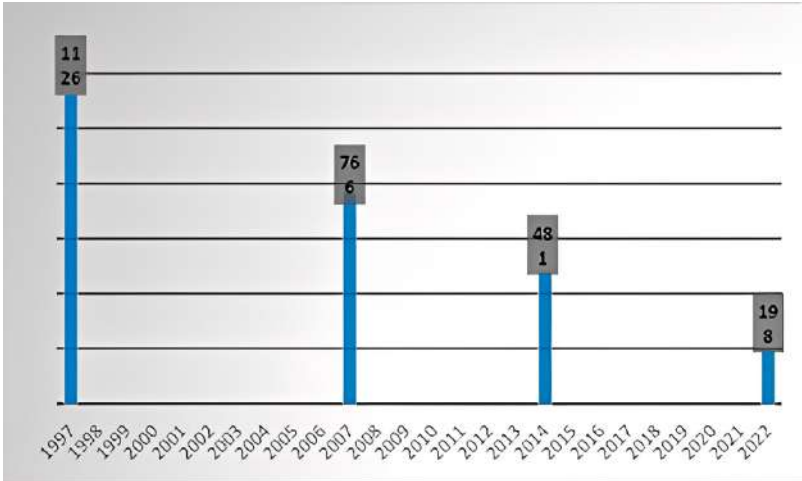
*Cuadro 3. Distribución de agricultores de tabaco en Chile, temporada al año 2022 (Censo Agropecuario).*

<b>Región</b>	<b>Nº Agricultores</b>	<b>% total país</b>
V región	2	1,0%
VI región	89	44,9%
VII región	78	39,4%
VIII región	11	5,6%
XVI región	18	9,1%
<b>Total</b>	<b>198</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: elaboración propia.

El censo 2022 tuvo problemas técnicos durante el levantamiento, que se tradujo en una subrepresentación regional. Se ha mencionado un porcentaje de subrepresentación de un 25% e incluso de un 50% en algunas regiones del sur. Si hiciéramos un ajuste en base a estos porcentajes para el total de explotaciones del país, estaríamos considerando 248 explotaciones, si consideramos un 25% de subrepresentación en el último censo. Si ajustamos con un 50% de subrepresentación, estaríamos considerando un total de 297 explotaciones en total a nivel país. En el Gráfico 1 se puede apreciar la evolución del número de explotaciones que producen tabaco en el tiempo.

*Gráfico 1. Evolución del número de explotaciones de tabaco en los últimos 25 años en Chile.*



Fuente: elaboración propia.

Los datos de 1997, 2007 y 2022 corresponden a explotaciones de tabaco capturadas vía censo, el año 2014 es un dato informado por SNA (Sociedad Nacional de Agricultura). Independientemente de la estimación, lo que se puede apreciar es una reducción dramática del número de explotaciones dedicadas a producir tabaco en los últimos 25 años en Chile. Los agricultores que se encuentran actualmente en el rubro son sobrevivientes de un proceso de extinción sistemático.

### **Encuesta a los agricultores de la región maule.**

Durante el año 2015, realizamos una encuesta con agricultores del tabaco de la zona del Maule (Sanhueza y Taha, 2015); esta encuesta, sin ser representativa de la realidad nacional de los agricultores de tabaco, nos da una buena fotografía de algunos elementos que pueden ser considerados para hacer un perfil del productor.

Los datos arrojados respecto a la tenencia de la tierra, un 79% de los agricultores encuestados es arrendatario y solo un 17,7% es propietario. El no contar con terreno propio dificulta a los agricultores la posibilidad de realizar inversiones, lo que justifica en parte el hecho de que no visualicen la opción de trabajar cultivos alternativos al tabaco.

La estadística de sus superficies productivas indica que en promedio los agricultores encuestados manejan una superficie total de 9,3 ha, de las cuales 8,2 ha son productivas, destinando de esas 4,1 ha al tabaco y 4,6 a otros cultivos.

Respecto a empleo de mano de obra, se les consultó a los agricultores sobre el número de trabajadores que empleaban/trabajaban en diferentes etapas del cultivo del tabaco considerando toda la mano de obra utilizada, incluyendo familiares (mujer, hijos, etc.), amigos, conocidos y/o trabajadores externos que contrataran. La etapa de “cosecha y guarda” es la más demandante de gente, requiriendo en promedio 8,2 personas por explotación para ese periodo, seguida por la etapa de “deshoje y selección” con 6,8 personas por explotación y “enfardo” con 4,8 personas por explotación.

Existiría un nivel importante de insatisfacción entre los agricultores encuestados respecto a la actividad de producir tabaco, a la relación con la empresa y a las condiciones del contrato que mantienen con ésta. Las principales razones de su descontento con la empresa BAT son: 1) Los parámetros de calidad definidos por ésta, que a su juicio son difíciles de alcanzar; 2) La forma de asignación de precios al momento de liquidar, es decir, el mecanismo de muestreo y valorización de su producción.

Al ser consultados por el caso hipotético de poder dedicarse a otro cultivo en reemplazo del tabaco, considerando que tuvieran los medios y condiciones para hacerlo, un 83,9% declaró que dejaría el tabaco y se dedicaría a otro rubro. Las razones esgrimidas mencionan que es un cultivo que requiere mucho trabajo y sacrificio y que los precios actuales no estarían compensando aquello. Respecto a las deudas ese es un elemento que los agricultores señalaron en las

encuestas, señalando la existencia de demandas que se encuentran en los juzgados civiles de las comunas donde se desarrolla el rubro.

Todos estos elementos conjugados están explicando la salida del rubro, directamente atribuible a las condiciones del cultivo y no regulaciones de salud pública, que hasta la fecha no han prosperado en el congreso.

## **Análisis temático del malestar silenciado**

Presentamos un análisis temático que nos permite conocer algunos temas que las encuestas y el censo agrícola no logran cubrir y que nos dan importante información sobre lo que piensan los agricultores del tabaco. Los actos de habla fueron extraídos de las respuestas abiertas de la encuesta. Se describe las condiciones de sacrificio que involucra el proceso y lo largo del ciclo de cultivo:

- Mucho sacrificio y poco retorno, cultivo poco valorado. Si pudiera plantaría nogales y avellano europeo.
- Porque el proceso del tabaco es muy largo.
- Porque tiene mucho trabajo.
- Lo engorroso, sucio del proceso.
- Por los altos costos y mucho trabajo, muy sacrificado.
- Hortalizas, huertos, más fácil el trabajo, menos sacrificio.
- Porque el cultivo es sucio, a mano la cosecha.
- Porque trabajaría menos y ganaría más.

Lo sucio del proceso y las largas horas que describen los agricultores, como las principales insatisfacciones del cultivo. Se manifiesta el deseo de ir a rubros donde exista menos sacrificio y horas de trabajo.

Las siguientes opiniones nos muestran un claro interés en cambiar de rubro con menos trabajo y con un ciclo más corto.

- Zapallo, menos trabajo, más rentabilidad.
- Trigo, porque se trabaja menos.
- Cerezos, porque el trabajo es más corto.
- Cerezas, menos trabajo, más rentable.
- Cerezas quizás, es más corto y aparte da más plata.
- Árboles, cerezos, es más rentable, ocupa menos tiempo.
- Semillero quizás, pero siento que no vale. Zapallo quizás, es menos trabajo.
- Arándanos, porque se plantan una sola vez, es menos trabajo.
- Criadero de animales, menos trabajo y más rentable.
- Si, mucho trabajo, avellanos.
- Solo si en otro cultivo le fuera mejor porque es muy largo el trabajo que tiene en el tabaco.
- Algo que fuera menos exigente, guindos quizás.
- Porque es muy largo el período, haría algo más rentable.

Hay que considerar en este aspecto, independiente de los anhelos de los agricultores vemos que hay rubros en que por su calidad de arrendador no pueden acceder, como es el caso de los frutales y avellanos que implica la propiedad de la tierra. Los agricultores logran visualizar los problemas de rentabilidad de otros cultivos, lo que dificulta su cambio de rubro. Pero plantean la idea de instalar semilleros:

- Sí son muchos años, han sido problemas y ganancias. Semillero ver el tema de las guindas y avellano.

- La agricultura tradicional no, semillero.
- “Esta malo, no sabe podría ser frambuesa, pero esta malo.”
- Si fuese rentable, claro, pero en mi zona ya nada es rentable.
- Es que el tema agrícola no hay mucho más para ganar plata.
- Cosechar en viñas.
- Sembrar porotos o papas.

Otro aspecto que se visualiza es el interés de no dañar a las personas y que, mediante el cambio de rubro, lograrían tranquilidad en su conciencia, aparece solo en tres casos pero consideramos que es un tema muy importante en profundizar.

- Sandía, fruta, porque no dañaría a la gente y podría producir.
- Lo haría porque el tabaco le hace daño a la gente y no quiere enseñarle cosas malas a su hija. Le habría gustado haber estudiado.
- Es muy dañino la producción y todo lo que conlleva.

El descontento por las condiciones asimétricas, los agricultores logran identificar en malestar en los pagos, donde el tema de tasación del producto se considera determinante para el retiro.

- Por los manejos de las personas de chiletabacos que se burlan de los productores. Dicen un precio y después otro.
- Se cansó de los precios bajos.
- Esta será la última temporada en que trabaje en el tabaco.

Interés en cultivos más rentables y acceder a programas para su retiro del rubro, con el interés de realizar cultivos más rentables, incluir mecanización y optimizar la superficie cultivable.

- Por tener cultivos más mecanizados, achicar el área. Las cosas no se están haciendo bien.
- La mano de obra está muy cara. Tiene que competir con otros cultivos mejor pagados.
- Si los otros cultivos le dieran los ingresos suficientes para mantenerse él y su familia lo haría.
- Porque solo optaría por otro cultivo si es que diera mejores resultados, solo si fuera más rentable.
- Es muy largo el trabajo que se tienen en comparación a otros cultivos, pero solo lo haría si el otro cultivo fuera más rentable.
- En el caso de que hubiera apoyo para establecerse mejor con otros cultivos.
- Solo si hubiera alguna facilidad para comenzar con otros cultivos.

## **Críticas al malestar del cultivo**

La principal crítica son las condiciones asimétricas con la empresa y la relación de poder de poca valoración del esfuerzo del agricultor en su labor cultural.

Vinieron los gerentes y los trajimos a revisar y no sacamos nada, necesitamos más apoyo. Los técnicos no son buenos en el trabajo en terreno, nos dejan solos. Cómo se debe a largo plazo, estamos obligados a firmar contrato. Le debo 11 millones a la BAT, el seguro es ambiguo y no responde se pagan tres millones de seguro y eso se pierde.

En la empresa no le gusta que nos agrupemos, cautivan al agricultor, no les interesa el agricultor solo le interesa el tabaco. 90% es el problema del maltrato de los técnicos. Quien gana es el arrendatario, el que trabaja, el seguro y la empresa. Pierde el agricultor. Representen-

tante de los agricultores los elige la empresa, nos llevan en buses y nos pagan y designan a qué persona llevan y quieren. El seguro no está funcionando, hace tres años se cambió la gerencia y ahora hay números azules para la empresa, ellos nos hacen aparecer como que hacemos mal las cosas y por eso no ganamos.

No valoran el trabajo de los tabaqueros, el tabaco mueve mucho dinero, pero ellos no se benefician de ello.

Que esto lleve a tomar conciencia, tomar en cuenta a los agricultores, desmerecen el trabajo, precios botados, ganan solo los feriantes, las familias que cultivan no ganan, los agricultores no ganan, no vale la pena.

No sacamos nada con reclamar, no hay una cara visible a la cual reclamar por el contrato, uno los firma y después no se ven más.

No saca nada con reclamar, nosotros somos chicos y dependemos de ellos.

Se arreglarán los precios porque nos quitan gran parte de lo que ganamos.

Uno mismo a quien va a reclamar, porque uno es arrendatario y no pueden pedir más créditos en el banco y uno no puede cambiarse de rubro.

Que se arreglen las empresas, manejan todo, no valoran el trabajo de uno.

Muy sacrificado en el trabajo, piensa que les pagarán más las empresas y no les descuenten al final de la temporada.

La empresa tiene el monopolio.

Los agricultores identifican los siguientes elementos que pueden estar explicando el retiro del cultivo:

Como están las condiciones en el campo, esto va a morir. Precios bajos y mucho trabajo. Tabaqueras tienen el poder, ponen sus reglas, ellos deciden el precio, están poniendo notas este año (evaluando a

productores), castigan por el tema de la humedad. El cultivo del tabaco es una actividad muy larga, esclavizante.

Es una decepción de las personas que trabajan en la empresa. Decepción con la empresa chiletabacos.

Hay un mal trato cuando llegamos a la compañía, nos tratan como "delincuentes", dicen que nuestro tabaco es malo, feo, etc. Nunca podemos llegar a los estándares que dice el contrato a pesar de que en las reuniones nos dicen que todo está bien, mejoran el trato y está seguro que el tabaco que categorizan como tercera o cuarta clase, ellos lo venden como de primera categoría. Además, la nueva variedad que nos entregaron de burley (sin consultarnos previamente y con la explicación de que ya no habían de la otra variedad de semillas) nos da menos rendimiento.

La calidad del tabaco la determinan ellos, y uno no sabe.

Un tema que aparece en los actos de habla de los agricultores es el agradecimiento con la empresa, dado que las rentabilidades pasadas les permitieron establecerse y educar a su familia.

Gracias al tabaco estoy parado, no tiene otra alternativa, los otros cultivos no me rinden, el tabaco es bueno, la enfermedad es mala.

Muchos años trabajando y el cultivo que más me ha dado. Papá me dio estudios con el tabaco y les pagué educación a mis hijos con eso. Es un trabajo muy esclavizante.

Siempre encuentran humedad a pesar de lo visto por ellos. Para nosotros en general es buena, surgimos con eso. Que fueran más empresas, porque ahora hay monopolio.

Otro elemento que aparece reiteradamente en los actos de habla es la inacción del Estado en la regulación del sistema de compras y tasación de cultivo.

Desconozco que hace el gobierno, debiera haber un apoyo más de In-dap hacia los agricultores de tabaco porque no se preocupan de ellos.

Que el gobierno se preocupe más de nosotros, no piensan que también necesitamos ganar dinero, está mal.

Se arreglara la cosa económica, que nos dejen aislados tanto tiempo.

La agricultura está muy abandonada, no llega nada para ellos, no tiene ni sabe de beneficios, no hay apoyo por subsidio, no hay información, poca pensión.

Debería el gobierno darnos más apoyo para pelear por un contrato de la empresa más justo a los agricultores de tabaco.

Necesitamos más apoyo del gobierno para plantar otros cultivos.

Se hace el tabaco solo por las facilidades económicas que dan para empezar, muchos lo hacen para sobrevivir. El proceso es largo y de mucho trabajo. El bancoestado, por ejemplo, da solo facilidades cuando es tabaco.

Se debería hacer la pelea a Chiletabaco con más apoyo del gobierno para tener un contrato mejor.

El gobierno nos tiene abandonados, no nos ayudan en nada.

Uno se siente que no tiene ayuda del gobierno, abuso de la empresa Chiletabacos, para no cerrar la empresa nos pidieron ayuda para marchar, abusan con nosotros, no tenemos otras alternativas, somos esclavos para ellos y juegan con nuestro tiempo.

Si, más preferencia a la clase media, no tenemos plata, accesibilidad a poder pagarle a la gente, no tenemos apoyo, se gana poco en el cultivo.

A la agricultura le falta ayuda del gobierno, no hay facilidad para acceder a convenios ni ayuda por parte del gobierno.

Que nos tienen abandonados y la compañía nos roba lo que producimos, por eso me gustaría cambiarme.

Somos un monigote para la empresa, nos bajan los precios y hasta ahí llegamos, no nos respetan y tampoco tenemos apoyo del gobierno.

Despreocupación del gobierno, los cultivos se pierden, no se cumplen los contratos. No se respetan los precios, está mal el gobierno ahí.

El gobierno debería preocuparse más por nosotros, nos tienen abandonados aquí a los agricultores, no es lo que nos pagan realmente.

Hay un abandono del gobierno, no siento ningún apoyo suficiente para mi labor como agricultor.

El tabaco, la empresa es la que manda, que compra, el gobierno no ayuda a los agricultores chicos.

En general el malestar silenciado se refleja emocionalmente en un sentimiento de injusticia:

Hay mucho sacrificio y mucha injusticia por parte de la empresa, además cuando se hace un sindicato, BAT [British American Tobacco] amenaza con rematar casas.

La compañía ha ganado mucha plata con los agricultores 3er mundistas, lo único que creen es que podemos plantar tabaco.

Espero salirme pronto del tabaco, es muy pesado el trabajo.

En base a la información cualitativa, el resumen de las principales problemáticas de los agricultores del tabaco: 1) Relación de poder asimétrica entre empresa y agricultor; 2) Carencia de un sistema de arbitraje que inyecte transparencia a la asignación de precios, cuestión que creemos sería un real aporte para solucionar el malestar de los agricultores; 3) Bajo nivel de empoderamiento del agricultor respecto a temas financieros y legales de su actividad, inyectando capacitación acorde a las características del agricultor.

Apreciaciones respecto al cultivo de tabaco: 1) Valoración positiva de las rentabilidades obtenidas mediante el cultivo del tabaco en comparación a otros rubros, reconocimiento que es cultivo “sacrificado”, pero que ha generado utilidades a lo largo del tiempo; 2) Calidad de vida deteriorada debido a lo demandante del cultivo, y deseo de avanzar hacia un cultivo de ciclo de cultivo más corto.

Nos parece urgente generar instrumentos de diversificación para los agricultores, por medio de instituciones tales como CORFO e IN-DAP, que permitan apoyar y hacer una transferencia más expedita

y gradual de los agricultores que deseen abandonar la producción del tabaco y dedicarse a otros cultivos agrícolas. Estos instrumentos, por la cantidad de agricultores que se encuentran en el rubro, son de baja inversión en términos de investigaciones que pueden ser de apoyo para la generación de instrumentos en la búsqueda de rubros acordes a la calidad de arrendatario y que en lo posible sea agricultura de contrato en consideración que es un grupo adverso al riesgo. Cabe destacar que la participación de la mujer es marginal en este cultivo industrial, pero se debería considerar el enfoque de género, en consideración que participan mayoritariamente en el proceso de almácigo.

## **Consideraciones finales**

Un mecanismo instantáneo de mejora en el sistema de asignación de precios sería contar con indicadores objetivos, medibles y observables, a través de un certificador independiente y externo. Esto, le otorgaría una mayor claridad y transparencia al sistema de asignación de precios y pagos, disminuyendo la sensación de injusticia entre los agricultores y mejorando la relación entre la empresa y sus proveedores (Taha y Sanhueza, 2017).

Por su parte el Convenio Marco para el Control de Tabaco, en su artículo 17 y 18, hace referencia al apoyo de actividades alternativas económicamente viables como también de la protección del medio ambiente y la salud de las personas, siendo esto un compromiso que se adquirió con la firma y ratificación de este convenio. Surge entonces la necesidad de que el Estado en conjunto a la serie de medidas de control que se han tomado por medios legislativos pueda desarrollar estrategias que permitan apoyar a los agricultores a propiciar la diversificación de un cultivo que se encuentra a la baja respecto a empleabilidad de personas, y la regulación de un mercado monopólico que no permite el libre ejercicio de la fijación de precio (OMS, 2003, 2013).

Desgaste propio del rubro, y el aumento de la edad de los agricultores hace que se retiren de un cultivo tan desgastante. Agricultores con un perfil adverso al riesgo propio de otros rubros. Nuestra hipótesis informada el año 2016, era que con o sin regulación es un cultivo en extinción, y la atrición evidenciada entre el año 2016 y 2024 es atribuible de las condiciones internas del cultivo, ya que en dicho periodo no se ha avanzado en nuevas regulaciones de salud.

Nos parece que es necesario que las autoridades en conjunto con establecer más regulaciones al sistema de compra, mediante la ley de contramuestras, avance en capacitación en estrategias financieras, con el fin de aumentar el empoderamiento de los agricultores.

## Bibliografía

El Mostrador Mercados (2015). *British American Tobacco anuncia cierre de plantas en Chile por nueva ley en medio de incertidumbre económica y medidas pro inversión*. Santiago: El Mostrador. <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2015/07/09/tabacalera-se-compromete-a-cerrar-sus-actividades-en-chile-una-vez-entre-en-vigencia-la-ley-antitabaco/>

Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria (2017). *El tabaquismo en Chile: muerte, enfermedad y situación impositiva [Internet]*. Boletín especial de tabaquismo. Buenos Aires: CONADIC/SSA.

La última Hora (10 de julio de 2015). British American Tobacco anuncia cierre de plantas en Chile. *EeN*. <http://www.estrategiaynegocios.net/ultimahora/857722-330/british-american-tobacco-anuncia-cierre-de-plantas-en-chile>

Ministerio de Salud [Minsal] (2017). *Encuesta Nacional de Salud 2016-2017*. Santiago: Ministerio de Salud.

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2003). *Convenio Marco de la OMS para el Control de Tabaco*. Ginebra: OMS.

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2013). *Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco - Directrices para la aplicación*. Ginebra: OMS.

Redacción de Reuters (9 de julio de 2015). *British American Tobacco anuncia cierre de plantas en Chile por endurecimiento de ley*. <https://www.reuters.com/article/idUSKCN0PJ2FY/>

Taha, Esteban y Sanhueza, Dergica (2017). *Análisis sobre las condiciones de vida, trabajo y sustentabilidad de los agricultores cuyos principales ingresos provienen del cultivo de tabaco de la Región del Maule, Chile*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.



# Los estudios del tabaco en México. Una revisión bibliométrica a veinte años del Convenio Marco para el Control del Tabaco

*Dagoberto de Dios Hernández*  
*Jesús Antonio Madera Pacheco*

## **Introducción**

El Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) es el primer tratado internacional de salud pública, auspiciado en el año 2003 por la Organización Mundial de la Salud (OMS). De acuerdo con ésta Institución, se trata de un Convenio fundamentado en evidencias científicas que representan una respuesta a la globalización de la epidemia de tabaquismo, la cual fue favorecida por diversos factores complejos desde finales del siglo XX, como la liberalización del comercio mundial, las inversiones extranjeras directas, la publicidad, promoción y patrocinio, así como el tráfico transnacional de cigarrillos (OMS, 2005).

México se convirtió en el primer país de la región de las Américas en ratificarlo, adquiriendo “el compromiso y la responsabilidad de proteger a las generaciones presentes y futuras de las devastadoras consecuencias del tabaquismo, incluida la exposición involuntaria al humo de tabaco ajeno” (Gobierno de México, 2023). Para De Dios y Thies (2018), la ratificación del Convenio Marco en México se dió a

través de un proceso muy rápido, comprendido en el transcurso de ocho meses desde su firma inicial el 12 de agosto de 2003 hasta el 28 de mayo de 2004 en que el documento fue depositado ante la Secretaría de las Naciones Unidas (ONU)<sup>1</sup>.

El rápido proceso de ratificación no tuvo nada que ver con un tema de eficiencia político-gubernamental, ni de convergencia ideológica, sino como resultado de la presión ejercida principalmente a través de distintos grupos nacionales e internacionales del sector salud favorables al Convenio (De Dios y Thies, 2018). Entre éstos, los más destacados fueron Alianza Contra el Tabaco A.C., Alianza Nacional para el Control del Tabaco (ALIENTO), Organización Gracias No Fumo A.C., Fundación Interamericana del Corazón México, Organización Panamericana de la Salud (OPS), Consejo Mexicano Contra el Tabaquismo y el Programa de Investigación y Prevención del Tabaquismo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Además de ellos, algunos centros de investigación, partidos políticos, políticos electos, burócratas y otras ONG's fueron aliados estratégicos.

Los argumentos movilizados por parte de estos actores en torno al grupo favorable a la ratificación era que el país ya había venido realizando esfuerzos para el combate del tabaquismo, por lo que ratificar el CMCT se constituiría en una fuerza diferente que le permitiría ingresar en una nueva etapa, donde el compromiso se vería ampliado y tendría reflejo en una legislación nueva, más coordinada y eficiente, además de profundizar en las acciones emprendidas para garantizar su cumplimiento (De Dios y Thies, 2018).

No obstante la importancia de ese compromiso, lo que habría que ponderar es que la presión ejercida para el rápido proceso de ratificación dejó fuera otras perspectivas y actores relacionados con la temática en México. Para De Dios y Thies (2018), lo que existió en

---

<sup>1</sup> La trayectoria de su ratificación incluyó, después de su firma inicial, pasar enseguida por la aprobación de la Cámara de Senadores el 14 de abril de 2004, la ratificación por parte del Gobierno Federal el 17 de mayo de 2004 y la consiguiente entrega en la ONU.

torno de esa coyuntura fue una exclusión y/o restricción de otras perspectivas, tanto en los espacios como en los debates, pues quienes participaron fueron únicamente el grupo del sector salud y sus aliados favorables a la adopción del Convenio. Según los autores, no hay evidencia ya sea en artículos científicos, documentos institucionales y/o gubernamentales, reportajes de periódico ni de otro tipo, dónde se registre la participación durante las discusiones o negociaciones para la ratificación del Convenio por parte de grupos de actores y agentes denominados “contrarios” al tratado.

De alguna manera, parece que el CMCT en México se constituyó como un Convenio en propiedad del sector salud. Evidencia de ello se encuentra en la retórica hegemónica por parte de la OMS y las ONG’s afines para promoverlo, quienes basaron sus argumentos sobre la idea de que el tabaco “agrababa en particular los transtornos sociales y la pobreza, originando un regimen de semiesclavitud y trabajo infantil, además de las repercusiones al medio ambiente y la salud de las personas” (OMS, 2005). Por lo tanto, cuando el Estado mexicano lo adoptó e implementó, la estrategia pública estuvo basada en la erradicación o prohibición del cultivo (De Dios, 2020).

De ese modo, simbólicamente se excluye e invisibiliza a quienes no coinciden con ésta postura. Mientras que por el otro se reafirma que los espacios y debates, pero ahora también las investigaciones y estudios a ser realizados, serían aquellos promovidos por el grupo de actores y agentes del sector salud favorables al CMCT. La tesis central sobre la que se ha construido el presente artículo considera que a partir de 2005 con la emergencia del Convenio Marco para el Control del Tabaco, las investigaciones y estudios, que hasta el momento venían realizándose, se concentraron al ámbito de la salud, excluyendo e invisibilizando las que se construían desde otras áreas, principalmente, las Ciencias Sociales.

En México, por ejemplo, antes de la presencia del CMCT las investigaciones académicas eran bastante prolíficas en diversos campos. Sin embargo, después de la adopción del Convenio éstas se concentraron principalmente en las áreas de la salud tanto en temáticas,

autores y espacios de divulgación como lo fueron algunas revistas. Mientras tanto, los otrora estudios importantes centrados en la Antropología, Economía, Historia y Sociología que habían procurado recuperar y analizar el papel del tabaco como elemento social, histórico, cultural y económico, comenzaron a disminuir o dejar de tener visibilidad. Inclusive, investigaciones de este tipo que tuvieron continuidad sufrieron de la crítica y juicio por considerarlas defensoras de una actividad que provocaba muerte. Es decir, se comenzaba por penalizar su estudio y a quienes lo hacían.

Así, el objetivo del presente artículo ha sido elaborar una revisión bibliométrica de las investigaciones y estudios realizados durante los últimos veinte años (2005-2024) en torno del tabaco en México posterior a la adopción del Convenio Marco para el Control del Tabaco.

Además de esta introducción, el documento se encuentra compuesto por un apartado metodológico donde se describe la revisión bibliométrica y la construcción completa del artículo en su conjunto. Enseguida en el tercer apartado se presentan los principales resultados de la revisión bibliométrica dejando en evidencia qué se ha escrito en torno del tabaco en los últimos 20 años de CMCT en México. El cuarto apartado contiene una revisión del estado del arte de las investigaciones que de manera particular se han realizado en torno al cultivo y producción familiar del tabaco en nuestro país, resaltando la importancia que tendría su continuidad. El trabajo concluye con las reflexiones finales y las líneas de debate que se abren con el presente ensayo.

## **Metodología**

La construcción del documento se llevó a cabo inicialmente a partir de una búsqueda sistemática y exhaustiva de artículos científicos y de divulgación en diversas bases de datos indizadas como Dialnet, Doaj, Google Académico, Latindex, Redalyc, ScienceDirect y SciELO. Las palabras de búsqueda utilizadas fueron: “Tabaco en

México”, “Tabaco en México y Convenio Marco” y “Tabaco en México y CMCT”, mismos que debían estar contenidos en título, resumen o palabras clave. Inicialmente, evitamos incluir aquellos términos relacionados con cigarro, tabaquismo, cáncer, enfermedad; así como producción, cultivo, actividad, etc., evitando sesgos hacia una temática en particular. El período de búsqueda comprendió del año 2005 al 2024 considerando que se trata del momento posterior a la ratificación del CMCT y hasta la actualidad.

En cuanto al tipo de documentos, se seleccionaron aquellos considerados únicamente como artículos de investigación, eliminando resultados en la forma de resúmenes de congreso, citas, notas de periódico, editoriales, etc. Se consideraron también todas las disciplinas o áreas temáticas cuando la base de datos así lo permitió. Lo mismo sucedió con el idioma y el país, ya que no se restringió la búsqueda únicamente para el caso del español o México, puesto que se consideró la posibilidad de resultados que condujeran a investigaciones sobre la temática publicadas en otros idiomas o países pero teniendo como centro de reflexión la realidad mexicana.

La búsqueda inicial arrojó un total de 3,018 resultados entre los siete repositorios<sup>2</sup>. Enseguida, en un primer filtrado se eliminaron aquellos artículos repetidos, duplicados o los que a pesar del filtrado pasaron aun cuando eran resúmenes, notas de periódico o editoriales; pero sobre todo, se retiraron aquellos que no tuvieran ni en el título, resumen o palabras clave los criterios de búsqueda principales. Así, la indagación se redujo a 155 resultados. A estos, nuevamente se les revisó para eliminar alguno repetido que se haya escapado durante el filtrado anterior; aunque se buscó identificar también aquellos resultados que consistieran en capítulos de libro, secciones de introducción a números temáticos, informes breves, así como tesis o monografías de licenciatura o posgrado.

---

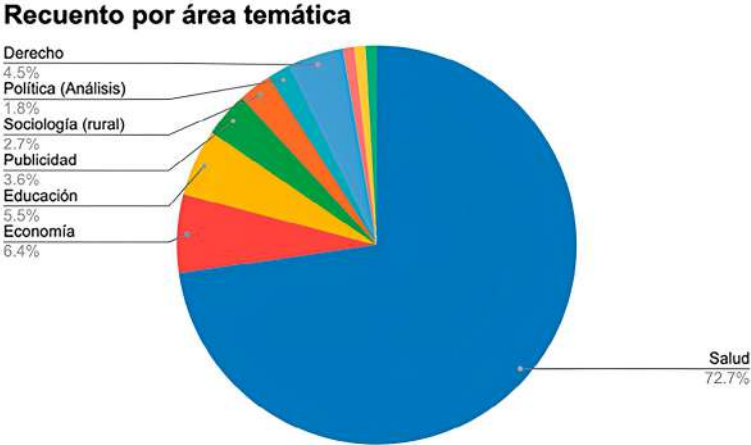
<sup>2</sup> ScienceDirect: 7; Latindex: 20; SciELO: 39; Google Académico: 1,528; Dialnet: 47; Doaj: 42; y Redalyc: 1,335

Finalmente, después de todo este proceso se obtuvieron 110 resultados. Todos éstos se concentraron en una base de datos de Excel para la realización de estadística básica y de algunos elementos gráficos que serán presentados en el siguiente apartado. Así mismo, parte de estos resultados fueron seleccionados para una revisión bibliográfica puntual y posterior construcción del estado del arte sobre las investigaciones y estudios centrados principalmente en torno del cultivo o producción campesina/familiar de tabaco en México.

### **Las investigaciones del tabaco en México. ¿Qué se ha escrito a partir del Convenio Marco para el Control del Tabaco?**

De acuerdo con los principales resultados que se generaron mediante la revisión bibliométrica, ha sido posible identificar 110 artículos de investigación en revistas indizadas, mismos que se concentran en los últimos 20 años a partir de la ratificación del Convenio Marco para el Control del Tabaco en México. Por área temática, la mayoría de las investigaciones y estudios publicados se han concentrado en el área de la salud con un 72.7% de los resultados que corresponden a 80 de los 110 artículos de investigación. Se ha considerado albergar dentro de este gran grupo a aquellas temáticas relacionadas propiamente con temas de salud en general, mental, cirugía, enfermería, psicología clínica, nutrición, neumología y adicciones, por mencionar las más importantes. Otras áreas diferentes, aunque con menor presencia, han sido Economía (6.4%), Educación (5.5%), Derecho (4.5%), Publicidad (3.6%), Sociología (2.7%) y Política (1.8%). Aun cuando no aparecen en el Gráfico 1, la revisión arrojó resultados también en las áreas de Comercio, Sistemas de Información y Trabajo.

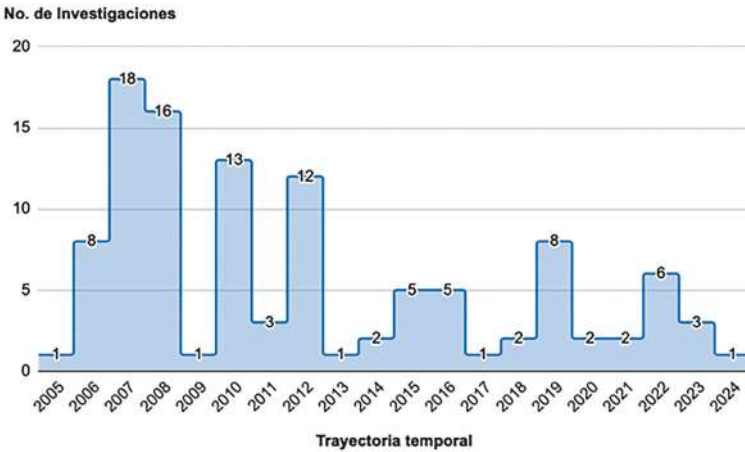
*Gráfico 1. Concentrado temático de las investigaciones sobre tabaco en México a partir del CMCT (2005-2024)*



Fuente: elaboración propia.

En cuanto al número de investigaciones y la temporalidad anual en que estas se han realizado, el Gráfico 2 presenta su trayectoria histórica. Es posible observar que la mayoría de ellas se concentraron en un período inmediato o cercano a la ratificación del Convenio, principalmente entre 2006 a 2012, salvo las excepciones de los años 2009 y 2011 en que los resultados arrojados son mínimos. Durante el primer momento posterior a la adopción del Convenio, el 2007 fue el año que mayor número de registros tienen con un total de 18, seguido de 2008 con 16, 2010 con 13 y 2012 con 12. Posterior a ese primer período los estudios sobre tabaco en México disminuyeron en un mínimo de cinco investigaciones en 2015 y 2016. Sin embargo, aun cuando hubo un ligero repunte en 2019 con ocho estudios y en 2022 con seis, las pesquisas del tabaco no han recuperado su importancia general en las diversas temáticas que anteriormente se interesaron por este campo de estudio.

Gráfico 2. Trayectoria temporal de los estudios sobre tabaco en México a partir de la ratificación del CMCT

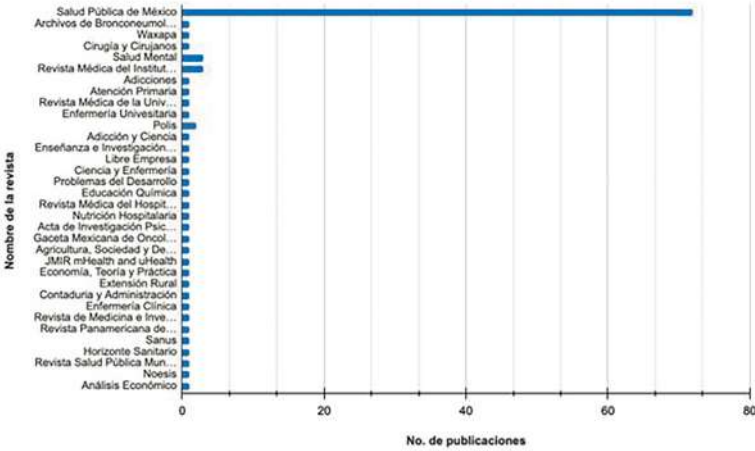


Fuente: elaboración propia.

Con relación a los espacios de difusión y divulgación en que se han publicado los artículos de investigación sobre tabaco en México, se encontró que dentro del grupo de la salud que podríamos llamar hegemónico, la revista Salud Pública de México es la que por sí sola ha concentrado 72 de los 110 resultados encontrados, equivalentes éstos al 65.4%. Aunado a lo anterior, otros espacios relacionados con dicha área o las Ciencias Médicas, han sido las revistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de Salud Mental, Archivos de Bronconeumología, Panamericana de la Salud Pública, entre otras, las cuales concentraron 26 de los 110 artículos seleccionados que equivalen al 23.6%. Es decir, en términos generales, las revistas relacionadas con disciplinas de la salud desde 2005 al 2024 han concentrado en su conjunto el 89.03% de las investigaciones sobre tabaco en México en las diferentes revistas o espacios de divulgación. Cabe aclarar aquí que aun cuando se trata de revistas especializadas en el área, sus contenidos no siempre son de salud, toda vez que en

ocasiones han albergado temáticas relacionadas con el derecho, educación, publicidad o trabajo.

Gráfico 3. Espacios de divulgación que concentran las investigaciones y estudios sobre tabaco en México (2005-2024)



Fuente: elaboración propia.

El resto de las revistas que no corresponden al área de la salud o Ciencias Médicas, pero que albergan estudios en diversas áreas interesadas con el tabaco, se han distribuido en por lo menos ocho espacios distintos que comprenden las siguientes revistas: Agricultura, Sociedad y Desarrollo; Análisis Económico; Contaduría y Administración; Economía, Teoría y Práctica; Extensión Rural; Libre Empresa; Nóesis; Polis; y Problemas del Desarrollo. En total se registraron 10 de los 110 artículos encontrados que representan el 9.09% de las investigaciones disponibles desde 2005 al 2024 en las siete bases de datos indexadas desde donde se construyó el presente documento.

Con base en lo anterior, es posible afirmar que al menos en los últimos 20 años las investigaciones realizadas en México sobre la temática del tabaco han estado restringidas a los temas del sector

salud. Convendría en ese sentido problematizar si la dinámica en que se gestó el proceso para la ratificación del CMCT en nuestro país, donde el grupo favorable al Convenio de alguna manera decidió la agenda de participantes y discusiones, terminó por configurar a su vez una especie de Dependencia de Trayectoria (*Path Dependence*) de los estudios e investigaciones que serían realizados en los años siguientes a la implementación del mismo. Es decir, si durante dicho proceso se excluyeron y restringieron tanto a otros actores y agentes, como a sus narrativas, en este caso a las familias tabacaleras, también se haría lo propio con las investigaciones y estudios que años después intentarían visibilizar y documentar los efectos, cambios y consecuencias que el Convenio generó en sus modos de vida, en las dinámicas socioculturales y en la continuidad de una actividad históricamente importante.

A manera de ampliar la perspectiva anterior, en el siguiente apartado pretendemos presentar un estado del arte de los estudios e investigaciones en torno del tabaco en México, las cuales desde una mirada interdisciplinaria centrada en las Ciencias Sociales particularmente, buscan mostrar la realidad más actualizada del cultivo y producción familiar del tabaco en México. Por lo tanto, se incluyó en dicho análisis bibliográfico un conjunto de investigaciones no contempladas en la revisión bibliométrica inicial como tesis o capítulos de libro, así como algunos de estos que aun no estando disponibles en internet, forman parte del archivo personal de los autores del presente trabajo.

## **Producción familiar del tabaco en México. Un estado del arte de las investigaciones realizadas después del Convenio Marco para el Control del Tabaco**

Aunque sean en menor cantidad, las investigaciones en estas áreas permiten visibilizar que la temática es existente y vigente al documentar la importancia sociocultural y político-económica que

el tabaco como actividad representa para las regiones y familias históricamente dedicadas a su cultivo, más allá de la connotación nociva y penalización que le ha sido adjudicada a partir del CMCT.

La Tabla 1 contiene las diferentes investigaciones que en México han sido realizadas desde la mirada interdisciplinar de las Ciencias Sociales. Éstas se encuentran agrupadas en función de lo que a nuestro criterio puede ser la disciplina específica desde la cual se han estudiado, el año y nombre bajo el cual se publicaron, así como una columna adicional dónde los autores hemos intentado resaltar cuáles realidades del tabaco pretenden visibilizar, analizar y/o documentar dichos estudios. Cabe aclarar otra vez que la tabla en cuestión no contiene únicamente los resultados de la revisión bibliométrica. Se decidió incorporar algunas investigaciones adicionales en la forma de capítulos de libro o tesis que forman parte del archivo personal de los autores, y que aun cuando no aparecieron en la bibliometría o no están disponibles en internet, es importante presentarlos a modo de reconocer el esfuerzo dispensado por quiénes en su momento se han interesado en el estudio del tabaco desde disciplinas no relacionadas con la salud.

Así, el propósito general de la Tabla 1 es apoyar un análisis del estado del arte de las investigaciones realizadas sobre el tabaco en México, a modo de permitirnos describir de manera breve por disciplina qué se ha documentado desde cada área de conocimiento.

Tabla 1. Los estudios del tabaco en México desde las Ciencias Sociales

Disciplina	Año	Nombre del artículo	Realidad(es) del tabaco
<b>Antropología (social, cultural)</b>	2014	Jornaleros agrícolas y agroquímicos en la producción de tabaco en Nayarit	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Migración</li> <li>• Jornaleros</li> <li>• Plaguicidas</li> </ul>
	2016	La ruta del tabaco: migración temporal entre Nayarit, México y la costa este de Estados Unidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Migración</li> <li>• Saberes</li> <li>• Remesas</li> </ul>
	2021	Los dilemas morales de los productores de tabaco de Nayarit, México	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Moral</li> <li>• Continuidad en el tabaco</li> <li>• Contradicciones</li> </ul>
	2021	Del crédito nos sostenemos, porque de contado nomás no". Un caso etnográfico de la deuda en la costa de Nayarit, México	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crédito y deuda</li> <li>• Migración</li> <li>• Reproducción material y simbólica</li> </ul>
<b>Economía (política, rural, agrícola)</b>	2010	Economía del tabaco y los impuestos al tabaco en México	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercado</li> <li>• Estrategias de control</li> <li>• Tabaquismo</li> </ul>
	2011	Modernización de la agroindustria del tabaco y desarrollo regional (Artículo en archivo personal)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agroindustria</li> <li>• Especialización y flexibilización</li> <li>• Desarrollo</li> </ul>
	2011	La agroindustria del tabaco en México y la formación de la empresa paraestatal Tabamex: 1920-1970	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agroindustria</li> <li>• Estado</li> <li>• Política</li> </ul>
	2012	El recuento de los daños. Situación actual de los cultivos industriales en Nayarit (Capítulo de libro en archivo personal)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agroindustria</li> <li>• Política agrícola</li> <li>• Estado</li> </ul>
	2015	Cómo opera la agroindustria privada en el agro mexicano. El caso del tabaco (Tesis en internet)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agroindustria</li> <li>• Producción</li> <li>• Familias</li> </ul>
	2019	La productividad de la industria tabacalera en México y la problemática del tabaco en Chiapas (Tesis en internet)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agroindustria</li> <li>• Producción</li> <li>• Reglamentaciones</li> </ul>
	2020	Las relaciones económicas en el aprovisionamiento del tabaco en rama en México (Tesis en internet)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agroindustria</li> <li>• Empleo</li> <li>• Consumo de tabaco</li> </ul>

<b>Historia</b>	2015	Resistencia y organización obrera. El sindicato del tabaco en Nayarit	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización social</li> <li>• Resistencia</li> <li>• Sindicalismo</li> </ul>
	2018	Cosecheros de tabaco de Simojovel a fines del siglo XVIII y albores del XIX	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción</li> <li>• Familia</li> </ul>
<b>Política (agrícola)</b>	2012	Las políticas de producción de tabaco en Nayarit y algunas propuestas (Capítulo de libro en archivo personal)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agroindustria</li> <li>• Política agrícola</li> <li>• Estado</li> </ul>
	2013	La ARIC tabaquera frente al Estado y los productores (Artículo en archivo personal)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización sindical</li> <li>• Estado</li> <li>• Productores</li> </ul>
	2014	Reconversión productiva y nuevas generaciones de familias tabacaleras en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit (Tesis en archivo personal)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política agrícola</li> <li>• Estado</li> <li>• Familias</li> </ul>
	2017	(Re)configuración de saberes y reconversión productiva del tabaco en la costa norte de Nayarit (Capítulo de libro en archivo personal)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saberes campesinos</li> <li>• Política agrícola</li> <li>• Producción familiar</li> </ul>
	2019	Reconversión productiva del tabaco en México. Un acercamiento desde la etnografía institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política agrícola</li> <li>• Intervención gubernamental</li> <li>• Metodología</li> </ul>
	2019	Agricultura Familiar y Reconversión Productiva del Tabaco. ¿Aportaciones al cumplimiento de la Seguridad Alimentaria en México?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias</li> <li>• Política agrícola</li> <li>• Soberanía alimentaria</li> </ul>
	2020	La reforma agraria mexicana y la empresa paraestatal tabamex (1972-1990). Eficiencia productiva y función social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado</li> <li>• Política</li> <li>• Agroindustria</li> </ul>
	2021	Políticas públicas y desarrollo local. ¿Existe una política pública para la reconversión productiva del tabaco en Nayarit? (Capítulo de libro en archivo personal)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política agrícola</li> <li>• Desarrollo</li> <li>• Producción de tabaco</li> </ul>

<b>Sociología (rural)</b>	2006	Las memorias y los silencios en la redefinición de lo campesino. La configuración de un modelo alternativo de desarrollo en la región tabacalera de Nayarit, México (Tesis en archivo personal)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias campesinas</li> <li>• Saberes tradicionales</li> <li>• Agroecología</li> </ul>
	2007	Las familias del tabaco. Trabajo agrícola familiar y calificación en la producción de tabaco en Jala, ciclos 1998-2006 (Tesis en archivo personal)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saberes por género</li> <li>• Producción familiar</li> <li>• Trabajo femenino</li> </ul>
	2009	Estrategias de sobrevivencia y la reproducción de los saberes en la agricultura tradicional. Las familias del tabaco en la comunidad indígena de Sayulilla, Nayarit	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo familiar</li> <li>• Dimensión sociocultural</li> <li>• Reproducción social</li> </ul>
	2010	Tabaco y migración: entre la reproducción social y la sobrevivencia (Capítulo de libro en archivo personal)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Migración</li> <li>• Familias</li> <li>• Estrategias de sobrevivencia</li> </ul>
	2019	Entre a indiferença e a resistênciã. A situaçãõ atual das famílias produtoras em Nayarit, México, diante da Convenção Quadro para o Controle do Tabaco	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de vida</li> <li>• Familias campesinas</li> <li>• CMCT</li> </ul>
	2020	Cumplicidade de dependência e espaços de manobra: agência e resistência nas famílias camponesas produtoras de tabaco no Brasil e no México (Tesis en archivo personal)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de vida</li> <li>• Familias campesinas</li> <li>• CMCT</li> </ul>
	2023	Responsabilidad social en la producción de tabaco de Nayarit. ¿Un lavado de cara y de manos en la acumulación por despojo?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RSE</li> <li>• Agroindustria</li> <li>• Familias productoras</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

## **Análisis del estado del arte sobre la producción de tabaco en México**

Desde un enfoque antropológico, los estudios sobre el tabaco en México se han centrado en visibilizar y comprender las dinámicas culturales y sociales en torno del cultivo y/o la producción. No obstante, más allá de una cuestión meramente de salud o ambiental, también desde la Antropología se han destacado los cambios y reconfiguraciones socioculturales que al interior de las familias están vinculados a requerimientos productivos, principalmente en el uso de insumos químicos externos, los cuales fueron re-introducidos en la actividad tabacalera en el marco de la creación en 1972 de Tabacos Mexicanos S.A. (Tabamex) y sobre todo, después de su privatización en 1989 con el retorno del capital privado por parte de las transnacionales British American Tobacco y Philip Morris. Sin embargo, la exposición a plaguicidas ya era un asunto sin resolver por el Estado y la Agroindustria, pues aun cuando existían en curso ciertas acciones gubernamentales e iniciativas empresariales, quiénes han tenido que hacer frente al problema, o han lidiado con él principalmente, son los pequeños productores que en muchos casos están descapitalizados. Mientras que las familias jornaleras, ya sean locales o indígenas, que cosechan la hoja, continúan trabajando en los tabacales exponiéndose a plaguicidas (Mackinlay, 2014).

También, desde la Antropología, otras investigaciones han procurado dar cuenta del fenómeno migratorio en torno del tabaco, a partir de una ruta que existe entre la Costa Norte de Nayarit y la Costa Este de los Estados Unidos. La importancia sociocultural y familiar del tabaco al interior de las comunidades y municipios productores se expresa gracias a los llamados *migrantabaqueros*, quiénes a partir de la articulación laboral entre “los campos de cultivos del estado de Nayarit hasta los de Carolina, Kentucky y Virginia en norteamérica, reproducen y mantienen vigentes un conjunto de conocimientos

históricamente heredados a través de una tradición familiar en torno al tabaco” (Madera y De Dios, 2016, pp. 601-602).

Otras investigaciones vinculadas con la temática antropológica-migratoria han pretendido *etnografiar* dos elementos importantes en torno a la producción tabacalera en Nayarit, como lo son la continuidad en la actividad y la deuda o crédito. En la primera cuestión, las reflexiones se centran en indagar las lógicas y racionalidades morales entre las que se debaten los productores de tabaco en Nayarit, frente a juicios como “fumar es malo, entonces a Dios no le gustaría que plante tabaco”, por lo que su permanencia o salida de la actividad está en función de su sistema moral (Salazar, 2021b). Por otro lado, la deuda vía créditos familiares, tiene un carácter de estrategia de reproducción familiar que sirve tanto para solventar la migración a Estados Unidos, sea temporal o permanente; así como asegurar la sobrevivencia material y simbólica de quienes se quedan. En ambos casos, la deuda o crédito para las familias tabacaleras en Nayarit contradice “la idea de que la deuda destruye relaciones personales y comunidades, [en cambio]... refuerza lazos duraderos de ayuda mutua” (Salazar, 2021a, p. 37).

Desde la Economía como disciplina también se han generado diversidad de estudios asociados al tabaco. Por un lado, se han orientado a entender la formación y funcionamiento del mercado de tabaco y de cigarros, considerando que a partir de la implementación del CMCT en México, el consumo se podría modificar y controlar a partir de la creación y aplicación de estrategias tributarias que lo desincentivarían, pero que también promoverían la recaudación de impuestos y el combate a las enfermedades asociadas al acto de fumar. En ese sentido, el citado Convenio y sus estrategias de control pronosticaban impactos significativos que podrían lograrse mediante impuestos progresivos a las cajetillas de cigarrillos y por ende la disminución del tabaquismo en México:

El aumento del componente específico del impuesto al consumo a 20 pesos por cajetilla de cigarrillos incrementaría el impuesto total, con IVA incluido, a 75% del precio de venta al público, prevendría casi 1 millón de muertes y generaría ingresos fiscales de más de 41,000 millones de pesos en 2013 (Waters, et al., 2010, p. 1).

También desde una mirada económica, aunque centradas en dimensiones agrícolas o rurales, diversos estudios documentaron y analizaron elementos en torno de la producción en los contextos tabacaleros de Chiapas y Nayarit. Principalmente en ésta última entidad federativa, la intervención del Estado, sea para la formación de Tabamex o su desincorporación en favor del sector empresarial, creó o reorientó experiencias de desarrollo regional o local que habían generado en las comunidades productoras fuentes de empleo para las familias campesinas, jornaleros y otros actores vinculados a la producción (Mackinlay, 2011). Aunado a ello, también ha habido investigaciones que se han propuesto indagar en las razones y motivaciones de las familias por seguir siendo productoras y/o cultivadoras, ante el vacío dejado por Tabamex y/o el Estado según sea el caso, frente a cultivos agroindustriales de los más importantes como han sido para Nayarit el tabaco y la caña de azúcar. Se resalta que aun sin la tutela o protección gubernamental, existen razones y factores de tipo socioeconómico según las cuales:

Los productores continúan en estos cultivos no por convencimiento o una ganancia significativa sino por: 1. El avío como eje fundamental, que asegura capital para iniciar, continuar y terminar el ciclo; 2. La posibilidad de ingresar o permanecer dentro de la Seguridad Social del Estado (IMSS), que les asegura no sólo la atención médica sino la posibilidad de una pensión en la vejez, privilegio que en el sistema Neoliberal se diluye poco a poco; 3. Mercado asegurado al final del ciclo, aún con bajos precios o baja ganancia (Cayeros y Becerra, 2012, p. 242).

Mientras tanto, otras investigaciones se han abocado a comprender el retorno de las empresas transnacionales, así como los cambios económicos y problemáticas generadas con las nuevas relaciones

entre estas y los productores en estados como Chiapas (Pérez, 2019). Además de ello, se analizaron también desde variables económicas “el peso de la mano de obra y la caracterización de formas de trabajo en la producción de tabaco..., el gasto en publicidad, las tasas de crecimiento y la ausencia de representatividad por parte de los productores en la tenencia de la tierra” (Pérez, 2019, p. XIII).

No obstante, de algún modo, todas las pesquisas anteriores indagaron y prestaron atención también en los aspectos económicos, enfocados principalmente en el mercado de tabaco, como resultado de los cambios tecnológicos y productivos que pretendían la especialización y aumento de los rendimientos por parte de la agroindustria tabacalera en los últimos 20 años.

Según Pacheco y Cayeros (2011, p. 193), “las compañías exportadoras y comercializadoras, al introducir cambios tecnológicos pretenden conservar las ventajas del cultivo del tabaco en Nayarit en el mercado internacional”. Aunado a lo anterior, Robles (2015, p. 85) sugiere que tratándose de la producción de tabaco ofertada en dicho estado “cada agroindustria, dependiendo del tipo de cultivo que procese, del tipo de productor, del nivel de organización y educación, del nivel de competencia con otros potenciales compradores, entre otros, deberá adaptar su forma de vinculación con sus proveedores”.

La Historia también ha sido una disciplina desde la cual se han realizado estudios orientados al tabaco en México, tanto en la zona productora tradicional de Nayarit como en la complementaria ubicada en Chiapas. Por un lado, la actividad del tabaco e historia nayarita han estado íntimamente ligadas, sobre todo, desde una serie de conflictos, pero, también de una permanente estrategia de resistencia y de reproducción social. En ese marco histórico, el “Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Industria del Tabaco del estado de Nayarit” ha sido estudiado para comprender “su lucha y reivindicaciones frente a la figura del Estado ya desaparecida que algún día fue Tabamex, pugnando por hacer efectivo el pago de un fondo de previsión social “perdido” con la desincorporación de la paraestatal en 1989” (De Dios y Madera, 2015).

En el caso de Chiapas, Del Carpio (2018) señala que el cultivo de tabaco había sido una actividad marginal durante el estanco, pero esa realidad cambió en 1802 cuando comenzó a convertirse en la principal actividad económica especializando a un considerable número de campesinos que obtenían del cultivo la mayor parte de sus ingresos. A partir de ese momento, el tabaco fue catalizador de una dinámica múltiple que, entre varias cosas:

Generó cambios significativos en la estructura económica y social del pueblo y atrajo a los primeros plantadores no indios, quienes constituyeron unidades de producción más eficientes en el uso de la tierra, el capital y el trabajo, lo que originó las primeras propiedades privadas y dio inicio a la disolución de la propiedad comunal indígena de la tierra, proceso que se consolidó en la segunda mitad del siglo XIX (Del Carpio, 2018, p. 178).

Por su parte, la Ciencia Política, desde una orientación mayormente centrada en el papel del Estado, ha pretendido estudiar el tabaco en función de las realidades donde el accionar gubernamental se ha reflejado, o no, ya sea en materia de Instituciones públicas, políticas agrícolas o programas de intervención o mediación, principalmente frente a las familias productoras y las agroindustrias que controlan el cultivo.

La Reforma Agraria mexicana que se tradujo en el reparto masivo de tierras a campesinos requirió, décadas después, del complemento de un conjunto de políticas públicas e instituciones de fomento encaminadas a hacer viable el desarrollo de la economía campesina (Mackinlay, 2020). En esa coyuntura histórica, el Estado creó Tabacos Mexicanos S.A. de C.V. (Tabamex), en noviembre de 1972 con el objetivo de promover la justicia social, expandir la producción y rescatar regiones tabacaleras que habían caído en crisis. Sin embargo, la paraestatal se vio en una encrucijada pues debía cumplir con niveles de eficiencia, productividad y calidad de la producción, al tiempo que también buscaba cumplir una función social en beneficio de los productores de tabaco y de las comunidades.

Otro grupo de estudios existentes desde la Ciencia Política, han sido aquellos que buscan documentar y analizar los instrumentos o acciones, ya sean en materia económica o agrícola en torno de la producción del tabaco en Nayarit en los últimos 40 años.

Por un lado están quienes señalan que la situación actual de la mayoría de tabacaleros comenzó a tornarse adversa a partir de la desregulación y falta de rectoría del Estado, dejando a las familias campesinas ante las reglamentaciones agroindustriales basadas en criterios de productividad, eficiencia y especialización por la producción de un cultivo de exportación como lo es el tabaco, generando que la superficie se redujera drásticamente, seleccionando campesinos y expulsando a quienes no lograban obtener el financiamiento a la vez que se veían obligados a la transición hacia otros cultivos como frijol, maíz, jícama y pepino (González, 2012). No obstante, conforme esta misma autora, a pesar de la existencia de “las alternativas de reconversión dirigidas desde el Estado que promueven el cultivo de hortalizas, frutas y cereales, no existe la garantía de que su producción se venderá y de que tendrán acceso a servicios de apoyo e infraestructura, por lo tanto, estos cultivos están lejos de convertirse en una alternativa real para los tabacaleros” (González, 2012, p. 254).

Aunado a lo anterior, aunque de forma más reciente y con mayor número de trabajos, otros grupos de investigación han pretendido documentar y analizar las políticas y programas gubernamentales orientados a lo que el Estado ha llamado de Reconversión Productiva del Tabaco (RPT) que emergieron como resultado de los artículos 17 y 18 del CMCT. Inicialmente, con el CMCT y la RPT se hablaba de una vastedad de recursos de apoyo para apoyar la reconversión productiva, sin embargo, se ha documentado que dicha:

Intervención gubernamental se tornó compleja y con visiones contradictorias entre sus actores institucionales y sociales, puesto que las acciones emprendidas por el Estado han dificultado y obstaculizado el proceso de RPT, toda vez que los recursos de apoyo para la reconversión de cultivos, cuando han existido, son objeto de control político evitando que lleguen a las familias tabacaleras en Nayarit (De Dios et. al., 2019).

En ese sentido, hay estudios que señalan la inexistencia de una política o la inoperancia de la estructura institucional en favor de la Reconversión Productiva del Tabaco que permita la presencia de diversos actores, agentes gubernamentales, recursos económicos y programas de acción para la diversificación hacia otros cultivos agrícolas como granos básicos, frutales y hortalizas (De Dios y Madera, 2021), comprometiendo con ello “los aportes hacia la construcción de seguridad alimentaria que desde la retórica gubernamental se pretendía con la erradicación del cultivo del tabaco en Nayarit a partir del programa de RPT” (Madera y De Dios, 2019).

Sin embargo, aun con la falta de recursos de apoyo, de la posible prohibición del cultivo y con los cambios en la producción que continuamente generan conflictos frente a las agroindustrias, las familias continúan en la actividad. A pesar de la incomprensión, o para algunos la terquedad de querer continuar en el tabaco, lo que existe en curso desde hace 20 años es la configuración de nuevas generaciones de tabacaleros y de sus saberes en los municipios de la Costa Norte de Nayarit, quienes al desconocer el CMCT y los programas de reconversión se mantienen en la actividad por diversas ventajas que obtienen. Por ejemplo, algunas de las siguientes evidencias sostienen estos argumentos:

Diez años después de implementarse tales acuerdos, la producción tabacalera en Nayarit se sigue manteniendo y continúa siendo importante para la economía de algunos de sus municipios como Santiago Ixcuintla, donde el cultivo sigue ofreciendo ventajas económicas y beneficios sociales a las familias productoras que continúan en la actividad. Mientras que quienes han dejado el tabaco lo han hecho más por la falta de rentabilidad que dicen ya no tiene y/o por haber alcanzado la pensión, no tanto así por la eficacia de la reconversión productiva, que entre el sector tabacalero se tiene poco conocimiento de la misma (De Dios, 2014, p. X).

Finalmente, desde la Sociología también se han dispensado esfuerzos para estudiar el tabaco en México. A inicios del presente

siglo, prácticamente en la coyuntura del Convenio Marco para el Control del Tabaco, las tesis de posgrado de Madera (2006) y Cayeros (2007), aportaron una mayor comprensión de las dinámicas familiares y socioproductivas en torno de la producción de tabaco en Nayarit. Conforme uno de los autores, la organización productiva de la actividad tabacalera ha girado en función de las Unidades Domésticas de Producción Campesina (UDPC), que consisten básicamente en la participación de todas y todos los miembros de la familia en el desempeño de roles y papeles importantes para la reproducción material y social del grupo. Sin embargo, las UDPC también son portadoras de cultura e identidad propia, de modo que:

Las diversas estrategias que adoptan las familias campesinas productoras de tabaco para lograr la supervivencia y permanecer como grupo se van haciendo cada vez más complejas en la medida en que también son mayores las limitantes a que tienen que hacer frente, pero además porque éstas no sólo están encaminadas a conseguir la reproducción física de la unidad productiva, sino la de un grupo portador de una cultura y una identidad propias (Madera, 2006, p. 17).

En el caso de Cayeros (2007), ella señala que la llegada de la producción de tabaco en la zona de los Valles de Jala, al sur de Nayarit, al tratarse de una región que no era tradicional ni histórica para el cultivo, se debe a la confluencia generada por la organización de las economías domésticas campesinas, así como a los saberes previos de sus integrantes, quienes históricamente migraban para emplearse como jornaleros a los campos de cultivo de la región tradicional en Nayarit. De acuerdo con ella “el nuevo cultivo [tabaco] no llegó a un ‘territorio vacío’ de habilidades sino a uno poblado de capacidades y destrezas que conformaron una población calificada para acogerlo. En los valles de Jala la producción de tabaco se está llevando a cabo con calidad y rentabilidad gracias a que Tadesa [filial de Philip Morris] apostó por la vinculación entre la organización familiar para el trabajo agrícola y los saberes previos de sus integrantes y demás trabajadores del tabaco (Cayeros, 2007, p. 16).

Otra tesis, aunque más reciente, es la realizada por De Dios (2020), a partir de la cual se investiga y analiza de manera comparada la producción de tabaco entre México y Brasil. Tomando como zonas de estudio las regiones productoras más importantes en cada país, el autor refiere que se trata de una actividad secular y socialmente enraizada desarrollada principalmente por familias campesinas. Así mismo, considera que más allá de la noción de monocultivo que vela sobre el tabaco, lo que existe en realidad, tanto en México como en Brasil, es una diversidad productiva donde “el tabaco es parte de una cultura transgeneracional que se ha convertido en una escuela campesina” (Madera, 2006). Es ésta, donde a partir de una acumulación de recursos y un repertorio de estrategias, se ha convertido a la propiedad familiar o a la producción agropecuaria, en un espacio desde el cual se puede maniobrar frente al Estado, las empresas o agentes externos, gracias a la capacidad de agencia y a la resistencia que las familias han venido construyendo a partir de la articulación recíproca entre la producción de tabaco y la propiedad rural.

Desde ese lugar los conocimientos, recursos, redes y contactos se materializan en un carrusel de estrategias a través de las cuales son establecidas interfaces de negociación o disputa por la defensa de un territorio material y simbólico. Estrategias de vida que al mismo tiempo permiten a las familias hacer frente a una especie de squeeze de la producción, donde la especialización es resignificada en formas cotidianas de resistencia más sofisticadas y perfeccionadas en territorios funcionales al tabaco. Aun cuando el discurso público de dominación y de conformidad en torno al SIPT no permite visibilizar que, aun sobre las formas más extremas de coerción y dominación, y de los límites de información, las familias tabacaleras son bastante hábiles para establecer relaciones de complicidad y resignificar frente a la estructura empresarial del tabaco los cambios que éstas introducen, transformándolos en ventajas y beneficios adicionales de los ya adquiridos o conquistados, sobre todo para la continuidad de sus proyectos de vida y de permanencia en lo rural (De Dios, 2020, pp. 294-305).

Continuando con la revisión, desde la Sociología también se ha buscado comprender la importancia de la migración articulada al tabaco como una estrategia de reproducción social y para la sobrevivencia familiar. Madera (2010), propone que aun cuando el éxodo migratorio en torno al tabaco no es reciente, comienza a gestarse y agravarse a partir de la desaparición de Tabacos Mexicanos S.A. de C.V. (Tabamex) y su pérdida de dinamismo, convirtiéndose en una estrategia importante para las UDPC.

Migrar temporalmente a los Estados Unidos para los productores de tabaco, como ya fue estudiado también desde la Antropología o Economía, no constituye sólo un desplazamiento y/o la generación de remesas. La migración asociada al tabaco forma parte de la cultura y reproduce las identidades propias de un grupo al permitirles la recreación de fiestas tradicionales, música, bailes y comidas en los lugares en dónde llegan. Pero también, la migración del tabaco genera un flujo de saberes que no es de un sólo lado, es decir, de los que se llevan desde Nayarit a Estados Unidos, sino también los que se traen de allá y que redefinen las prácticas de esas gentes y las modifican cuando llegan a sus lugares de origen (Madera, 2010).

Otras investigaciones, aunque más recientes, se han centrado en la comprensión sociológica de los cambios y/o conflictos a partir del CMCT en México. La implementación del mismo se convirtió en un nuevo factor que tornó complejo el escenario de actividades agropecuarias, entre ellas el tabaco, que aún constituía una de las pocas alternativas rentables para las familias campesinas. Sin embargo, aunque se habló de proyectos y recursos de apoyo para la sustitución del tabaco mediante el programa de Reconversión Productiva, se documentó también su inexistencia material.

En esa coyuntura, las familias que salieron de la actividad, tanto quienes continuaban en ella pero diversificaron el tabaco, comenzaron a padecer los problemas de comercialización derivados de la ausencia de intermediación institucional del Estado, mientras que por otro lado hubo quienes quedaron a merced de empresas como Monsanto que llegaron a la zona vía la RPT para llenar el vacío dejado por

el gobierno. La situación generó inconformidades sociales y acciones de resistencia que se tradujeron en movilizaciones sociales para exigir al gobierno el cumplimiento de los compromisos asumidos. Mientras que otros grupos familiares tomaron la decisión de permanecer o regresar a la producción de tabaco al reconocer que en ella obtenían ventajas y beneficios relativamente escasos en el medio rural mexicano como son el financiamiento, la asistencia técnica, la comercialización garantizada y una ganancia asegurada (De Dios, et al., 2019).

Desde el tabaco, las familias tabacaleras construyen estrategias de sobrevivencia y resistencia al contexto de abandono e incertidumbre que prevalece en las actividades agropecuarias. Si bien para algunos el acceso a los servicios médicos, pensión rural, financiamiento, compra asegurada, y otras ventajas o beneficios de la producción de tabaco es poco, es un contexto de desmantelamiento del Estado, de indiferencia gubernamental y de pérdida de derechos socialmente conquistados; mantenerlos es un acto de resistencia (De Dios, et al., 2019).

En un estudio sociológico sobre el tabaco, de los más recientes, De Dios y Madera (2023), investigan las nuevas estrategias de la industria tabacalera en la producción del cultivo en Nayarit. De acuerdo con ellos, el Sistema Integrado de Producción de Tabaco (SIPT), bajo el control de las empresas transnacionales, aprovechan la participación de las familias campesinas y los vínculos históricamente construidos por ellas con jornaleros locales e indígenas. Éstos suelen ser contratados por los tabaqueros durante las labores preparatorias que el cultivo requiere, pero sobre todo, lo hacen para garantizar la cosecha de la hoja.

En ese sentido, el empleo temporal incorpora a los jornaleros pertenecientes a las mismas localidades o a grupos completos de familias indígenas migrantes originarias de las zonas serranas de Nayarit, Jalisco, Durango y Zacatecas, quienes durante la zafra de cosecha viven por algunos meses en condiciones precarias en casas y patios de las viviendas de los productores y en las parcelas agrícolas. Éstas

condiciones han sido ya documentadas y explicadas por diversas investigaciones y estudios realizados con anterioridad al CMCT, pero volvieron a ser tema de debate mundial por unas fotografías de los campos de tabaco en Nayarit difundidas en el *New York Times*, generando repercusiones en el mercado mundial y al interior de las empresas, quienes se vieron obligadas a la implementación de programas de responsabilidad social.

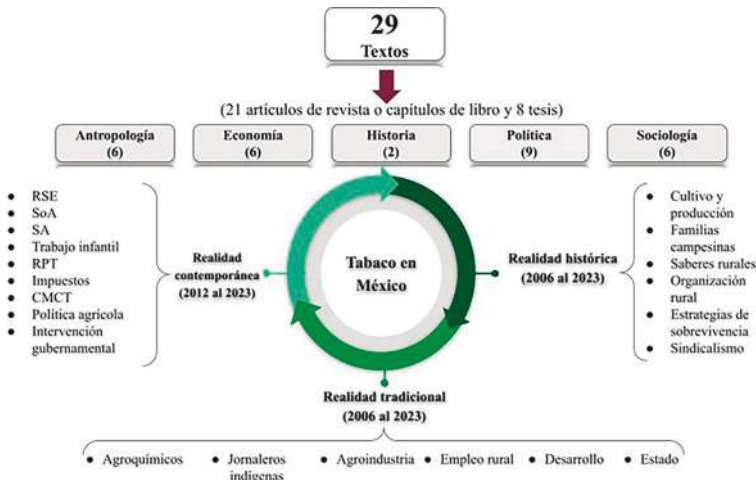
Sin embargo, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se ha convertido en una nueva herramienta para el despojo y el lavado de manos de parte de las empresas. Según los autores, el Estado es cómplice, por acción u omisión. Mientras que las familias y jornaleros locales e indígenas son a quienes se transfiere la responsabilidad de aplicar y mantener las acciones y requisitos que los programas promueven, toda vez que en caso de no cumplirlos, se ven condicionados a la expulsión de la actividad.

La RSE es una de las herramientas contemporáneas del capital transnacional para dar continuidad a la extracción y despojo en los territorios del tabaco en Nayarit. Es decir, el Estado -por acción u omisión- participa en el “lavado de cara” de las compañías tabacaleras; la mayor parte del gasto lo hacen los productores bajo la pena de no seguir en la cadena si no cumplen con las reglas, impuestas por las compañías, además éstas reglas son apadrinadas por el mismo Estado (CMCT, LGCT, etc.); los jornaleros siguen trabajando y violando las reglas que no les consultaron y que no les aplicarán plenamente mientras no sea conveniente y; el tabaco logra un valor de mercado mucho mayor porque lo producen “empresas” con RSE (De Dios y Madera, 2023, p. 112).

De este modo, las investigaciones sobre tabaco en México desde una mirada centrada en las Ciencias Sociales, han sido diversas. No ha habido una concentración disciplinaria ni temporal, sino que han estado distribuidas entre las diversas áreas de conocimiento. Al menos para este estado del arte se revisaron 29 documentos de los cuales 21 fueron artículos de revista y capítulos de libro, así como ocho tesis.

A partir de lo encontrado, se ha construido una síntesis visual que puede ser observada en el Gráfico 4, donde se propone que la historia más reciente de los estudios del tabaco en México se han concentrado en presentar tres realidades diferentes.

Gráfico 4. Síntesis visual de los estudios del tabaco en México desde las Ciencias Sociales



Fuente: elaboración propia.

La primera, ha sido una de tipo histórico que comprende desde el año 2006 y hasta 2023 donde el propósito ha sido documentar todo lo relacionado con el cultivo, la producción, el papel de las familias, los saberes, las estrategias de sobrevivencia y la organización rural. La segunda realidad, llamada tradicional, también con una temporalidad similar, pero diferente en los temas que han buscado ser ahí explorados como el uso de agroquímicos, trabajo de jornaleros indígenas, y el papel e importancia del Estado y de la agroindustria. La tercera realidad, nombrada como contemporánea o a la que también podría llamarse Post-CMCT, ubicada entre 2012 a 2023, ha pretendido a partir de algunas investigaciones el documentar las acciones

gubernamentales de apoyo a la reconversión productiva del tabaco, pero también las repercusiones y prohibiciones que generó el CMCT, como el trabajo infantil, impuestos y más recientemente el tema de la Responsabilidad Social Empresarial.

## **Reflexiones finales**

Los estudios del tabaco en México se han concentrado en los últimos 20 años, sobre todo, a partir de la emergencia del Convenio Marco para el Control del Tabaco, en torno de las temáticas de salud. La revisión bibliométrica que ha fundamentado el presente trabajo arrojó que desde el año 2005 en que el CMCT fue ratificado, el 72.7% de las investigaciones se han restringido a las disciplinas relacionadas con temas de salud en general, mental, cirugía, enfermería, psicología clínica, nutrición, neumología y adicciones. Mientras que otras áreas disciplinares con menor presencia han sido la Economía (6.4%), Educación (5.5%), Derecho (4.5%), Publicidad (3.6%), Sociología (2.7%) y Política (1.8%). En cuanto a la temporalidad de las mismas, la bibliometría arrojó que los años inmediatos o posteriores a la ratificación del Convenio, es dónde se concentraron los estudios realizados teniendo que entre 2007 al 2012 fue su momento más álgido.

Por lo que respecta a los espacios que han albergado dichas investigaciones, el caso más emblemático y que vale la pena señalar es el de la revista “Salud Pública de México” con el 65.4% de las 110 investigaciones utilizadas para el análisis. Esta es una revista editada por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), que a su vez es una instancia dependiente de la Secretaría de Salud de México, es decir, un ente gubernamental. Aunado a lo anterior, el grupo de autores de la mayor parte de estos artículos en dicha revista se recirculan entre ellos, con predominancia de nexos laborales al INSP, además de que al menos uno de ellos es editor (y hermano de otro de los autores) de la propia revista, lo que da una sensación de sesgo e imparcialidad.

Algunas reflexiones que han emergido a partir de la realización del actual documento nos sugieren considerar que el CMCT si bien es un tratado de salud pública, este se ha convertido en objeto en posesión del sector y a su vez en una herramienta que ha promovido una etapa cualitativamente diferente en términos de las investigaciones anteriormente realizadas sobre tabaco.

En la actualidad, lo que se escribe sobre el tema está orientado a resaltar no solo lo que convencionalmente se sabe, como por ejemplo, las consecuencias, impactos y/o implicaciones que se derivan del consumo de cigarro y sus afectaciones de salud como tabaquismo, cáncer, adicciones, etc. Se ha venido documentando y difundiendo también la posible eficacia de las acciones y estrategias de control del tabaco que desde el CMCT se consideraron como idóneas, entre las que se destacan el uso e incremento de impuestos, pictogramas y leyendas en cajetillas, prohibición de fumar en espacios públicos, etc.

Pero también, la importancia del sector salud, combinada con el proceso de ratificación para el tratado en México y su posterior uso como instrumento jurídico, le han otorgado un poder para simbólicamente decidir qué se escribe sobre tabaco en nuestro país. Es decir, a partir del CMCT se ha “penalizado” y/o estigmatizado la producción de tabaco, pero también a quienes escribían o lo estudiaban. La penalización implica la reducción de la cantidad de investigaciones, su ausencia o falta de disponibilidad en indexadores y revistas, así como la nula o escasa presencia en eventos como congresos.

No obstante todo lo anterior, nos gustaría también destacar los estudios realizados desde la mirada interdisciplinaria de las Ciencias Sociales. Si bien la cantidad es menor respecto a los del área de la salud, lo primeramente importante a resaltar es la presencia y constancia a lo largo de la trayectoria temporal estudiada donde se da cuenta en todos los años de por lo menos una investigación. Lo segundo a considerar es la diversidad disciplinaria ya que tanto la Antropología, Historia, Economía, Ciencia Política y Sociología se han interesado por su estudio, pero que al mismo tiempo ha habido una

cierta transversalidad o permeabilidad disciplinaria dónde si bien un enfoque ha sido el más importante, ha incorporado otros para resaltar la mayor complejidad empírica que dicho tema posee.

Sin embargo, lo que nos parece más destacable de este conjunto de investigaciones es el hecho de generar un proceso de documentación y/o reconstrucción de la trayectoria sociohistórica que el tabaco ha tenido en México a lo largo de aproximadamente los últimos cien años. Las investigaciones realizadas desde las Ciencias Sociales nos han permitido conocer una realidad histórica para identificar cómo llegó o se mudó a diversas regiones del país y se instauró en una cultura productiva que generó dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas.

Sin estos estudios sería imposible tener conocimiento de las causas y factores para su relocalización productiva al haber pasado de una región tradicional otrora importante como Oaxaca hacia otra contemporánea como actualmente lo es en Nayarit. Así mismo, estas investigaciones han analizado el desenvolvimiento de eventos y acontecimientos importantes que son vitales para dimensionar la trascendencia que el tabaco tuvo en el sector rural mexicano. Prueba de ello se encuentra en los trabajos que han estudiado ya sea la creación, apogeo o desaparición de Tabacos Mexicanos S.A. de C.V., el retorno de las empresas transnacionales al control de la actividad, la debacle de la producción o su especialización productiva y las consecuencias socioculturales y económica-políticas que trajo consigo.

Pero estos estudios también han sido importantes porque han evidenciado una serie de procesos histórica o tradicionalmente vinculados al cultivo que han llamado la atención de diversos actores e instituciones, tanto a nivel nacional como internacional. Incluso, algunos de ellos fueron útiles para el análisis y las discusiones generadas en el marco de las negociaciones del CMCT, como por ejemplo, el uso de agroquímicos, el empleo jornalero e indígena migrante, y el trabajo infantil.

No obstante esta importancia y utilidad, lo paradójico es que han quedado casi sepultados después del CMCT. Sin embargo, también

existen otros que se niegan a ser extintos, como es el caso de los estudios migratorios, ya sea en función de la migración jornalera local o la de quienes formando parte de las familias campesinas productoras se emplean en los campos de cultivo de Estados Unidos. Éstos grupos familiares también han sido ampliamente estudiados desde las Ciencias Sociales y se ha podido seguir documentando con estas investigaciones las lógicas campesinas, la organización de las unidades domésticas, las estrategias de reproducción social o la diversidad de saberes.

Por último, están aquellas investigaciones más recientes que han documentado una realidad contemporánea del tabaco en México. Realidad estudiada y que nos parece ha tenido una importante contribución en el sentido de ayudar a visibilizar las nuevas dinámicas que se han gestado en torno de los objetivos y propósitos del Convenio, pero también de las repercusiones y nuevas estrategias que tanto familias y empresas agroindustriales han diseñado e implementado para hacer frente a lo que el CMCT ha dejado. Otro golpe de realidad es que pocos académicos e instituciones se siguen interesando por estudiarlos. Pero más allá de ello se ha podido conocer el alcance real o inexistente de los desdoblamientos institucionales del CMCT en materia de políticas públicas o programas gubernamentales de apoyo vinculados a los artículos 17 y 18, o de las estrategias de Responsabilidad Social Empresarial del sector agroindustrial para pintarse de verde y decirse sustentables.

A nuestro modo, aún queda mucho por investigar y escribir sobre tabaco en México, sobre todo, desde las Ciencias Sociales. La bibliometría realizada nos entregó resultados, que aunque importantes, no retratan la realidad nacional por completo. La mayoría de los estudios realizados y disponibles se concentran en comprender las dinámicas del tabaco en Nayarit, pero que aun siendo muchos, son insuficiente para conocer otras situaciones más actuales como la especialización productiva y la tecnologización de la producción que las empresas están llevando a cabo en estos momentos.

En el caso de Chiapas, como zona complementaria dónde también la producción se desarrolla bajo las lógicas del Sistema Integrado de Producción de Tabaco, los estudios son mínimos. Hay un enorme potencial para realizar investigaciones a través de las cuales podamos comparar y conocer qué puede estar sucediendo en territorio chiapaneco a partir de lo que en Nayarit ya se ha venido estudiado.

Otro vacío temático o área de oportunidad, según la perspectiva, puede orientarse hacia Veracruz. La revisión bibliométrica no arrojó resultados sobre aquella zona, ni tampoco los autores tuvieron documentos en su archivo personal. Lo que se sabe de aquella región es apenas por notas de periódico o estadísticos gubernamentales a partir de los cuales se ha podido saber que se trata de una región con aproximadamente 1,000 hectareas destinadas a la producción de tabaco negro para elaborar puros destinados a mercados de exportación. Pero así como de Veracruz se sabe poco o nada, tampoco se sabe de las otrora zonas importantes como Oaxaca, inclusive Jalisco o Guerrero que en antaño tuvieron registros de alguna superficie. Más allá de lo meramente estadístico nos hemos preguntado: ¿qué pasaría o pasó con las familias dedicadas a la producción de tabaco en aquellas zonas? ¿A qué se dedican hoy en día o cómo lo hicieron para afrontar el vacío dejado por el Estado o las agroindustrias?. Estas preguntas se podrían responder u otras se podrían plantear con la continuidad de los estudios del tabaco en México, pero desde miradas más diversas, no solamente desde las Ciencias de la Salud o de las Sociales, sino también de otras disciplinas.

## Bibliografía

Cayeros López, Laura Isabel (2007). *Las familias del tabaco: trabajo agrícola familiar y calificación en la producción de tabaco en Jala, Nayarit, ciclos 1998-2006* [Tesis de doctorado]. El Colegio de Michoacán.

Cayeros, Laura Isabel y Becerra, Selene (2012). El recuento de los daños: situación actual de los cultivos industriales en Nayarit. En Karla Barrón, Jesús Madera y Lourdes Pacheco (coords.), *Nayarit: economía y sociedad* (223-244). Tepic: Universidad Autónoma de Nayarit.

De Dios Hernández, Dagoberto (2014). *Reconversión productiva y nuevas generaciones de familias tabacaleras en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Nayarit.

De Dios Hernández, Dagoberto (2020). *Cumplicidade de dependência e espaços de manobra: agência e resistência nas famílias camponesas produtoras de tabaco no Brasil e no México* [Tesis de doctorado]. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. <https://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/242086>

De Dios, Dagoberto y Madera, Jesús Antonio (2015). Resistencia y organización obrera: El sindicato del tabaco en Nayarit. *Cultura Científica y tecnológica*, 12(55), 36-50.

De Dios, Dagoberto y Madera, Jesús Antonio (2019). Agricultura familiar y Reconversión Productiva del Tabaco. ¿Aportaciones al cumplimiento de la Seguridad Alimentaria en México?. En Francisco Herrera, et al. (coords.), *Vaivenes del Estado y la sociedad rural* (111-130). México: Asociación Mexicana de Estudios Rurales. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/104544>

De Dios, Dagoberto y Madera, Jesús Antonio (2021). Políticas públicas y desarrollo local. ¿Existe una política pública para la reconversión productiva del tabaco en Nayarit?. En Fabián Gerónimo y Abel Gómez (coords.), *Políticas públicas y desarrollo local en México: Experiencias desde los estados* (61-76). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

De Dios, Dagoberto y Madera, Jesús Antonio (2023). Responsabilidad social en la producción de tabaco de Nayarit. ¿Un lavado de cara y de manos en la acumulación por despojo?. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 32(64), 95-115. <https://doi.org/10.20983/noesis.2023.2.5>

De Dios, Dagoberto y Thies, Vanderlei (2018). Análise comparativa da implementação da convenção quadro para o controle do tabaco no México e no Brasil. En Marilise Oliveira, et. al. (orgs.). *Saúde coletiva, desenvolvimento e (in)sustentabilidade no rural* (223-246). Porto Alegre: Editora da UFRGS.

De Dios, Dagoberto; Madera, Jesús Antonio y Da Silva, Leonardo (2019). Reconversión productiva del tabaco en México, un acercamiento desde la etnografía institucional. *Extensão Rural*, 26(1), 26–50. <https://doi.org/10.5902/2318179635468>

Del Carpio, Carlos Uriel (2018). Cosecheros de tabaco de Simojovel a fines del siglo XVIII y albores del XIX. *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, 16(1), 169–182. <https://doi.org/10.29043/liminar.v16i1.571>

Gobierno de México (2023). Micrositio sobre control del tabaco. <https://www.gob.mx/salud/conadic/documentos/micrositio-sobre-control-de-tabaco>

González, Fabiola (2012). Las políticas de producción de tabaco en Nayarit y algunas propuestas. En Karla Barrón, Jesús Madera y Lourdes Pacheco (coords.), *Nayarit: economía y sociedad* (245-256). Tepic: Universidad Autónoma de Nayarit.

Mackinlay, Horacio (2011). La agroindustria del tabaco en México y la formación de la empresa paraestatal Tabamex: 1920-1972. *Polis*, 7(2), 213-262. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-23332011000200008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332011000200008&lng=es&tlng=es)

Mackinlay, Horacio (2014). Jornaleros agrícolas y agroquímicos en la producción de tabaco en Nayarit. *Alteridades*, (36), 123–143. <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/203>

Mackinlay, Horacio (2020). La reforma agraria mexicana y la empresa paraestatal Tabamex (1972-1990). Eficiencia productiva y función social. *Polis*, 16(1), 33-73. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/polis/2020v16n1/mackinlay>

Madera Pacheco, Jesús Antonio (2006). *Las memorias y los silencios en la redefinición de lo campesino. La configuración de un modelo alternativo de*

*desarrollo en la región tabacalera de Nayarit*, México [Tesis de Doctorado]. Universidad de Córdoba. <http://hdl.handle.net/10396/2353>

Madera, Jesús Antonio (2010). Tabaco y migración: entre la reproducción social y la sobrevivencia. En Eduardo Meza y Lourdes Pacheco (coords.), *De aquí, de allá: Migración y desarrollo regional* (105-119). Tepic: Universidad Autónoma de Nayarit.

Madera, Jesús Antonio y De Dios, Dagoberto (2016). La ruta del tabaco: migración temporal entre Nayarit, México y la costa este de Estados Unidos. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 13(4), 585-604.

Madera, Jesús Antonio y De Dios, Dagoberto (2017). (Re)Configuración de saberes y reconversión productiva del tabaco en la costa norte de Nayarit. En Olivia Garrafa, et al. (orgs.), *México rural ante los retos del siglo XXI. Tomo IV: Políticas públicas y territorialidades* (75-95). México: Asociación Mexicana de Estudios Rurales.

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2005). *Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco*. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42813/9243591010.pdf;jsessionid=309DBBB57C8E2D294515E5445C67BBE1?sequence=1>.

Pacheco, Lourdes y Cayeros, Laura Isabel (2011). Modernización de la agroindustria del tabaco y desarrollo regional. *Revista Fuente*, 3(9), 193-209.

Pérez Téllez, Rebeca (2019). *La productividad de la industria tabacalera en México y la problemática del tabaco en Chiapas* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma Chapingo. <https://repositorio.chapingo.edu.mx/items/46ff142b-74c2-4594-99bf-ad69231f40ac>

Robles González, Mario (2015). *Cómo opera la agroindustria privada en el agro mexicano (Caso: Tabaco "Nicotina Tabacum")* [Tesis Desarrollo rural]. Universidad Agraria Antonio Narro. <http://repositorio.uaaan.mx:8080/xmlui/handle/123456789/4588>

Salazar, Lourdes (2021a). "Del crédito nos sostenemos, porque de contado nomás no". Un caso etnográfico de la deuda en la costa de Nayarit, México. *Revista Uruguaya de Antropología y Etnografía*, 6(1), 37-49. <https://doi.org/10.29112/ruae.v6.n1.2>

Salazar, Lourdes (2021b). Los dilemas morales de los productores de tabaco de Nayarit, México. *Etnografías Contemporáneas*, 7(12), 32-52. <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/924>

Waters, Hugh, et al. (2010). *La economía del tabaco y los impuestos al tabaco en México*. París: Unión Internacional contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias. [https://assets.tobaccofreekids.org/global/pdfs/es/Mexico\\_economics\\_report\\_es.pdf](https://assets.tobaccofreekids.org/global/pdfs/es/Mexico_economics_report_es.pdf)

## Sobre las autoras; Sobre los autores

**Betty García:** Licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Ocupó cargos administrativos en Gestión Humana del Banco de la República Oriental del Uruguay, período 1990-2023. Correo electrónico: bgardel63@gmail.com

**Dagoberto de Dios Hernández:** Doctor en Desarrollo Rural por la Universidad Federal de Río Grande del Sur, Brasil (2020) y maestro en Desarrollo Económico Local por la Universidad Autónoma de Nayarit (2014). Docente e investigador adscrito a la Unidad Académica de Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), en México. Entre sus líneas de investigación se encuentran los estudios sobre el tabaco, campesinado, soberanía alimentaria, agroecología y la permanencia en lo rural. Correo electrónico: dagobertodedios@uan.edu.mx

**Daniel Alberto Re:** Sociólogo (2005), Máster en Ciencias Sociales del Trabajo (CEIL, 2011) y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (2014). Su trayectoria académica y de investigación ha estado centrada en las dinámicas de los mercados de trabajo rural, la movilidad social y el trabajo infantil en distintos contextos productivos. Fue Becario Estímulo UBA (2005-2006), período en el que analizó la concentración de tierras en Chubut. Posteriormente, entre

2008 y 2013, realizó su doctorado como becario UBA en el Instituto Gino Germani, investigando los cambios en los procesos de trabajo y la movilidad social de los productores tabacaleros en Jujuy. Entre 2014 y 2017, llevó adelante su investigación posdoctoral como becario CONICET-UNaM, centrando su estudio en el trabajo infantil en diferentes escenarios productivos de Misiones. Actualmente, se desempeña como Profesor Adjunto en la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) en la materia *Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado*, y como Jefe de Trabajos Prácticos en el Seminario de Investigación *Trabajo y trabajadores/as del agro argentino* de la carrera de Sociología en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Además, participa activamente en diversos grupos y equipos de investigación en estos ámbitos académicos. Correo electrónico: danielalbertore@gmail.com

**Dergica Sanhueza Cid:** Socióloga de la Universidad de Concepción. Sus áreas de investigación son las determinantes sociales de la salud, seguridad alimentaria, las agriculturas y su impacto en la salud de las poblaciones. Ha sido consultora de PAHO/OMS, WHO, FAO RLC, ODEPA y MINSAL. Es investigadora asociada del departamento de economía agraria de la Facultad de agronomía e ingeniería forestal de la Pontificia Universidad de Chile. Últimas publicaciones: Alimentación y cuidado familiar durante la pandemia de COVID-19: un estudio sobre la carga de trabajo doméstico de las mujeres durante la primera ola en Chile Mayo de 2024, *Plos One* 19(5) 10.1371/journal.pone.0301038. Agricultura en fase de extinción: el caso del tabaco en la Región del Maule, Agosto 2021 En libro: *El Maule Hoy* Perspectivas y aproximaciones socio-históricas, económicas y medioambientales del Valle Central Publicado: Felipe Tello Navarro Andrea Gartenlaub - González

**Jesús Antonio Madera Pacheco:** Doctor en Agroecología, Sociología y Desarrollo Rural Sostenible por la Universidad de Córdoba (España). Es profesor-investigador en la Unidad Académica de Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Nayarit, en

México. Fue presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER, A.C.) por el período 2015-2017. Su campo de interés principal ha estado vinculado a los actores sociales y el desarrollo local, particularmente en los estudios rurales y las problemáticas campesinas donde ha realizado trabajos de investigación sobre agroecología, campesinado, familias del tabaco, maíz nativo raza Jala, migración y estrategias de vida. E-mail: [jmadera@uan.edu.mx](mailto:jmadera@uan.edu.mx) Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5801-2686>

**Joel Orlando Bevilaqua Marin:** Doctor en Sociología. Profesor Titular del Departamento de Educación Agrícola y Extensión Rural, así como en el Programa de posgrado en Extensión Rural de la Universidad Federal de Santa Maria, en Brasil. Sus principales líneas de investigación se encuentran en el campo de las migraciones, generaciones y género en espacios sociales rurales, agricultura familiar. Publicaciones: Marin, Joel Orlando Bevilaqua; Froehlich, José Marcos. (Orgs.). *Juventudes rurais e desenvolvimento territorial*. Santa Maria: Editora UFSM, 2018; Marin, Joel Orlando Bevilaqua (Org.). *Agricultores familiares em migrações internacionais*. Santa Maria: Editora UFSM, 2016; Marin, Joel Orlando Bevilaqua (Org.). *Agricultores familiares em contexto de controle global do cultivo de tabaco: a experiência brasileira*. Buenos Aires: Editora da CLACSO, 2024. Orcid <https://orcid.org/0000-0001-7438-7939>

**Juan Romero:** Licenciado en Sociología por la Universidad de la República, Uruguay; máster en Sociología por la Universidad de Sao Paulo, Brasil y doctor en Sociología por la Universidad Federal de Rio Grande del Sur, Brasil. Investigador nivel I del Sistema Nacional de Investigación. Becario de maestría por la FAPESP, Brasil, becario doctoral por RED ALFA, estancia posdoctoral en la Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro, Brasil. Profesor agregado de la Universidad de la República, de la carrera de grado en métodos cuantitativos y desarrollo territorial rural y de posgrados en sociología rural, tanto en Uruguay como en el exterior. Ocupó cargos directivos en gestión universitaria. Correo electrónico: [juanromero69@gmail.com](mailto:juanromero69@gmail.com)

**Júlio Eduardo Rohenkohl:** Profesor Asociado del Departamento de Economía y Relaciones Internacionales y del Programa de Postgrado en Economía y Desarrollo de la Universidad Federal de Santa María (Brasil). Licenciado en Economía por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (2000), máster (2002) y doctor (2006) en Desarrollo Rural por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul. En los últimos años ha dirigido acciones de investigación y extensión hacia las Organizaciones Industriales, Instituciones y teoría Postkeynesiana. Principales temas tratados: competencia industrial, instituciones y conjuntos nebulosos. Correo electrónico: julio.rohenkohl@ufsm.br

**María Carolina Diez:** Dra, Magister y Licenciada en Antropología Social por la Universidad Nacional de Misiones. Se desempeña como Docente- investigadora Asociada del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. En los últimos años se ha orientado a la producción de conocimiento sobre estudios sociales agrarios desde una perspectiva de género: problemas del trabajo y sus reconfiguraciones actuales, procesos de reconversión productiva de los agricultores y agricultoras familiares: trayectorias laborales, cuerpo y padecimientos. Dirige el proyecto “Mujeres periurbanas, organización social de los cuidados y economía popular en la zona rural varedense” (PICTO UNAJ 2022). Ha publicado diversos artículos en revistas académicas, nacionales e internacionales, se destacan sus libros “Tabacaleros: trabajo rural y padecimientos” Antropofagia, Buenos Aires, Argentina, 2017; “Pequeños productores y agroindustria. Un estudio sobre los tabacaleros de Misiones”, EduNaM, Posadas, Misiones, 2012. Ha participado de en equipos interdisciplinarios de investigación académica e intervención. Se desempeña como consultora para el diseño y evaluación de políticas públicas y proyectos de desarrollo en el ámbito rural en temas relativos a seguridad y soberanía alimentaria desde una perspectiva de género e interseccional. Email de contacto: carudiez@gmail.com

**Soledad Nión Celio:** Doctora en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Sociales, Udelar). Diplomada en Género y Cambio Climático por CLACSO y en Metodología de la investigación IU – CLAEH. Magister en Sociología (DS- FCS, Udelar). Profesora Adjunta en el Departamento de Sociología, FCS, Udelar. Consultora independiente para diferentes organismos. Trabaja en sociología del riesgo, salud, modelos productivos, condiciones y competencias laborales. Correo electrónico: soledad.nion@cienciassociales.edu.uy.

**Rita Inês Paetzhold Pauli:** Doctora en Economía por la Universidad Federal de Campinas (UNICAMP), profesor e investigador de la Universidad Federal de Santa María - RS. Postdoctorado del Sustainable Places Institute (Universidad de Cardiff - Reino Unido). La disertación de maestría y la tesis doctoral se desarrollaron sobre el tema del tabaco. Coordinadora del Grupo de Investigación CNPQ: DISGOS (Desarrollo de Innovación Social, Gobernanza y Sostenibilidad). Autor del trabajo: “Pluriatividade na produção familiar Fumageira” (2005) y, el último artículo se titula “Family Agriculture and Food Sovereignty in Contemporary Brazil” (2024) Serbia. Correo electrónico: rita.pauli@gmail.com Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9910-5301>

# Producción de tabaco en América Latina ante el contexto de la Convención Marco de la Organización Mundial de la Salud

En este libro se encuentran estudios sobre diversos y complejos procesos de construcción de medidas de control del tabaco, institucionalizados a partir de un tratado mundial de salud publicado por la OMS y ratificado por aproximadamente 183 países. El objetivo fundamental de esta obra es analizar las problemáticas de la producción de tabaco en países de América latina en un contexto de control global del tabaco, así como en sus interfaces con relaciones y luchas sociales establecidas entre diversas instituciones y agentes sociales, públicos y privados, organizados en defensa de la producción del tabaco o en defensa de la salud pública y diversificación productiva. Los artículos permiten la comprensión de procesos de la construcción social de límites al dominio de empresas transnacionales interesadas en un producto causante de epidemia global y, paralelamente, de la construcción de estrategias por parte de agricultores familiares empobrecidos, sea a través de la reproducción social en la producción integrada de tabaco o mediante la inserción en nuevas actividades productivas y/o mercantiles.

